



SÍNTESIS INFORMATIVA

19-Enero-2026



Evidencian fallas con rezago en lectura y escritura



HISTORIA. Las antiguas unidades del Trolebús, estacionadas en la base de mantenimiento, simbolizan el fin de un sistema que fue clave en el transporte de Guadalajara durante décadas.

Para mejorar el sistema educativo es crucial fortalecer la formación docente, optimizar el uso de la tecnología y promover una enseñanza centrada en español y matemáticas

Los resultados de la Prueba PISA dejaron en evidencia las fallas del sistema educativo en México, especialmente en áreas fundamentales como lectura, escritura y matemáticas. Con una ubicación en el tercer puesto de los países con los mejores resultados dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México enfrenta un retroceso educativo preocupante. José Manuel Jurado, académico de la Universidad de Guadalajara, señala que esta problemática es "multifacética" y que varios factores contribuyen al rezago en comprensión lectora. La crítica al sistema es que los estudiantes arrastran problemas para escribir y leer correctamente.

"No es broma: un alumno de prepa es incapaz de escribir correctamente una cuartilla. No solamente fallan en la ortografía... la composición de los textos es un desastre. Y todo nace mal desde el nivel básico. Así van saliendo de primaria, secundaria y prepa", lamenta Margarita Sánchez, maestra de bachillerato.

El impacto de la pandemia del COVID-19 es el primer elemento identificado como causante de la brecha educativa. Los métodos tradicionales de enseñanza se vieron obligados a adaptarse a un modelo digital, lo que generó una desconexión con las aulas físicas y dificultó el aprendizaje. Esta transición a la tecnología, según José Manuel Jurado, trajo consigo un incremento en el consumo del contenido audiovisual y una fragmentación de la lectura, lo que afecta la capacidad de concentración en textos largos y complejos.

Otro factor clave es el escaso uso de la escritura digital, lo cual no permite a los estudiantes desarrollar las habilidades psicomotrices necesarias para escribir a mano. Esto afecta su memoria, capacidad de expresión y comprensión. Además, los jóvenes muestran una creciente apatía por la lectura, prefiriendo otros medios que no demandan el mismo nivel de concentración. Y los teléfonos móviles están alejando a los estudiantes de los libros y trastornando su capacidad de comprensión lectora, lo que se traduce en un aumento de la ansiedad, distracción y la incapacidad para expresar sus pensamientos de manera clara.

Los dos reformas educativas y cambios en los procesos de evaluación también han influido negativamente, dejando a los alumnos sin un marco estructurado que favorezca su aprendizaje. El experto aboga por una mayor disciplina pedagógica y un mejor manejo de la tecnología dentro de los entornos educativos. Y resalta la importancia de la participación activa de los padres de familia, maestros y directivos.

El sistema de evaluación educativa ha experimentado cambios que han dificultado la medición precisa del desempeño académico. Las evaluaciones nacionales, como Planee y Enlace han sido suspendidas o modificadas, lo que lleva a una falta de diagnóstico efectivo de las áreas de mejora en el aprendizaje.

Comparado con países que implementan modelos educativos exitosos, como Finlandia y Singapur, México sigue rezagado. Estos países han logrado mejorar sus sistemas educativos a través de políticas que promueven una enseñanza más centrada en el estudiante, con una formación docente especializada y un enfoque en el desarrollo integral de habilidades como la lectura crítica, la resolución de problemas y el pensamiento independiente.

El aumento de la reprobación en México es otro indicativo de las fallas. La transición hacia la educación a distancia durante la pandemia dejó a muchos estudiantes atrás, como es el caso de Saul, de 11 años, quien repitió el cuarto grado debido a las dificultades para aprender a leer y escribir. Su madre, Laura, lamenta que, a pesar de sus esfuerzos por ayudarlo, las condiciones no fueron las ideales para el aprendizaje en línea. Y la falta de motivación de otros niños contribuyó a su bajo rendimiento.

Sin Trolebús, mantienen carril exclusivo en Avenida Hidalgo

El Trolebús, que en su momento fue uno de los pilares del sistema de transporte masivo en Guadalajara, dejó de circular por la ciudad. En respuesta a una solicitud de información, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano confirmó que las unidades "han cumplido con su periodo de servicio". Y desde el 14 de noviembre de 2025 "se incorporaron ocho camiones eléctricos, operados por mujeres conductoras".

Pero hay quejas contra el nuevo sistema. en el paradero de Hidalgo y Victoriano Salado, se documentó que la espera fue de hasta 30 minutos entre una unidad y otra. Carmen, una usuaria frecuente, comentó que la aplicación indicaba un tiempo de espera de tres minutos, pero después de 10 minutos todavía no había pasado ninguna unidad.

El testimonio de Azul, otra usuaria, coincidió con este sentimiento: "Pensamos que pasaría más seguido porque los cambiaron y llegaron más, pero no".

Por otro lado, Etney y Abisai, quienes se bajaron de uno de los nuevos camiones en el Centro de Guadalajara, mencionaron también las demoras. "Para esperarlo normalmente si tarda en pasar", comentó Etney.

José Juan Pablo Rojas, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que, si bien la autoridad apuesta por las unidades de electromovilidad, sería importante analizar el costo-beneficio de ambos tipos de unidades. "Habría que ver si hay un mayor ahorro en lo que implicaba el consumo energético de las unidades del Trolebús".

Por otro lado, aunque el sistema de catenarias o cables que alimentaban a los trolebuses sigue instalado, se ha comenzado a retirar de manera gradual, especialmente en el Centro Histórico de Guadalajara.

Sobre las unidades del Trolebús permanecen estacionadas en la base de mantenimiento en la Colonia Tetlán.



Las fechas clave del sistema

- **1974**
El Gobierno de Jalisco autorizó el proyecto para dotar a la ciudad de una red de trolebuses.
- **2006**
La ciudad tenía 248 kilómetros lineales de cableado para tres rutas del Trolebús: 200, 400 y 500.
- **2015**
El Gobierno estatal invierte 80 millones de pesos en 25 camiones de un nuevo prototipo del Trolebús.
- **2024**
Las fallas mecánicas recurrentes reducen la flotta.
- **2025**
Dejan de circular los trolebuses.

El adiós de ese sistema marca un cambio histórico en el transporte de la ciudad, pero deja dudas sobre la eficacia de las nuevas unidades y las consecuencias del abandono del sistema original.

Lo que sigue en operaciones es el Bus-Bici en Avenida Hidalgo, en el Centro Histórico de

en los Pares Viales Oriente-Poniente (Hidalgo-República y Javier Mina-Juárez-Vallarta).

La ciudad tenía 248 kilómetros lineales de cableado para tres rutas del Trolebús: 200, 400 y 500.

El Gobierno estatal invierte 80 millones de pesos en 25 camiones de un nuevo prototipo del Trolebús.

Las fallas mecánicas recurrentes reducen la flotta.

Dejan de circular los trolebuses.

la ciudad (de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín), con la finalidad de reducir el número de accidentes en esa vía, que es una de las más peligrosas. Es un carril confinado en el que conviven los pasajeros y pediatas.

▶ **Página 6**

▶ **Página 7**



TRAGEDIA. El accidente en el Sur de España dejó 21 personas muertas y 73 lesionadas, tras el descarrilamiento de dos trenes de alta velocidad cerca de Córdoba.

Descarrilan dos trenes de alta velocidad en España; reportan al menos 21 muertos

Un trágico accidente ferroviario sacudió el Sur de España y dejó al menos 21 muertos. Ocurrió cuando un tren de alta velocidad, que viajaba entre Málaga y Madrid, descarriló cerca de Córdoba, se salió a la vía contraria, colisionó y terminó descarrilando a otro tren de la compañía Renfe, que cubría la ruta Madrid-Huelva. El choque, ocurrido a las 7:45 de la noche, involucró a unos 300 pasajeros. El ministro de Transportes, Oscar Puente, calificó el accidente como "tremendamente extraño", dado que la infraestructura de la vía fue renovada en mayo y se le invirtieron 700 millones de euros. El primer tren descarrilado tenía menos de cuatro años de antigüedad. Aunque las causas del siniestro se desconocen, destacó que el accidente sucedió en una zona recta. Los rescatistas trabajaron en la oscuridad

para salvar a los sobrevivientes. En total, 73 heridos fueron trasladados a hospitales, mientras que algunos testigos, como el periodista Salvador Jiménez, describieron la escena caótica, con pasajeros usando maderos de emergencia para escapar por las ventanas.

La investigación de este nuevo accidente será realizada por una comisión independiente, que buscará esclarecer sus causas.

Este siglo, España ha registrado al menos 156 fallecidos en accidentes ferroviarios. En 2001: 12 muertos en Lorca (Murcia). En 2003: 19 fallecidos en Chinchilla (Albacete). En 2013: 79 decesos en Santiago de Compostela (Galicia). En 2016: cuatro muertos en O Porrriño (Pontevedra). En 2022: un fallecido en Sant Boi de Llobregat (Barcelona), entre otros.



\$ 10.00



Un avión militar de Estados Unidos aterizó el sábado en el Aeropuerto Internacional de Toluca, procedente de Texas. El Gabinete de Seguridad reportó que fue un vuelo autorizado relacionado con actividades de capacitación, en el marco de la cooperación bilateral. NACIONAL PÁG. 2



LOS DEJAN CONGELADOS

Los Rams se impusieron a los Bears y al frío de -23° Celsius, y con un gol de campo en tiempo extra se van a la Final de la NFC; los Pats derrotaron a Houston 28-16 y se metieron a la Final de la AFC.

17-20

CHICAGO LA RAMS

LUNES 19 / ENE. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,896 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Aspiran en Jalisco 6 a ser opción política local... y 3 más, nacional

Quieren para 2027 o otros 9 partidos

Recibieron del IPEC \$34.5 millones
6 institutos políticos nuevos en 2021

MAGGIE URZÚA

De mantenerse los procesos como hasta ahora, en las boletas electorales para las elecciones del 2027 en Jalisco podría haber nueve partidos políticos nuevos: seis locales y tres nacionales.

En el terreno local, que dan activas seis agrupaciones que manifestaron su intención de ser un partido político, informó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

Se trata de Patriotas, Partido Humanista, Vamos Todos, Prosperidad Económica, Sí y Movimiento Laborista.

Desde abril del 2025 está en proceso la celebración de asambleas constitutivas, las cuales deben cubrir 14 de los 20 distritos electorales locales y 84 de los 125 Municipios del Estado.

Cada agrupación tendrá que afiliarse a 0.26 por ciento del padrón estatal, establecido en 6.6 millones en 2025; es decir, deben presentar a 17 mil 200 ciudadanos.

El IEPC aclaró que no harán públicas las actualizaciones

LOS ANOTADOS

Estos son los grupos que pretenden constituirse como partidos y competir en las elecciones ordinarias del 2027.

LOCALES		NACIONALES	
PARTIDO	REPRESENTANTE		
Patriotas	Julio César Olayo Lara	■ Somos MX	
Partido Humanista	Vasti Zaldívar Areano Cruz	■ CS	
Vamos Todos	Participa Verde AC	■ Que Siga la Democracia	
Prosperidad Económica	Sebastián José de Jesús Pérez Martínez, Centro Iberoamericano de Políticas Públicas Sociales y Educativas AC.		
Sí	Javier Gamboa Béjar, Social Integradora Ciudadana Mariano con Mario AC		
Movimiento Laborista	Movimiento Laborista AC		

hasta que concluya el proceso de celebración de asambleas.

El 31 de enero es el último día para intentar conformar los asambleas y afiliaciones. Luego, el IEPC entrará en una etapa de validación y análisis. Las agrupaciones que sobrepasen todas las fases obtendrán su constitución como partidos políticos el próximo 1.º de julio.

De obtener el registro, sólo podrán contender en elecciones estatales por Ayuntamientos, Diputaciones locales y, de prevaler, por la Gobernatura en el año 2030.

En Jalisco, durante años electorales, un padrón recibe del IEPC un presupuesto mínimo de 4 a 6 millones de pesos.

En 2021 se financiaron tres partidos locales nuevos y tres nacionales. Recibieron 5.7 millones de pesos cada uno (una bolsa total de 34.5 millones).

PARTIDOS NACIONALES

Ante el Instituto Nacional Electoral (INE) son tres las organizaciones aventajadas para constituirse como nuevos partidos políticos. Para lograrlo deben constituir 200 asambleas distritales, dentro de los 300 distritos que hay en el País, y afiliarse a más de 250 mil personas. Dos agrupaciones completaron el primer requerimiento, según los reportes del INE: Pensarnos Sumando en 2025 AC, que busca ser el partido Somos

MX, alcanzó 215 asambleas. Construyendo Sociudades de Paz AC, el hipotético partido CSP, tiene 276 reuniones reconocidas.

Por su parte, Que Siga la Democracia APN lleva 120 asambleas constitutivas. Dentro de Jalisco, Somos MX reportó al cierre de diciembre 12 asambleas; Que Siga la Democracia lleva cinco asambleas en la entidad. De CSP no hay datos enfocados en el Estado.

Los nuevos partidos nacionales podrían competir en los comicios del próximo año en solitario. Actualmente hay seis partidos políticos vigentes: PAN, PRI, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y Morena.

ASÍ QUEDAN LAS FINALES

CONFERENCIA AMERICANA DENVER NUEVA INGLATERRA ESTADIO DE DENVER DOMINGO 25, 14:00 HORAS	CONFERENCIA NACIONAL SEATTLE LOS ANGELES RAMS ESTADIO DE SEATTLE DOMINGO 25, 17:30 HORAS
---	--

POR SALUD MENTAL

Hoy es "blue monday", el mal llamado "día más triste del año". Lo que sí, es una ocasión para revisar la salud mental, apuntó una especialista. **NEGOCIOS PÁG. 11**

Perfilan evadir a Juez para asegurar bienes

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Corte podría autorizar este lunes a las fiscalías brincar el control de Jueces para asegurar toda clase de bienes relacionados o derivados de un delito.

De asumirse esta decisión se modificaría un criterio que ha imperado para evitar abusos en indagatorias. Hasta ahora, la única autoridad que puede, por ejemplo, bloquear cuentas sin orden judicial en el marco de una investigación es la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), no obstante que es una oficina administrativa sin funciones constitucionales de persecución de delitos, como las fiscalías.

En 2018, la anterior integración de la Corte sostuvo una postura diferente, al establecer que "la intervención de los Jueces de control en la autorización de las técnicas de investigación es la regla". Entonces, la Corte invalló un artículo del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNP) que permitía a las fiscalías asegurar cuentas bancarias y cualquier activo financiero, asunto en el que estaba interesado el Gobierno de AMLO.

La Ministra María Estela Ríos, quien fue Consejera Jurídica de AMLO, considera en su proyecto

enlistado para hoy, que el aseguramiento es una técnica de investigación y medida precautoria que sólo provoca afectaciones provisionales, pues los bienes pueden ser devueltos si no se prueba relación con un delito. Por tanto no requerirían de una orden judicial para ser retenidos en una indagatoria.

La medida beneficiaría a la FGR y a todas las fiscalías estatales, muchas de las cuales son señaladas de actuar a las órdenes de los Gobernadores, aun cuando la legislación dicta que deben ser autónomas.

"El aseguramiento de bienes en términos del artículo 229 del CNPP, no requiere control judicial previo por parte del Juez y, por tanto, puede decretarse por el Ministerio Público (con auxilio de la policía, de ser necesario) durante el curso de una investigación penal", subraya la propuesta de Ríos.

Por tratarse de una contradicción de criterios, basta el voto de cinco de nueve Ministros para aprobar la jurisprudencia obligatoria. La Ministra Yesselin Esquivel, quien integraba la Corte anterior a la reforma judicial y fue electa para el nuevo órgano, ha sostenido la tesis de que los aseguramientos policiales requieren de orden judicial.

SE VE PRESIDENCIABLE

El empujador Samuel García, Gobernador de NL, aseguró tener el respaldo ciudadano para volver a competir por la Presidencia en el 2030. **NACIONAL PÁG. 5**

Busca seguir en la Marina Vicealmirante huachicolero

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El Vicealmirante Manuel Roberto Fariñas Laguna, preso desde septiembre por encabezar un grupo dedicado al contrabando de combustibles y huachicol fiscal, pelea en tribunales para mantenerse como miembro de la Armada de México.

La Oficina Mayor de la Secretaría de Marina (Semar) inició el pasado 21 de octubre un procedimiento administrativo para dar de baja del servicio activo al Vicealmirante, reduciendo desde el 2 de septiembre en el penal de alta seguridad del Atlitlapan.

Fariñas Laguna, sin embargo, no está dispuesto a irse voluntariamente. Los abogados del Vicealmirante promovieron una demanda de amparo para innguar el inicio de este procedimiento.

El 18 de noviembre, el Juez federal Francisco Javier

Rebollo desechó la demanda por notoria improcedencia. Pero el 5 de enero sus abogados promovieron un nuevo amparo reclamando, específicamente, su baja del servicio activo.

El pasado 8 de enero, el Juez Ulises Rivera envió esta demanda a su colega Rebollo, por considerar que le correspondió conocer del caso, al haber recibido el primer amparo que promovió el Vicealmirante.

Al sobrinjo del ex Secretario de la Marina, Rafael Ojeda, se le imputa encabezar una supuesta red de corrupción de marinos en las Aduanas que permitió el desembarque de 31 buques con combustible de contrabando en Altamira y Tampico, entre 2024 y 2025.

El Contralmirante Fernando Fariñas Laguna, hermano de Manuel, también fue acusado por estos delitos, pero no ha sido capturado.



Manuel Roberto Fariñas

A 25 AÑOS DE UNA FUGA DE PELÍCULA

Hoy se cumple un cuarto de siglo de la fuga de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera del Cefezero de Puente Grande, Jalisco. **JUSTICIA PÁG. 6**



Denuncian en Las Águilas agua turbia

ADÁN PADILLA

Habitantes de la Colonia Las Águilas denunciaron deficiencias en el servicio de agua potable, al señalar que el líquido que llega a sus domicilios presenta una coloración turbia, en tonos café o chocolate, lo que ha generado preocupación entre la población.

De acuerdo con testimonios de vecinos, esta situación se ha presentado de manera recurrente desde hace aproximadamente tres años. Aunque no ocurre de forma permanente, aseguran que los episodios son constantes, lo que ha obligado a las familias a implementar medidas adicionales para garantizar condiciones mínimas de higiene y consumo.



Habitantes de Las Águilas se quejaron que con el agua que reciben no pueden lavarse los dientes o la ropa blanca.

otros tienen filtros de carbón activado, son varios. Desgraciadamente nos hemos visto en la necesidad de adaptarnos", explicó Rubén, vecino de Las Águilas.

Entre las acciones que han tenido que asumir por cuenta propia se encuentran la compra de filtros, la purificación del agua y la adquisición regular de garrafones, lo que representa un gasto extra para los hogares afectados.

a Las Águilas. Vecinos de la colonia alejada Loma Bonita Ejidal también refieren problemas similares con el suministro, al señalar que el agua llega contaminada en ciertos periodos. En algunos casos, mencionan que evitan usarla para lavar ropa blanca debido a la coloración que presenta.

"Nosotros tenemos un estimado anual de 4 mil y ahora está de 8 mil y el agua está malísima", cuestionó Fernanda, habitante de Loma Bonita Ejidal.

Los residentes de ambas colonias llamaron al SIAPA a intervenir el sistema de abastecimiento del agua potable para restaurar la posibilidad de realizar sus actividades cotidianas con normalidad.





Axel Christensen
"Tres lecciones clave para atraer inversión este año" - P. 19



Sergio Hernández
"Mentiras sobre la exposición en los muros de Los Pinos" - P. 23



Marath B. Bolaños
"Paso decisivo en la Primavera de derechos laborales" - P. 12

Groenlandia. Bruselas recicla estrategia para hacer frente a represalias del republicano por enviar tropas al Ártico, reporta *Financial Times*; Altgracia y Bárcena representarán a México en Davos, que comenzó hoy

UE alista 93 mil mde en aranceles en respuesta al amago de Trump

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Unión Europea estudia imponer aranceles a EU de 93 mil mde o restringir el acceso de sus empresas al mercado comunitario ante las amenazas de Trump a

los aliados de la OTAN que enviaron tropas a Groenlandia.

Se trata del mismo plan que circuló el año pasado, frenado desde entonces, y que desde ayer se analiza en Bruselas. PÁG. 15

Universidad de Campeche

El ex rector Alberto Abud, a juicio por narcomenudeo

ANAROSA MORALES - PÁG. 13

Vehículos más costosos

GWM advierte que aranceles encarecerán autos en México

AXEL SÁNCHEZ - PÁG. 16

Davos promueve consenso

Líderes buscan acuerdos pese a tensiones globales

Y. ORDAZ Y G. SORIANO - PÁG. 17



Naturaleza. El Nevado de Colima se viste de blanco y de turistas

La caída de nieve cubrió el Nevado de Colima y atrajo a cientos de visitantes durante el fin de semana, pese a que las probabilidades eran bajas. Autoridades de Protección Civil llamaron a extremar precauciones, utilizar vehículos con tracción 4x4 y atender las recomendaciones para un ascenso y estancia seguros en esta área natural, una de las más visitadas de Jalisco en temporada invernal. FÁTIMA BRICEÑO PÁG. 5

Rescatan a un venado hembra en las calles de Tlajomulco

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Un venado cola blanca fue rescatado y posteriormente liberado luego de ser localizado en la zona urbana de Tlajomulco, cerca del poblado de Santa Ana de Tepetitlán, tras salir del Bosque La Primavera en aparente estado de agotamiento. De acuerdo con autoridades, el ejemplar es una hembra adulta, que pudo haber sido correteada por un perro. PÁG. 5

El mito metabólico

Un concepto confuso con riesgos reales para la salud

NINA AGR AWAL - PÁG. 20-21

Alerta PAN de narcodinero

Verde cede; no descarta aval a disminuir gasto a partidos

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 12

Cuando la tutela no alcanza: fugas exponen la crisis en los albergues de Jalisco

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Las fugas recientes de menores revelan debilidades en la supervisión y en la protección que brinda el Estado en Jalisco. PÁG. 2

Violencia en Jocotepec

Vinculado a proceso por golpear a niños de 4 años

REDACCION - PÁG. 3

Charros contra Tomateros: una final histórica

La gran rivalidad del Pacífico se reactiva en la final 2025-2026, con títulos y revancha.

CARLOS MEZA - PÁGS. 26 Y 27



→ **CincoDías**
Carrera cuesta arriba en minerales críticos
Periodismo, buen negocio

Hoy escribe:



ECOS

Laura Haro Ramirez

quiero

"La reforma electoral para nada llega en abstracto, ni sorprende, se ha venido insertando en la misma línea discursiva y operativa de Morena, de concentración del poder, ataques sistemáticos a la democracia, y la imposición de sus propias reglas para jugar un juego que busca ganar a toda costa"



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

19 Enero 2026

Año 4, No. 761

Jalisco lanza consulta para fortalecer la crianza y el cuidado infantil

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), junto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco (SIPINNA), lanzó la consulta "Cuidando en y para la comunidad", un ejercicio de participación dirigido a madres, padres y personas cuidadoras. El objetivo es escuchar y atender las necesidades de quienes acompañan y cuidan a niñas, niños y adolescentes, recogiendo experiencias, inquietudes y desafíos cotidianos para fortalecer prácticas de crianza consciente, positiva y libre de violencias, adaptadas a las realidades de cada comunidad. La información recabada servirá como base para diseñar contenidos digitales, talleres y procesos de orientación que respondan a las necesidades reales de las familias, además de contribuir a ajustar y reforzar políticas públicas relacionadas con el cuidado y la crianza en el estado. Página 4



Página 6

Refuerzan controles de acceso

Activan operativo preventivo por nieve en el Nevado de Colima

Ante la caída de aguanieve y nieve en las zonas más altas del Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, autoridades estatales y federales activaron medidas preventivas para reducir riesgos

a visitantes y proteger esta Área Natural Protegida. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) exhortó a la población a consultar información oficial antes de planear su visita.

Como parte del Operativo Montaña Blanca, coordinado con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, se mantienen controles de acceso, filtros y restricciones operativas para evitar inci-

dentos derivados de las condiciones climáticas extremas. Las autoridades recuerdan que en temporadas invernales se han registrado casos de hipotermia, accidentes vehiculares y afectaciones por la altitud.



Primeros días de enero

Tlajomulco rebasa 200 mdp en recaudación

Durante la primera quincena de enero, el Gobierno de Tlajomulco reportó una recaudación superior a los 200 millones de pesos por concepto de predial y agua potable, un resultado que no solo superó las proyecciones iniciales, sino que confirmó una inercia positiva en las finanzas municipales. Desde la Tesorería se atribuye el desempeño tanto al cumplimiento puntual de la ciudadanía como a la aplicación de esquemas que facilitan el pago. Al corte del 15 de enero, la recaudación muestra un crecimiento del 11 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, lo que refuerza la lectura interna de confianza ciudadana y estabilidad en el comportamiento fiscal del municipio. Página 5

SIOP atiende fugas de Plaza Liberación

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó que mantiene una supervisión constante en el estacionamiento subterráneo de la Plaza de la Liberación, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, como parte del proceso de puesta en marcha de esta nueva infraestructura. Durante esta etapa se identificaron algunas fugas temporales vinculadas a la interconexión entre el antiguo sistema de agua y el nuevo sistema hidráulico. Estas incidencias fueron atendidas y reparadas oportunamente, sin que se registraran afectaciones estructurales ni riesgos para las personas usuarias o los vehículos que utilizan el estacionamiento.

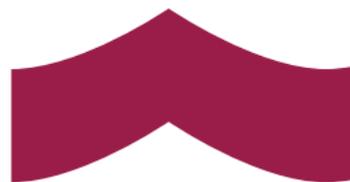


Página 3



AGUA Y PREDIAL 2026

Con tu contribución la Transformación Avanza



Realiza tu pago en línea y olvídate de las filas



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR
Jonás
quiero



HABLEMOS DE CERCA

Isaura Amador
quiero



PERSPECTIVAS

Héctor Ruiz López
quiero



PARTENÓN

Federico Torres López
quiero



CONTACTO VENTAS:
33 14 17 89 78
adrianaromogarcia@gmail.com

Enero y Febrero
15%
de descuento

Adultos Mayores y Personas con Discapacidad
50%
de descuento

Multas y Recargos Hasta
75%
de descuento

Modulos:

- **Ma. Araceli Díaz #27** (La Escuelita) Caja 010 Obras Públicas
- **El Castillo Hidalgo #35** Caja 006
- **San José del 15** Lázaro Cárdenas #36 Caja 009
- **Las Pintitas** Santa Rita #11 Caja 007
- **Presidencia** Ramón Corona #1 Con 7 cajas:
 - 2 preferenciales
 - 1 especial
 - 4 múltiples
- **La Huizachera** J. Jesús López Salcido #4 Caja 005
- **El Verde** Francisco Villa #14 Caja 008
- **Pintas** López Santos #6544 Caja 004



GOBIERNO DE EL SALTO
Transformación y Progreso

DESACATO**No todas las empresas cumplen con la Ley Silla**

El titular del Trabajo y Previsión Social estatal afirmó que este mes será para armonizar el tema, pero en febrero quien no acate el cumplimiento recibirá multas y sanciones que van entre los 5 mil y 500 mil pesos. **Pág.6**

TODO CARÍSIMO**Complicada cuenta de enero para ciudadanos**

Muchos son los gastos y pocos recursos para cumplirlos enfrentan familias jaliscienses que los coloca en una situación de fragilidad financiera pocas veces vista, señalan investigadores. No consiguen préstamos ni tienen dónde empeñar pertenencias. **Págs.4 y 5**

DIGITALIZACIÓN**Moderniza Congreso sistema para transparentar votaciones**

Tras varios años obsoleta, el recinto renovó su registro de asistencia electrónico mismo que servirá para facilitar el trabajo de legisladores al momento de sufragar dictámenes en cada sesión de trabajo. **Pág.10**

EDICIÓN SEMANAL

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 19 DE ENERO - 25 DE ENERO DE 2026 | AÑO LXXXIV | NO. 28,872 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

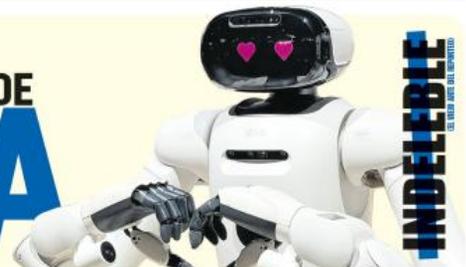
DAVID TAMAYO

PASEO POR LAS NUBES

Impresionante postal ofrece el Parque Nacional Nevado de Colima a los visitantes que gustan del montañismo en esta época, donde el frío hace lo suyo para admirar el poder de la naturaleza. Protección Civil de Jalisco exhorta a los que disfrutan de las emociones extremas, acudir bien abrigados e ir acompañados de un guía para evitar incidentes de extravío o mal de montaña. **Pág.7**

EN EL CES 2026, LA ROBÓTICA VOLVIÓ AL CENTRO DE LA CONVERSACIÓN. IMPULSADOS POR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL FÍSICA, LOS ROBOTS DEJARON DE SER UNA CURIOSIDAD PARA MOSTRAR APLICACIONES REALES Y MARCAR EL PASO DE LA IA DEL SOFTWARE AL MUNDO FÍSICO.

CES 2026:
LOS ROBOTS ESTÁN DE
MODA





La amenaza de un ataque aéreo de EU contra objetivos del CJNG

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos ha sorprendido a los países latinoamericanos, incluyendo a México, al "avisar" que realiza, desde el viernes pasado y hasta marzo próximo, vigilancia militar en las proximidades de las costas. La acción no invade espacios aéreos nacionales, pero implica que aviones militares estadounidenses estarán volando a altitudes

utilizadas por vuelos comerciales y sin que estos o las torres de control sean capaces de detectarlos como no sea visualmente. La advertencia también señala que los aviones en la zona pueden notar mal funcionamiento en sus sistemas de posicionamiento por satélite. Las zonas aledañas a las costas de Jalisco y Sinaloa, en el caso de México, son las afectadas.

Donald Trump ha puesto sobre la mesa una primera medida ligada a sus amenazas de realizar acciones militares en contra de los cárteles del narcotráfico en México. Lo que algunos supusieron como "una invasión", en realidad siempre estuvo más cercano a la posibilidad de usar bombas de precisión contra objetivos del narcotráfico en territorio latinoamericano. México y su gobierno tienen dos zonas específicas donde esto podría materializarse en caso de que el magnate y presidente de EU no acepte la oferta mexicana de trabajar conjuntamente: la sierra de Sinaloa y las zonas donde operan y circulan los convoyes del sanginario Mencho, en Jalisco.

El gobierno mexicano trató, en 2015, de cortar la carrera criminal del más sanginario de los narcos

mexicanos. Con labores de inteligencia en las que se involucraron el Ejército Mexicano y la Policía Federal, los movimientos del criminal para el 1 de mayo de ese año fueron previstos con suficiente antelación para planear su captura en Villa Purificación. El operativo oficial acabó en tragedia cuando, en su huida, *El Mencho* fue capaz de utilizar misiles portátiles antiáéreos, derribando un helicóptero.

El Mencho no ha vuelto a estar cerca de una captura. A pesar de ese "logro" del jefe criminal, sus capacidades ante un ataque estadounidense son mínimas. Sus fuerzas armadas han tendido a imitar las del Ejército Mexicano, uniformando, blindando y armando columnas de milicianos —"la gente del señor Mencho"—, mismas que

brindan un poder de fuego tradicional notable, pero inviable ante el uso de bombas de precisión o drones.

La interferencia en el uso habitual del espacio aéreo en el Pacífico no implica el cierre del espacio aéreo ni la suspensión de vuelos. Sin embargo, se pidió considerar rutas alternas en caso de detectar alguna anomalía en los instrumentos.

El Gobierno de México salió al paso para matizar el alcance de estos avisos y descartó cualquier impacto en las operaciones aéreas nacionales. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes subrayó que se trata de una medida preventiva y no de una prohibición de vuelos, en un contexto de cooperación y seguimiento constante con autoridades internacionales.

Con cambios en procedimiento, se registran más de 1.9 millones de cambios de propietario de vehículos en 2025

El gobierno estatal anunció que en 2025 se logró un promedio mensual de 150 mil 725 trámites de cambio de propietario de vehículos, gracias a las facilidades administrativas y al descuento del 50 por ciento en el trámite. La autoridad busca avanzar en la actualización del padrón vehicular, uno de los puntos clave para que este registro otorgue certeza jurídica y dificulte el uso de los automotores en actividades ilícitas.

Diciembre de 2025 fue el mes con mayor número de movimientos, al registrar cerca de 247 mil trámites, se informó.

Para este año que inicia, el descuento en el cambio de propietario aumentó a 70 por ciento, por lo que se espera que la actualización del padrón continúe.

En lo que respecta a la recaudación por este trámite, en 2025 se alcanzó un total anual de mil 335 millones 439 mil 097 pesos.

El cambio de propietario es un trámite que debe realizarse en el momento de la compraventa del vehículo, mediante el endoso de la factura. El comprador y el vendedor garantizan la finalización de la transacción celebrada, y el nuevo dueño se convierte en el propietario legal del vehículo usado, señaló la autoridad.

Ni vuelos ni presencia de EU en nuestro territorio: Sheinbaum



Consultada al respecto, en el marco de una gira de trabajo por el estado de Guanajuato, la Presidenta de México señaló que no existe ninguna actividad estadounidense en espacio aéreo o territorio mexicano destinada a combatir al narcotráfico.

"Nada, no hay nada... En territorio nacional no", dijo la mandataria a su arribo al pueblo La Cruz del Palmar, en San Miguel de Allende, Guanajuato. Sheinbaum ha reiterado que el único camino para acabar con los grupos criminales es la colaboración entre los países de Norteamérica, sin subordinación. El presidente estadounidense Trump, como ya es costumbre, aunque ha reconocido la voluntad de la mandataria, mantiene amenazas de ataque en suelo nacional.



Concluyen festejos del Día del Policía

◆ Pág. 2



Gobierno de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, lunes 19 de enero de 2026

EDICIÓN 1208

GUADALAJARA

Anuncia Vero Delgadillo obra pública por 40 millones de pesos



Pág. 8

Gobierno de Jalisco

TLAJOMULCO

Superan los 200 mdp en recaudación por predial y agua



Pág. 10

Gobierno de Jalisco

Protegen Mundial 2026 de trata de personas

Servidoras y servidores públicos concluyeron un curso especializado para prevenir y detectar la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en el contexto de eventos masivos rumbo a la Copa del Mundo

◆ Pág. 12



Gobierno de Jalisco



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

AÚN HAY CRISIS DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

ORIENTE DE LA AMG

ESTUDIO IDENTIFICA A TETLÁN COMO ZONA CON POTENCIAL PARA VIVIENDA SOCIAL

● **DESPOBLADO.** Guadalajara enfrenta el reto de frenar el vaciamiento de su zona urbana, y de acuerdo con un estudio académico, la zona de Tetlán se perfila como un área con condiciones favorables para el desarrollo de vivienda social sustentable. **ZMG 6A**

COPA DEL MUNDO

CAPACITAN EN DETECCIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

ZMG 2A

TRAGEDIA

UN MENOR FALLECE TRAS CAERSE DE UN PATÍN ELÉCTRICO EN ARANDAS

ZMG 7A



REMODELACIONES

El Mundial generará 'boom' en construcción

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

Aproximadamente a la proximidad de la Copa Mundial de Fútbol 2026, que será del 11 junio al 19 de julio de 2026, ha comenzado a dinamizar el mercado de la construcción en el país, proyectando un incremento de hasta el 20 por ciento en la demanda de insumos para remodelaciones rápidas en el Valle de México.

Este repunte se concentra principalmente en productos como pintura, recubrimientos, impermeabilizantes y acabados, los cuales son fundamentales para la puesta a punto de inmuebles residenciales y comerciales previo al evento deportivo.

De acuerdo con Oscar Montoya, gerente general de Materiales San Cayetano, el impacto ya es visible en las zonas estratégicas de la capital.

Además de lo que ya se está haciendo en el sector vivienda, también ya se está dando un tema de mantenimiento urbano y movilidad alrededor del Estadio Azteca, eso es un rubro importante para la venta de materiales", señaló el directivo en entrevista con *El Financiero*.

Montoya aseguró que el suministro está garantizado, pues no se prevé desabasto de productos nacionales y los componentes importados mantienen procesos de estandarización óptimos por parte de los fabricantes.

EL FINANCIERO

CORTESÍA EFE



SHEINBAUM DESCARTA OPERACIONES MILITARES DE EU EN MÉXICO

● **GUANAJUATO.** La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las fuerzas militares de EU no realizan ninguna operación en México, después de que EU lanzara una alerta al sector aéreo por "operaciones militares" en el Pacífico mexicano.

EL FINANCIERO SOBERANÍA LOS ALIADOS DE LA OTAN DEFENDERÁN A GROENLANDIA

● **BRUSELAS.** La Unión Europea y varios aliados de la OTAN cerraron filas en apoyo a Dinamarca y Groenlandia, al señalar que "defenderemos su soberanía", tras las nuevas amenazas arancelarias del presidente Donald Trump. **EL FINANCIERO**

Pese a crisis, crecen 'pensiones doradas'

RECIENTE ESTUDIO ACTUARIAL DEL IPEJAL

En la lista de quienes reciben más de 100 mil pesos mensuales también hay nuevas incorporaciones, como el secretario de Salud en la anterior administración estatal, **Fernando Petersen Aranguren, quien recibe 124 mil 444.57 pesos mensuales**

SONIA SERRANO IÑIGUEZ GUADALAJARA

Aunque el más reciente estudio actuarial del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) que se hizo público señala que el organismo solo tendría suficiencia presupuestal hasta 2030, la reforma al organismo sigue sin agendarse. Mientras, el número de 'pensiones doradas' continúa en aumento, especialmente por la incorporación de ex funcionarios de las dos administraciones anteriores, y de jueces

y magistrados, ante la inminente reforma al Poder Judicial.

A la fecha son ya 63 las personas que reciben montos mensuales superiores al tope que se intentó imponer en 2024, equivalente a 39 veces la unidad de medida y actualización (UMA) mensual, es decir, 128 mil 720.67 pesos. Además, la lista de pensionados que reciben más de 100 mil pesos al mes es de 182 ex funcionarios.

En 2024 se sumaron 10 funcionarios más que reciben mensualmente una pensión equivalente a más de 39 veces la UMA, mientras que el

año pasado lo hicieron seis ex funcionarios más.

Además, están pendientes de revisión dos casos. El del titular de Seguridad Pública en el gobierno de Enrique Alfaro, Juan Bosco Pacheco Medrano, quien de cualquier forma ya recibe 127 mil 893.94 pesos mensuales, pero cuyo expediente es revisado a petición del líder de los burócratas, José Miguel Leonardo Cisneros, y el del ex presidente municipal de Guadalajara Ernesto Espinoza Guarro, cuyo caso está pendiente de aprobarse una vez que el Órgano Interno de Control de

termine si hay o no anomalías.

Entre quienes se incorporaron en 2024 a la lista están el ex diputado local y ex regidor por el PRI Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández, quien recibe mensualmente 177 mil 130.11 pesos, el ex consejero electoral Armando Ibarra Nava, con 166 mil 553.17 pesos, así como los ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Lucía Padilla Hernández y Antonio Fieiros Ramírez, con derecho a recibir cada uno 173 mil 744 pesos al mes.

ZMG 2A

MICHELLE VÁZQUEZ



MÁS CAMINABLE, PERO MENOS VERDE

● **RECORRIDO.** La reciente intervención urbana en la Glorieta La Minerva ha permitido que peatones se acerquen como nunca antes al monumento y recorren el perímetro a pie, sin embargo, para algunos ciudadanos, la obra dejó una sensación de pérdida en términos de áreas verdes y confort ambiental. Los visitantes coincidieron en que, si bien el espacio resulta atractivo para la fotografía y el tránsito peatonal, el paisaje luce más árido que en años anteriores. Consideran que hubiera sido preferible sembrar árboles. **Nancy Ángel ZMG 5A**



LUZ DE ESPERANZA COLOCAN CÉDULAS DE BÚSQUEDA EN SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

● **CENTRO.** Integrantes del Colectivo Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco llevaron a cabo una jornada de búsqueda en las inmediaciones del edificio de la Secretaría de Seguridad Pública, entre avenida 16 de septiembre y calle Libertad. **ZMG 3A**

UNIDAD DE TLAJOMULCO

● Reintegran al bosque a venado cola blanca rescatado en Zapopan. **5A**

GUADALAJARA

● Recolectan 14 toneladas de residuos en Sábados de Corresponsabilidad. **6A**

TONALÁ

● Ataque armado deja dos muertos en la colonia Loma Bonita. **7A**



DIVISIONAL NFC CON DRAMA, RAMS IMPONEN SU EXPERIENCIA ANTE LOS BEARS

OVACIONES
RAMS LA CHICAGO
20-17

ABURRIDO EMPATE AMÉRICA SIGUE SIN CONOCER LA VICTORIA EN EL CLAUSURA 2026

● **JORNADA 3.** En un partido intenso y poco atractivo, América y Pachuca empataron a cero goles en La Bella Airosa. Las Águilas continúan sin ganar en el Clausura, y se mantienen en los últimos lugares de la tabla general con dos puntos. **OVACIONES**

TRIUNFO SUFRIDO EL REBAÑO TRASLADA SU BUEN MOMENTO A LA FEMENIL

OVACIONES
CHIVAS SANTOS
1-0

VEHICULARES SE REGISTRAN MÁS DE 1.9 MILLONES DE CAMBIOS DE PROPIETARIO

ZMG 2A

CINE EUROPEO RECONOCEN A 'SENTIMENTAL VALUE' CON SEIS GALARDONES

ESCENARIO 8A

ZMG 3A

PUBLI METRO



Fonsi y Feid desatan locura en Puerto Rico

Este martes lanzan *Cambiaré*, tema que estrenaron en las fiestas de la calle San Sebastián, en San Juan. / Pág.07

Jalisco tendrá 30 días de campaña de vacunación contra el sarampión

Cuidado. El Consejo de Salud de Jalisco acordó reforzar las acciones de vacunación, promoción preventiva y vigilancia epidemiológica contra el actual brote de sarampión.

Área de acción. Se determinó dar atención focalizada en municipios con brotes activos, especialmente en el AMG, donde se concentra el mayor riesgo sanitario.

Meta. El objetivo es aplicar dos millones de vacunas, por lo que se hace el llamado a que los padres lleven a los niños de seis meses hasta los cuatro años. / Pág.02



Cuesta de enero pega en la vitamina T

Precio de tacos y tortas se disparó hasta 20% en este mes. / Pág.09

Blue monday visibiliza el bienestar mental

El tercer lunes de enero se considera el día más triste del año y en *Publímetro* te contamos por qué. / Pág.04



Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 20 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	ARSENAL	+170	+235 +156
14:00	R. MADRID	VS	MONACO	-358	+500 +800
14:00	TOTTENHAM	VS	B. DORTMUND	+150	+245 +170

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,192**

*VALOR DEL PREMIER DOWNBETTING: \$1000.00. IMPORTANTE: RESPONDE EN LINEA. LOS \$1000.00 SE APUESTAN CON PREMIOS PARA VERIFICAR EL CUAL TIENEN SU BONO EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



HOY ES lo que se conoce como "Blue Monday", el día más triste del año. Y seguramente será para las y los diputados de **Movimiento Ciudadano** que ya no sienten lo duro sino lo tupido.

LUEGO DE la derrota tan fea que sufrieron en el caso del tarifazo por abandonar el salón de sesiones, entre hoy y mañana enfrentarán un nuevo reto: el **nombra-**
miento de la persona que será titular de la **Fiscalía Anticorrupción**.

SE NECESITAN **20 votos** para sacar adelante la designación y obviamente los emecistas no los juntan, pues apenas son 11... y eso cuando van todos. Así que será necesario llegar a **acuerdos** con la oposición, lo cual abre la puerta para una sorpresa.

ORIGINALMENTE se daba por descontado que la favorita para el cargo era **Tania Anaya**, la consejera jurídica de **Pablo Lemus**. Sin embargo, como **Ricardo Sánchez Beruben** ya quedó purificado con las aguas de la 4T tras dejar el gobierno de **Enrique Alfaro**, es ampliamente probable que la bancada de **Morena** lo imponga como moneda de cambio ante MC.

AUNQUE, CLARO, teniendo dos candidatos aparentemente fuertes, el ganón podría terminar siendo el tercero en disputa: **Cipriano Manzanilla**, por ser el que menos tóxico para ambos bandos. Se va a poner buena la pelea. Que suene la campanita: ¡tilín, tilín!

• • •

EL SECRETARIO **Diego Monraz** acaba de asumir la presidencia de la **Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad** y según sus publicistas, esto consolidada a **Jalisco** como referente en el diseño y aplicación de "estrategias para una movilidad segura, eficiente y sustentable". No, pos' sí.

• • •

SÍ, PERO NO... O TAL VEZ. El gobierno de **Estados Unidos** ya avisó que su **Fuerza Aérea** está realizando maniobras militares frente a las costas de México, en el Océano Pacífico; y finalmente ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** habló (poquito) sobre el tema.

LO QUE estén haciendo los norteamericanos se desarrolla por **Sinaloa**, pero la mandataria aseguró que no es directamente sobre **territorio mexicano**. ¿Pero entonces sí hay algo? Bueno, pues dijo que hoy la conferencia mañanera se darán los detalles.

EN ESE SENTIDO, el sábado causó inquietud la llegada al aeropuerto de Toluca de un **Hércules C-130** estadounidense. Dadas las dimensiones para carga de equipo y tropas, era imposible que el animalito pasara desapercibido.

DESPUÉS DE muchas especulaciones, anoche el **gabinete de seguridad federal** explicó escuetamente que se trata de "un vuelo autorizado por autoridades mexicanas, relacionado con actividades de capacitación". Así que ajusten sus cinturones, porque esto de la cooperación va a despegar.

• • •

¡BRRR...! Con esta repentina lluvia descendió aun más la temperatura en la zona metropolitana de Guadalajara. Hace tanto **frío** que vieron a **concesionarios del transporte público** con las manos en sus propios bolsillos, y no en los de los pasajeros.

PARABÓLICA



Buena recaudación. En Tlajomulco, el arranque del año dejó muy buenas cuentas en el municipio. Durante la primera quincena de enero, la recaudación por predial y agua potable ya superó los 200 millones de pesos, una cifra que confirma que la caja municipal inició 2026 con flujo y margen de maniobra. En la Tesorería, **Christian Castro Castro** destaca que el incremento que ya es de 11 por ciento arriba del mismo periodo del año pasado, es resultado de una combinación de incentivos, disciplina recaudatoria y facilidades operativas. Uno de los mecanismos que más empujó el cumplimiento fue el esquema de autopago, habilitado en los Centros Administrativos de Cabecera y Zona Valles, donde los contribuyentes pueden cubrir sus adeudos sin bajar del vehículo y en tiempos que rondan los 10 a 15 minutos. Además, la modalidad limitada a pagos con tarjeta ha reducido filas y cuellos de botella. En Tlajo tienen muy claro que una buena recaudación hoy significa capacidad de obra, servicios y operación para el resto del año.



Más vivienda. Por cierto, no nomás en Tlajomulco se está impulsando el tema de vivienda. En el Congreso local comenzó a tomar forma una de las apuestas más relevantes en esta materia para el estado. En una mesa de trabajo encabezada por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que preside la diputada **Gabriela Cárdenas**, junto con el director del Instituto de Vivienda, **Luis Guillermo Medrano**, se puso sobre la mesa un paquete de predios que permitiría detonar más de 2 mil viviendas de interés social. El proyecto contempla la desincorporación de un terreno de 11 hectáreas en Lagos de Moreno, con una inversión estatal estimada en 300 millones de pesos, además de otros predios en El Salto, Tepatitlán y Autlán. Las viviendas tendrían un costo promedio de 650 mil pesos y serían accesibles mediante esquemas de financiamiento como Infonavit. El estado aportaría cerca de 14 hectáreas bajo un esquema de comodato condicionado, diseñado para blindar el uso exclusivo para vivienda social. Esta estrategia busca atender el déficit de más de 54 mil viviendas que arrastra Jalisco.



Regresan a clases. La Red Universitaria de Jalisco vuelve a encender motores. Este lunes, 341 mil 617 estudiantes regresan a clases en preparatorias, centros universitarios y programas virtuales de la Universidad de Guadalajara, tras el receso invernal. El dato incluye a 43 mil 996 alumnos de nuevo ingreso, que esta semana terminan sus cursos de inducción, y 297 mil 621 de reingreso. La mayor matrícula se concentra en bachillerato, seguido de licenciatura y modalidades virtuales. El coordinador general de Control Escolar, **Fabián Morales Cobos**, precisó que la primera semana operará como periodo de ajustes administrativos para regularizar trámites pendientes. En la UdeG, el semestre arranca con aulas llenas y procesos todavía en movimiento.

LA TREMENDA CORTE

Que los diputados del PT, **José Luis Sánchez** y **Leonardo Almaguer**, se pusieron gallardos contra el “tarifazo” de **Pablo Lemus** y llamaron a marchar el sábado convocando a unos cuantos de sus seguidores. Pero ¿no será que están tratando de distraer la atención de sus propios problemas? Sus dirigentes nacionales están con el agua al cuello, temiendo ser investigados por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, y ahora se dan cuenta de que su “fachada” de partido limpio se está desmoronando. Parece que la llamada de atención a **Alberto Anaya** es un intento por tapar el sol con un dedo, pero la cosa no pinta bien para el PT. Se rumorea que reciben dinero de países como Venezuela, Cuba, Corea y Rusia, y que manejan sus recursos de manera poco transparente. ¿Será que están más preocupados por su propia supervivencia que por los usuarios del transporte público?

Que la Arquidiócesis de Guadalajara, liderada por **Francisco Robles Ortega**, finalmente se despierta y se preocupa por la protección de los datos personales en la

Tarjeta Única. ¿Tarde o no, se metió al debate? Ahora la Iglesia también habla del tema. Dedicar su semanario religioso a cuestionar el manejo de los datos personales es un paso para ganar adeptos. ¿Qué sigue? ¿Un llamado a la transparencia y la rendición de cuentas? La sociedad jalisciense está atenta. Tal parece que la Arquidiócesis quiere asumir un papel más activo en la defensa de los derechos de los ciudadanos, más allá de los temas religiosos.

Que las fugas de jóvenes en albergues y orfanatos son un llamado de atención sobre las fallas en la protección de menores en Jalisco. La falta de registro, supervisiones y filtros adecuados es un riesgo para la seguridad de estos jóvenes. ¿Cómo se puede garantizar su protección si no se les da la atención adecuada? La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes debe tomar medidas urgentes para abordar estas deficiencias y priorizar el bienestar de los menores.



AHORA, REFORMA ELECTORAL DE MORENA

Esta semana anticipa que la nueva "batalla" morenista es el apoyo a la Reforma Electoral que impulsará la presidenta Claudia Sheinbaum. Desde el sábado pasado "dio color" la dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde, quien aseguró que la reforma no pretende "controlar" sino "construir una democracia verdadera" tal y como "lo exige el pueblo de México"... y ya se sabe que la fórmula más repetida de todos los partidos políticos es su cercanía "al pueblo". En ese tenor, esta mañana como cada lunes, la presidenta de Morena, Erika Pérez y el senador

Carlos Lomelí, presentan su propia mañanera para abordar éste y otros temas, como la actualización de su calendario de trabajo contra el aumento a la tarifa del transporte en Jalisco. Y seguramente, Lomelí Bolaños le responderá al gobernador Pablo Lemus la declaración en la que lo mostró como un ignorante.

AUTOESTIMA GIGANTE EN EL PRI

Y a propósito de Reforma Electoral, quien se voló la barda fue el dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, al hacer gira política en Durango y anunciar que su partido está listo para competir en las elecciones de 2027 y 2030, con alianzas o sin ellas, pero con la certeza de ganar y encabezar "la reconstrucción nacional". Esta afirmación fue la respuesta al anuncio de la dirigencia nacional de Morena: el PRI está a punto de desaparecer. Entre discurso y discurso, la dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Laura Haro, también inició la difusión del riesgo que re-

presenta –afirma– la nueva reforma al proceso electoral que desde su perspectiva, afectará al Instituto Nacional Electoral y sólo tiene como finalidad que los morenistas concentren el poder y acaben con la democracia.

SIGUE LA ELECCIÓN DEL FISCAL ANTICORRUPCIÓN

El proceso de elección del nuevo Fiscal Anticorrupción en Jalisco puede llegar a su conclusión la tarde de hoy. A las 5:00 de la tarde está programada una sesión de la Comisión de Seguridad que encabeza la diputada Adriana Medina, en la que los diputados integrantes deberán definir quién es el elegido (o elegida) de la terna enviada desde Palacio de Gobierno. Las apuestas más fuertes apuntan a favor de Tatiana Anaya, actual consejera jurídica del gobierno estatal. Después que lo definan en la comisión, debe celebrarse una sesión del pleno mañana martes, último día para determinar esta elección.



ALLÁ EN LA FUENTE

Autoridades de gira...

Nos cuentan que están de gira Pablo Lemus, Vero Delgadillo y Juan José Frangie... y siempre listos para "posicionar" el turismo jalisciense.

Todos traen su agenda privada, pero según Lemus, llegó a la capital de España para participar en la Feria Internacional de Turismo 2026, con el firme objetivo de llevar el nombre de Jalisco a todos los rincones del mundo. Allá se encontrarán.

Obvio, porque nada dice "promoción turística" como una buena vuelta internacional. Y, por si quedaba alguna duda, nos aseguran que se están preparando "Al Estilo Jalisco" para recibir con los brazos abiertos a miles de turistas que, según las predicciones, de seguro visitarán el Estado este año. Quién sabe, tal vez hasta los convencen de visitar Guadalajara mientras disfrutan de una buena "charradita" en Madrid.

Por cierto, nos dicen que Jalisco tendrá una digna representación en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza. Y no, no es un político local buscando un avión privado para ser parte del "club de élite". En esta ocasión, será Altagracia Gómez, la empresaria que también coordina el Consejo asesor de empresarios de la Presidencia, quien compartirá su "sabiduría" sobre cómo acceder a nuevas fuentes de crecimiento en Latinoamérica. Junto a ella, estarán figuras como Julio Velarde, gobernador del Banco Central de Perú, y Ilan Goldfajn, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. Un panel tan variado que seguro va a cambiar el rumbo del Continente, o al menos eso dirán en las redes sociales. ¡Qué tal!

Parece que los 12 funcionarios señalados por las irregularidades en el caso del Rancho Izaguirre se han vuelto más difíciles de encontrar que las verdaderas intenciones de la autoridad de aclarar el asunto.

Las dificultades logísticas y el "intenso" trabajo del juez también han ayudado a que el caso se dilate más que una novela de suspenso.

Y para rematar, los 10 detenidos en septiembre de 2024 por las autoridades federales, que claramente tienen un gran futuro en las apelaciones, han decidido desafiar su sentencia de 141 años de prisión. ¿Qué podría pasar? Pues nada, que la sentencia se modifique, se mantenga o se revierta. ¡En resumen, todo mal, como siempre!



Aunque en el estudio actuarial del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) más reciente se reitera la crisis financiera por la que atraviesa el instituto, cuyos fondos le alcanzarían hasta 2030, en el estado sigue sin agendarse la reforma y, al mismo tiempo, continúan sumándose ex funcionarios que reciben 'pensiones doradas'. El número de jubilados con ingresos importantes ha crecido con las incorporaciones de algunos ex integrantes de los gabinetes de los ex gobernadores **Aristóteles Sandoval Díaz** y **Enrique Alfaro Ramírez**, como el priista ex secretario general de Gobierno, **Roberto López Lara** o el emecista de Salud, **Fernando Petersen Aranguren**, y por los jueces y magistrados que decidieron ejercer el derecho a jubilarse ante la inminente reforma al Poder Judicial local. Lo cierto es que ya son 63 los funcionarios que reciben el equivalente al tope que se intentó imponer en 2024, de poco más de 128 mil pesos al mes, mientras que quienes reciben más de 100 mil pesos mensuales son 182. Y eso que se frenaron casos como los de los ex presidentes municipales de Guadalajara **Ernesto Espinoza Guarro** y de Zapopan **Juan Sánchez Aldana**, que si no...



Como hasta ahora no está cerrada la puerta para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) organice un referéndum sobre el aumento a la **tarifa del transporte urbano**, conviene echarle un ojo a la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Ja-

lisco. Y más cuando este tema ocasionó y mantiene un choque entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, luego de que el primero solicitó al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza (CPCP) se realice dicho mecanismo de participación ciudadana y popular. Como el tema continuará en la esfera pública, anotemos algunos puntos.

Referéndum, dice la ley, "es el mecanismo mediante el cual se someten a la consideración de la ciudadanía la abrogación o derogación de disposiciones legales y constitucionales, decretos, reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general, expedidas por el Congreso, el Ejecutivo del Estado o los municipios, con excepción de las de carácter contributivo y leyes orgánicas de los poderes". El artículo 45 señala que la solicitud de referéndum se presenta ante el IEPCEJ, y de proceder la petición lanza convocatoria cuando menos 30 días naturales antes de la realización del referéndum.



Una de las atribuciones del CPCP es relevante: "resolver la procedencia de las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana y popular" en los casos que establezca la ley, y otra es "incentivar el uso de los mecanismos de participación y observar su organización, desarrollo, implementación, difusión y declaración de resultados". El consejo lo integran **15 consejeros y consejeras**, tres son funcionarios. La cosa es que en las redes están circulando fotografías de su rostro, con su respectivo nombre. Su más reciente y tercera sesión de 2025 fue el 16 de diciembre. ¿Qué resolverán sus integrantes?, ¿habrá presiones a la discre?



Hoy, en 12 módulos, tres en Guadalajara, de las 8 a las 20 horas, luego de una semana de preregistros, empezará la entrega de **tarjetas subsidias** para el transporte público.

BITÁCORA POLÍTICA

LUCE LA MINERVA REMODELACIÓN

Luego de cinco meses de trabajos y cierres a la circulación, el pasado martes se llevó a cabo la reapertura de la icónica glorieta de la Minerva, símbolo y rostro de Guadalajara donde su transformación es notoria con más áreas verdes, iluminación y espacio para los peatones para dar una buena imagen a los miles de turistas que acudirán a mediados de año a la celebración del Mundial de fútbol FIFA 2026.

Dicen los que saben que estos trabajos eran más que obligados ya que hace un par de años el monumento presentaba fisuras en su imagen y estructura, al grado que estuvo cerrada por un breve tiempo para darle una manita. Hoy, con la celebración de la ciudad como sede de la justa mundialista, se puede presumir de la belleza de Mine.

Resalta que los cinco carriles circundantes se mantuvieron; se podrán utilizar dos senderos seguros para acceder a La Minerva y en su entorno hay un andador amplio que permite disfrutar de la glorieta en familia y los parques que están en la zona de Los Arcos se unen con un andador al monumento. Buena oportunidad para conocer de cerca a la diosa griega.

REFRENDO VEHICULAR EN MODO INCREÍBLE

Peculiar presentación hizo el gobierno de Jalisco para cumplir con el Refrendo Vehicular 2026 de "modo increíble", un esquema que combina costos accesibles, descuentos, verificación gratuita y múltiples facilidades de pago para que sea más sencillo, rápido y conveniente para las y los contribuyentes en todo el estado esta obligación ciudadana.

Comentan y aplauden los que saben que el refrendo mantiene un costo de mil pesos para automóviles y 600 pesos para motocicletas, además de un descuento de 5 por ciento por pronto pago durante enero y febrero, exclusivo para quienes realicen su trámite en línea y que incluye el acceso a la verificación vehicular gratuita, como estrategia para contribuir a la mejora del medio ambiente.

Asimismo, durante todo el año se mantiene el descuento de 70% en el cambio de propietario y hasta 60 por ciento en el pago en línea de fotoinfracciones, multas viales estatales y recargos durante enero y febrero, además de promociones bancarias con meses sin intereses y la posibilidad de celebrar convenios en parcialidades para facilitar el cumplimiento.

REHABILITAN ESCUELAS JALISCO CON ESTRELLA

Dos planteles de educación básica en los municipios de Guadalajara y Cocula fueron rehabilitados y entregados a la comunidad estudiantil como parte del programa Jalisco con Estrella con herramientas necesarias como

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Majestuosa luce la Glorieta de la Minerva.

computadoras para que los alumnos puedan tener oportunidades y logren lo que se propongan a futuro.

En Guadalajara se reabrió la escuela Niño Artillero, que presentaba condiciones de riesgo para sus 474 estudiantes y docentes que la integran, mejorando las aulas, sanitarios, red eléctrica, barda perimetral e ingreso, así como la renovación de pisos, ventanas, puertas, pintura y mobiliario escolar para armonizar el aprendizaje de los estudiantes.

Mientras que en Cocula, se inauguró la remodelación de la escuela primaria Benito Juárez, en el turno matutino. Y J. Guadalupe Ibarra Rodríguez, en el vespertino, un plantel con más de 60 años de antigüedad que no había recibido un mantenimiento integral desde su fundación, por lo que prácticamente su intervención fue total. Hay más escuelas en lista de espera y forma parte de las siete que están siendo intervenidas en la llamada cuna del mariachi.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Rafael Fararoni**, alcalde morenista de San Andrés Tuxtla, Veracruz decidió que el amor también se vive en dólares. Nada de Malecón, nada de plaza pública: la pedida de mano fue en Nueva York, escenario ideal para sellar el romance... eso sí, calzando unos tenis Valentino de unos 16 mil pesos. Otro caso más de esos funcionarios que entendieron que el poder es humildad, pero solo de discurso. Porque mientras Claudia Sheinbaum ha sido clara en pedir prudencia, austeridad y cero excesos, algunos cuadros locales parecen vivir en una realidad paralela donde la 4T combina sin problema con boutiques de lujo y viajes internacionales románticos. Y si hablamos de excesos, FITUR no se queda atrás. Año con año, la feria turística en Madrid se convierte en algo más que promoción de destinos: fiestas privadas, reuniones discretas, gastos inflados y, para sorpresa de nadie, nuevos amoríos que "nacen" en la capital española. Todo muy lejos del discurso de "no mentir, no robar y no derrochar". El problema no es el amor —que cada quien se enamore donde quiera—, el problema es la congruencia. Porque no se puede predicar austeridad en Palacio y practicar Valentino en Manhattan.

• **Adán Augusto López**, senador de Morena, ya estaría haciendo las maletas para irse a Europa ya que estaría negociando una salida elegante de la política nacional para aterrizar en la diplomacia... pero del otro lado del Atlántico. Los rumores apuntan a que Francia o Portugal serían los destinos favoritos. Nada mal para alguien que pasó de operador clave del obradurismo a protagonista incómodo de los últimos meses. Dentro de Morena ya se comenta que el exsecretario de Gobernación necesita oxígeno, distancia y silencio.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



El golpe que se prepara con la Reforma Electoral

Se convertirá esta semana en uno de los temas centrales en el discurso de la Presidencia de la República y seguramente, será también uno de los tópicos más abordados mediáticamente. Se trata de la Reforma Electoral. La presidenta Claudia Sheinbaum habló del asunto y se burló de que ya haya sido bautizada como la "Ley Maduro", en alusión a que pretende un régimen como el chavista, de Venezuela.

Hay muchas sospechas y pocas certezas, pero como suele decirse: "No tengo pruebas, pero tampoco dudas". La nueva Reforma Electoral pretende, según lo ha dicho repetidamente la presidenta Claudia Sheinbaum y con ella la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, hacer más baratas las

elecciones en México; reducir los costos de organizar elecciones, dar menos recursos públicos a los partidos políticos y recortar también los legisladores plurinominales.

Eso en primer término, pues hace falta conocer y revisar la iniciativa para esta reforma que será presentada por la presidencia. Curiosamente y como ha sucedido siempre en la historia política del país, mientras más afirman las autoridades que no tienen una pretensión, más se sospecha que ese es, justamente, su objetivo. Y mientras más repiten que no quieren controlar las elecciones y reducir las posibilidades de perderlas, más se instala la idea contraria.

Hay que enumerar con claridad algunos de los escenarios en el contexto de la Reforma Electoral:

a) Los partidos políticos de oposición (PAN, PRI, MC) poco pueden hacer más allá de señalar sus quejas. No cuentan con votos suficientes en la Cámara de Diputados y en el Senado. La reforma pasará como todas las anteriores, con la mayoría de Morena.

b) El freno, involuntariamente, podrían ponerlo los diputados del Partido del Trabajo y del Partido Verde, inconformes con la reduc-

ción del presupuesto público para los partidos que pretende la presidencia. La negociación está abierta.

c) El INE presentó su propia iniciativa y ésta consistió básicamente en su fortalecimiento y autonomía. Además, piden un presupuesto basado en el Producto Interno Bruto para evitar los vaivenes políticos. El encargado de la reforma, Pablo Gómez, lo rechazó.

d) Reducir el tamaño y el costo del INE, y desaparecer además a los organismos electorales estatales, opera contra la calidad de la democracia y la organización de elecciones, no al contrario.

e) Reducir el número de legisladores plurinominales (no se sabe cuántos), sólo aumentará el poder la mayoría de Morena que, previsiblemente, seguirá ganando elecciones en el ámbito legislativo. El efecto no será democratizador ni representativo, sino autoritario.

f) La Reforma Electoral puede encontrar fuerte oposición en el ámbito internacional, en especial desde el ámbito económico y de inversiones. Éste es un obstáculo que, circunstancialmente, puede abogar en favor de la democracia mexicana. Habrá que estar atentos a la propuesta de reforma.



Muchos registros...

Los registros sobre la implementación de cuatro sistemas destinados a registrar y centralizar los datos personales de los ciudadanos no solo deberían preocuparnos, sino hacernos cuestionar hasta qué punto estamos dispuestos a ceder nuestra información personal en nombre de la conveniencia y la "modernización". Estos registros —el Sistema Universal de Salud, el Seguro Médico al Estilo Jalisco, el registro de usuarios de telefonía móvil, y la Tarjeta Única en Jalisco— son ejemplos claros de un avance digital que, bajo la promesa de simplificar procesos, arriesga la privacidad de los ciudadanos de formas alarmantes.

El Sistema Universal de Salud, que pretende agrupar el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar en un solo ente unificado, es una de las reformas más ambiciosas. A primera vista, suena como un paso positivo para garantizar acceso equitativo a la salud. Pero,

al involucrar la creación de una credencial permanente vinculada a un expediente médico digital único, nos enfrentamos al peligro de que nuestra información médica más íntima se almacene y circule sin la debida protección. La idea de tener un "expediente clínico" digital accesible a todos los servicios públicos de salud es peligrosa si no se garantiza una seguridad robusta que impida su acceso no autorizado o su uso indebido.

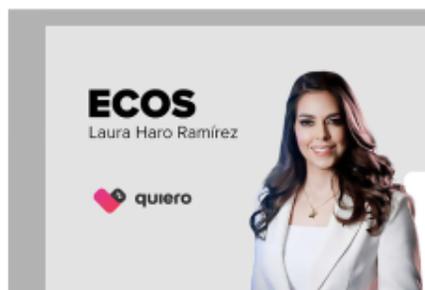
Similarmente, la iniciativa de crear un registro obligatorio para los usuarios de telefonía móvil, con la intención de eliminar el anonimato en el uso de líneas móviles, está siendo justificada con la lucha contra el crimen organizado. Sin embargo, ¿quién asegura que los datos recolectados no serán usados con fines distintos a los inicialmente propuestos? Esta medida parece abrir las puertas a un espionaje masivo y, sin duda, debilita nuestra privacidad personal, especialmente si consideramos los fallos de seguridad previos que han involucrado a diversas instituciones en el país.

En el caso del Seguro Médico al Estilo Jalisco, aunque la intención de proveer atención médica gratuita es encomiable, el proceso de registro es tan sencillo como entregar un CURP y una identificación oficial. ¿Qué garantías tenemos de que nuestros datos personales, desde la salud hasta

nuestra ubicación geográfica, no serán expuestos o utilizados con fines políticos o comerciales?

Lo más grave de todo es la falta de transparencia en estos procesos. Aunque se nos promete que nuestra información será "resguardada" bajo estrictas medidas de protección, el historial de filtraciones de datos en México no nos da muchas razones para confiar. Los recientes escándalos relacionados con el uso indebido de datos personales, así como la escasa rendición de cuentas por parte de las autoridades en estos temas, deberían ser una llamada de atención.

Si bien la tecnología ofrece soluciones para mejorar la eficiencia de los servicios públicos, no debemos sacrificar nuestra privacidad sin garantías claras. Las autoridades deben garantizar que la información que recabamos no se convertirá en un nuevo vector de control o de vulnerabilidad para la ciudadanía. Es imperativo que el acceso a nuestros datos personales esté regulado, y que la protección de nuestra información se convierta en un eje central de cualquier reforma digital. De lo contrario, estaremos construyendo un sistema que, en lugar de servir a los ciudadanos, los pondrá al servicio del Estado y, en última instancia, de intereses que ni siquiera conocemos.



La Reforma Electoral

En este inicio del 2026, el debate sobre la Reforma Electoral se atizó y volvió al centro de la discusión, pero esta vez con unos matices que han puesto de cabeza al grupo morenista. En principio, la reforma propuesta por la presidenta Sheinbaum, más que responder a diagnósticos técnicos, obedece a cálculos políticos que, como es de esperarse, favorecen al partido en el poder, y ponen en riesgo todo lo demás, con cambios radicales como la eliminación de la representación plural en el Congreso de la Unión y el debilitamiento del Instituto Nacional Electoral (INE).

La reforma para nada llega en abstracto, ni sorprende, se ha venido insertando en la misma línea discursiva y operativa de Morena, de

concentración del poder, ataques sistemáticos a la democracia, y la imposición de sus propias reglas para jugar un juego que busca ganar a toda costa. Sin embargo, no es difícil entrever que lo que hay detrás del telón es la puesta en marcha de un plan para aniquilar el andamiaje democrático, que ha permitido la alternancia, la pluralidad y la estabilidad social en el país, con miras a instalar su proyecto de forma definitiva.

Las reacciones dentro del propio bloque oficialista ilustran perfectamente que con esta reforma sólo hay un ganador. El Partido del Trabajo y el Partido Verde no ocultaron sus reticencias ante la reducción del financiamiento a partidos políticos y a la figura de los plurinominales, lo que obligó a ponerle freno de emergencia al proyecto, ante la amenaza de no contar con la mayoría para su aprobación. En esta misma línea, resulta difícil de entender la ingenuidad de Morena para creer que estos dos partidos, que históricamente han vivido de lo que justo la presidenta propone eliminar, apoyarían tal propuesta.

En otra parte del escenario, las consejeras y consejeros del INE exi-

gieron respeto al Artículo 41 Constitucional, que defiende su autonomía, personalidad jurídica y patrimonio; pidieron además un presupuesto vinculado al PIB nacional, para no estar sujeto a decisiones políticas, pero Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, rechazó ambas peticiones.

Mientras tanto, el PRI ha manifestado de manera reiterada su oposición a esta reforma porque lo único que busca es afianzar el control permanente de Morena en el país. Fue el propio PRI quien sentó las bases para que hoy existan expresiones diversas en el poder político; fue también durante los gobiernos del PRI que se creó el Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE) en 1990 dándole todas las atribuciones para convertirlo en el árbitro electoral que dio paso a la alternancia política en México.

Las vicisitudes y tensiones desdobladas en el debate por la reforma han obligado a Morena a replantear su proyecto, aunque sabemos que no cambiarán su propósito de debilitar los contrapesos y rediseñar las reglas para su beneficio. Lo que tenemos claro es que México merece más, no menos democracia.



Todas y todos somos peatones

Hoy, mientras manejaba por una de las avenidas de Zapopan, me encontré con una frase sencilla, colocada en la parte trasera de un camión de transporte público: "Todos somos peatones, sé más empático".

El mensaje me acompañó durante el trayecto y pensé en lo fácil que puede olvidarse una verdad cuando vamos detrás del volante: la movilidad no se trata únicamente de vehículos, se trata de personas. Todas y todos, en algún momento del día, formamos parte de la movilidad peatonal, ya sea caminando o de manera asistida, como en una silla de ruedas.

Caminamos para llegar a la parada, para cruzar la calle, para acudir a la escuela, al trabajo o a una consulta médica. Por ello, hablar de movilidad es hablar de derechos: del derecho a desplazarnos de manera segura, accesible y digna, sin importar en qué parte de la ciudad vivimos o qué medio utilizamos para movernos. Durante mucho tiempo, las ciudades se diseñaron desde una lógica centrada en el automóvil. Hoy es evidente que ese modelo ya no responde a las necesidades reales de la población. La pirámide de la movilidad es clara: primero el peatón, después el transporte público y, al final, el vehículo particular.

No se trata de una tendencia pasajera ni de un concepto técnico aislado, sino de una visión de justicia urbana que reconoce que el espacio público debe priorizar a las personas. En Zapopan hemos entendido que garantizar este derecho implica generar condiciones reales para una movilidad más equitativa.

Por ello, la infraestructura se construye con una perspectiva de inclusión: banquetas amplias que permiten caminar con mayor seguridad, especialmente a mujeres, infancias y personas adultas mayores; cruceros seguros que incorporan huellas podotáctiles para personas con debilidad visual, reconociendo que la ciudad se vive de distintas maneras; y bolardos que delimitan el espacio y establecen un principio claro: la banqueta es para caminarla, no para invadirla.

De eso se trata la justicia espacial: de distribuir de manera más equitativa el espacio, la seguridad y las oportunidades dentro de la ciudad. No es solo una discusión técnica, es una discusión ética. ¿Quién puede caminar con tranquilidad? ¿Quién se ve obligado a bajar a la calle porque la banqueta es estrecha o inexistente? ¿Quién cruza con confianza y quién con temor? Diseñar ciudades pensadas para el peatón es reconocer que la vida cotidiana importa y que todas las personas tienen el mismo valor. Que moverse a pie no es un acto secundario, sino el punto de partida para una ciudad más ordenada, más incluyente y más humana. Tal vez por eso esa frase sigue resonando: porque la empatía también se construye desde la forma en que compartimos y cuidamos el espacio público.



Decisiones que incendian la agenda pública en Jalisco

Tal parece que el Gobierno de Jalisco no calculó el verdadero impacto político y social de dos decisiones tomadas desde Casa Jalisco que, en cuestión de días, han generado una intensa polémica en redes sociales, medios de comunicación, sobremesas familiares y charlas de café. La primera fue el incremento a la tarifa del transporte público, que pasó de \$9.50 a \$14.00 pesos de un solo golpe, lo que representa un aumento del 47.3%. La segunda, estrechamente vinculada a la primera, fue condicionar los descuentos a la obtención de la llamada Tarjeta Única "Al Estilo Jalisco", mediante la cual los estudiantes pagarían \$5.00 pesos por viaje y el público en general \$11.00 pesos.

Es cierto que la tarifa del transporte público llevaba varios años sin actualizarse y también es cierto que los costos de operación —diésel, refacciones, mantenimiento— se han incrementado. Sin embargo, ello no justifica un aumento de esta magnitud ni bajo esta lógica. De hecho, integrantes del propio Comité Tarifario han reconocido públicamente que el dictamen técnico nunca estableció una tarifa de \$14.00 pesos, como finalmente lo autorizó el gobernador mediante acuerdo administrativo. Hubiera sido más razonable aplicar incrementos graduales, y no autorizar de una sola vez una tarifa pensada en clave prospectiva, como si ya estuviéramos en el año 2030.

A ello se suma la polémica Tarjeta Única. Conviene aclararlo: no se trata de una tarjeta bancaria, pero sí implica un costo mensual directo para la ciudadanía de \$5.45 pesos por tarjeta activa. Considerando que el contrato firmado con la empresa Broxel prevé la emisión de hasta 5 millones de tarjetas, el costo potencial asciende a aproximadamente 27 millones 250 mil pesos mensuales, con cargo al presupuesto estatal. A esto debe añadirse el subsidio al transporte: cada usuario que pague con la tarjeta recibirá \$3.00 pesos por viaje, recursos que serán transferidos a los concesiona-

rios. El propio gobierno ha anunciado una bolsa inicial de al menos mil 200 millones de pesos solo para esta parte del subsidio.

Estas decisiones no solo han provocado un amplio malestar social, sino que también han logrado algo poco común: unir a la oposición política. PRI, Morena, PT y PAN se han pronunciado en contra del incremento, al igual que las fracciones locales de Hagamos y Futuro. Incluso en el Congreso del Estado se vivió un episodio inusual, cuando la bancada de Movimiento Ciudadano abandonó el pleno para evitar debatir el tema, hecho duramente criticado por la oposición.

A ello se suma el impulso a la recolección de firmas para solicitar un referéndum sobre el incremento al transporte público. Más allá de su viabilidad jurídica —pues mientras el gobierno sostiene que es inviable, hay quienes afirman que existen criterios de la Suprema Corte que podrían abrir la puerta a su procedencia—, el dato político es claro: el tema ha escalado. Y la pregunta persiste: si el aumento fue autorizado a finales de diciembre, en un periodo prácticamente vacacional, ¿por qué se aplicará hasta abril de 2026? El debate ya no gira solo en torno a la tarifa, sino a la forma, el fondo y las consecuencias de decisiones que, lejos de apagarse, siguen alimentando el descontento social.



¿El fin de los ayatolás?

Las protestas en Irán no tienen antecedentes en la zona, en la escala en que se están desarrollando y en el alcance que el molesto pueblo iraní proyecta. Recordemos amigos que en 1979 sobrevino en aquella vieja región de la expoderosa Persia, una revolución Islámica que lideró Ruhollah Jomeni y que terminó con la época del sha, Mohammad Reza Pahlavi, mismo que salió huyendo junto con la princesa Farah a Egipto. El periplo de exilio de la pareja real iraní incluyó a varios países, entre ellos México.

En aquellos años, el levantamiento popular que impulsó el ayatolá Jomeni, unió a chiitas, estudiantes, laicos de izquierda y comerciantes, ante un régimen que ellos consideraban autoritario, con una economía repartida de manera desigual, y no tomaron en cuenta para la valoración del movimiento, el auge petrolero del país que los mantenía a flote. Hasta aquí el contexto.

Hoy, el régimen está en el ojo del huracán por las mismas razones del pasado, fundamentadas en la depreciación de la moneda y el deterioro de las condiciones de vida. Las manifestaciones en contra del sistema de los ayatolás se han extendido por todas las regiones del país, pero ahora la diferencia es que han sido violentamente reprimidas. Las muertes cuantificadas hasta el momento ascienden a dos mil 571, de acuerdo con la agencia de noticias de activistas de derechos humanos con sede en los EE.UU.

Para aquilatar la fuerza de los grupos opositores al sistema revisemos lo que hacen estas cuatro agrupaciones:

1. Reza Pahlavi y los monárquicos. La coalición a la que pertenecen más de 40 activistas radicados fuera del país, se unió el príncipe heredero de los Pahlavi para fundar un partido de oposición en el año 2018 que ahora está en sintonía con la administración de Trump. Reza Pahlavi radica en territorio americano.

2. Los muyahidines, que tienen dinero e influencia, pero que no tienen popularidad dentro del país iraní. Este grupo es liderado por Masud Rayavi, que comenzó una lucha armada para derrocar al sistema actual.

3. Los reformistas. El grupo está integrado por exfuncionarios, clérigos críticos y políticos reformistas que piden cambios graduales. Destaca aquí Mostafa Tajzadeh, que fue viceministro del interior durante la presidencia de Mohamed Jatamí en 1997.

4. Movimiento Mujer, Vida y Libertad. Integra a grupos pequeños y distintos cuya base común es un ideario de izquierdas. Es una coalición muy fuerte entre mujeres jóvenes y minorías.

Para nosotros, en México, las repercusiones de los acontecimientos comentados, nos pueden llegar a impactar en el alza de los precios del petróleo y en consecuencia de las gasolinas, sin embargo, nos muestran que las sociedades del mundo que no se sienten apoyadas, empiezan a levantar la voz y a tratar de buscar cambios significativos. Irán es también uno de los países en la mira geopolítica constante de los Estados Unidos. Seguimos en conexión.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Morena: reconstruyendo el pasado

Dice mi buen amigo Fernando que las viejas élites, las de “la ilustre heráldica del vacío” (Monsiváis dixit) se distinguen porque “tienen un gran pasado en su futuro”. Quien iba a pensar que quienes se dicen progresistas en el México del siglo XXI resultaron más retrógradas que los conservadores del siglo XX.

¿A qué le suena un país con partido hegemónico, donde los opositores tienen derecho a tener unos cuantos diputados, pero donde el ganador asegura mayoría absoluta; en el que el organismo electoral depende directamente del Gobierno en

turno, y no una institución de Estado (porque, entre otras cosas, en el proyecto de futuro Estado, partido y Gobierno son tres caras de un mismo poder, una especie de Santísima Trinidad constitucional); un país donde los sindicatos están adscritos de manera colectiva al partido de masas y los líderes sindicales son parte del poder; y, para finalizar, el Poder Judicial están simbióticamente vinculados a la estructura partidista? Si se le vino a la cabeza el PRI de los años sesenta o setenta, si lo que apareció en su mente son imágenes de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Fidel Velázquez, Jongitud Barrios, Gonzalo N. Santos o Manuel Bartlett, bienvenido a la pesadilla.

Morena, el partido cuyo lema es “construyendo el futuro” está buscando afanosamente reconstruir el pasado glorioso del partido hegemónico y la democracia simulada. La reforma electoral es con mucho la más retrógrada de las modificaciones a la Constitución del llamado Plan C. Por supuesto que la reforma al Poder Judicial fue terriblemente dañina y decepcionante, porque teniendo la posibilidad de hacer un cambio profundo al sistema de administración de justicia, lo que hicieron fue una para controlarlo políticamente. Sin embargo, si lo-

gran la reforma electoral propuesta por Pablo Gómez el retroceso será enorme.

Solo hay tres cosas que pueden detener la reforma electoral: que no le lleguen al precio al PT y al Verde, dos partidos que se han vendido al mejor postor a lo largo de su existencia; que la situación internacional y la relación con Estados Unidos se tense de tal manera por el combate al narcotráfico que decidan posponer la fiesta; o, finalmente, que los mercados, el único contrapeso real que tiene Claudia Sheinbaum, castiguen la propuesta. El Verde y el PT ya están en negociaciones, solo están subiendo el precio del voto. La intervención de EU en la persecución a capos del crimen organizado y de sus jefes políticos es una amenaza real, pero por momento pareciera más un deseo de twitteros de la oposición, que ven en cada cambio de ruta de un vuelo una señal de invasión y lo festejan como si una intervención fuera a dejar algo positivo. La reacción de los mercados, por el contrario, es real, tangible e inmediata. Esperemos que la reunión de la Presidenta con economistas para analizar por qué no crece México le haya dejado alguna lección. No es la economía, es la política; no es el miedo al futuro, sino el hedor a rancio pasado.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Mi respuesta al Imeplan

Gracias al Imeplan por la “nota aclaratoria” a mi columna “Subsidio barato, subsidio caro” publicada el 13 de enero. Comparto mi respuesta.

El Instituto rechaza dos críticas formuladas en mi texto:

1. En mi columna cuestiono la calificación de 4.02 sobre una escala de 5 que obtuvo el transporte público en la Encuesta de Satisfacción a Usuarios del Transporte Público 2025.

Escribí que hay un submuestreo de cuestionarios aplicados en rutas convencionales, donde se trasladan 7 de cada 10 usuarios, e históricamente tienen las mayores deficiencias.

El Imeplan responde que esto es incorrecto pues “para garantizar la representatividad tanto global como por estrato (subsistema de transporte)” se encuestó a 2 mil 961 personas usuarias, superando el mínimo requerido de 2 mil 536.

Para lograr representatividad, continúa el Instituto, aplicó 690 encuestas en las rutas convencionales, por lo que existe un nivel de confianza del 95%. Esto permite ponderar (ojo con este término) las calificaciones por tipo de transporte y en general.

“No existe un submuestreo, sino un diseño muestral que asegura representatividad proporcional a la afluencia de los distintos subsistemas”, concluye el Instituto.

Van mis comentarios.

El 72.8% de los 2.5 millones de viajes diarios en transporte público en el AMG se realizan en rutas convencionales, según la encuesta Origen-Destino 2023, pero allí se aplicaron sólo el 23% de las encuestas. Muestrearon apenas 56 de 175 rutas existentes, según el documento. El Imeplan subsana esta disparidad mediante un “factor de ponderación”; es decir, dándole más “peso” a las respuestas de los usuarios de las rutas convencionales.

Se resuelve con un ajuste estadístico la representatividad de 1.6 millones de pasajeros del sistema colectivo que reportan las mayores deficiencias en el servicio.

Esta ponderación que, por cierto, nunca se aclara de dónde salió, ¿es técnicamente suficiente para reflejar la realidad?

Pongo un ejemplo. Entre las rutas encuestadas no está la T16B-C04 o 633 Villas-Campo Real. Esa ruta, según vecinos consultados, opera con cuatro unidades de lunes a viernes. El sábado sólo circulan dos y una el domingo. Su frecuencia de paso es de casi una hora. Es un servicio deficiente para 20 mil habitantes en el norponiente de Zapopan. En esa zona, claramente, proliferan los mototaxis.

En la lista de rutas muestreadas no aparece la 646 que circula saturada en horas pico por Avenida Lázaro Cárdenas. Tampoco aparecen la C07, C33, T18, C-31, T-11, C-110, C-121. Todas con reportes en redes por saturación o frecuencia deficiente.

Por otra parte, el Instituto de Movilidad en el sexenio de Aristóteles Sandoval no hacía “ponderaciones” sino que se aplicaban los cuestionarios en cada medio de transporte según su demanda.

Este punto ha sido señalado también por el Observatorio Ciudadano de Movilidad de Jalisco —integrado por técnicos— porque genera “una subrepresentación del transporte colectivo convencional”.

Detrás de estas fórmulas y tecnicismos se diluye el malestar de los usuarios, por lo que sería importante discutir la metodología de la encuesta.

2. Finalmente, el Imeplan sostiene que la encuesta se apega a lo establecido en la norma técnica para evaluar la calidad del servicio. Y concluye: “Se reitera que las apreciaciones subjetivas sobre la calidad del servicio de transporte público que no se sustentan en información trazable y consultable se alejan del carácter técnico y especializado que debe regir la discusión pública”.

La visión tecnocrática de la realidad, en aras de una pretendida objetividad absoluta, es insostenible en estos tiempos. Toda decisión técnica tiene sesgos que pueden usarse para justificar decisiones políticas o enmascarar la realidad.

“Ponderar” la calidad del servicio desde un escrutinio se aleja de la experiencia directa del usuario. La técnica debe servir para conocer la realidad, no para ponderar deficiencias hasta hacerlas aceptables.

Desde septiembre solicité una entrevista con Patricia Martínez, directora del Imeplan, sin una confirmación hasta el momento. Reitero mi apertura al diálogo y a rectificar mi postura en caso de que esté equivocado.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

¿Ley Maduro?

La estrategia de captura del Instituto Nacional Electoral (INE) por parte del oficialismo de la 4T inició desde el primer trimestre del 2023 con la renovación de cuatro de sus once consejeros: de quien fuera su presidente Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz Saldaña.

Habrà que recordar que el proceso de selección de sus sucesores inició con conflicto de interés, luego de que la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, volvió a mostrar su sumisión al poder presidencial y su militancia morenista, al proponer, sin el aval de su Consejo Consultivo, a dos de sus correligionarios políticos, cercanos a Morena, para integrar el Comité Técnico de Evaluación que revisó y valoró la trayectoria de quienes asumieron esas vacantes.

Ante la oposición y freno que puso la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la reforma electoral de AMLO en aquel año, la mayoría legislativa de Morena y sus aliados se impusieron para colocar ahí perfiles cercanos a la 4T.

Llegó así a relevar a Córdova al frente del INE, por el método de insaculación, Guadalupe Taddei Zavala, quien con el aval a la primera elección judicial con acordeones puso en entredicho su promesa de respetar en todo momento los principios básicos para preservar el voto libre y la democracia en México con la organización de elecciones limpias.

A estos antecedentes se sumó la alineación de la Comisión para la Reforma Electoral, que por decreto presidencial anunció el lunes 4 de agosto pasado la Presidenta Claudia Sheinbaum, donde puso al frente al entonces recién desplazado de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, acompañado de sólo allegados a la 4T (Rosa Icela Rodríguez, de Segob; José Merino, de la Agencia de Transformación Digital; Ernestina Godoy, Consejera Jurídica; Lázaro Cárdenas Batel, de la Oficina de la Presidencia; Jesús Ramírez, Coordinador de Asesores; y Arturo Zaldívar, Coordinador de Política y Gobierno).

Por eso la entrega de las conclusiones de la consulta que hizo esta comisión para la reforma electoral la semana pasada, volvió a despertar toda clase de críticas de la oposición en el sentido de que viene la embestida final del oficialismo para serruchar la escalera que en su momento le permitió a Morena y a sus aliados acceder al poder.

Habrà que dar el beneficio de la duda a la Presidenta que rechazó que se busque una "Ley Maduro" con la desaparición del INE, como lo conocemos y la creación de otro órgano electoral, cuyos consejeros sean electos por voto popular como los juzgadores, así como la baja presupuestal a los partidos políticos, la eliminación de las candidaturas plurinominales y de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), entre otros cambios.

Esa incógnita se despejará con la iniciativa presidencial de Reforma Electoral que enviará en los próximos días al Congreso de la Unión y donde se verá cuáles son sus verdaderas convicciones democráticas.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dhub.net

Daniel Rodríguez

Seguimos esperando

A cuatro días de detención de Maduro —7 de enero— y con motivo de lo revelado por el Financial Times —6 de enero— en el sentido de que México se convertía en el principal proveedor de crudo a Cuba —al suspenderse las entregas desde Venezue-

la—, la Presidente Claudia Sheinbaum confirmó que los envíos “humanitarios” a la isla continúan y que están contemplados “en el marco de la ley”, pero sin dar cifras de las entregas permanentes —porque no las tenía a la mano—, pero que en el momento en que Pemex se las entregue las dará a conocer.

A partir de esa fecha —sobre todo por las presiones de Washington que quieren aislar más a Cuba—, la mandataria ha sido abordada por lo menos una docena de veces por la prensa sobre las cifras de “exportaciones humanitarias”, y ella ha contestado que la información “existe”, pero la evasiva ha sido permanente para darla a conocer.

La Presidenta Sheinbaum ha dicho en los últimos días que “cada país es soberano

y la soberanía tiene que ver con la decisión de sus recursos naturales, más allá de la visión de otro país”, lo que provocó una respuesta del congresista republicano por Florida, Carlos Giménez, quien argumenta que el petróleo a Cuba “es incompatible” con el tratado comercial (T-MEC).

Un informe de la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC) indica que Pemex envió productos petroleros con un valor de 400 millones de dólares entre enero y septiembre del año pasado a través de Gasolinas del Bienestar. Información que no coincide con la investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCC), que indica que esa cifra es apenas el 13% de la realidad, ya que los envíos superan los 3 mil millones

de dólares en ese mismo periodo.

El problema de los envíos “humanitarios” de petróleo a Cuba no es nuevo, y el ocultar las cifras tampoco. El 9 de octubre de 2023, en una comparecencia ante los legisladores, en aquel entonces director de Pemex, Octavio Romero, dijo que “Petróleos Mexicanos no ha realizado ningún donativo de combustibles a ningún Gobierno extranjero”, y que en lo enviado a Cuba si ha habido compensación económica para México, lo que se ha desmentido con el tiempo con aquello de la “ayuda humanitaria”. Pero por lo pronto, seguimos esperando las cifras que sí “existen”, pero que por alguna razón no se quieren dar a conocer.

Usted, ¿qué opina?

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/ twitter @rrivapa

Raymundo Riva Palacio

Está hirviendo la olla

El conflicto con Estados Unidos está generando un problema de gobernabilidad en México: amagos militares aéreos en los linderos del espacio aéreo mexicano. Insinuaciones sobre cuáles y dónde se encuentran los objetivos. Endurecimiento del discurso público en Washington. Extrañamientos y exigencias en privado. Donald Trump le dio una vuelta a la perilla de la estufa mexicana y habló de narcopolíticos con la presidenta Claudia Sheinbaum. Se puede alegar que estamos viviendo el momento más delicado en un siglo de relaciones bilaterales. ¿Y en Palacio Nacional?

Sheinbaum está atrapada en el choque entre el presidente de Estados Unidos y el ex presidente de México que gira en torno al elefante en la sala: La economía criminal alterna que de acuerdo con las investigaciones estadounidenses, construyó Andrés Manuel López Obrador con tres pivotes: el general Audomaro Martínez, el senador Adán Augusto López Hernández, y el subsecretario de Agricultura, Leonel Cota. Aquí no creen en ese tipo de pecados criminales, pero allá, sobre la base de testigos, intervenciones telefónicas y electrónicas, no tienen duda alguna. También, no pretenden, y no le han dicho, que se los entregue

para que los juzguen allá; lo que piden es que no haya impunidad y que los juzguen aquí.

La Presidenta Sheinbaum enfrenta múltiples dilemas: cómo evitar acciones de fuerza unilaterales que no la lleven a una situación extraordinaria donde su discurso soberano y su cabeza fría se licuen ante la realidad; cómo desmantelar la red criminal en donde los políticos juegan una parte central, sin que el ala radical de Morena—los más, porque están en el poder, pero no los únicos— se levante en su contra; cómo mantener la protección que exige López Obrador para los suyos sin continuar la dinámica desgastante con Estados Unidos, que son para los que pide que no haya impunidad; y cómo evitar un colapso del acuerdo comercial norteamericano, contaminado por lo anterior.

La tensión con Estados Unidos está comprometiendo la capacidad del Gobierno para tomar decisiones autónomas, evidenciando su debilidad institucional—la postergación de la reforma electoral, según funcionarios mexicanos, estuvo directamente relacionada con las presiones de Washington de la última semana— y su improvisación diplomática. El ejemplo más claro fue que la llamada telefónica con Trump no corrió por los conductos normales, sino por una petición directa de la Presidenta al embajador Ron Johnson. ¿Es el nivel de interlocución al que le alcanza a la Presidenta? Si es así, estamos en problemas.

Sheinbaum está sintiendo la intensidad y, por lo que se vio la semana pasada, su agenda estuvo enfocada prácticamente a la relación con Estados Unidos tras la conversación telefónica con Trump, que de acuerdo con trascendidos en la prensa mexicana, fue ríspida. La Presidenta negó que así haya sido, lo que llevaría esa discusión a un terreno subjetivo: ¿cómo definir ríspido? Es ocioso discutirlo. La conver-

sación, sin embargo, según personas que conocieron aspectos generales de ella, tuvo momentos incómodos, pero no de choque, y reclamos directos, sin sobresaltos, como el tono a una especie de extrañamiento que le hizo Trump sobre el envío de petróleo a Cuba y la presencia de médicos cubanos en México. Públicamente, Sheinbaum dijo que de ese tema no habían hablado y Trump no la desmintió.

Es cierto, como reveló la Presidenta, Trump le dijo que no habría una acción como la realizada en Venezuela, que reforzó lo que días antes le habían dicho por teléfono: acción militar no. ¿Un ataque quirúrgico? Ni en Washington, ni en algunas secretarías de Estado en México, lo han descartado. Este escenario sería borrado si, como volvió a pedirle Trump, acepta que sus fuerzas especiales militares y de la CIA—que tiene grupos paramilitares—, apoyan a las fuerzas de seguridad mexicanas en el combate a los cárteles. En este punto la presidenta no se ha movido: nada de apoyo externo, lo resuelven internamente.

El problema, es que, como lo han señalado en Estados Unidos públicamente, no la creen capaz. Sobre todo, porque para la Administración Trump los cárteles no son el final del camino, sino la red de protección institucional que se expandió durante el sexenio de López Obrador, en donde también se integraron altos funcionarios y políticos del régimen como parte orgánica del crimen organizado. Trump se lo tocó a la Presidenta en la conversación, según las personas que conocieron de la plática, durante la cual reforzó lo que varios de sus diplomáticos le han pedido: firmeza para actuar contra políticos ligados al narco.

La Presidenta mencionó en varios momentos la soberanía mexicana, que ha sido su línea continua, política y retórica, pero ese dis-

curso solo sirve para consumo interno, en donde la mayoría no ve la contradicción entre el principio y la realidad: ¿en cuánto del territorio mexicano no hay soberanía del Estado? De acuerdo con el Pentágono, al menos en el 35% que controlan las organizaciones criminales. Muchas carreteras y autopistas en la noche están al libre albedrío de los criminales, que suplen funciones de seguridad, fiscales y económicas del Estado. La soberanía tendría que empezar en casa, pues de otra forma, esa justificación pierde su valor principista.

La soberanía, como la no intervención que siempre antepone Sheinbaum ante los estadounidenses no tiene valor real allá, donde algunos sectores la ven como una manipulación ideológica. Una fuente estadounidense ironizó cómo puede hablar de ello cuando el gobierno de López Obrador intervino en varias elecciones latinoamericanas y ella misma ha sido declarada persona non grata en dos países por intervencionista. No es un tema de soberanía por la que la presión no haya sido mayor, sino porque el riesgo de tomar acción sin considerar el efecto en la población que podría desatarse por miedo, podría provocar una migración masiva mexicana a Estados Unidos, que desestabilizaría, cuando menos, todo el Sur de esa nación.

La dialéctica en la que se está desarrollando la relación bilateral está generando un problema de gobernabilidad, porque las presiones internas y externas son excluyentes y ralentizan o paralizan la conducción presidencial. La salida de sus dilemas no es fácil ni indolora. La Presidenta deberá definir qué país quiere entregar en 2030, y decidir si apuesta por el statu quo y enfrenta a Estados Unidos, o al revés, con lo que ello signifique en su relación con López Obrador.

AL TROTE



eugenio@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

De transiciones a transiciones

Los países requieren algunos elementos para su desarrollo: un marco jurídico estable, un sistema de instituciones confiables, un modelo educativo que forme cuadros directivos, intermedios y de base para proveer y fortalecer el aparato productivo; buenos empresarios, una estructura financiera que los apoye, una red de instalaciones para cuidar la salud del pueblo; de valores culturales, mora-

les y éticos compartidos por los ciudadanos, ¡ah! y políticos comprometidos con la sociedad.

Uno de los momentos más importantes en la vida de las naciones es la sucesión entre un Gobierno y otro. La democracia exige que sea tersa, ordenada y civilizada. Puede afirmarse que los términos y forma en los que esta se da, refleja puntualmente el nivel de desarrollo institucional de los países. No debemos confundir la democracia con el continuismo electorero.

En la República Federal Alemana, se eligió como sucesor de Ángela Merkel (Unión Demócrata Cristiana) a Olaf Scholz (Socialdemócrata de Alemania). El cambio de Gobierno se dio pacíficamente y sin contratiempos. Finalmente, la canciller se reincorporó a la vida ciudadana. El 14 de diciembre del año pasado, en la República de Chile, el candidato del Partido Republicano (derecha), José Antonio Kast, derrotó a la candidata del partido Convergencia Social (izquierda), Jannette Jara. Cabe señalar que el presidente electo es afín ideológicamen-

te al ex dictador Augusto Pinochet. El actual presidente, Gabriel Boric, socialista, reconoció de inmediato el resultado y entregará el poder sin aspavientos. En Rusia, Cuba y Nicaragua, las elecciones son una pantomima, no hay cambio de la elite gobernante.

Es característica de nuestros tiempos, la disrupción en todos los órdenes de la vida. La política no podría ser la excepción. La reelección de Donald Trump ha ocasionado enormes desacomodos entre los pueblos del mundo, incluido el norteamericano. La permanente crítica al Gobierno anterior, el uso de la violencia contra las instituciones para llegar al poder y su ejercicio, han creado un ambiente antidemocrático, así como su comportamiento como dueño del mundo, que lo mismo "extrae" a un dictador venezolano, bombardea Siria en Medio Oriente y, ahora, amenaza intervenir en Irán. Pretender anexionarse Canadá, apropiarse—sin importar cómo—de Groenlandia; imponer restriccio-

nes económicas a quienes no se ajusten a sus propósitos hegemónicos y perseguir con saña a inmigrantes mexicanos, son síntomas de un desequilibrio mental. Mal asunto.

Entre nosotros, ya cumplió un año al frente del Gobierno la primera mujer que, por decisión de López Obrador y avalada por una amplia mayoría de ciudadanos, ocupa la presidencia. Mientras, desde su refugio en Tabasco, el supremo elector ejerce su influencia sobre la mandataria, que enfrenta problemas muy graves, tanto dentro del país, como los derivados de una vecindad sumamente complicada. Su ejercicio de gobierno ha sido marcado, en gran medida, por una visión dogmática y excluyente con aquellos que no comparten su ideología y por el predominio de las fuerzas armadas en tareas ajenas a su natural responsabilidad. De la lucha contra el narco y la corrupción, luego hablamos.

Salta a la vista que no todas las transiciones de Gobierno son iguales.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com
Salvador Camarena

La reforma electoral y las herencias que amenazan al régimen

Estamos ante una reforma electoral de y para el régimen. Ni la oposición y mucho menos la ciudadanía (organizada o no) son agentes de la discusión que cambiará las reglas para acceder al poder en México. La paradoja es que marginar a los ajenos

no hará más sencilla una negociación intestina donde distintos grupos se sienten con atributos para gestionar poder, al extremo de pretenderlo para su clan familiar. En la Secretaría de Gobernación lo saben lo critican, pero ¿podrán hacer algo frente a ello?

¿Cómo es posible que le quieras heredar a un hijo o una esposa el poder? Tal fue el mensaje que este jueves pronunció la secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez en una reunión a puerta cerrada con directivos de medios de algunos Estados de la República. Eso se va a acabar, no hay manera de que transite más, insistió la funcionaria encargada de la gobernabilidad en el país, y quien en días recientes ha intentado eliminar resistencias de los aliados de Morena a las nuevas reglas.

La semana pasada la reforma electoral entró en horas críticas. En su momento de conclusión de traba-

jos, la comisión encargada de la reforma dio nueva muestra de lo fallido del proceso para consolidar la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Ahora no es solo la oposición la que está en franco desacuerdo. Hasta la cooptada dirección del INE tiene peros, y los más ruidosos al arrastrar los pies son los partidos aliados del oficialismo.

Aunque el PVEM y el PT han expresado su reticencia en torno a reducir presupuestos a los partidos y bajar el número de curules y escaños, la discusión ha vuelto al tema de las candidaturas y a quién y cómo se define a los sucesores. La Presidenta no puede traducir el poder que ha acumulado al frente del Gobierno en influencia para que ciertos apellidos dentro del obradorismo entiendan que el nepotismo, aunque en la ley aplique a partir de 2030, para ella está proscrito desde ya.

En la citada reunión en Bucareli con medios de los Estados (que según se puede apreciar en fotografías publicadas en redes sociales fue a la par de otra de esos mismos periodistas con el secretario de Hacienda Edgar Amador), la secretaria quiso mandar un mensaje de tranquilidad sobre la autonomía del INE y de la racionalidad de buscar que la democracia mexicana tenga procesos electorales más económicos.

Sin embargo, la frase que llamó la atención fue la relativa a las herencias. Las palabras de Rosa Icela Rodríguez fueron pronunciadas prácticamente en consonancia con el desistimiento del gobernador de San Luis Potosí de la intentona estatal de que en el proceso electoral de 2027 solo haya candidatas mujeres al renovarse el poder ejecutivo de esa entidad dentro de año y medio. ¿Alguien cree que de verdad el mandatario del PVEM renuncie a la pretensión de allanar el camino a su esposa, hoy en el Senado? Demasiado pronto para saberlo.

Por supuesto que hay otros estados en donde la declaración de la secretaria de Gobernación tiene eco. Tanto en Nuevo León como en Zacatecas hay un debate sobre si los apellidos hoy en el poder pretenderán perpetuarse en las elecciones de 2027, así en el primer caso estemos hablando de un gobernador no formalmente oficialista, y en el segundo de los Monreal Ávila, donde el menor de ese clan no se resigna a no suceder a su hermano, aventura en la que podría irse por el PT.

Así, la gran discusión sobre una reforma electoral que por primera vez en décadas no sumó a la oposición, está entrapada por los mismísimos socios de Sheinbaum. El atorón demuestra que Morena tiene dentro de casa los retos más acuciantes si pretende una institucionalización que le ayude a dirimir las diferencias internas a fin de garantizar la unidad que les permita avizorar un escenario a largo plazo en el poder.

La fuerza política que nació manifestando que no aceptaría tribus en su interior está muy lejos de encontrar el formato donde fundadores y advenedizos no regateen a la presidenta sus designios. La autoridad de Claudia Sheinbaum, y no solo dentro del partido, puede terminar abollada tras una reforma que la oposición califica de regresiva a todas luces y los de adentro descafeinan mes con mes.

Prohibir el nepotismo era una gran herramienta de Sheinbaum para fijar reglas de equidad a la hora de repartir el poder, pero tiene un gran defecto. Cuando la secretaria de Gobernación menciona que ni un hijo ni una esposa (o esposo para el caso lo mismo) deberían heredar el poder, es imposible no pensar en Palenque y el protagonismo que tiene, y no solo en el partido, al menos uno de los hijos del fundador de Morena. ¿De verdad van a abrir una discusión sobre caciques? Si sí, en una de esas alimentan los rumores de maximatós.

Hay otros detalles de la reforma electoral que seguirán provocando ruido y preocupación (la marginación de las minorías si se reduce el número de los plurinominales, la pretensión del gobierno de no contenerse en su comunicación durante los procesos electorales, y desde luego la particular interpretación del régimen de lo que entienden como "autonomía" de los árbitros), pero el oficialismo creyó que podría cambiar las reglas de los comicios sin pagar costo político. Pues no parece ser el caso.

Morena está empezando a descubrir que PVEM y PT tienen otros datos sobre lo que deben ser las leyes electorales y pronto vendrá una derivada obvia: ahora que andan afiliando masivamente a sindicatos no solo contradicen la promesa de que no eran iguales, sino que padecerán lo que el viejo corporativismo: arduas negociaciones donde más pronto que tarde los obradoristas de antaño disputarán (y no pocas veces perderán) posiciones frente a gremios que ayer gritaban Viva Fidel Velázquez y hoy entonan felices el "es un honor estar..."

La reforma electoral entonces sería doblemente regresiva. No solo México volverá a los tiempos donde las minorías eran marginadas por un carro completo oficialista con árbitros a los que se les caía el sistema, sino que el reparto del poder dependerá de caciques que, contra lo que diga la secretaria de Gobernación, quieran, y quién duda que logren, que en su estado o municipio, les sueda quien ellos deseen y, ni qué decir, donde los sindicatos tengan bancadas que garanticen prebendas a perpetuidad.

La transformación habrá logrado, de darse tal escenario, que la llamada izquierda institucionalice las herencias. Una vuelta a la historia digna de verse.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

X: @jrubenalonsog



Rezago para la transparencia

El derecho de acceso a la información para la transparencia y la protección de datos personales no se eliminaron ni se suspendieron, se pregona desde la modificación del artículo 6º Constitucional federal que trajo consigo la extinción del INAI y provocó lo mismo con los órganos garantes locales del país. Una verdad a medias.

La extinción de los órganos garantes no suprimió los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en la Constitución, pero al modificar el modelo para su ejercicio integral, se abrió un periodo de incertidumbre. La transpa-

rencia no es sólo publicar información y atender solicitudes de información. La garantía de derechos para la transparencia requiere de órganos y mecanismos. Esto fue afectado en la federación así como en Jalisco y las entidades federativas.

En el ámbito federal, se tuvo un impasse luego del 20 de marzo de 2025 al extinguirse el INAI y la entrada en operación del órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Transparencia para el Pueblo, y nuevas 17 autoridades garantes; en el resto del país, a la fecha sólo operan 69 nuevas autoridades garantes tras la extinción de los órganos garantes de Tabasco, Yucatán, Baja California, Puebla, Chiapas, Tamaulipas, Veracruz, Coahuila y Aguascalientes. En el resto de las entidades están en procesos legislativos de extinción y de armonización legal con base en el nuevo modelo impuesto. Un caos, pues, del cual Jalisco no se libra.

El rezago en Jalisco lleva diez meses y medio. El 18 de junio de 2025 debió adecuar su normatividad; hasta el 16 de octubre siguiente comenzó a realizarlo (120 días de retaso) con la adecuación a su Constitución, y el pasado jueves 15 de enero, venció el plazo para contar con leyes secundarias.

En este último periodo extinguió al ór-

gano garante, el ITEI, y quedamos en un limbo jurídico e institucional para garantizar íntegramente los derechos fundamentales.

De acuerdo con los nuevos principios constitucionales federal y local, la Contraloría del Estado quedó en una posición de mayor responsabilidad como nueva autoridad garante, pero limitada al no contar con la normatividad local para actuar a plenitud; no digamos cómo están las nuevas autoridades garantes: poderes Legislativo y Judicial, así como órganos autónomos, entre otros.

Sin embargo, con lo que se tiene (marcos jurídicos aplicables, así como capacidades institucionales y humanas). La Contraloría, desde una perspectiva y sustento en los derechos humanos de los sujetos de los derechos, desde diciembre pasado asumió su carácter de autoridad garante en las dependencias del Ejecutivo y comenzó, por lo pronto, el acompañamiento y supervisión en materia de transparencia de los 125 Ayuntamientos.

¿Y las otras nuevas autoridades garantes de Jalisco? Urge la certeza que el Congreso debe dar, para la garantía integral de los derechos en juego; requisitos sine quibus non la transparencia es palabra. —

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

X: @GabrielTorresEs



El fiscal anticorrupción y sus efectos

Las fiscalías anticorrupción corren el riesgo de convertirse en órganos formales con escasa efectividad material y susceptibles de captura por los poderes constituidos. De forma que, llegan a convertirse, de facto, en armas punitivas para aplicar una justicia selectiva o para perseguir a los adversarios políticos del gobierno. Las fiscalías anticorrupción, sin garantías

reales de autonomía y sin titulares con independencia profesional comprobada, son en los hechos herramientas de justicia discrecional o de encubrimiento. Lejos de fortalecer el Estado de Derecho, reproducen lógicas de persecución o alientan la impunidad. Una fiscalía capturada no solo fracasa, sino que traiciona su propósito original.

A propósito de la designación inminente del Congreso de Jalisco de esta figura, es importante advertir que la ley faculta al gobernador para enviar una terna, y que esta puede no coincidir con los perfiles 'mejor evaluados'. Pero también es verdad que la legitimidad de la designación no se construye solo desde la legalidad, sino desde la confianza pública. Y esa confianza se erosiona cuando la selección parece responder más a afinidades políticas, que a méritos profesionales. Un ejemplo elocuente ha sido el caso de Brasil, donde el juez Sergio Moro lideró la operación 'Lava Jato', con un discurso de

combate frontal a la corrupción, pero posteriormente aceptó un cargo como ministro de Justicia del presidente Jair Bolsonaro, quien fue directamente beneficiado por las decisiones judiciales que inhabilitaron a los principales oponentes de Bolsonaro (como lo hizo con Lula).

La politización de la justicia y la judicialización de la política, cuando se confunden y se utilizan recíprocamente, erosionan el equilibrio de poderes, el Estado de Derecho y la democracia.

Jalisco requiere un fiscal con visión institucional, no con lealtades personales; con experiencia amplia y diversa, no con expedientes

Jalisco requiere un fiscal con visión institucional, no con lealtades personales

construidos en la cercanía o por indicaciones del gobierno; con autoridad moral, no con sospechas pendientes. Un perfil más independiente que pueda ejercer su función sin temor, ni favor. Si el fiscal anticorrupción termina respondiendo al mismo poder que debería vigilar, la corrupción deja de ser combatida para convertirse en norma. ■

DOBLE P: PERIODISMO Y POLÍTICA

ALAN RUIZ
GALICIA



Mallika, fotógrafa, es reconocida por imágenes en las que se convierte en testigo de todo tipo de causas y temas sociales. Desde hace 10 años reside en México y visitó Guadalajara para realizar fotos sobre la crisis forense que vivimos en Jalisco

Lotería tapatía (Parte 42)

¡La testigo!

Los padres de Mallika eran originarios de India y migraron a Estados Unidos. Ella nació en Nueva York. Cuando tenía diecisiete años (en 2008), se mudó por una temporada a Mumbai para vivir con su abuela. Durante su estancia, una tía le regaló una cámara fotográfica de rollo. Esto no sería algo más que una anécdota, pero entre el 26 y el 29 de noviembre de ese año, Mumbai fue escenario de un ataque terrorista coordinado, cuando diez militantes del grupo pakistani Lashkar-e-Taiba ingresaron por mar y acometieron contra lugares de alta concentración civil, como la estación central de trenes, así como hoteles y restaurantes. Los terroristas utilizaron armas automáticas y explosivos, además de que tomaron rehenes durante casi tres días. El saldo fue de 166 personas muertas y cientos de heridos.

Mallika salió con su nueva cámara para tomar fotos del impacto de los ataques en la ciudad. Enfrentó escenas muy duras: personas asesinadas o gravemente lastimadas, desgarramiento social y sufrimiento colectivo. A partir de ese momento, decidió convertirse en "testigo": alguien que, a través del poder de registro de la imagen, evita que los acontecimientos se disuelvan en el tiempo sin dejar el rastro de un recuerdo.

Después de esos días en Mumbai, Mallika volvió a Estados Unidos y se formó como fotógrafa en la Universidad de Nueva York (NYU), en la Tisch School of the Arts, donde se graduó en 2013. Desde entonces se ha dedicado a la fotografía documental y al trabajo editorial en medios como The New Yorker, Vogue, Zeit Magazin, Los Angeles Times y The Washington Post. Aunque su trayectoria es notable, tiene que combinar su producción fotográfica con la creación de páginas web y la asesoría en programación. Su situación pone el dedo en la llaga del momento que enfrenta el periodismo a nivel global: "aunque debe de ser una profesión que permita vivir con dignidad a quienes la practican,

la mayoría tenemos que combinarlo con otras actividades para sobrevivir".

En Guadalajara, su cámara no busca lo decisivo, sino la administración cotidiana de la violencia

La crisis del periodismo es tan profunda que no es extraño que una reportera como ella se vea obligada a complementar su ingreso en otra profesión. Desde 2005 han cerrado casi 3 mil 500 periódicos en Estados Unidos y se han perdido más de 270 mil 000 empleos, dejando a millones de personas sin acceso a noticias locales y a un 60% de los reporteros estadounidenses sin capacidad de sostenerse con su sueldo. La ONG Reporteros Sin Fronteras advierte que 160 de 180 países carecen de estabilidad financiera para sus medios y que la inversión publicitaria ahora huye hacia plataformas tecnológicas: Alphabet (dueña de Google y YouTube) y Meta (Facebook, Instagram, Threads y WhatsApp) junto con Amazon absorben en conjunto 56% del mercado publicitario mundial, lo que implica una fuga masiva de recursos para empresas de noticias, que al perder ingresos publicitarios, recortan plantillas y cierran. En países con culturas periodísticas desarrolladas, como el Reino Unido y España, millones de personas viven en "desiertos informativos" sin prensa local o con redacciones que imprimen menos de siete días a la semana. Frente a este panorama, miles de profesionales se ven forzados a migrar a la programación, el marketing o la docencia, mientras la democracia pierde voz y vigilancia.

A pesar de la situación adversa, Mallika sigue su vocación de ser "testigo". Reside en México desde hace diez años y vino a Guadalajara para realizar fotografías sobre la crisis forense que vivimos en el estado. Esto no tiene que extrañarnos, pues vivimos un desbordamiento de cuerpos y personas desaparecidas: entre diciembre de



ILUSTRACIÓN: ISRAEL LÓPEZ

2018 y junio de 2025 ingresaron 9 mil 29 cadáveres al Servicio Médico Forense, seis veces más que los mil 273 espacios disponibles, y en septiembre de 2025 el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) reconoció que aún custodiaba alrededor de mil trescientos cuerpos completos y 8 mil segmentos humanos (más de 11 mil restos). A finales de 2025 el registro estatal contabilizó 20 mil 207 personas localizadas (17 mil 120 con vida y 3 mil 87 fallecidas), pero aún había 16 mil 64 personas desaparecidas (14 mil 235 hombres y mil 829 mujeres) y en ese año se denunciaron 2 mil 633 desapariciones nuevas. Nuestro estado concentra 59% de los segmentos humanos recuperados en fosas clandestinas del país y la Fiscalía Especial en Personas

Desaparecidas ha procesado 224 sitios clandestinos de inhumación. Guadalajara es uno de los epicentros de esta crisis: en la ciudad se registraron 8 mil 243 expedientes de desaparición entre diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2025; de esas personas, 2 mil 688 siguen desaparecidas, mientras que 5 mil 412 han sido localizadas, 4 mil 915 de ellas con vida y 497 sin vida.

En este contexto, ¿qué implica "ser testigo" en el siglo XXI? Pensemos que los atentados de Mumbai que vivió Mallika fueron una violencia concentrada, espectacular, con fechas, imágenes y un saldo final. La violencia que atraviesa Jalisco es distinta: no estalla, se acumula. No se agota en un evento, sino que se extiende en expedientes, restos, búsquedas y cifras

que crecen año con año. Entre una y otra experiencia se dibuja también el desplazamiento del periodismo contemporáneo: de cubrir el impacto inmediato a intentar registrar procesos largos, incompletos y sin cierre, en un contexto donde quienes documentan la violencia lo hacen desde condiciones cada vez más precarias.

En Guadalajara, la cámara de Mallika no busca el momento decisivo, sino la administración cotidiana de la violencia. Ser testigo, aquí, significa aceptar no solo que no habrá una imagen final, sino que el propio testigo trabaja sin garantías, sosteniendo su mirada en medio de la fragilidad del oficio, con la única obligación de no permitir que la violencia se vuelva invisible por costumbre.

MÁS ALLÁ DEL DINERO

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES

iroman@iteso.mx

Alza en el precio del transporte Al estilo Jalisco

El Comité Técnico Tarifario de Jalisco aprobó en diciembre pasado el alza en el precio del transporte público en Guadalajara, a partir del 1 de abril, pasando de 9.50 a 14 pesos por viaje, incrementándose en 47.4 por ciento. El gobernador afirmó que tal incremento era el primero en siete años. En ese periodo (enero 2019 a diciembre 2025) la inflación acumulada fue de 38.7. Lemus anunció un subsidio público de 3 pesos por cada pasaje, en favor de quienes cuenten con la Tarjeta Única al Estilo Jalisco, con lo que el aumento directo al usuario será de 15.8 por ciento.

Al justificar el incremento, se ha reiterado la existencia de un estudio técnico en el que analizaron los incrementos de precios en los insumos para transportistas, pero no parece haber una referencia equivalente a la evolución de los ingresos de los usuarios del transporte. En Jalisco, el salario medio de cotización al IMSS es de 613 pesos diarios, equivalente a 2.2 veces el salario mínimo de 2025 (278.8 pesos). Si suponemos que un trabajador debía tomar en promedio tres pasajes diarios, y tuviese dos dependientes económicos que a su vez requirieran tomar dos pasajes diarios, ello implicaría un gasto diario de 77 pesos, equivalente a 12.6 por ciento del ingreso por trabajador.

Sin embargo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 30.6 por ciento de la población ocupada en Jalisco percibe menos a lo sumo el salario mínimo y otro 49.1 percibe entre uno y dos salarios mínimos. El gasto de los 77 diarios, implicaría 27.7 por ciento de los ingresos de un salario mínimo del 2025 y 13.9 por ciento de los de una persona que percibiera dos salarios mínimos, convirtiéndose en estos casos el tercer gasto más alto de esos hogares, sólo después de vivienda y alimentos.

Si bien el salario mínimo del 2026 es 13 por ciento superior, tal aumento no aplica a los NO asalariados formales, que representan la mayor parte de los trabajadores. Un estudio social Y NO SOLO DE MERCADO Y COSTOS PARA LOS TRANSPORTISTAS, necesitaría considerar la capacidad adquisitiva de los usuarios.

El subsidio a cada pasaje implica un amortiguamiento de la carga para el usuario directo, pero también una carga significativa en las finanzas públicas. Esos 3 pesos derivarían en pagos a las empresas transportistas y a Broxel, la concesionaria de la Tarjeta Única, lo que tendrá que ser pagado con los recursos público de todos los jaliscienses, lo que a su vez atiza los compromisos financieros derivados de las contrataciones de deuda en que se incurrió para las obras de transporte y que implican una acumulación de décadas de compromisos financieros para el Estado. Además, supone el otorgamiento de datos personales de los usuarios a Broxel, empresa sujeta a investigación por autoridades federales.

En última instancia, la cuestión fundamental es si el transporte público urbano es un bien público o un negocio privado. Si se trata de lo primero, el criterio fundamental que debería prevalecer en las autoridades es el interés colectivo. Si se trata de lo segundo, este transporte es un buen nicho de mercado para unas cuantas empresas. Lo que debe quedar claro al Estado es que el interés público no es sólo la suma o maximización de los intereses privados.

DERECHOS HUMANOS EN DISPUTA

LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ-ARAIZA*

enriquegonzaleza@iteso.mx; @Dhiteso

¿Qué pasó con Leonardo?

“México está de moda” es la frase de bienvenida de la página de promoción turística del gobierno federal, que busca incentivar la presencia de personas extranjeras ávidas de conocer nuestro país. Sin embargo, esa frase omite un dato fundamental: si provienes de alguna nación del sur global, seguramente vivirás una experiencia terrorífica al ingresar a nuestras fronteras.

Baste como muestra el caso del Dr. Leonardo Ariel Escobar Barrios, profesor colombiano adscrito a la Universidad Iberoamericana de Puebla. Leonardo ingresó a México el pasado 31 de diciembre de 2025, su puerto de entrada fue el Aeropuerto Internacional de Monterrey, N. L. Diversas autoridades manifestaron (sin demostrar registros oficiales) que “generó un altercado administrativo” al pasar por el filtro del Instituto Nacional de Migración (INM), fue detenido por la Guardia Nacional (GN) y trasladado a los separos municipales en Apodaca, donde permaneció privado de su libertad por 36 horas.

El 2 de enero que fue puesto en libertad, se perdió todo contacto con él. Esto derivó en una denuncia formal por su desaparición, así como múltiples acciones de búsqueda impulsadas por sus familiares, la Ibero Puebla y autoridades consulares. Afortunadamente, 16 días después la Fiscalía de Nuevo León informó que fue localizado en una Clínica de Rehabilitación en el municipio de Juárez.

De lo acontecido surgen preguntas hacia las autoridades involucradas: ¿En qué circunstancias una supuesta “falta administrativa” deriva en una desaparición? Durante el periodo de enero 2022 a abril 2023, la CNDH registró 205 quejas por discriminación y malos tratos hacia personas extranjeras per-

¿Qué sucede con los miles de personas mexicanas y extranjeras que desaparecen y no cuentan con esta red de apoyo? Debemos exigir a las autoridades el cumplimiento de todo el andamiaje institucional en materia de búsqueda de personas desaparecidas. Además de acoger como nuestra la lucha que hacen familiares y colectivos que buscan a sus seres queridos

petradas por el INM dentro de algún aeropuerto en México. Organizaciones como Imumi, Sin Fronteras y Asylum Access documentaron casos donde se niega el ingreso de personas al país por causas basadas en perfiles raciales o discriminatorios. Más aún, existen patrones contra personas sudamericanas y afrodescendientes en los aeropuertos de la CDMX, Cancún y Monterrey, con retenciones en

espacios no regulados y sin trato digno y decoroso.

De acuerdo con el informe ‘La militarización del INM’, realizado por el FRAMI-Ibero Cdmx, la relación entre el INM y la GN se estrechó significativamente a partir de 2019, marcando un proceso de militarización de la política migratoria en México. Esta unión no es meramente administrativa, sino que implica una colaboración operativa profunda en tareas de control y contención de flujos migratorios.

Hoy Leonardo está localizado, gracias a la presión mediática y política de su caso. ¿Qué sucede con los miles de personas mexicanas y extranjeras que desaparecen y no cuentan con esta red de apoyo? Debemos exigir a las autoridades el cumplimiento de todo el andamiaje institucional en materia de búsqueda de personas desaparecidas. Además de acoger como nuestra la lucha que hacen familiares y colectivos que buscan a sus seres queridos. Por otro lado, la Ley General en la materia plantea la creación de una Base Nacional de Carpetas de Investigación, así como una Plataforma Única de Identidad. La detención administrativa de Leonardo por parte de la GN y la policía de Apodaca no fue registrada en la Plataforma, constituyendo una grave omisión en este caso.

Finalmente, debemos recordar que todas las personas en México gozan de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución. En ese sentido, el INM debe eliminar los criterios discriminatorios basados en perfiles étnicos y nacionales que criminalizan la movilidad humana y omiten el debido proceso.

* Director del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez del ITESO



Carlos A. Anguiano

Entre el diésel y el bolsillo: el pasaje

El anuncio del incremento al costo del transporte público en Jalisco reabrió un debate recurrente y socialmente sensible: ¿hasta qué punto el ajuste al pasaje responde a criterios técnicos verificables y no únicamente a decisiones políticas de coyuntura? Observando la evolución histórica del precio del boleto en los últimos tres sexenios y contrastarla con el precio de los combustibles,

En el sexenio de Emilio González Márquez (2007–2013), la tarifa del transporte público urbano en el Área Metropolitana de Guadalajara pasó de 4.50 pesos en 2007 a 6 pesos en 2009, incremento nominal de 1.50 pesos, equivalente a 33.3%. Durante ese mismo periodo, el precio promedio nacional de la gasolina Magna se movía en un rango aproximado de 8 a 10 pesos por litro, con una tendencia gradual al alza derivada de ajustes fiscales y del esquema de deslizamiento mensual vigente entonces. Es decir, mientras el pasaje subía poco más de un tercio en dos años, el combustible mantenía una trayectoria ascendente, aunque todavía contenida.

En el sexenio siguiente, encabezado por Jorge Aristóteles Sandoval (2013–2019), el pasaje pasó de 6 a 7 pesos, un incremento nominal de 1 peso, equivalente a 16.7%. La actualización no estuvo exenta de conflicto social: protestas ciudadanas y cuestionamientos por la calidad del servicio llevaron incluso a una reversión temporal del aumento en 2014, antes de que algunas rutas volvieran a cobrar los 7 pesos.

En esos mismos años, el precio de la gasolina Magna ya se ubicaba entre 12 y 14 pesos por litro hacia 2013, cerrando el sexenio cerca de los 18 pesos en promedio nacional, impulsado por la liberalización gradual de precios y el contexto interna-

cional del mercado energético. En términos comparativos, el combustible prácticamente se encareció entre 30 y 40% durante ese periodo, mientras el pasaje sólo aumentó 16.7%. El tercer periodo relevante corresponde al sexenio de Enrique Alfaro Ramírez (2019–2024) y su transición administrativa. En 2018–2019 se fijó la tarifa de 9.50 pesos, que se mantuvo sin cambios hasta 2025.

Consultor en Comunicación
X: @carlosanguianoz



Armando Maya

Migración, un desafío y responsabilidad

Este miércoles, el Departamento de Estado de Estados Unidos anunció la suspensión del procesamiento de visados de inmigrantes de 75 países, al considerar, según sus propias autoridades, que sus ciudadanos representan una "carga económica" para el vecino país del norte.

La medida reducirá la migración legal y tendrá un impacto económico significativo, dado que muchas de estas naciones dependen en gran medida de las remesas que envían sus ciudadanos desde la Unión Americana.

Otro impacto se reflejará en el ámbito laboral, ya que se limitará el acceso de los ciudadanos de las 75 naciones afectadas a empleos mejor remunerados, lo que repercutirá en el ingreso familiar y el consumo interno.

En el plano social, las consecuencias también serán relevantes. La congelación de la tramitación de visados de inmigrantes frenará la reunificación familiar, provocando que miles de familias permanez-

can separadas o vean postergados sus procesos de reunificación.

Un aspecto que no puede pasarse por alto son los efectos políticos y diplomáticos de la medida, pues podría generar tensiones en las relaciones bilaterales. Algunas autoridades de los países afectados podrían interpretarla como discriminatoria, lo que afectaría la cooperación con Estados Unidos.

Las reacciones serán, sin duda, inmediatas, especialmente en aquellas naciones que podrían sentirse etiquetadas como una "carga económica", en perjuicio de su imagen internacional.

Si bien la medida podría incentivar a los 75 países incluidos en la lista a reforzar la creación de empleos bien remunerados, también existe el riesgo de que incrementen las rutas ilegales, ya que algunas personas podrían optar por migrar de forma irregular, exponiéndose a redes de tráfico y explotación, así como a mayores riesgos humanitarios. Hasta el momento se desconoce la duración de la suspensión. Sin embargo, un portavoz del Departamento de Estado señaló que "la suspensión se mantendrá vigente hasta que Estados Unidos pueda garantizar que los nuevos inmigrantes no representen una carga económica para el pueblo estadounidense". Más allá de sus efectos inmediatos, la decisión de Washington reabre el debate sobre la responsabilidad compartida en materia migratoria.

Columnista

X: @armayacastro



Antonio de Jesús

Diplomacia sí, invasión no

La historia de México narra con hechos, las invasiones que hemos sufrido como país, de manera trágica la separación del territorio mexicano de la Provincia de Texas, que perteneció a Coahuila, una separación provocada por los granjeros americanos que el gobierno de la República les permitió colonizar la Provincia para la explotación del campo y del ganado, los mismos que en ese momento habitaban territorio mexicano con autorización para colonizar.

Texas se independizó de México en el año de 1836, donde Santa Anna triunfo en la Batalla del Álamo en el lugar que hoy ocupa San Antonio Texas; Santa Anna continuo hacia San Jacinto donde perdió la guerra que le costó la pérdida de una pierna, posteriormente Texas se independiza de México creando su República y con el tiempo se anexa a Los Estados Unidos.

Así entre guerras e intervenciones como la de 1847 en la que México perdió más de la mitad de su territorio como la Alta California y otros Estados que hoy pertenecen a Estados Unidos; una guerra donde Estados Unidos invadió México hasta capitularlo como la toma de la ciudad de México, donde ondeo entre lo alto del Castillo de Chapultepec la Bandera de Estados Unidos de América y de allí los Tratados de Guadalupe para que el Senado de la República y el gobierno de México reconocieran la separación de lo que hoy es California, Arizona, Nuevo México solo por mencionar algunos que han sido factor del desarrollo económico de nuestros vecinos del Norte.

Las invasiones provocadas por Estados Unidos no solamente en el Siglo XIX sino también en el Siglo XX, en un momento en que Francisco Villa cruzo la frontera hacia Estados Unidos creando temor a los habitantes de Columbus por la venta de armas y municiones que los fabricantes de armamento le vendieron y esas armas no les sirvieron para pelear contra el General Álvaro Obregón perdiendo la Batalla de Celaya, lo que provocó que el ejército americano penetrara a nuestra nación en busca del General Francisco Villa.

Las invasiones para México no han sido favorables todo ha terminado en muerte y ocupación, de esta manera la tradición de los gobiernos de México han sido la Diplomacia y de allí México a optado

México en la formación de Diplomáticos depende de la SRE forma pensamiento para la paz y no para la intervención.

por la no intervención, lo que hoy le llamamos la "Doctrina Estrada" que es un principio fundamental de la política exterior mexicana, formulada por Genaro Estrada en 1930, que establece que México no juzgará ni reconocerá formalmente la legitimidad de gobiernos extranjeros, sino que mantendrá o retirará relaciones Diplomáticas según sus propios intereses, basándose en los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, evitando así las injerencias en asuntos internos ajenos y la imposición de criterios de validez a otros países.

México en la formación de Diplomáticos que estudian y egresan de la Escuela Matías Romero que depende de la Secretaría de Relaciones Exteriores forma pensamiento para la paz y no para la intervención de los Estados en guerras y ocupaciones militares.

Las intervenciones militares de las potencias extranjeras vulneran el Derecho Internacional que es fundamental para la convivencia, colaboración, inversión, ciencia y tecnología de las sociedades y países que conformamos el planeta Tierra, por lo que la no intervención y el sí a la Diplomacia debe de prevalecer entre los países y las naciones, por lo que, entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.



Abel Campirano

Hipocresía y demagogia

Para muestra basta un botón. El portal Compras MX no tiene reflejado el gasto; ni SEGOB ni la Presidencia lo subieron, lo mantuvieron oculto, pues no había necesidad de que el pueblo bueno y nada sabio se enterase. Después de todo, lo malo hay que mantenerlo en lo obscuro.

Por la empresa "Estridencia Pro" orgullosamente revela que fue la encargada de organizar y hacerse cargo de la logística de un evento importante, prestando servicios para el Gobierno, y presume en su cuenta de Facebook que la Secretaría de Gobernación le pagó 18.5 millones de pesos por encargarse del evento del pasado 6 de diciembre en el Zócalo de la Ciudad de México, para celebrar el festejo de Claudia Sheinbaum por mantener por siete años al Partido Morena en el Poder.

Festejo más que cuestionable porque nada digno de mencionarse motivaría tal celebración; las obras emprendidas por el gobierno federal solo han beneficiado a unos cuantos y el supuesto desarrollo regional que se vería reflejado en el sureste, lo único que ha evidenciado es un tremendo dispendio, errores en la construcción de los proyectos de los trenes maya e interoceánico así como en la polémica refinadora además de la defenestración al medio ambiente y recursos naturales de las selvas del sureste en un ecocidio a todas luces visto y cuyos causantes disfrutan de la impunidad.

La deficiencia notoria de medicamentos, el encarecimiento de estos, los pésimos servicios de salud que brindan el ISSSTE y el IMSS, así como el políticamente reductible IMSS-BIENESTAR, otro órgano del sector salud igual de ineficiente, y ya no digamos el atraso en educación y en el sector de seguridad, no son motivos para celebrar.

La manipulación de las masas es extraordinaria. Un gasto innecesario, improductivo y ofensivo para los pobres de nuestro País, porque además de lo que se erogó en la contratación de la empresa mencionada, habrá que agregar lo que se gastó por parte de los Gobiernos Estatales alineados al Partido, así como sus satélites y los sindicatos que movilizaron miles de personas de varios estados a fin de

mostrar músculo y quemarle incienso a la señora Sheinbaum, quien a su vez sigue venerando en los altares de la patria a quien la seleccionó in pectore como su corcholata favorita para darle continuidad a la cosa.

Se ha insistido hasta el hartazgo con la frasecita de que "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre". El colmo es la desfachatez, la hipocresía, y aquí está otro botón de muestra. La misma empresa, le cobró al Gobierno de Clara Brugada en 2024, más de 10 millones de pesos para organizar un concierto en el Ángel de la Independencia. Pan y Circo, ni más ni menos.

Y con un poco de periodismo de investigación podríamos enterarnos de otros gastos superfluos, como el que se hizo con la empresa "Estridencia pro" que organizó otro evento de quema de incienso y copal a favor de la señora Sheinbaum, en esa oportunidad para festejar su primer año de gobierno, llamado "La transformación Avanza" y lo peor es que esos festejos y argüendes son totalmente vacuos por falsos porque no tenemos nada que festejar.

Es como si cada mes estuviéramos festejando nuestro cumpleaños, y bueno, si tenemos el dinero necesario y a nuestra familia no le faltara nada, quizá podría entenderse, pero en una familia llena de carencias, plena de necesidades, como que no cuadra andar de festejo en festejo. Así estamos en nuestro país, y todavía los alienados cada vez que pueden gritan que "es un honor estar con Obrador". Lo que a Sheinbaum no le incomoda en lo absoluto ya que es la representante legal, depositaria transitoria del bastón de mando del Obrador quien maneja los hilos desde Palenque, aunque por no dejar el grito se modifica de cuando en cuando para decir "es un honor estar con Claudia".



Omar Cervantes

Mover a Jalisco: retos del transporte público

Hablar del transporte público en Jalisco es hablar de calidad de vida. La manera en la que nos movemos por la ciudad define cuánto tiempo pasamos con nuestras familias, cuánto gastamos para llegar al trabajo o a la escuela y qué tan accesible es la ciudad para todas y todos.

En los últimos años, particularmente en el Área Metropolitana de Guadalajara, la movilidad dejó de ser un tema secundario para convertirse en una prioridad de política pública.

Los avances son evidentes. En los últimos seis años, Jalisco ha logrado transformar su sistema de transporte público como no ocurrió en las tres décadas anteriores. La ampliación y consolidación del Tren Ligerero, la puesta en marcha de sistemas como Mi Macro Periférico y Mi Macro Calzada, así como la modernización de rutas y unidades, han cambiado la forma en que miles de personas se trasladan diariamente. No se trata solo de infraestructura, sino de una nueva visión: entender que el transporte público debe ser eficiente, digno y accesible.

Este esfuerzo ha tenido un impacto directo en la vida cotidiana. Hoy existen corredores más rápidos, unidades más seguras y un sistema que comienza a articularse de manera integral. La movilidad dejó de pensarse únicamente como un problema vial y empezó a entenderse como un derecho urbano, especialmente para quienes dependen del transporte público para estudiar, trabajar o acceder a servicios.

Sin embargo, los avances no eliminan los retos. Persisten pendientes importantes: mejorar la cobertura en zonas periféricas, garantizar frecuencias suficientes en horas pico, fortalecer la interconexión entre distintos sistemas y asegurar condiciones adecuadas para personas adultas mayores y con discapacidad. La movilidad es un proceso vivo, que requiere ajustes constantes y una planeación de largo plazo.

En este contexto, vale la pena reconocer una decisión clave del gobernador Pablo Lemus: el subsidio a la tarifa del transporte público. En un escenario económico complejo, mantener un costo accesible para las y los usuarios es una acción res-

ponsable que protege la economía familiar y reconoce que el transporte no puede convertirse en una carga adicional para quienes menos tienen. Subsidiar la tarifa no es un gasto, es una inversión social que permite que la ciudad funcione.

De igual forma, es importante destacar el acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Estado y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Este diálogo institucional demuestra que cuando se escuchan las voces de las y los estudiantes, se pueden construir soluciones que garanticen el derecho a la educación y a la movilidad. Facilitar el acceso al transporte para estudiantes no solo reduce la deserción escolar, también fortalece la igualdad de oportunidades.

Estos acuerdos reflejan algo fundamental: los mejores avances en movilidad se logran cuando hay diálogo, sensibilidad social y coordinación entre gobierno y sociedad. La movilidad no se resuelve desde la imposición, sino desde la corresponsabilidad.

Jalisco ha avanzado en materia de transporte público y eso debe reconocerse. Pero también debemos asumir que no es momento de bajar la guardia. La ciudad sigue creciendo, las dinámicas urbanas cambian y las exigencias ciudadanas son cada vez mayores.

Desde el Congreso del Estado seguiremos acompañando estos esfuerzos, impulsando una visión de movilidad que ponga a las personas en el centro. Porque mover a Jalisco no es solo mover camiones o trenes; es mover oportunidades, tiempo de vida y posibilidades de bienestar.

El reto es claro: consolidar lo logrado, corregir lo que haga falta y seguir construyendo un sistema de transporte público que esté a la altura de la ciudad que somos y de la ciudad que queremos ser.



Delia Estrada

Alimentos orgánicos: ¿son necesarios?

En los últimos años, es cada vez más común encontrar alimentos orgánicos en los estantes de supermercados, mercados locales y tiendas en nuestro país. Muchas personas los asocian de inmediato con una opción más saludable y natural, aunque su precio suele ser considerablemente más elevado en comparación con otros productos.

Esto ha despertado interés y ha hecho que gran parte de la población se cuestione si consumir alimentos orgánicos es realmente necesario para cuidar la salud.

Un alimento orgánico se define como aquel que se produce bajo prácticas que limitan el uso de pesticidas y fertilizantes sintéticos, evitan el empleo de organismos genéticamente modificados y buscan un mayor cuidado del medio ambiente. Es importante recordar que esta clasificación se refiere principalmente al proceso de producción y no garantiza, por sí sola, una mejor calidad nutricional del alimento. En el caso de los productos de origen animal, la producción orgánica también restringe el uso rutinario de antibióticos y hormonas.

Que un alimento sea orgánico no significa automáticamente que sea más nutritivo ni que contenga menos azúcar, grasa o calorías. Por ejemplo, un cereal puede contar con una etiqueta que lo identifique como orgánico y, aún así, seguir siendo un producto ultraprocesado o con un alto aporte de calorías. En pocas palabras, elegir alimentos orgánicos no reemplaza una alimentación saludable de las personas que lo consumen.

La preferencia por este tipo de productos suele estar relacionada con la exposición a pesticidas. Diversos estudios señalan que quienes consumen alimentos orgánicos presentan menores residuos de estas sustancias en el organismo, algo que puede ser relevante, sobre todo en grupos vulnerables como niños y mujeres embarazadas. Sin embargo, cuando se analizan los beneficios a largo plazo en la salud, la evidencia científica disponible todavía no es concluyente.

Esto lleva a una conclusión importante: consumir alimentos orgánicos no es indispensable para llevar una alimentación saludable. La elección muchas veces depende de la disponibilidad, el acceso y el

presupuesto de cada persona o familia. Si se tiene la oportunidad de elegirlos, puede ser buena idea priorizar alimentos orgánicos en algunas frutas, verduras y productos de origen animal; no obstante, cuando no están disponibles o su costo es demasiado elevado, los alimentos de producción tradicional siguen siendo una opción totalmente válida.

En estos casos, prácticas sencillas como el lavado y la desinfección adecuada de frutas y verduras cobran especial importancia. Al final, es más importante incluir de manera habitual frutas, verduras, leguminosas como frijoles, lentejas o garbanzos y cereales integrales en la alimentación, aunque no sean orgánicos, que dejar de consumirlos por limitaciones económicas o de acceso.

Para quienes desean informarse un poco más, existen listas elaboradas por organizaciones internacionales como el Grupo de Trabajo Ambiental (EWG, por sus siglas en inglés) que analizan la presencia de pesticidas en frutas y verduras. Estas herramientas sirven como una referencia general para decidir en qué alimentos podría valer más la pena elegir la opción orgánica y en cuáles no es tan necesario.

En resumen, los alimentos orgánicos pueden ser una buena alternativa dentro de una alimentación variada, pero no son indispensables. Comer saludable no depende de una etiqueta, sino de la variedad, la calidad y la frecuencia con la que se eligen alimentos frescos. Informarse y conocer las opciones disponibles ayuda a tomar decisiones más conscientes y realistas, sin extremos y de acuerdo con las posibilidades de cada persona.

Directora del Departamento Académico de
Nutrición de la UAG.
delia.estrada@edu.uag.mx
<http://uag.mx/>



**Christian
Sánchez
Jáuregui**

Especialista en
Políticas Públicas

Lunes 19 de enero de 2026

NO HABLAREMOS DE TRUMP

SOFI QUIERE IR A DISNEY: LAS REGLAS HAN CAMBIADO

No hablaremos de Trump. No porque no importe, sino porque hablar de personas distrae de lo esencial. Además, Sofi mi hija menor, quiere ir a Disney y no conviene que me cancelen la visa en este momento. Mejor hablemos de las decisiones que se están tomando y que, sin tanto ruido, están cambiando las reglas del juego internacional.

Lo que estamos presenciando no es un ajuste coyuntural, sino un replanteamiento profundo del orden global. Durante décadas, el mundo funcionó bajo la idea de un sistema basado en reglas compartidas, sostenido por instituciones multilaterales que pretendían ordenar la convivencia internacional. Hoy, ese supuesto se erosiona aceleradamente.

Organismos como la ONU, la OTAN o el mismo sistema de comercio mundial no van a desaparecer, pero sí se van a transformar. Seguirán existiendo resoluciones, tratados y compromisos, pero su cumplimiento depende cada vez más del poder relativo de los actores involucrados y menos de la fuerza normativa de las instituciones.

El mensaje implícito es claro: las reglas

funcionan mientras no estorben. Cuando entran en conflicto con intereses estratégicos, se reinterpretan, se congelan o simplemente se ignoran. En este nuevo esquema, el llamado Estado de derecho internacional deja de ser un marco universal y se vuelve selectivo.

Este desplazamiento tiene una consecuencia central: el poder —en particular el poder militar, tecnológico y económico— vuelve a colocarse por encima de cualquier principio abstracto. No se trata de un regreso al pasado, sino de una actualización del realismo. La fuerza no siempre se ejerce, pero siempre condiciona.

Al mismo tiempo, el mundo entra en una fase de desglobalización selectiva. Las cadenas de suministro no se rompen, se reordenan. Las economías no se cierran, eligen. La seguridad nacional redefine al comercio, y la confianza sustituye a la eficiencia como criterio dominante. Los aliados importan más que las reglas.

Este reordenamiento ocurre en un contexto históricamente inédito: un mundo tripolar. Estados Unidos, China y Rusia configuran tres polos de poder que compiten, cooperan y se contienen de manera simultánea. A diferencia

de otros momentos históricos, no existe un árbitro indiscutido ni un equilibrio estable. La fricción es permanente y la negociación constante.

Nunca antes el sistema internacional había operado bajo una tripolaridad tan clara y tan tensionada. No es una simple transición entre hegemonías, sino una convivencia forzada entre potencias con modelos políticos, intereses estratégicos y visiones del orden profundamente distintos. Esa coexistencia redefine la forma en que se toman decisiones globales.

En este tablero, para México, el escenario tripolar no es una discusión teórica, sino una condición práctica. La geografía, la integración productiva y la dependencia comercial reducen drásticamente el margen de maniobra. A diferencia de otras economías intermedias, México no puede darse el lujo de la neutralidad. Le guste o no, su viabilidad económica está anclada al bloque estadounidense.

Esa alineación ofrece ventajas claras: acceso preferencial a mercados, integración industrial profunda y una posición privilegiada

en la reconfiguración de las cadenas de suministro. Pero también implica costos. Jugar dentro de un bloque dominante limita la autonomía estratégica, reduce la capacidad de diversificación y obliga a asumir decisiones que no siempre se toman en casa.

En el mundo que viene, México no elige entre polos; elige cómo se inserta dentro del polo al que ya pertenece. La pregunta ya no es si alinearse, sino con qué estrategia, con qué condiciones y con qué visión de largo plazo. En este nuevo tablero, la ambigüedad no es prudencia: es vulnerabilidad.

Insistir en leer este momento desde nombres propios es un error de diagnóstico. Lo relevante no es quién toma las decisiones, sino bajo qué lógica se están tomando. Las instituciones se debilitan, el poder se reconfigura y las reglas dejan de ser universales.

Sofi quiere ir a Disney. Para que ese viaje sea posible, en sentido literal y metafórico, conviene entender que el mundo ya no se rige por las mismas reglas. Querido lector, no se trata de una crisis pasajera, sino de un nuevo tablero. Y aprender a leerlo será una ventaja estratégica.



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Perseverancia y Respeto

"El fútbol es como la vida: requiere perseverancia, autodisciplina, trabajo duro, sacrificio, dedicación y respeto a la autoridad". **Vince Lombardi**

Conocer nuevas personas, escuchar la historia de un lugar y descubrir las coincidencias invisibles que te llevan de un territorio a otro, forma parte de esa exploración silenciosa que tu mente anhela para imaginar un mundo mejor.

A veces son esos pequeños detalles, en vez de las grandes teorías, las que iluminan el camino, te transforman la manera de ver la vida y te susurran cuándo es mejor avanzar, cuándo detenerte y cómo decidir con mayor conciencia.

En días recientes, al navegar por el vasto océano de las redes sociales, Jorge descubrió inesperadamente una comunidad: Stitch.net.

Esta red nació en Australia hace más de una década con un propósito claro: conectar a las personas mayores, a quienes pertenecen a la economía dorada, a esos pioneros de la sociedad de la longevidad que buscan experiencias significativas y vínculos reales.

Es una red diferente, Stitch invita primero a validar quién eres antes de permitirte interactuar. Hay encuentros virtuales, actividades presenciales y una atmósfera en la que la confianza es la base de todo.

Al sumergirte en este entorno, descubrirás algo poderoso: es increíblemente fácil encontrar personas cercanas

Los tips

- Los pequeños encuentros humanos generan conexiones profundas que ninguna tecnología puede reemplazar y se convierten en puentes hacia historias, aprendizajes y oportunidades capaces de transformar nuestra visión del mundo y activar nuevas posibilidades personales y colectivas.
- La **perseverancia** diaria es más que un acto heroico aislado; es una suma de decisiones pequeñas sostenidas con intención, como

las que construyeron Silicon Valley, lo que demuestra que los grandes cambios nacen de la constancia silenciosa aplicada durante muchos años.

- El **respeto** crea espacios donde distintas visiones pueden coexistir sin conflicto, permitiendo que cada persona avance con libertad, honre su historia y contribuya a un entorno más creativo, humano e innovador que impulsa el verdadero espíritu de **InnovArte**.

con intereses comunes, incluso aquellas que viven a pocas cuadras y jamás habrías conocido si solo las hubieras visto pasar frente a tu casa.

Este fue el primer gran aprendizaje. ¿Cómo encontrar a quienes comparten tus inquietudes sin crear espacios que faciliten el encuentro? Stitch se convirtió en una puerta de entrada a historias vivas del Silicon Valley original, relatos de quienes estuvieron allí cuando todo era apenas una semilla tecnológica.

Jorge llegó a Silicon Valley en 2005, cuando Twitter y Facebook comenzaban a dar forma a una nueva temporada. Observo

el antes y el después del inicio de esta primera revolución digital.

Al conversar con alguien que vivió los años 70 en empresas como Fairchild, fue como viajar en el tiempo hasta el origen mismo de la innovación electrónica.

Uno de esos encuentros fue con Ashok. Decidimos cambiar la comodidad del chat por algo más humano: un café cara a cara. La conversación fluía con una riqueza imposible de replicar en una pantalla.

Ashok llegó al valle tras completar su doctorado en Cincinnati y comenzó su carrera en Fairchild, en el corazón de la pri-

mera generación de semiconductores. Fue testigo del nacimiento de múltiples compañías, de su crecimiento, de sus fusiones y de cómo muchas terminaron desplazándose hacia Asia cuando la industria tomó nuevos rumbos.

Cada empresa representó un pequeño paso que, al acumularse con miles de decisiones similares, transformó el mundo en el que vives. Tu vida cotidiana depende de la perseverancia colectiva.

Durante el café emergió un recuerdo profundo que Ashok guardaba de un viaje a la India. Visitó una escuela primaria donde cada mañana comenzaba con un ritual sencillo pero poderoso.

Un maestro reunía a los alumnos en un círculo. Todos se tomaban de la mano. En silencio primero, luego con voz compartida, realizaban una plegaria pidiendo un día guiado por la perseverancia y el respeto.

Después de ese momento, los niños entraban a clase con una mentalidad distinta. Además de aprender materias, también participaban comprometidos consigo mismos. Perseverar en sus objeti-

vos. Respetar las ideas de los demás. Entender que cada persona posee su propia forma de pensar y que solo en la convivencia armónica pueden surgir logros verdaderamente significativos.

Ese pequeño detalle deja una enseñanza inmensa. El éxito pocas veces depende de las circunstancias externas, sino de cómo decides caminar cada día. Perseverar cuando el camino es largo. Respetar cuando las diferencias aparecen. Honrar la diversidad sin perder la firmeza de nuestras metas.

También comprendes que el respeto es una forma de libertad. Permite que cada quién avance a su ritmo sin imponer su visión a los demás. Y que InnovArte, como actitud de vida, nace justamente allí: en la intersección entre la constancia personal y la apertura a otros mundos.

Explora lo que hoy te rodea. Persevera en tus sueños con pasos pequeños pero firmes. Respeta la esencia de cada persona que encuentres. Allí, en esa combinación silenciosa, se encuentra la fuerza que transforma la vida y abre nuevas puertas a la innovación interior.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [@jzavala](#)
Moisés Galindo es consultor en retail. [@RetailAuthority](#)

En la era de la IA, el futuro de la educación depende de cultivar lo único verdaderamente no programable, nuestra visceralidad humana.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



Improgramable

El futuro de las universidades, desde que yo estudiaba la licenciatura, siempre me pareció un reto de supervivencia.

Ya con la explosión de la burbuja del Internet en el 95 y con la venida de los buscadores de información como Google en el 98 y su perfeccionamiento más tarde en esa década mantenerse como los “gatekeepers” de la información parecía un reto complejo. Por primera vez en la historia, las bibliotecas no eran el único lugar del que se podía extraer información, los salones de clase no eran el único lugar de divulgación académica y los profesores no eran los únicos que sabían las respuestas.

A pesar de la accesibilidad del Internet al conocimiento no fue hasta un poco más tarde, en la década de los 2000, que el hardware alcanzó a instalarse en las manos de cada estudiante en la forma de un smartphone con acceso a estas redes neuronales de información, entonces el fenómeno del estudiante que hace “fact-checking” al profesor

en tiempo real comenzó a ser la norma en cada uno de los cursos impartidos.

Y a pesar de la velocidad con la que el estándar educativo se sacudió para cuando iba terminando mi carrera y gracias a una pandemia, el Internet se había convertido en una herramienta indispensable para la enseñanza.

Y como estudiante y/o como persona que financiaba a éste en su búsqueda de mejores oportunidades a través de la experiencia académica se volvió inevitable comenzar a preguntarse si realmente valía la pena pagar esas cantidades por información que estaba al alcance de unos cuantos clics. Y de la incertidumbre y el dolor de haber cometido un error gigantesco al haberse endeudado por sacar adelante un título surge entonces la teoría apologética de la academia por antonomasia: las universidades no otorgan el conocimiento, pero legitiman que somos capaces de procesarlo.

Surge entonces el cuento del sello, de las puertas que se abren y las oportu-

nidades. El mito de la certificación. ¿Es verdad? Aún quisiera creer, pero a la industria educativa le faltaba otro gran golpe.

En noviembre de 2022, mientras yo rentaba mi toga y birrete para desfilas al son de la marcha de los graduados, OpenAI liberó el primer modelo de lenguaje de IA generativa. Y con esto se desenvuelve el más reciente de miles de golpes de innovación que ha tenido la industria académica. Porque ahora existe una herramienta que procesa más información y mejor que nosotros los humanos. Entonces el mito de las universidades que certifican que el estudiante procesa correctamente la información se va desmoronando.

Miles de conferencias hubo durante mi tiempo en Stanford sobre la llegada de los modelos de lenguaje a la educación, y ninguna me pareció tan acertada como aquella que decía que la única forma de enfrentarlo era integrándose a los métodos de estudio.

En enero de 2025 me convertí en

docente por primera vez en el ITESO, mi alma mater. Cuando me senté frente a mi computadora para redactar el examen final, entre textos de teoría general del Derecho y sus funciones, después de meses de haber diseñado e impartido el curso de la mano de modelos de IA, decidí diseñar una prueba a prueba de la artificialidad. Les pedí que escribieran de lo que sentían, que conectaran su visceralidad con los aprendizajes.

Les di un 100 a todos en las calificaciones finales. Todos procesaron correctamente la información legítima y me tocó certificarlos. Me pregunto ¿Qué es el proceso de información en el humano, el aprendizaje, si no es la conexión empírica de lo ajeno? Lo único que me queda claro es que lo irremplazable del humano es la visceralidad del conocimiento. No lo que hemos aprendido con la cabeza, pero lo que sentimos en el cuerpo frente a la información. La experiencia, la sensación y el carbono. Nos toca descubrir la ventaja que tiene esto sobre el silicio.

A las universidades les toca hoy ser las creadoras de conocimiento legítimo, enfocarse en los laboratorios y el desarrollo de conocimiento nuevo para el beneficio de todos los seres vivos del planeta. A los estudiantes les toca un mundo raro y nuevo, en donde tendremos que explicar por qué la empatía es demasiado compleja para programarse y demasiado valiosa como para reemplazarse.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El muy delicado momento de la historia hace prever un Davos intenso. Puede ser un preludio al fin de la era de paz y prosperidad compartida.

Un Davos complicado

"Nos encontramos en un punto de la historia lleno de promesa y peligro. O el mundo avanza hacia la unidad y prosperidad compartida... o nos dividiremos".

Franklin D. Roosevelt, 1945

PARÍS.- Camino al Foro Económico Mundial de Davos me entero de los avisos preventivos (NOTAM) del 16 de enero de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos en que pide a la aviación civil de su país "ejercer precaución" cuando vuele en determinadas áreas de la zona marítima de México y otros países, así como en la región oceánica de Mazatlán y en una porción no asignada del Pacífico oriental. Esta advertencia se debe a "actividad militar en curso" y a "interferencia en el Sistema Global de Navegación por Satélite" (GNSS). "Hay riesgos potenciales para naves en todas las altitudes, incluyendo los sobrevuelos y las fases de arribo y salida del vuelo".

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de México responde con un documento que señala que esto "no constituye una prohibición, sino una medida de precaución... No existen implicaciones operativas ni restricciones para México, ni para aerolíneas u operadores mexicanos". No aclara que estos avisos por "actividades militares" son altamente inusitados y que recuerdan los que emitió Estados Unidos en el Caribe antes de

los ataques con misiles a embarcaciones y a la intervención en Venezuela del 3 de enero. La SICT añade que su comunicado "fue avalado y consultado con la FAA".

En Europa, la gran preocupación viene de la campaña de Estados Unidos para apropiarse de Groenlandia, un territorio semiautónomo de Dinamarca de 2.2 millones de kilómetros cuadrados y población de apenas 56 mil personas. Dinamarca es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), impulsada por Estados Unidos en 1949 para defender a sus integrantes de posibles agresiones de la Unión Soviética, pero que hoy enfrenta una amenaza de la propia Unión Americana. Por lo pronto, Washington ha ordenado aranceles punitivos de 10 por ciento a los principales países de Europa que se oponen a la anexión de Groenlandia, los cuales se elevarán a 25 por ciento si no la aceptan.

En este complejo escenario da inicio hoy en Davos, Suiza, el Foro Económico Mundial, la principal cumbre privada del planeta. Se espera la asistencia de 65 jefes de Estado y de Gobierno, y de cerca de 850 de los principales directores y presidentes de empresas en el mundo. En total serán unos 3 mil participantes de 130 países. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hablará en una sesión plenaria. El foro se lleva a cabo bajo el título "Un espíritu de diálogo", en un momento en que el diálogo parece es-

tar desfalleciendo en el mundo.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, no asistirá. Solo Alicia Bárcena, la secretaria del Ambiente, y Altigracia Gómez Sierra, asesora de la Presidencia, representarán al gobierno mexicano. Sí estarán el canciller de Alemania, Friedrich Merz, el primer ministro de Canadá, Mark Carney, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, el presidente de Argentina, Javier Milei, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y muchos más. Al secretario general, António Guterres, le tocará defender la ONU en un momento en que Trump está retirando a Estados Unidos de muchas de sus instituciones. El mayor reto será para Mark Rutte, el secretario general de la OTAN.

Nos encontramos ante un momento muy delicado de la historia que hace prever un Davos intenso y quizá conflictivo. Puede ser un preludio al fin de la era de paz y prosperidad compartida que Estados Unidos construyó a partir de 1945 sobre el libre comercio, la estabilidad de las fronteras nacionales y la democracia.

• INACEPTABLE

El Departamento de Estado afirma que el secretario Marco Rubio le ha hecho saber al canciller mexicano que "el proceso incremental frente a los retos de seguridad en la frontera es inaceptable". Es una amenaza.

**DENISE
DRESSER**



El discurso del ahorro es la gran coartada. Reducir el costo de las elecciones. El dinero es el pretexto; el control es el objetivo.

Enjaulados

Crecí en un país donde no había credencial de elector confiable, tinta indeleble, padrón auditado, ni funcionarios ciudadanos de casilla. Crecí en un México donde el voto no era plenamente libre, donde la privacidad en la urna no estaba garantizada y donde el partido en el poder no podía perder. Crecí en un lugar sin alternancia, sin competencia real, con elecciones organizadas por el gobierno y para el gobierno. Fue hasta los años noventa, después de largas luchas ciudadanas, presiones partidistas, movilización social y reformas graduales, que empezó a construirse otro régimen. Imperfecto y con vicios, pero con algo fundamental: la posibilidad real de que el poder cambiara de manos, el requisito mínimo de cualquier democracia.

Hoy, con la reforma electoral que plantea la presidenta Claudia Sheinbaum, estamos frente a una regresión masiva. No una corrección o mejora. Es una vuelta al país que ya conocimos. "Un regreso a la jaula", como lo ha afirmado Roger Bartra. Hoy es imposible conocer el contenido exacto de la iniciativa. Pero tras siete años de erosión institucional, el patrón es claro. Esta reforma no nace de la preocupación por fortalecer la competencia, sino del impulso por administrarla. No busca ampliar libertades, sino dosificarlas. Las jaulas modernas se presentan como reformas técnicas, como ahorros necesarios, como gestos de "democratización". No lo digo sólo yo. Integralia Consultores ha advertido que la reforma electoral es el principal riesgo político de 2026, no sólo por su alta probabilidad, sino porque su impacto puede durar décadas. Las reformas de los noventa abrieron el sistema: más competencia, más pluralismo, más equidad. Una mala reforma puede hacer exactamente lo contrario: cerrar la puerta, engrosar los barrotes y normalizar el encierro. Eso tiene nombre: autocratización electoral.

El corazón del problema está en la autonomía. El oficialismo insiste en que el INE puede tener "independencia", pero no autonomía. Es como decir: puedes decidir libremente, siempre y cuando yo controle tu presupuesto, tu estructura y tu supervivencia. La autonomía constitucional conquistada en 1996 no fue un lujo tecnocrático; fue el mecanismo que separó al árbitro del jugador. Sin ella, el árbitro se vuelve vulnerable. Se convierte en una

oficina más del gobierno. Y cuando el gobierno organiza las elecciones, el gobierno siempre gana.

El discurso del ahorro es la gran coartada. Reducir el costo de las elecciones. Bajar el financiamiento a los partidos. Eliminar plurinominales. Todo suena popular. Todo es profundamente engañoso. El INE cuesta alrededor de 14 mil millones de pesos al año. Pemex recibió en 2025 casi 400 mil millones en apoyos. El sistema electoral completo se paga con días –no años– de rescates a una empresa quebrada. El problema no es fiscal. Es político. El dinero es el pretexto; el control es el objetivo.

Hay además un gran ausente en esta reforma: el crimen organizado. Entre un tercio y casi la mitad del territorio municipal está hoy bajo control criminal. Ahí no hay voto libre: hay voto condicionado, amenazado o comprado. Hay candidatos asesinados y campañas secuestradas. No puede haber reforma electoral si no se protege el voto en esos territorios.

Esta reforma no viene a corregir excesos ni a perfeccionar la democracia. Viene a domesticarla. Es el regreso al primorenismo: un poder que se eterniza, un árbitro dócil, una oposición permitida sólo hasta donde no incomode y elecciones diseñadas para no alterar al poder. Democracia como escenografía. Competencia como trámite. Y sí, hay traición. Morena no traiciona sólo en nombre de la austeridad. Traiciona en nombre de la "gobernabilidad", de la "voluntad popular", del pueblo convertido en dogma, del desprecio a los contrapesos y de la idea peligrosa de que ganar elecciones autoriza a vaciar la democracia. Está desmontando, pieza por pieza, las instituciones que defendió cuando fue oposición. Hoy, ya instalado en el poder, patea la escalera por la que subió y cambia las cerraduras.

La jaula no se impone con grilletes visibles ni con tanques en la calle. Se construye con leyes aparentemente técnicas, con discursos tranquilizadores y con mayorías que confunden fuerza con legitimidad. Barrote a barrote. Cerrojazo a cerrojazo. Y cuando se escucha el golpe seco de la puerta, ya no hay retórica que la vuelva a abrir. México ya conoce ese sonido. Sabe cuánto cuesta salir. Y si vuelve a entrar a la jaula, no será por ignorancia, sino por haber permitido –una vez más– que el poder la cerrara en su nombre.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



El gobierno mexicano requiere de una estrategia menos dependiente de las porras y la estridencia.

La estrategia

El gobierno de Claudia Sheinbaum cumple mañana un año de lidiar con la hiperactiva y hostilizante administración de Donald Trump que se ha convertido en el principal contrapeso del gobierno mexicano y le ha obligado a tener una cotidiana relación de recurrentes concesiones en materia comercial, migratoria y de seguridad.

La intervención en Venezuela, largamente anunciada, por la forma en que se consumó y su consecuencia ha preocupado de más al gobierno mexicano. Un operativo cruento con una centena de muertos y al menos 120 heridos, que captura a Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores.

Lo que ahora se exhibe tras ese golpe es un Estado venezolano no intervenido, donde los nuevos gobernantes –miembros del mismo grupo del chavismo tradicional– están sometidos a las instrucciones de Washington.

El 7 de enero pasado la presidenta Sheinbaum decantó: “Más allá de la opinión que se tenga del gobierno de Venezuela, de Maduro, lo que no puede ser es que un país llegue a detener –fuera de todo el marco internacional, de las reglas y las normas internacionales– a un Presidente, por más que tu opinión de ese Presidente sea en contra”.

Y efectivamente ese es uno de los temas de preocupación. La posibilidad de que pueda existir una operación militar estadounidense en territorio mexicano para detener a un capo o incluso a un polí-

tico que según Washington tenga vínculos con el narco, no parece ya descabellada.

Pero el fondo del asunto parece ser el modelo Delcy. Un gobierno “antitrumpista” controlado por Trump. No es necesario deponerlo, solamente controlarlo.

Durante un año, la presidenta Sheinbaum y Trump han tenido 15 llamadas donde según los comunicados oficiales se habla de fortalecer la cooperación en materia de comercio y seguridad.

La relación telefónica aparentemente tersa no ha evitado que Trump avance yardas en su ofensiva. Los suspiros mexicanos de alivio cada que cuelgan resuenan cada vez más fuerte. Pero parece ya un recurso agotado.

El gobierno mexicano requiere de una estrategia definida, pública, consensada menos dependiente de los estados de ánimo, las porras y la estridencia para orientarse hacia la construcción de un tejido de resistencia social estable que fortalezca capacidades de negociación en ámbitos económicos, comerciales, políticos y de seguridad.

En medio de las sucesivas derrotas de las izquierdas latinoamericanas en los últimos años (Bolivia, Argentina, Chile, Ecuador, Cuba, Venezuela) el socialista chileno Gabriel Boric comentó en el balance de su derrota ante el pinochetista José Antonio Kast, en una extraordinaria entrevista con el periodista español Javier Lafuente: “La política democrática no es de heroísmo,

sino de consistencia, responsabilidad y transformación real de las condiciones de vida de la gente. Yo puedo tener discursos incendiarios, encontrar antagonistas, prometer cualquier cosa, pero si la calidad de la vida no mejora, es irrelevante”.

Crítico también del régimen cubano al que no duda en calificar de dictadura, Boric trasluce una desilusión ante el sectarismo o la imposibilidad de su gobierno por consensar con los que opinan diferente, que no eran solo los políticos sino en buena medida los electores. Y que eso le costó la elección.

Sheinbaum rechaza un modelo de tutelaje estadounidense en cualquier modalidad, incluida la fórmula Delcy. Pero no puede cerrar los ojos frente a las necesidades de cooperación con Trump. Y esas no van con encerrarse con los suyos a cantar consignas.

La estrategia debe mirar a México de otro modo: a las universidades, a los empresarios, a los profesionistas antes que a los políticos de la oposición, aunque igualmente debe escucharlos. El propósito debe ser tejer con sectores amplios una fuerte red de acuerdo, intercambio de ideas, resistencia y colaboración. Consolidar apoyo amplio para la negociación y para atemperar las amenazas y eventuales acciones estadounidenses.

Dijo Boric: “La izquierda que solamente le echa la culpa al adversario está condenada a diluirse”. En las circunstancias actuales es atendible en México esa reflexión.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Hoy disputarán el campeonato nacional los Hoosiers de Indiana y el equipo de la Universidad de Miami. Go, Hoosiers!

Apoyaré sin duda

“¿Recuerdas cómo nos conocimos, mi amor? -le preguntó con ternura el novio a su dulcinea al principiar la noche de las bodas-. Subiste al autobús, y yo te cedí mi asiento. Las vueltas que da la vida, cielo. Ahora te toca a ti cederme el tuyo”... Mi grupo en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Indiana parecía la Liga de las Naciones. Si mis cuatro lectores me lo permiten recordaré a algunos de mis compañeros: Nobuyuki Takaki, de Japón; Ahmed-al-Griew, de Libia; Constantin Skouras, de Grecia; Josef Tichy, de Checoeslovaquia; Andrea Hadjipapas, de Chipre; Desmond Leong, de Malasia; Mike Anamzoya, de Ghana; Dong Peng, de Corea; Ramón Medina Mosqueda, de Venezuela; Luis Espinosa, de Panamá y yo de México. Mi apodo allá fue “El Mañana Fuentes”, por la fama que teníamos los mexicanos de tomar la vida a la ligera y dejar todo para después. El director era el profesor Floyd Arpan, quien una vez estuvo en Acapulco y supo que hay aquí tres clases de salsas: “hot, hotter y hotter than hell”. Uno de nuestros maestros se ganó por su afabilidad y gentileza el mote de Uncle Jim. Fue piloto en la Segunda Guerra, donde completó 25 misiones, y ya de civil se

ponía nervioso cuando viajaba en jet, pues pensaba que tan enorme avión no iba a poder despegar. Recuerdo igualmente al decano Stempel, que un día me reprendió seriamente porque me vio leyendo la revista “Mad”. Hago estas evocaciones con motivo de que hoy es el gran partido de fútbol americano entre los Hoosiers de Indiana y el equipo de la Universidad de Miami, que se disputarán el campeonato nacional. Veré el juego -por la tele, claro-, y durante el tiempo que dure el encuentro no existiré para el mundo, lo cual al mundo seguramente le importará sorbete. No prenderé una veladora para pedir que gane Indiana, pues de Yogi Berra aprendí un sano laicismo deportivo. En cierta ocasión un pelotero latino se dispuso a batear, y antes de hacerlo trazó con el bate una cruz junto al home plate. El legendario catcher de los Yanquis la borró con su mascota -así se llama el guante de los catchers- y le dijo al bateador: “Deja que el Señor se limite a ver el juego”. Seguiré, pues, el gran partido de hoy. En apuros se verán los aficionados de Miami, pues su equipo es el de casa, pero Fernando Mendoza, el extraordinario quarterback de Indiana, es originario de Miami. Por mi parte no habré de dudar: apoyaré junto con

mis hijos y mis nietos al equipo de la que fue y sigue siendo mi Universidad, la de Indiana en Bloomington, casa de estudios donde reafirmé mi convicción en el sentido de que tanto en el periodismo como en la vida cívica la libertad ejercida con responsabilidad es bien valioso que se ha de defender. Go, Hoosiers!... Don Poseidón, granjero acomodado, fue en compañía de su esposa a comprar un toro semental. El dueño de los afortunados animales le mostró uno. “Este toro es muy bueno -le informó a don Poseidón-. Lo hace dos veces seguidas”. La señora oyó aquello y le dio un codazo a su marido al tiempo que le dijo en voz baja: “¿Ya ves?”. Don Poseidón no contestó. El hombre trajo otro toro. “Éste es mejor. Lo hace tres veces seguidas”. Nuevo codazo de la señora a don Poseidón: “¿Ya ves?”. Trajo un tercer toro el individuo: “Éste es el campeón. Lo hace cuatro veces seguidas”. Otro codazo y otro “¿Ya ves?”. Ahora sí ya se atufó don Poseidón. Le preguntó, molesto, al de los toros: “Oiga usted: eso de dos veces, tres veces, cuatro veces seguidas, ¿es con la misma vaca o con vacas diferentes?”. Respondió el hombre: “Es con vacas diferentes”. Entonces fue don Poseidón el que le dio un fuerte codazo a su mujer: “¿Ya ves?”... FIN.

Ya viene la
dura ley
'chocoflán'
vs el vapeo



lare
sor
tera

MANIOBRAS MILITARES GRINGAS... ¿AQUÍ?



Lo que sale del SIAPA



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 19 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 02





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NIDO DE...



LO QUE LE FALTABA...





Recaudadoras del Área Metropolitana ajustarán horarios desde hoy



La Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno de Jalisco informó que a partir de hoy todas las recaudadoras estatales operarán con horarios unificados de atención.

Hasta el pasado viernes 16 de enero, las oficinas recaudadoras ubicadas en el territorio que comprende el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) brindaron atención de lunes a viernes de 6:00 a 18:00 horas, y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.

A partir de hoy, el horario en las recaudadoras de la metrópoli será de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, y los sábados de 8:00 a 14:00 horas. En el interior del Estado, la atención se mantiene de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Además, la recaudadora del CISZ, que anteriormente contaba con un horario extendido de atención hasta las 22:00 horas, dejará de operar bajo ese esquema y se alineará al horario regular del resto de las recaudadoras del Estado.

Las recaudadoras ofrecen beneficios y descuentos para facilitar el cumplimiento fiscal. Quienes paguen el refrendo vehicular en línea durante enero y febrero recibirán un 5% de descuento. El costo es de mil pesos para automóviles y 600 para motocicletas, e incluye la verificación vehicular gratuita.

Además, durante todo 2026 se mantiene un descuento de 70% en el cambio de propietario. En enero y febrero, se aplican descuentos de hasta 60% en foto infracciones, multas viales estatales y recargos pagados en línea, y de 50% para pagos presenciales.

Ajustarán recaudadoras del Gobierno de Jalisco horarios de atención

Redacción/Quadratin Jalisco

Brindarán servicio de lunes a viernes de 8 a 18 horas y los sábados de 8 a 14 horas; con ello, darán atención ordenada y eficiente

A partir de esta semana, todas las recaudadoras estatales operarán con horarios unificados de atención, para brindar una atención ordenada, eficiente. En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), las oficinas recaudadoras estatales brindarán servicio de lunes a viernes de 8 a 18 horas, y los sábados de 8 a 14 horas.

En el interior del Estado, la atención se mantiene de lunes a viernes de 8 horas a 16 horas. Como parte del ajuste, se informa que la recaudadora del CISZ, que anteriormente contaba con un horario extendido hasta las 22 horas, dejará de operar bajo dicho esquema, y a partir del 19 de enero se alineará al horario regular del resto de las recaudadoras de la entidad.

Es importante señalar que acudir a las recaudadoras del estado, o realizar trámites en línea, permite a la ciudadanía acceder a importantes beneficios y descuentos.

Durante 2026 el refrendo vehicular mantiene un costo de mil pesos para automóviles y 600 pesos para motocicletas, además de un descuento de 5 por ciento por pronto pago durante enero y febrero, exclusivo para quienes realicen su pago en línea.



La recaudadora del CISZ también se alineará al horario regular del resto de las recaudadoras.

EL DATO

El pago del refrendo incluye además el acceso a la verificación vehicular gratuita, como parte de una estrategia integral para mejorar la calidad del aire, reducir emisiones contaminantes y contribuir al cuidado del medio ambiente en Jalisco.

Durante todo 2026 se mantiene un descuento de 70 por ciento en el trámite de cambio de propietario, para facilitar la regularización del padrón vehicular.

De igual forma, durante los meses de enero y febrero, se ofrecen descuentos de hasta 60 por ciento en el pago en línea de foto infracciones, multas viales estatales y recargos, mientras que quienes realicen estos pagos de manera presencial podrán acceder a un descuento del 50 por ciento.

Durante 2025

Registran casi 2 millones de cambios de propietario de vehículos

Durante 2025, Jalisco registró un millón 904 mil 700 cambios de propietario de vehículos, como resultado de las facilidades otorgadas por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de la Hacienda Pública para actualizar el padrón vehicular, brindar certeza jurídica a las y los propietarios y fortalecer la seguridad patrimonial y la legalidad en la tenencia de automóviles.

El trámite de cambio de propietario permite acreditar de manera formal la propiedad de un vehículo, prevenir conflictos legales futuros y facilitar operaciones de compraventa, además de reducir riesgos relacionados con adeudos, bloqueos o situaciones jurídicas irregulares. Durante el año pasado, este procedimiento contó con un descuento del 50 por ciento, incentivo que contribuyó a que un mayor número de personas regularizara su situación vehicular.



Para 2026, el estímulo fiscal se amplió a un descuento del 70 por ciento, con el objetivo de que más contribuyentes mantengan sus unidades en condiciones legales óptimas y con registros actualizados. Esta medida busca fortalecer la certeza jurídica, la seguridad patrimonial y la legalidad en la tenencia vehicular en la entidad.

El alto volumen de trámites también tuvo un impacto positivo en la recaudación estatal, que alcanzó un total anual de mil 335 millones 439 mil 897 pesos por concepto de cambios de propietario, con un promedio mensual de 111 millones 286 mil 658 pesos.

El cambio de propietario debe realizarse al momento de la compraventa del vehícu-

lo, mediante el endoso de la factura, con lo que comprador y vendedor formalizan la transacción y el nuevo dueño queda legalmente reconocido como propietario del automóvil usado. Este procedimiento evita la adquisición fraudulenta de vehículos y permite conocer si la unidad cuenta con adeudos o restricciones legales.

Para llevar a cabo el trámite es necesario agendar una cita en el portal <https://agendador-shp.jalisco.gob.mx/> en cualquiera de las 135 recaudadoras estatales. Las personas interesadas deben presentar la factura original y, en su caso, las copias de las secuencias de refacturación, comprobante de domicilio reciente, identificación oficial vigente, tarjeta de circulación o último recibo de pago, constancia de situación fiscal, correo electrónico, documento que acredite la legal estancia cuando aplique, formato V1J y copia de la cita.

La aplicación del descuento del 70 por ciento durante 2026 permitirá a las y los contribuyentes mantener actualizado el registro de los vehículos en su poder, facilitar futuras operaciones de compraventa y consolidar un padrón vehicular más confiable, reduciendo riesgos patrimoniales para la ciudadanía.

Impulsa Jalisco la regularización de vehículos

Facilitan cambio de propietario

Reporta Secretaría de la Hacienda 1.9 millones de trámites en 2025

FRANCISCO DE ANDA

Un total de un millón 904 mil 700 trámites de cambio de propietario de vehículos se registraron durante todo el ejercicio 2025, informó la Secretaría de la Hacienda Pública estatal.

De acuerdo con autoridades, las facilidades administrativas y el descuento del 50 por ciento aplicado durante todo el ejercicio fiscal anterior impulsaron la regularización masiva de vehículos alcanzando un promedio mensual de 158 mil 725 movimientos.

Dicha cifra, indicó el Gobierno de Jalisco, no tiene precedente en la actualización del padrón vehicular a nivel estatal.

Diciembre pasado destacó como el mes de mayor actividad, con cerca de 247 mil trámites realizados.

El trámite, obligatorio al endosar la factura en una compraventa, otorga certeza jurídica sobre la propiedad,



■ Para realizar el trámite se debe agendar cita y acudir a alguna de las recaudadoras estatales.

previene conflictos legales futuros, evita la adquisición fraudulenta de unidades con adeudos o bloqueos, y fortalece la seguridad patrimonial de los propietarios, indicó la Secretaría de la Hacienda Pública estatal en un comunicado.

Estos movimientos también impactaron en la recaudación estatal, que alcanzó mil 335 millones 439 mil 897 pesos por este concepto du-

rante el año pasado, con un promedio mensual superior a los 111 millones de pesos.

Para 2026, el Gobierno del Estado amplió el incentivo económico para llevar a cabo el trámite de cambio de propietario, ya que lo incrementó de 50 a 70 por ciento, con el objetivo de que aún más jaliscienses regularicen sus vehículos y mantengan un padrón vehicular confiable y actualizado.

Los interesados en realizar el trámite deben agendar cita en el portal <https://agendador-shp.jalisco.gob.mx/> y acudir a alguna de las 135 recaudadoras estatales con la documentación requerida: factura original (y secuencias si aplica), comprobante de domicilio reciente, identificación oficial, tarjeta de circulación, constancia de situación fiscal, entre otros.

Jalisco registra casi dos millones de cambios de propietario de vehículos

Con el objetivo de actualizar el padrón vehicular, brindar certeza jurídica a las y los propietarios y fortalecer la seguridad patrimonial, durante 2025 el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, ha brindado diversas facilidades para que las personas realicen el trámite de cambio de propietario de vehículos, lo que permitió concretar cerca de dos millones de dichos trámites.

En total, fueron un millón 904 mil 700 movimientos en las recaudadoras estatales en todo 2025, lo que representó un promedio mensual de 158 mil 725 trámites.

Además, señaló, el comportamiento también tuvo un impacto positivo en la recaudación estatal, que alcanzó un total anual de mil 335 millones 439 mil 897 pesos por este concepto, con un promedio mensual de 111 millones 286 mil 658 pesos.

"El cambio de propietario es un trámite que debe realizarse en el momento de la compraventa del vehículo al endosar la factura. El comprador y el vendedor garantizan la finalización de la transacción celebrada y el nuevo dueño es el propietario del vehículo usado", señaló la autoridad estatal.

Registra Jalisco más de 1.9 millones de cambios de propietario de vehículos en 2025

El programa fortaleció la certeza jurídica y la seguridad patrimonial, además de generar una recaudación anual de 1,335 millones de pesos

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Durante 2025, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, impulsó la actualización del padrón vehicular mediante facilidades administrativas y un descuento del 50 por ciento en el trámite de cambio de propietario. Gracias a estas medidas, se concretaron un millón 904 mil 700 movimientos en las recaudadoras estatales, con un promedio mensual de 158 mil 725 trámites.

El mes de diciembre destacó como el de mayor actividad, al registrar cerca de 247 mil operaciones, reflejo del interés de la ciudadanía en mantener en regla la tenencia de sus vehículos.

IMPACTO EN LA CERTEZA JURÍDICA Y LA SEGURIDAD PATRIMONIAL

El trámite de cambio de propietario garantiza certeza jurídica sobre la propie-



dad de los automóviles, previene conflictos legales futuros y facilita la compraventa de vehículos. Con ello se fortalece la seguridad patrimonial y la legalidad en la tenencia vehicular en el estado.

Además, la medida tuvo un efecto positivo en la recaudación estatal, que alcanzó un total anual de mil 335 millones 439 mil 897 pesos, con un pro-

medio mensual de 111 millones 286 mil 658 pesos.

ESTÍMULOS PARA 2026

Con el objetivo de ampliar la regularización vehicular, en 2026 el descuento para el trámite de cambio de propietario aumentó a 70 por ciento, lo que permitirá a más contribuyentes mantener actualizado el registro de sus unidades y facili-

tar futuras operaciones de compraventa.

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO

El cambio de propietario debe realizarse al momento de la compraventa del vehículo, mediante el endoso de la factura. Para evitar adquisiciones fraudulentas o con adeudos, es necesario agendar una cita en <https://agendador-shp.jalisco.gob.mx> y acudir a cualquiera de las 135 recaudadoras estatales con la siguiente documentación:

- Factura original y copias de secuencias en caso de refacturación.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 90 días.
- Identificación oficial vigente.
- Tarjeta de circulación o último recibo de pago.
- Constancia de situación fiscal con vigencia no mayor a tres meses.
- Correo electrónico.
- Documento que acredite la legal estancia del vehículo (si aplica).
- Formato V1J y copia de la cita.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

Con estas acciones, la Secretaría de la Hacienda Pública refrenda su compromiso de modernizar y mantener actualizado el padrón vehicular, además de garantizar trámites accesibles y seguros para las y los ciudadanos de Jalisco ●

DE PROPIETARIO

2025, con más de 1.9 millones de cambios

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Durante 2025 en Jalisco se llevó a cabo un millón 904 mil 700 cambios de propietario de vehículos, según cifras oficiales de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP). El volumen de trámites se registró en un año en el que estuvo vigente un descuento del 50 por ciento y se aplicaron mecanismos para simplificar el procedimiento.

En promedio, cada mes se realizaron 158 mil 725 trámites, aunque diciembre destacó como el periodo con mayor actividad al contabilizar cerca de 247 mil movimientos, cifra superior a la observada en el resto del año.

El cambio de propietario es un requisito que debe formalizarse al concretar la compraventa de un vehículo, ya que permite establecer legalmente la titularidad del automóvil y reduce riesgos relacionados con adeudos, irregularidades administrativas o posibles conflictos legales entre las partes.

A lo largo de 2025 estos trámites representaron ingresos por mil 335 millones 439 mil 897 pesos para el estado, con una recaudación promedio mensual

de 111 millones 286 mil 658 pesos, correspondiente al pago de derechos en las oficinas recaudadoras.

Para 2026 continuará el descuento en los cambios de propietario, pero ahora será de 70 por ciento con la finalidad de que más personas regularicen la situación legal de los vehículos que tienen en su poder y mantengan actualizado su registro.

El trámite puede realizarse en cualquiera de las 135 recaudadoras estatales previa cita a través del portal oficial de la SHP (<https://agendador-shp.jalisco.gob.mx/>). Entre los requisitos se encuentran la factura original del vehículo y, en su caso, la secuencia de facturas, identificación oficial vigente, comprobante de domicilio reciente, tarjeta de circulación o último recibo de pago, constancia de situación fiscal, así como la documentación que acredite la legal estancia cuando aplique.

La aplicación del estímulo durante 2026 busca facilitar la actualización del padrón vehicular y reducir riesgos legales y patrimoniales asociados a la compraventa de automóviles en la entidad, reiteró la SHP.

SE REQUIERE CITA

- El trámite de cambio de propietario se puede llevar a cabo en cualquiera de las 135 recaudadoras estatales, aunque con previa cita a través del portal <https://agendador-shp.jalisco.gob.mx/>

1

**MILLÓN 904 MIL 700
CAMBIOS DE PROPIETARIO**
de vehículos se registraron
en 2025 en total



Gobierno de Jalisco

Es un procedimiento obligatorio en la compraventa de vehículos usados.

Registran 1.9 millones de cambios de propietario en 2025

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante 2025, en Jalisco se registraron un millón 904 mil 700 trámites de cambio de propietario de vehículos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de la Hacienda Pública estatal.

El volumen de movimientos representó un promedio mensual de 158 mil 725 operaciones, impulsado principalmente por facilidades administrativas y un descuento del 50 por ciento aplicado al trámite.

Diciembre fue el mes con mayor actividad, al concentrar cerca de 247 mil cambios de propietario, lo que refleja un incremento en la regularización vehicular hacia el cierre del año.

Además del impacto administrativo,

estos trámites generaron una recaudación anual de mil 335 millones 439 mil 897 pesos, con un promedio mensual de poco más de 111 millones de pesos por este concepto.

El cambio de propietario es un procedimiento obligatorio en la compraventa de vehículos usados y permite establecer legalmente la titularidad de la unidad al momento de endosar la factura. De acuerdo con especialistas en materia fiscal y patrimonial, realizar este trámite reduce riesgos de fraudes, adeudos pendientes o conflictos legales futuros, además de brindar mayor certeza jurídica tanto a compradores como a vendedores.

Para 2026, las autoridades estatales anunciaron que el descuento en el

trámite aumentará al 70 por ciento, con el objetivo de incentivar a más personas a regularizar su situación vehicular y mantener actualizado el padrón estatal. Este estímulo fiscal busca facilitar futuras operaciones de compraventa y reducir problemas derivados de la falta de actualización en los registros oficiales.

El trámite debe realizarse mediante cita previa en cualquiera de las 135 recaudadoras del estado y requiere, entre otros documentos, la factura original del vehículo, identificación oficial, comprobante de domicilio reciente, tarjeta de circulación o último recibo de pago, así como la constancia de situación fiscal.

El Gobierno del Estado amplió descuentos para 2026 y prevén que tenga un impacto positivo en la recaudación

El Gobierno de Jalisco dio a conocer que cerró 2025 con más de un millón 904 mil trámites de cambio de propietario de vehículos a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, mismos que, destacaron, estuvieron impulsados por facilidades administrativas y descuentos.

Cabe señalar que, de acuerdo con lo compartido por las autoridades,

Cambio de propietario con 70% de descuento

esta medida fortaleció la actualización del padrón vehicular, fortalecer la legalidad en la tenencia vehicular y reducir riesgos legales. Cabe señalar que el trámite se mantuvo con un descuento del 50% durante 2025, lo cual se señala como un posible incentivo en la regularización vehicular. De la misma manera, se señaló que diciembre fue el mes con mayor actividad al registrar cerca de 247 mil trámites, reflejando una ten-

dencia ascendente hacia el cierre del año.

Recaudación y estímulos fiscales 2026

El comportamiento administrativo también tuvo un impacto positivo en la recaudación estatal, la cual alcanzó un monto total de mil 335 millones 439 mil 897 pesos, con un promedio mensual de 111 millones 286 mil 658 pesos.

MARIANA SÁNCHEZ

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Rechazan estigmatización por inseguridad en Jalisco

El Gobierno del Estado defendió los avances en la reducción de delitos de alto impacto, particularmente de homicidio doloso

Ante las advertencias emitidas desde Estados Unidos sobre la presunta influencia de grupos criminales en México, con énfasis en Jalisco, autoridades estatales rechazaron la estigmatización de la entidad como un foco rojo en materia de inseguridad y defendieron los avances en la reducción de delitos de alto impacto.

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, lamentó que se asocie a Jalisco con un grupo delictivo por el nombre que éste utiliza, pese a que su operación no se limita al estado.

“Es un foco rojo, porque, desafortunadamente, uno de los grupos delictivos más importantes en el país, pues se le estigmatizó por el nombre de Jalisco. Sin embargo, ese no es un grupo que nació en Jalisco, sino que, por circunstancias, está dentro de nuestro estado y que tiene presencia en todo el territorio nacional y en otros países. Entonces, vimos que en la en la ciudad de Madrid la semana pasada hubo una detención importante y un aseguramiento por parte de las autoridades españolas, y, desafortunadamente, está estigmatizado con el nombre de Jalisco”, expresó.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, manifestó su respaldo a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en la defensa de la soberanía nacional ante las declaraciones del presidente



Pablo Lemus Navarro, manifestó su respaldo a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

de Estados Unidos, Donald Trump, y reiteró su rechazo a cualquier tipo de intervención extranjera.

El mandatario estatal sostuvo que, contrario a los señalamientos, Jalisco ha registrado una disminución

significativa en los índices delictivos, particularmente en el delito de homicidio doloso.

“Jalisco fue de los siete estados a nivel nacional que más redujo la tasa de homicidios dolosos, pero principalmente de los estados que más lograron reducir el homicidio doloso. Nosotros tuvimos una reducción del homicidio doloso durante el año pasado de alrededor del 37-38 por ciento. Fuimos de los estados que más contribuimos a nivel nacional. Esto lo dijo la encargada del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública”, afirmó.

En entrevista previa a su viaje a España, Lemus Navarro, recordó que su postura ha sido de rechazo a la dictadura en Venezuela, por lo que consideró positiva la detención del ex presidente Nicolás Maduro; no obstante, subrayó que la situación de México es distinta y que el gobierno de Estados Unidos no tendría argumentos para una intervención como la ocurrida en el país sudamericano.

Gobierno de Jalisco



19 de enero -
25 de enero
de 2026

3



Rediseñan el asta bandera

Entre los cambios más visibles en Plaza Liberación es el asta bandera que fue rediseñada para liberar espacio y hacer la plaza más funcional. Retiraron las cadenas que rodeaban la escultura de Miguel Hidalgo, recuperando espacio y reforzando el simbolismo del monumento.

FRANCISCO RODRÍGUEZ



LA MINERVA Y PLAZA LIBERACIÓN

Guadalajara presume nueva imagen rumbo al Mundial

JUAN PABLO TOLEDO

Se mejoró la movilidad, seguridad peatonal y se recuperó espacio público

De cara al Mundial de Fútbol 2026, Guadalajara presenta una imagen renovada en espacios emblemáticos como la Glorieta de La Minerva y la Plaza Liberación, con obras enfocadas en mejorar la movilidad, la seguridad peatonal y la recuperación del espacio público.

La rehabilitación de La Minerva incluyó la creación de cruces peatonales seguros, instalación de semáforos auditivos, mejor iluminación, rampas, áreas verdes, mobiliario urbano y una estación de Mi Bici. Se mantuvieron sin cambios los cinco carriles de circulación vehicular, mientras que un carril de bajo flujo en López Cotilla fue transformado en andador peatonal. La inversión superó los 70 millones de pesos, informó Douglas Rodríguez, director general de Arquitectura y Urbanismo de Jalisco.

En Plaza Liberación fundada en 1952 como parte de la Cruz de Plazas, tuvo una intervención profunda tras 45 años de no hacerlo. Se respetó el diseño original de la Cruz de Plazas y se regresó el espacio a los peatones, eliminación de cableado aéreo y conexión segura al Teatro Degollado.



01



02

ROSTRO RENOVADO

FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ

- 1 En Plaza Liberación respetaron diseño original
- 2 Cruces peatonales seguros en la Glorieta Minerva.
- 3 Mejorar la movilidad y recuperación de espacios públicos.
- 4 Se eliminó el cableado aéreo
- 5 Se instaló una estación de Mi Bici



03



04



05

FOTOS DAVID TAMAYO/



LEYENDAS

1 SON 27 leyendas que por sus acciones dentro y fuera de la cancha han puesto el nombre en alto,

2 FIFA DE la mano del comité local, reconoce oficialmente a estas leyendas mexicanas, orgullos de Jalisco.

3 SON LOS Embajadores oficiales de la sede por sus destacados triunfos en sus respectivas disciplinas.

En el evento estuvo presente Jurgen Mainka, Chief Tournament Officer de FIFA en México

VÍCTOR WARIO/El Occidental

Leyendas del futbol son los rostros oficiales los rostros de la Perla Tapatía en la justa mundialista

Con amplia expectativa y un comienzo que se retrasó, alimentando más el nervio de los asistentes, se presentaron de forma oficial a los embajadores de Guadalajara para la Copa del Mundo 2026.

Enormes figuras del deporte que brillaron en la Perla Tapatía como futbolistas con instituciones como Guadalajara y Atlas, además de su trayectoria internacional a nivel Selección Mexicana y también personalidades que destacaron en otras disciplinas a nivel nacional e internacional. En el evento estuvo presente Jurgen Mainka, Chief Tournament Officer de FIFA en México.

Compartió la visión que se tiene desde el máximo organismo del futbol sobre el propio deporte, con el impacto que va desde adentro a las afueras del terreno de juego. "En FIFA conocemos muy bien el poder que tiene el fútbol para unir al mundo, tanto dentro como fuera de la cancha, y la influencia tan profunda que tiene el deporte en toda nuestra sociedad. Cuando un balón rueda, cualquiera que está jugando o simplemente viene un partido, inevitablemente empieza a soñar".

Durante el mensaje compartido por Mainka, recordó a Jorge Vergara y como construyó la nueva casa del Guadalajara pero también visualizando un futuro con sede mundialista en la Perla Tapatía.

"Veintisiete leyendas que por sus acciones dentro y fuera de la cancha han

EL FÚTBOL TIENE EL PODER PARA UNIR AL MUNDO

Embajadores para la Copa del Mundo 2026

DAVID TAMAYO/



Unir generaciones: Vero Delgadillo.

puesto el nombre de esta sede en alto y que hoy no solamente son homenajeados y reconocidos, sino que también oficialmente se suman a esta aventura mundialista del mundial 2026".

Esta es una aventura mundialista que inició con una visión del señor Jorge Vergara y su familia cuando en el dos mil diez este estadio abrió sus puertas, un estadio que soñó que un día iba a ser mundialista, y hoy en día lo será".

Los embajadores tendrán la gran responsabilidad de ser el rostro de la ciudad y

también del país.

"FIFA de la mano del comité local, reconoce oficialmente a estas leyendas mexicanas, orgullos de Jalisco, y les da la bienvenida como embajadores oficiales de la sede por sus destacados triunfos en sus respectivas disciplinas, y también les damos la bienvenida a este esfuerzo continuo de seguir poniendo el nombre de Jalisco y de México muy en alto".

La alcaldesa tapatía dijo: "Junto con nuestros embajadores, tenemos el compromiso de unir generaciones".

EMBAJADORES

- Haidee Aceves
- Javier Valdívía
- Ignacio Jauregui
- Fernando Quirarte
- Javier Hernández
- José de la Torre
- Ignacio Calderón
- Ramón Ramírez
- Joel Sánchez
- Oswaldo Sánchez
- Ramón Morales
- Mario Méndez
- Carlos Salcido
- Jonny Magallón
- Adolfo Bautista
- Luis Michel
- Germán Sánchez
- Iván García
- Alejandra Orozco
- Andrés Guardado
- Isidoro García
- Guillermo Hernández
- Pável Pardo

SIOP atiende fugas de Plaza Liberación

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó que mantiene una supervisión constante en el estacionamiento subterráneo de la Plaza de la Liberación, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, como parte del proceso de puesta en marcha de esta nueva infraestructura. Durante esta etapa se identificaron algunas fugas temporales vinculadas a la interconexión entre el antiguo sistema de agua y el nuevo sistema hidráulico. Estas incidencias fueron atendidas y reparadas oportunamente, sin que se registraran afectaciones estructurales ni riesgos para las personas usuarias o los vehículos que utilizan el estacionamiento.



Tras descubrir fugas

SIOP atiende fugas en estacionamiento de Plaza Liberación

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó que mantiene una supervisión permanente en el estacionamiento subterráneo de la Plaza de la Liberación, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, como parte del proceso de puesta en operación de esta nueva infraestructura.

De acuerdo con la dependencia, durante esta etapa se detectaron algunas fugas temporales relacionadas con la interconexión del sistema de alimentación de agua antiguo con el nuevo sistema hidráulico. Estas incidencias fueron atendidas y reparadas de manera oportuna, sin que se presentaran afectaciones estructurales ni riesgos para las personas usuarias o para los vehículos que utilizan el estacionamiento.

Tras la detección de las fallas, personal de la SIOP realizó

de inmediato labores de revisión y verificación del sistema hidráulico, además de implementar medidas preventivas de operación. El objetivo, señaló la dependencia, es garantizar condiciones adecuadas tanto para el funcionamiento del estacionamiento como para el espacio público que lo rodea.

La secretaria precisó que, conforme a los contratos celebrados para la ejecución de la obra, todas las intervenciones realizadas cuentan con garantías vigentes. En ese sentido, cualquier defecto, falla o ajuste que sea identificado durante la operación será atendido y reparado por las empresas responsables, con el fin de asegurar que la infraestructura opere en óptimas condiciones y al cien por ciento de su capacidad.

Asimismo, la SIOP destacó que las empresas jaliscien-



ses encargadas de los trabajos cumplen con los estándares de calidad, probidad y supervisión establecidos, lo que permite realizar este tipo de ajustes sin generar costos adicionales para el erario público.

Finalmente, la dependencia señaló que continuará con el monitoreo constante del funcionamiento del estacionamiento, el seguimiento de su operación y la verificación del desempeño del sistema hidráulico. Estas

acciones, subrayó, forman parte de su compromiso de ejecutar infraestructura pública con responsabilidad, atender las inquietudes de la ciudadanía y asegurar el adecuado servicio de las obras entregadas.

Atiende SIOP 'fugas temporales' en estacionamiento

FRANCISCO DE ANDA

Los trabajos que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en el estacionamiento subterráneo de Plaza de la Liberación, mejor conocido como "Tres Poderes", son para atender "fugas temporales" de la interconexión del sistema alimentador de agua.

La intervención de este sitio se da luego de que MURAL publicó la existencia de varias goteras en el aparcamiento, pese a que la remodelación de la plaza incluyó trabajos de impermeabilización de la cubierta.

A decir de la dependencia, en la etapa de arranque de la obra se detectaron fugas temporales derivadas de la interconexión entre el siste-



Ángel Llamas

■ El problema se registra en el estacionamiento de Plaza de la Liberación.

ma de alimentación de agua antiguo y el nuevo sistema hidráulico, las cuales ya fueron atendidas y reparadas por las empresas responsables, sin registrarse afectaciones

estructurales ni daños a las personas usuarias o sus vehículos.

La SIOP aseguró que todas las obras cuentan con garantías vigentes, por lo que

cualquier ajuste, defecto o falla que pudiera presentarse será atendido y corregido por las empresas constructoras que fueron contratadas, sin costo alguno para el erario, de acuerdo a los contratos establecidos.

"Las empresas jaliscienses responsables de los trabajos cumplen con los estándares de calidad, probidad y supervisión establecidos, lo que permite atender este tipo de ajustes sin costos adicionales para el erario", señaló la autoridad estatal.

Indicó que para garantizar el correcto funcionamiento del estacionamiento "Tres Poderes" durante la etapa inicial de operación, mantendrá una supervisión permanente de este espacio subterráneo.

POR FUGAS

Atienden ajustes tras obra en la Liberación

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Luego de que se reportaran fugas al interior del estacionamiento subterráneo de la Plaza de la Liberación, espacio recientemente renovado y entregado por los gobiernos de Jalisco y Guadalajara, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) informó que realizó ajustes técnicos en el aparcamiento.

Según la autoridad, lo ocurrido en el estacionamiento subterráneo Tres Poderes se trató de fugas temporales originadas por la interconexión entre la red de agua antigua y la nueva infraestructura.

"Las (fugas) fueron atendidas y reparadas oportunamente, sin que se registrara afectación estructural ni riesgo para las personas usuarias o sus vehículos", informó la SIOP en un comunicado.

La dependencia estatal detalló que las labores de supervisión y atención continua permitieron controlar la situación y ejecutar los ajustes necesarios. Además, acotó que se monitoreará el área para asegurar el correcto funcionamiento del sistema de agua y de operación general del estacionamiento.

Las obras realizadas cuentan con las garantías vigentes, por lo que cualquier defecto, falla o ajuste que se identifique será atendido y reparado por las empresas responsables y conforme a los contratos establecidos, sin generar costos adicionales al erario público, apuntó la SIOP, la cual reiteró su compromiso de mantener condiciones óptimas de servicio y garantizar la seguridad de las personas usuarias.

Las obras de renovación de la plaza costaron casi 200 millones de pesos.



Atiende SIOP ajustes durante la puesta en operación del estacionamiento de la Plaza de la Liberación

Con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento durante la etapa de puesta en operación, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) mantiene una supervisión permanente en el estacionamiento subterráneo de la Plaza de la Liberación, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara.

AJUSTES EN SISTEMA HIDRÁULICO
Durante el proceso de operación se detectaron fugas temporales derivadas de la interconexión entre el sistema de alimentación de agua antiguo y el nuevo sistema hidráulico. Dichas incidencias fueron atendidas y reparadas oportunamente, sin que se registrara afectación estructural ni riesgo

para las personas usuarias o sus vehículos.

La SIOP realizó labores inmediatas de revisión y verificación del sistema, además de implementar medidas preventivas de operación para garantizar condiciones adecuadas de servicio tanto en el estacionamiento como en el espacio público circundante.

GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS
La dependencia precisó que, conforme a los contratos celebrados, todas las obras ejecutadas cuentan con garantías vigentes, por lo que cualquier defecto, falla o ajuste será atendido y reparado por las empresas responsables, asegurando que la infraestructura opere en óp-

timas condiciones y al 100 por ciento de su capacidad.

Las empresas jaliscienses encargadas de los trabajos cumplen con los estándares de calidad, probidad y supervisión establecidos, lo que permite atender este tipo de ajustes sin costos adicionales para el erario.

COMPROMISO

La SIOP continuará con el monitoreo del funcionamiento, el seguimiento de la operación y la verificación del desempeño del sistema hidráulico, como parte de su compromiso de ejecutar infraestructura pública con responsabilidad, atender las inquietudes ciudadanas y garantizar el adecuado servicio de las obras entregadas. ●
(*Angélica Villanueva*)

Atienden ajustes técnicos en estacionamiento de Plaza Liberación

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la etapa de puesta en operación del estacionamiento subterráneo de la Plaza de la Liberación, en el Centro Histórico de Guadalajara, se realizaron ajustes técnicos derivados de la interconexión del sistema hidráulico antiguo con la nueva infraestructura de agua del inmueble.

De acuerdo con la información disponible de Siop, durante las revisiones se detectaron fugas temporales asociadas a este proceso de conexión, las cuales fueron atendidas y reparadas sin que se registraran daños estructurales ni riesgos para las personas usuarias o

sus vehículos.

Las labores incluyeron la revisión y verificación del sistema de alimentación de agua, así como la aplicación de medidas preventivas para garantizar condiciones adecuadas de operación tanto en el estacionamiento como en el entorno inmediato de la plaza.

De acuerdo con la dependencia, las obras ejecutadas cuentan con garantías vigentes, por lo que cualquier defecto, falla o ajuste que se identifique durante esta fase deberá ser atendido por las empresas responsables, conforme a lo establecido en los contratos, sin generar costos adicionales para las finanzas públicas.

El estacionamiento continúa bajo



Se detectaron fugas temporales asociadas a este proceso de conexión.

monitoreo técnico mientras se consolida su operación, con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas y la prestación del servicio en condiciones óptimas.

A través de un comunicado aseguraron que este tipo de ajustes son comunes

durante la etapa inicial de operación de obras de infraestructura, especialmente en espacios donde se integran sistemas nuevos con redes existentes, señalaron especialistas en obra pública.

Atienden fugas de agua en Plaza Liberación

La ciudad de Guadalajara estrenó recientemente el estacionamiento subterráneo de la Plaza de la Liberación, en el Centro Histórico. La puesta en operación del nuevo espacio se convirtió también en un ejercicio de ajustes técnicos y revisiones constantes, con el objetivo de que funcione al 100% y sin contratiempos.

Las autoridades estatales dieron a conocer que durante los primeros días se detectaron fugas temporales en el sistema hidráulico, producto de la interconexión entre las instalaciones antiguas y el nuevo sistema. Sin embargo, estas incidencias ya están siendo atendidas, lo que, señalaron, ha permitido mantener activo el servicio sin riesgos para quienes utilizan el estacionamiento.

TO. MARIANA SÁNCHEZ



HISTORIA. Las antiguas unidades del Trolebús, estacionadas en la base de mantenimiento, simbolizan el fin de un sistema que fue clave en el transporte de Guadalajara durante décadas.

Sin Trolebús, mantienen carril exclusivo en Avenida Hidalgo

El Trolebús, que en su momento fue uno de los pilares del sistema de transporte masivo en Guadalajara, dejó de circular por la ciudad. En respuesta a una solicitud de información, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano confirmó que las unidades "han cumplido con su periodo de servicio". Y desde el 14 de noviembre de 2025 "se incorporaron ocho camiones eléctricos, operados por mujeres conductoras".

Pero hay quejas contra el nuevo sistema: en el paradero de Hidalgo y Victoriano Salado, se documentó que la espera fue de hasta 30 minutos entre una unidad y otra. Carmen, una usuaria frecuente, comentó que la aplicación indicaba un tiempo de espera de tres minutos, pero después de 10 minutos todavía no había pasado ninguna unidad.

El testimonio de Azul, otra usuaria, coincidió con este sentimiento: "Pensamos que pasaría más seguido porque los cambiaron y llegaron más, pero no".

Por otro lado, Eney y Abisai, quienes se bajaron de uno de los nuevos camiones en el Centro de Guadalajara, mencionaron también las demoras. "Para esperarlo normalmente sí tarda en pasar", comentó Eney.

José Juan Pablo Rojas, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que, si bien la autoridad apuesta por las unidades de electromovilidad, sería importante analizar el costo-beneficio de ambos tipos de unidades. "Habría que ver si hay un mayor ahorro en lo que implicaba el consumo energético de las unidades del Trolebús".

Por otro lado, aunque el sistema de catenarias o cables que alimentaban a los trolebuses sigue instalado, se ha comenzado a retirar de manera gradual, especialmente en el Centro Histórico de Guadalajara.

Sobre las unidades del Trolebús permanecen estacionadas en la base de mantenimiento en la Colonia Tetlán.



Las fechas clave del sistema

- **1974**
El Gobierno de Jalisco autorizó el proyecto para dotar a la ciudad de una red de trolebuses. Inició con las dos primeras rutas: Panteón Nuevo-Zapopan (R-200) y Tlaquepaque-Plaza del Sol (R-300).
- **1981**
Se modificaron las dos rutas por: Panteón Nuevo-Zapopan (R-200) y Tlaquepaque-Plaza del Sol (R-300).
- **1983**
Inician las nuevas rutas: Par Vial y Obrero (400 y 500).
- **1986**
Ponen a prueba nuevos trolebuses articulados

en los Pares Viales Oriente-Poniente (Hidalgo-República y Javier Mina-Juárez-Vallarta).

● **2006**
La ciudad tenía 248 kilómetros lineales de cableado para tres rutas del Trolebús: 200, 400 y 500.

● **2015**
El Gobierno estatal invierte 80 millones de pesos en 25 camiones de un nuevo prototipo del Trolebús.

● **2024**
Las fallas mecánicas recurrentes reducen la flotilla.

● **2025**
Dejan de circular los trolebuses.

El adiós de ese sistema marca un cambio histórico en el transporte de la ciudad, pero deja dudas sobre la eficacia de las nuevas unidades y las consecuencias del abandono del sistema original.

Lo que sigue en operaciones es el Bus-Bici en Avenida Hidalgo, en el Centro Histórico de

la ciudad (de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín), con la finalidad de reducir el número de accidentes en esa vía, que es una de las más peligrosas. Es un carril confinado en el que conviven los pasajeros y pediatas.

MOVILIDAD LAMENTAN EL FINAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE

“Fue en el trolebús donde me enamoré de mi esposo”

Tras cinco décadas de operación, la administración estatal le pone fin a este medio de traslado

Usuarios consideran que este sistema era un lugar familiar y seguro para quienes lo utilizaban

El Sol rebotaba en los ojos de Jaqueline. Tomaba un pedazo de pepino con un débil tenedor de plástico que, desvaído, se doblegaba tras cada estocada que hacía en la fruta bañada en chamoy y chile picuín. Se acomodaba los distraídos cabellos que caían sobre su frente y los acomodaba, con soltura, detrás de su oreja. Acariciaba su mejilla izquierda, se ruborizaba y dejaba escapar una tenue sonrisa, como de quien se desvive de amor, cuando recuerda que fue en la ruta Eje Norte-Sur del trolebús donde se enamoró de su esposo, Joaquín, en 1983. Alzaba la vista ante el canto de los pájaros que, en tropel, se acurrucaban en las copas de los árboles; el Sol hacía de sus ojos un espejo por el que corría el ajeteo cotidiano de avenida Federalismo. “Es una pena que se haya acabado el trolebús. La ciudad ya está muy cambiada, es diferente”.

“Yo trabajaba por Paseo Alcalde y él en el San Juan de Dios. Lo veía cuando iba al restaurante a comer, pero no le prestaba mucha atención. Así duró como un mes hasta que un día me esperó hasta que saliera y me dijo que me acompañaba al camión, al trolebús. Se podría decir que fueron nuestras primeras citas porque me compraba flores o un helado en el camino y platicábamos de muchas cosas. Yo siempre lo vi como un amigo, pero era muy caballeroso, muy detallista. Me acompañaba hasta Colón, donde me bajaba, y él se regresaba al Centro porque vivía para el otro lado”, cuenta Jaqueline.

“Todos los días me acompañaba al trolebús y un día, en el que recuerdo que ya lo empezaba a ver con ojos de amor, me llevo un ramo de rosas y un peluche muy grande de un oso panda comiendo un bambú. Yo iba bien cargada de regreso a mi casa, pero bien enamorada. Mi papá se molestó cuando llegué a mi casa porque no quería que tuviera novio, pero yo ya estaba perdida. Dos semanas después me pidió ser su novia cuando me llevó a una cafetería que estaba por la Catedral. Casi dos años fuimos novios y luego nos casamos, pero fue en el trolebús donde me enamoré de mi esposo”, sentenció.



INCONFORMES. Algunos usuarios han señalado que los tiempos de espera para abordar las nuevas unidades eléctricas, contrario a lo que ocurría con el trolebús, son prolongados.

Las hojas de los árboles, cómplices de la historia, bailaban gráciles en el asfalto y desafiaban el humo que escupían los carros. El viento era sereno y cargaba los besos de Joaquín, que Jaqueline traía al presente con cada suspiro y risa nerviosa ante la grabadora. Para ella, la ciudad en la que creció, se enamoró, se casó y ha criado a sus hijos y nietos no es la misma, ha cambiado. La nostalgia hace surcos en su rostro; de pronto, deja caer sus ojos y adopta una voz reacia.

“La ciudad antes era segura, era tranquila, pero ahora es muy diferente: hay mucha contaminación, mucho tráfico, muchos problemas. Me da miedo que mi hija más pequeña (de 16 años) ande sola en el camión, por eso vengo por ella cuando puedo, si no mando a uno de sus hermanos [...]. El trolebús era un lugar familiar, seguro, donde no pasaba nada. Ahora escuchamos que ya se llevaron a un joven, o que ya agredieron a una jovencita. Es muy diferente”, concluyó Jaqueline.

El trolebús, conocido hoy como SITREN, ha llegado a su fin tras cinco décadas de operación en la metrópoli. Pese a que durante el sexenio de Aristóteles Sandoval se adquirieron 25 unidades para revivir al sistema de transporte público, las catenarias ya fueron retiradas de la Plaza de la Liberación tras las obras de remodelación en el lugar, confirmó la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgado. En tanto, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) señaló que el cableado comenzará a ser retirado, empezando en el Centro tapatío. El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora, anotó que el trolebús sería sustituido por camiones eléctricos.

LA CIFRA

8

unidades eléctricas, alimentadas por baterías, circulan desde noviembre de 2025, sustituyendo a los trolebuses.

TELÓN DE FONDO

La eficiencia que quedó en el abandono

El precursor de las líneas del Tren Ligero del Área Metropolitana de Guadalajara, con relación directa con la Línea 1, fue el trolebús, el sistema de transporte público más importante de la metrópoli durante la segunda mitad del siglo XX. Este medio eléctrico nació en 1976, luego de la construcción de la actual calzada Federalismo, y como sustitución del tren eléctrico que no pudo ser concluido en tiempo y forma y se consolidó durante la década de los 80 como una alternativa moderna y eficiente frente a los camiones de combustión interna. Sin embargo, con el tiempo, y el surgimiento de nuevos métodos de transporte, el proyecto de trolebús fue abandonado y en este 2026 el Gobierno del Estado le puso punto final.

Entre las rutas que presumía el sistema, la más emblemática era el Eje Norte-Sur, que recorría la Calzada Federalismo desde la zona Norte de Guadalajara hasta el Sur de la ciudad. Este corredor incluía un tramo subterráneo bajo el Parque de la Revolución (Parque Rojo), con estaciones como Juárez, lo que permitía evitar la congestión vial del Centro Histórico. También existieron rutas complementarias en Juárez, Washington, Circunvalación, Hidalgo, Colón, Tránsito, 18 de marzo, 16 de septiembre y Calzada Independencia, además de ramales que conectaban zonas habitacionales con el resto de la red.

Sin embargo, la llegada de la Línea 1 en 1989 sustituyó la ruta Norte-Sur y acaparó las estaciones superficiales y subterráneas. En 1994, con la Línea 2, se modificaron varias rutas del sistema, como la Par Vial 400 y 500 para tomar Independencia, Industria, Vallarta e Hidalgo. El sistema poco a poco era reemplazado, además de que no se le dio el mantenimiento ni la inversión requerida a las unidades. A partir del año 2006 el trolebús perdió rutas, los camiones eran sustituidos por unidades tradicionales y el interés del Gobierno del Estado por revivirlo se esfumó. Durante el sexenio de Aristóteles Sandoval se adquirieron 25 unidades nuevas para revitalizar el sistema, pero la intención se quedó en el papel.

El sistema fue rentable porque utilizaba energía eléctrica, lo que reducía costos de operación; tenía alta capacidad de pasajeros y requería menor mantenimiento mecánico que los autobuses tradicionales. A esto se sumaba su bajo impacto ambiental. Pero el auge del Tren Ligero acabó con el crecimiento del trolebús.

■■■■■■ SÍMBOLO TAPATÍO

Un sistema de transporte envidiado



EFICIENTE. El trolebús nació a mediados de los años 70, como un novedoso método de transporte para la ciudad, que tuvo su auge en la década de los 80.

Para Luis Torres, el trolebús era uno de los símbolos y elementos más característicos de Guadalajara. Recuerda que con regularidad solía viajar a León, San Luis Potosí y Durango por trabajo, y en aquellas ciudades sus compañeros de trabajo "chuleaban" a este sistema de transporte público. Ahora, a sus 81 años, aún rememora los viajes que solía hacer con sus hijos al Parque Rojo a bordo de una de estas unidades.

"Al menos dos sábados al mes traía a mis hijos más grandes al Parque Rojo. De aquí nos íbamos al Centro y les compraba una playera de las Chivas o unos tachos para jugar fútbol. Era muy bueno el servicio, era rápido y recuerdo que los camiones no estaban tan descuidados. Todos mis compañeros de trabajo en León decían que querían pedir el cambio en la empresa para venirse a vivir aquí, a Guadalajara. Por muchas cosas, pero siempre chuleaban el trolebús, como si fue-

ra una ciudad de Estados Unidos o de Europa".

Su bastón sostenía su cansado brazo y el sombrero, bastante pequeño, apenas lo protegía de los incesantes rayos del Sol. Al igual que otros usuarios, lamentó el final del trolebús, al que asoció con "un cambio muy rápido de Guadalajara. Mis hijos vivieron en una ciudad totalmente diferente a la mía".

Por su parte, José Luis criticó la decisión de eliminar el trolebús, pues advirtió que "era de los pocos sistemas de transporte público que funcionaban". Molesto ante la noticia, descansó sus bolsas de plástico en el piso y despotricó en contra de lo que, dijo, "están acabando lo que queda de la ciudad".

"Yo tomaba todos los días el trolebús para ir del trabajo a mi casa. Un solo camión, una sola ruta. Hoy tengo que tomar el tren y otros dos camiones para llegar a mi casa. Con sus decisiones cada vez hacen más difícil y costoso el transporte público".

CONTRASTES

El trolebús contra las unidades actuales



Trolebús:
Sistema eléctrico con catenarias, eficiente y de bajo costo operativo, que funcionó por más de 50 años en Guadalajara.



Desventajas de las nuevas unidades:
La transición no ha sido del todo satisfactoria entre los usuarios.



Unidades eléctricas actuales:
Sustituyen al trolebús, pero presentan quejas por demoras y baja frecuencia. Dependen de baterías, generando residuos.



Infraestructura:
La desaparición del trolebús, dejando dudas sobre la gestión de recursos previos.



Ventajas del Trolebús:
Energía ilimitada, sin depender de baterías, y menor impacto ambiental. Costos operativos bajos.



Cambio histórico:
Se retira la catenaria del trolebús marca el fin de un sistema emblemático, dejando dudas sobre la efectividad de la nueva alternativa y la correcta gestión de las inversiones previas.

VOZ DEL EXPERTO

LUIS NAZARIO RAMÍREZ, académico de la Universidad de Guadalajara

"Fue desaprovechado"

Tras cinco décadas de operación, para el académico de la Universidad de Guadalajara, Luis Nazario Ramírez, el sistema de trolebús fue desaprovechado: fue un sistema que funcionó en el Área Metropolitana de Guadalajara, con buena cobertura, que era eficiente, de bajo costo y que aprovechaba instalaciones de catenarias existentes, por lo que no requería de una mayor inversión. Sin embargo, se optó por desaparecer un "sistema de transporte sustentable".

"Usaba energía eléctrica, era muy eficiente. Los autobuses que se compraron en la última etapa eran de modelo reciente que podían seguir funcionando. Si se desaprovechó la oportunidad de seguir contando con ese sistema, independiente a que se cambie a otros autobuses de una generación nueva, de autonomía eléctrica", anotó.

El experto identificó una serie de ventajas que hacía del trolebús un buen sistema de

transporte: al ser impulsados por catenarias, las unidades contaban con energía ilimitada y no dependían de la carga de una batería autónoma. Además, todo el corredor por donde corría la infraestructura también contaba con energía ilimitada, además de que no requería inversión.

Asimismo, estas unidades no desechaban baterías, como lo harán los nuevos camiones, lo que abre la posibilidad de que se genere un problema de contaminación al no contar en la ciudad con lugares destinados al desecho de estos productos. El trolebús, recordó, solía ser uno de los sistemas mejor evaluados por la ciudadanía.

La razón de la sustitución, aventuró Ramírez, es el cambio hacia autobuses eléctricos, sin embargo, cuestionó la eliminación del trolebús y de un medio de transporte que funcionaba. "Se desperdició una cantidad de infraestructura que funcionaba".

Denuncian complicaciones usuarios del transporte público

Enfrentan riesgos en Periférico Sur

Convergen en cruce con Avenida Colón la Línea 1 del Tren y la del Peribús

MURAL / STAFF

Entre elevadores fuera de servicio, cruces peatonales inseguros y vehículos estacionados en los carriles laterales, los usuarios del transporte público en Periférico Sur, a la altura de la Avenida Cristóbal Colón, enfrentan múltiples dificultades para acceder y abordar las unidades.

En este punto convergen las estaciones Periférico Sur del MacroPeriférico (Peribús) y de la Línea 1 del Tren Ligero.

Durante un recorrido realizado por MURAL, se constató que los dos elevadores laterales del puente peatonal, que dan acceso al Peribús, se encontraban inhabilitados. De acuerdo con testimonios, uno de ellos, ubicado del lado de Avenida Cristóbal Colón y de la estación de la Línea 1, lleva más de un año sin funcionar.

“Todo el año 2025 estubo sin jalar, y lo que va de éste (2026). Aquel elevador que lleva a la plaza tiene como un mes que no funciona. Los discapacitados son los que más sufren, porque tienen que subir en silla de ruedas”, narró Rigoberto, usuario del Peribús.

A estas deficiencias se suma la falta de condiciones seguras para el cruce peatonal. Las personas que buscan acceder a las estaciones deben atravesar el cruce con Avenida Cristóbal Colón, donde transitan vehículos que giran desde Periférico. Usuarios refieren que, aun cuando existe paso de



■ Usuarios denuncian que falta seguridad vial, pues la mayoría de los conductores que vienen por Periférico y dan vuelta en Colón, no les ceden el paso para cruzar esta última vía.

cebra, los automovilistas no suelen detenerse, lo que obliga a cruzar con rapidez o esperar a que algún conductor ceda el paso.

“Ya depende de la buena voluntad y cultura vial de los (automovilistas), ¿verdad? Pero como ves, todos cruzamos corriendo y hasta nos pitan”, mencionó Estefanía, mientras cruzaba la avenida con su hija en brazos.

En este cruce también se encuentra un semáforo que, de acuerdo con testimonios, lleva años sin funcionar, por lo que su presencia resulta cuestionable ante los riesgos que persisten para peatones.

Además, en la lateral del Periférico Sur se observó la presencia de taxis y vehículos particulares estacionados de manera irregular, lo que no sólo genera afectaciones al flujo vehicular, sino que también dificulta el acceso de los usuarios a los autobuses convencionales y reduce el espacio de tránsito en una zona de alta afluencia.



■ El semáforo ubicado en este cruce tiene años sin funcionar.



■ Están fuera de servicio los elevadores ubicados en las laterales del puente peatonal.

Sobre las avenidas Vallarta y Juárez

Lucen descuidado tótems del AMG

Tienen como función brindar información a usuarios del TP

ABRAHAM ACOSTA

Con el objetivo de orientar a las y los usuarios del transporte público, en 2016 el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) colocó 40 Tótems Informativos afuera de las estaciones de la Línea 1 y 2, sin embargo, algunos de estos se encuentran inservibles.

MURAL realizó un recorrido por la Avenida Vallarta, desde Plaza Galerías hasta el Parque Funeral Colonias, así como por la Avenida Juárez (en el Centro de Guadalajara), donde se observaron ocho tótems en total: ninguno se encontraba en buen estado.

La función de este mobiliario urbano es que las y los pasajeros puedan conseguir información de la red de transporte a cargo de este sistema, así como de sitios de interés ubicados en torno a estos puntos, pero los usuarios señalaron que no cumplen su función.

“Yo no recuerdo que esas cosas (los tótems) hayan estado bien. Me imaginé que antes sí lo estaban, pero ha de haber sido hace mucho tiempo (...) siempre han estado rayados y rotos desde que yo recuerdo”, compartió Lucero García, quien se

Reconoce Siteur que algunos tótems informativos instalados afuera de las estaciones de la Línea 1 y 2 del Tren Ligero, han sido vandalizados desde su instalación, en 2016.



Ismael Ramírez

refiere al que está ubicado a las afueras de la Estación Plaza Universidad de la Línea 2 del Tren Ligero.

“Pues nunca los he usado, aquí siempre tomo el mismo camión así que no me he tenido la necesidad, pero de todas formas, si quisiera, pues no podría. Están rotos ni siquiera sirven”,

agregó Diana González, otra usuaria.

A poco menos de cinco meses del Mundial de Fútbol 2026, en el que se espera recibir en la Ciudad alrededor de tres millones de visitantes, estos tótems ya no son una opción para proporcionar información de las líneas del transporte público masivo y

Lucero García

Usaria del transporte público

“Yo no recuerdo que esas cosas (los tótems) hayan estado bien. Me imaginé que antes sí lo estaban, pero ha de haber sido hace mucho tiempo (...) siempre han estado rayados y rotos desde que yo recuerdo”.

sus alimentadoras.

Tras ser cuestionado sobre el tema, el Siteur reconoció que desde la instalación de los tótems, algunos de éstos han sido vandalizados por lo que se proyecta renovarlos.

La intervención concluiría en abril próximo —justo antes de la justa deportiva—, según puntualizó el organismo público a través de una ficha informativa.

“Siteur prevé un plan de mantenimiento por etapas, primero con una intervención de limpieza y pintura y, después, con una actualización de la imagen e información contenida en los tótems. Se prevé que la renovación concluya en abril de 2026”, detalló.

Con estrategia

Jalisco refuerza prevención de la trata de personas rumbo al Mundial 2026

Con miras al Mundial de Fútbol 2026, el Gobierno de Jalisco reforzó sus acciones de prevención y detección de la trata de personas, particularmente en lo relacionado con la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, una problemática que suele agudizarse en contextos de eventos masivos.

Como parte de esta estrategia, 20 servidoras y servidores públicos concluyeron un curso intensivo especializado que permitió profundizar en el análisis del fenómeno, identificar factores de riesgo y fortalecer las capacidades institucionales para actuar de manera oportuna ante posibles casos, especialmente durante periodos de alta concentración de personas.

Las y los participantes pertenecen al Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco (CESP) y a la Coordinación de Consejos Regionales del Consejo Estatal de Seguridad Pública. La capacitación, denominada "CERO Tolerancia a la Explotación: Rumbo



al 2026", fue impartida de manera virtual por la organización Fin de la Esclavitud, en colaboración con It's a Penalty, como parte de un esfuerzo coordinado para fortalecer la cooperación interinstitucional, interdisciplinaria, nacional e in-

ternacional en la protección de niñas, niños y adolescentes.

Durante cuatro semanas, las y los servidores públicos reforzaron sus conocimientos sobre los métodos de captación utilizados por redes delictivas, los delitos vinculados

a la trata de personas, los indicadores de alerta, la relación de este fenómeno con eventos masivos y los mecanismos de actuación institucional para su atención y prevención. En el curso también participó personal de distintas dependencias

y sectores estratégicos que estarán involucrados, de manera directa o indirecta, en la organización y operación del Mundial 2026 en México, lo que permitirá una respuesta más coordinada y transversal.

Esta capacitación forma parte de una estrategia preventiva estructurada en tres fases. La primera se llevó a cabo con el Congreso Internacional "CERO Tolerancia a la Explotación: Rumbo al 2026", realizado los días 30 y 31 de julio en Guadalajara. La segunda correspondió a la impartición del curso intensivo virtual, mientras que la tercera fase está programada para mayo, con el lanzamiento de una campaña de prevención en alianza con It's a Penalty.

Dicha campaña contemplará herramientas de comunicación y materiales audiovisuales que se difundirán de manera coordinada en aerolíneas, aeropuerto, transporte público, taxis y servicios de plataforma, hoteles, moteles, espacios de hospedaje temporal, Fan Fest y redes sociales, entre otros canales.



■ Aprenden a identificar factores de riesgo.

Los capacitan contra la trata de personas

Imparten curso a funcionarios rumbo al Mundial de Futbol 2026

ABRAHAM ACOSTA

Para prevenir y detectar la trata de personas en el contexto de eventos masivos, se impartió a funcionarios estatales la segunda fase del curso intensivo Congreso Internacional CERO Tolerancia a la Explotación, enfocado en el tema de Explotación Sexual Comercial de infancias y adolescencias, rumbo al Mundial 2026.

La capacitación se impartió a 30 funcionarios, donde se busca profundizar en el análisis de la problemática, identificar factores de riesgo y reforzar capacidades institucionales para actuar de manera oportuna ante posibles casos de trata de personas.

Durante cuatro semanas, los asistentes fueron capacitados en los métodos utilizados por el crimen organizado en los delitos vin-

culados a la trata, y se les enseñaron los indicadores de alerta, la relación que tienen con eventos masivos y los mecanismos de actuación institucional para atención y prevención.

En la capacitación participaron elementos del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco (CESP), y de la Coordinación de Consejos Regionales del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

“La acción forma parte de una estrategia preventiva estructurada en tres fases. La primera se concretó con el Congreso Internacional CERO Tolerancia a la Explotación: Rumbo al 2026, realizado los días 30 y 31 de julio en Guadalajara, mientras que la segunda correspondió a la impartición del curso intensivo virtual”, puntualizó el Gobierno de Jalisco a través de un comunicado.

La tercera fase se realizará en el mes de mayo e incluirá el lanzamiento de una campaña de prevención en alianza con It's a Penalty.

A 20 FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Los capacitan en detectar explotación sexual infantil

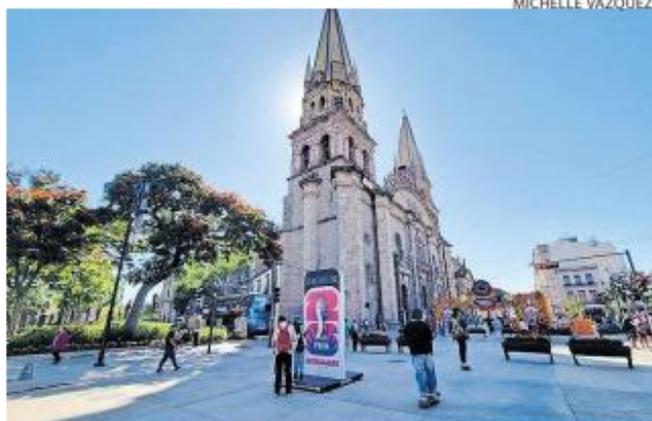
**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Como parte de las acciones rumbo al Mundial de Fútbol 2026, un total de 20 servidoras y servidores públicos concluyó un curso especializado para la prevención y detección de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, informó el gobierno de Jalisco.

La capacitación, impartida de manera virtual durante cuatro semanas, abordó factores de riesgo, métodos de captación utilizados por redes delictivas, indicadores de alerta y mecanismos de actuación institucional ante posibles casos de trata de personas.

En el curso participó personal del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco y de la Coordinación de Consejos Regionales del Consejo Estatal de Seguridad Pública, así co-

EVENTO DEPORTIVO. La capacitación fue parte de las acciones rumbo al Mundial de Fútbol 2026.



MICHELLE VÁZQUEZ

mo de otras dependencias vinculadas a la organización del Mundial.

Esta acción forma parte de una estrategia preventiva en tres fases que incluye formación, coordinación interinstitucional y una campaña de prevención prevista para mayo, la cual se difundirá en espacios como el transporte, aeropuertos, hospedaje y otros.

“(Se desarrollará en) alianza con It’s a Penalty (y) contempla herramientas de comunicación y materiales audiovisuales que se difundirán de manera

coordinada en aerolíneas, aeropuerto, transporte público, taxis y servicios de plataforma, hoteles, moteles, espacios de hospedaje temporal, Fan Fest, redes sociales, entre otras plataformas”, detalló la administración.

Las autoridades señalaron que estas medidas buscan fortalecer la prevención y atención de delitos relacionados con la trata de personas, con énfasis en la protección de niñas, niños y adolescentes durante eventos de alta concentración de personas.



Refuerzan prevención de la trata de personas rumbo al Mundial

Con el objetivo de fortalecer la prevención y detección de la trata de personas en el contexto de eventos masivos, 20 servidoras y servidores públicos concluyeron un curso intensivo especializado en la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, como parte de la estrategia estatal rumbo al Mundial 2026.

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Durante cuatro semanas, las y los participantes —integrantes del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco (CESP) y de la Coordinación de Consejos Regionales del Consejo Estatal de Seguridad Pública— reforzaron sus conocimientos sobre:

- Métodos de captación utilizados por redes delictivas.
 - Delitos vinculados a la trata de personas.
 - Indicadores de alerta.
 - Relación del fenómeno con eventos masivos.
 - Mecanismos de actuación institucional para la atención y prevención.
- La formación denominada "CERO

Tolerancia a la Explotación: Rumbo al 2026" fue impartida de manera virtual por la organización Fin de la Esclavitud, en colaboración con It's a Penalty.

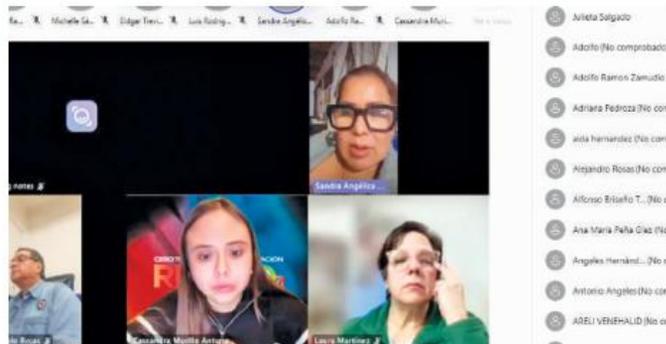
ESTRATEGIA INTEGRAL EN TRES FASES

La capacitación forma parte de una estrategia preventiva estructurada en tres etapas:

1. Congreso Internacional CERO Tolerancia a la Explotación: Rumbo al 2026, realizado los días 30 y 31 de julio en Guadalajara.
2. Curso intensivo virtual, concluido por las y los servidores públicos.
3. Campaña de prevención, programada para mayo de 2026, que incluirá herramientas de comunicación y materiales audiovisuales difundidos en aerolíneas, aeropuertos, transporte público, taxis y plataformas digitales, hoteles, moteles, espacios de hospedaje temporal, Fan Fest y redes sociales.

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El esfuerzo se desarrolla como parte de una estrategia coordinada para consolidar la cooperación interinstitucional,



interdisciplinaria, nacional e internacional, con énfasis en la protección integral de niñas, niños y adolescentes ante delitos asociados a la trata de personas.

Además, en el curso participó personal de distintas dependencias y sectores estratégicos vinculados con la organización y operación del Mundial 2026 en México, lo que permitirá una respuesta coordinada y transversal durante la realización del evento.

COMPROMISO PERMANENTE

Con estas acciones, el Gobierno de Jalisco refrenda su compromiso de proteger los derechos, la dignidad y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales para prevenir, detectar y erradicar la explotación sexual y todas las formas de violencia, tanto en el marco del Mundial 2026 como en la vida cotidiana del estado. (A. Villanueva)

Protegen Mundial de Futbol 2026 contra la trata de personas

Servidores públicos, recibieron el curso denominado Cero Tolerancia a la Explotación: Rumbo al 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

Un grupo de 20 servidoras y servidores públicos concluyó en Jalisco un curso especializado para la prevención y detección de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), en el contexto de eventos masivos como el Mundial de Futbol 2026.

La capacitación se enfocó en el análisis de los riesgos asociados a la trata de personas durante concentraciones de alta afluencia, así como en el fortalecimiento de capacidades para la identificación temprana de posibles casos y la actuación



El curso se impartió de manera virtual durante cuatro semanas.

institucional oportuna.

Las personas participantes pertenecen al Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco y a la Coordinación de Consejos Regionales del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

El curso, denominado Cero Tolerancia a la Explotación: Rumbo al 2026, se

impartió de manera virtual durante cuatro semanas por la organización Fin de la Esclavitud, en colaboración con It's a Penalty.

Durante la formación se abordaron temas como los métodos de captación utilizados por redes delictivas, los delitos relacionados con la trata de

personas, los indicadores de alerta, la relación de este fenómeno con eventos masivos y los protocolos de respuesta y prevención.

En el curso también participó personal de dependencias y sectores que estarán vinculados directa o indirectamente con la organización y operación del Mundial 2026 en México, con el objetivo de fortalecer la coordinación entre distintas instancias.

Esta capacitación forma parte de una estrategia preventiva de tres etapas. La primera se desarrolló con un congreso internacional realizado en Guadalajara en julio pasado; la segunda correspondió al curso especializado; y la tercera contempla el lanzamiento de una campaña de prevención programada para mayo.

Dicha campaña prevé la difusión de mensajes y materiales informativos en espacios estratégicos como aerolíneas, aeropuerto, transporte público, taxis, plataformas de movilidad, hoteles, espacios de hospedaje temporal, zonas de afición y redes sociales, con el objetivo de alertar y sensibilizar a la población.

MICHELLE VÁZQUEZ



MÁS CAMINABLE, PERO MENOS VERDE

● **RECORRIDO.** La reciente intervención urbana en la Glorieta La Minerva ha permitido que peatones se acerquen como nunca antes al monumento y recorren el perímetro a pie, sin embargo, para algunos ciudadanos, la obra dejó una sensación de pérdida en términos de áreas verdes y confort ambiental. Los visitantes coincidieron en que, si bien el espacio resulta atractivo para la fotografía y el tránsito peatonal, el paisaje luce más árido que en años anteriores. Consideran que hubiera sido preferible sembrar árboles. *Nancy Ángel* **ZMG SA**

La Minerva, menos verde

TRAS INTERVENCIÓN

MICHELLE VÁZQUEZ

Tapatíos aceptan que la **glorieta es atractiva tras las obras de remodelación**, pero coinciden en que ahora luce más árida

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La reciente intervención urbana en la glorieta La Minerva ya permite que peatones se acerquen como nunca antes al monumento y recorran su alrededor a pie; sin embargo, para algunos ciudadanos la obra deja una sensación de pérdida en términos de áreas verdes y confort ambiental.

Durante un recorrido por la zona visitantes coincidieron en que si bien el espacio resulta atractivo para la fotografía y el tránsito peatonal, el paisaje luce más árido que en años anteriores.

"Antes había más áreas verdes, se sentía distinto. Ahora se ve todo muy seco, muy pálido y con el Sol se vuelve bastante encandilado", comentó María López, habitante de Guadalajara.

La tapatía consideró que, en lugar de colocar elementos decorativos como agaves en la glorieta, hubiera sido preferible sembrar árboles que proporcionaran sombra y mejoraran la experiencia de permanencia en el sitio.



MÁS CARAS. Las obras de renovación de La Minerva costaron 70 millones de pesos, 52 por ciento más que el monto proyectado inicialmente.

"Con arbolitos la gente podría disfrutar más estar aquí. Ahora es un espacio para caminar, tomarse la foto y seguirle", señaló Laura, paseante del lugar.

Aunque reconoció que la obra facilita la cercanía con el monumento, algo que antes no era posible, cuestionó el enfoque del proyecto. A su percepción la intervención responde más a una imagen pensada para el turismo que para el uso cotidiano de los habitantes locales, especialmente ante la proximidad de eventos internacionales como la Copa Mundial FIFA 2026.

"Está bonito, pero no siento que haya valido la pena tanta inversión, ahora parece que ya no es un espacio pensado para la ciudad, sino para quienes van a venir de fuera", añadió.

De acuerdo con el gobierno del estado, la remodelación de la glorieta La Minerva requirió una inversión de 70 millones de pesos (mdp), 52 por ciento más que el monto inicial proyectado: 46 mdp.

"Teníamos una inversión inicial (de más) de 40 millones, (pero) también hicimos la extensión de las banquetas hacia donde se necesitaba para una conexión más segura para los peatones, también hubo instalaciones hidrosanitarias que se cambiaron y el monto fue un poco mayor al inicial, pero la intervención lo amerita", dijo al respecto el director general de Arquitectura y Urbanismo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Douglas Rodríguez Perea.

Las obras contemplaron la creación de un andador peatonal alrededor del monumento, así como el reordenamiento de los cinco carriles existentes para agilizar el flujo vehicular y mejorar la seguridad en la zona, donde circulan alrededor de 6 mil vehículos por hora y se registra una alta demanda de transporte público y movilidad en bicicleta, con más de 7 mil 300 viajes diarios en las estaciones de MiBici cercanas.



■ Solo podrán recibir su plástico quienes hayan completado su pre registro.

Inicia reparto entre dudas

Entregarán tarjeta 'La Única'; usuarios recibirán descuento en el transporte

FRANCISCO DE ANDA

En medio de dudas y cuestionamientos sobre la forma y condiciones en que operará la tarjeta "La Única al Estilo Jalisco", este lunes arrancará el proceso de distribución del plástico a las personas que comenzaron a registrarse a partir del 12 de enero pasado.

La tarjeta naranja, mediante la cual los usuarios del transporte público pagarán únicamente 11 pesos y no 14 como lo estableció la Comisión Tarifaria al acordar la tarifa técnica, será distribuida a través de 12 módulos, que funcionarán a partir de las 8:00 hasta las 20:00 horas.

De acuerdo con autoridades estatales, solo podrán recibir su plástico aquellas personas que hayan completado su pre registro, es decir, quienes hayan ingresado a la plataforma tarjeta única.jalisco.gob.mx y que, después de proporcionar sus datos, hayan recibido el código correspondiente para terminar el trámite.

Los datos y documentos que se deberán propor-

cionar al ingresar a la plataforma son el INE, CURP, teléfono celular, correo electrónico y domicilio en el Estado de Jalisco.

Tendrá que transcurrir alrededor de una semana para que las autoridades correspondientes validen la información y, una vez, que esto suceda, los usuarios podrán regresar a la plataforma electrónica para seleccionar el día, hora y módulo para recoger el documento.

La tarjeta "La Única al Estilo Jalisco, además de servir para acceder al descuento de tres pesos en el transporte público, permitirá a los usuarios inscribirse y contar con el Seguro Médico al Estilo Jalisco, acceder a recursos de alrededor de 55 programas sociales, suscribirse al sistema de MI Bici, obtener descuentos en multas y recargos, así como realizar el pago de derechos a meses sin intereses.

Pero, a pesar de estos beneficios, especialistas han advertido sobre los riesgos en materia de protección de datos personales y de derechos fundamentales que enfrenta el diseño actual del programa, en lo que se refiere al mecanismo implementado para el registro de las personas usuarias.

SEJ y SIPINNA

Lanzan consulta para fortalecer la crianza y el cuidado infantil

Con el propósito de escuchar y atender las necesidades de quienes se dedican al cuidado y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes, en Jalisco se puso en marcha la consulta "Cuidando en y para la comunidad", un ejercicio abierto de participación dirigido a madres, padres y personas cuidadoras en todo el estado.

La iniciativa busca recoger experiencias, inquietudes y retos cotidianos relacionados con la crianza, a fin de colocar en el centro la voz de quienes ejercen labores de cuidado de manera permanente. A través de este mecanismo, se pretende fortalecer prácticas de crianza consciente, positiva y libre de violencias en los hogares jaliscienses, con base en las realidades y contextos específicos de cada comunidad.

La consulta es coordinada de forma interinstitucional por la Secretaría de Educación Jalisco

(SEJ) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco (SIPINNA), con el objetivo de acompañar a las familias mediante procesos de orientación que respondan a sus necesidades reales. La información que se recabe servirá como insumo para el diseño de contenidos digitales y talleres enfocados en atender dudas frecuentes de las personas cuidadoras, así como para ajustar y fortalecer políticas públicas relacionadas con el cuidado y la crianza.

Además, los resultados permitirán identificar áreas de oportunidad y problemáticas urgentes dentro de las comunidades escolares, lo que contribuirá a una mejor toma de decisiones en materia de protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

La convocatoria es digital, sencilla y accesible, y está dirigida a todas las personas cuidadoras que residen en Jalisco. Se



difunde a través de canales institucionales, centros escolares y aliados estratégicos, y permanecerá abierta hasta el 31 de mar-

zo de 2026 en el enlace <https://goo.su/sJQ5wCs>.

El llenado de la consulta, se informó, toma sólo unos minutos y representa un primer paso

para avanzar hacia comunidades más seguras, respetuosas y comprometidas con la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la entidad.

SEJ Y SIPINNA

Consultarán a madres y cuidadores en Jalisco

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco (Sipinna) pusieron en marcha la consulta estatal Cuidando en y para la comunidad, un ejercicio abierto de participación dirigido a madres, padres y personas cuidadoras en todo el estado.

El ejercicio surge con el objetivo de escuchar y atender las necesidades de quienes cuidan y acompañan a niñas, niños y adolescentes.

La consulta busca recoger experiencias, inquietudes y retos que enfrentan quienes ejercen labores de cuidado a fin de fortalecer la crianza consciente, positiva y libre de violencias en los hogares jaliscienses, así como colocar en el centro la voz de las familias.

Las autoridades explicaron que la información recabada permitirá diseñar contenidos digitales y talleres formativos que atiendan dudas frecuentes de las personas cuidadoras, así como ajustar políticas públicas relacionadas con el cuidado y la crianza.

La convocatoria es digital y está dirigida a todas las personas cuidadoras que residan en Jalisco. Se difunde a través de canales institucionales, centros escolares y aliados estratégicos, y permanecerá abierta hasta el 31 de marzo de 2026; el formulario está disponible en el enlace: <https://goo.su/sJQ5wCs>.



WEB. El ejercicio es digital y está dirigida a todas las personas cuidadoras de Jalisco.

Impulsan consulta para fortalecer la crianza y el cuidado de niñas, niños y adolescentes

La iniciativa permitirá diseñar talleres, contenidos digitales y ajustar políticas públicas en favor de niñas, niños y adolescentes

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de escuchar, reconocer y atender las necesidades de quienes dedican su vida al cuidado y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes, se puso en marcha en Jalisco la consulta "Cuidando en y para la comunidad".

Se trata de un ejercicio abierto de participación que busca recoger experiencias, inquietudes y retos de madres, padres y personas cuidadoras en todo el estado, con el fin de diseñar políticas públicas y herramientas de formación más efectivas.

INICIATIVA INTERINSTITUCIONAL
La consulta es un esfuerzo con-

junto entre la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Jalisco), con el propósito de garantizar entornos libres de violencia y acompañar a las familias mediante procesos de orientación acordes a sus realidades y contextos.

FORTALECIMIENTO DE LA CRIANZA POSITIVA

El ejercicio funciona como una herramienta para promover la crianza consciente, positiva y libre de violencias en los hogares jaliscienses, colocando en el centro la voz de quienes ejercen labores de cuidado todos los días.

La información recabada permitirá:

- Diseñar contenidos digitales y talleres que atiendan dudas frecuentes de las personas cuidadoras.

- Ajustar políticas públicas relacionadas con el cuidado y la crianza.

- Identificar áreas de oportunidad y preocupaciones urgen-

tes en las comunidades escolares.

CONVOCATORIA ABIERTA

La consulta es digital, sencilla y accesible, dirigida a todas las personas cuidadoras que radiquen en Jalisco. Se difunde a través de canales institucionales, centros escolares y aliados estratégicos, y permanecerá abierta hasta el 31 de marzo de 2026 en el enlace: <https://goo.su/sJQ5wCs>.

El llenado toma solo unos minutos y representa un primer paso para fortalecer comunidades más seguras, respetuosas y protectoras de los derechos de niñas, niños y adolescentes ●

Jalisco puso en marcha la consulta "Cuidando en y para la comunidad", un ejercicio abierto que busca recoger experiencias y necesidades de madres, padres y personas cuidadoras para fortalecer la crianza positiva y libre de violencias.

Participa en la consulta
Cuidando en y para la comunidad

Nos interesa conocer las **experiencias, perspectivas y necesidades** de madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes radicados en Jalisco.

Participa en:
<https://goo.su/sJQ5wCs>

Cierre de consulta: 31 de marzo

SIPINNA Educación JALISCO

Identifican necesidades de personas cuidadoras en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes en Jalisco pueden participar en la consulta digital Cuidando en y para la comunidad, un ejercicio que busca recopilar experiencias, inquietudes y retos cotidianos relacionados con la crianza y el cuidado infantil.

La consulta está dirigida a personas que realizan labores de cuidado en hogares y comunidades, y tiene como objetivo identificar problemáticas frecuentes, dudas y áreas de oportunidad que enfrentan en su día a día, especialmente

en temas relacionados con la crianza, la convivencia familiar y la prevención de violencias.

De acuerdo con la información difundida, las respuestas servirán como insumo para el diseño de contenidos digitales, talleres y materiales de orientación enfocados en una crianza consciente, positiva y acorde con los contextos reales de las familias jaliscienses.

Además, permitirá detectar preocupaciones urgentes dentro de las comunidades escolares.

El ejercicio es de participación abierta, se realiza de manera digital y el llenado del formulario toma sólo unos minutos.

Está disponible para todas las personas cuidadoras que residan en el estado, sin necesidad de pertenecer

a una institución específica.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de marzo de 2026 y puede consultarse en línea a través del enlace en el enlace en el enlace <https://goo.su/sJQ5wCs> habilitado para este fin.

Especialistas en temas de infancia señalan que este tipo de consultas pueden aportar información clave para comprender los desafíos actuales de la crianza y el cuidado, así como para generar herramientas que respondan de manera más cercana a las necesidades de las familias.

“Nos interesa conocer las experiencias, perspectivas y necesidades de madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes radicados en Jalisco”.



El objetivo es identificar problemáticas frecuentes.



DEJAN SESIÓN A MEDIAS

ABRAHAM ACOSTA

Para definir acciones en contra del alza a la tarifa del transporte público, diversos colectivos y ciudadanos se reunieron ayer en la Rambla Cataluña para realizar la primera Asamblea Popular contra el Tarifazo en Jalisco.

Esta fue convocada por la Unión de Juventudes Revolucionarias de México (UJRM) y por la Asamblea Estudiantil Interuniversitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG). "El tarifazo afecta el bol-

sillo de los estudiantes, las personas trabajadoras y la ciudadanía en general", compartió una integrante del Comité en Solidaridad con Palestina.

La asamblea fue cancelada a la mitad de la sesión. Los asistentes mencionaron sentirse inseguros debido a que llegaron elementos de la Policía de Guadalajara. Estos últimos indicaron que solo se acercaron a solicitar información del evento y saber si necesitaban apoyo en alguna actividad.



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

LUNES 19 / ENE. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 24°C

MAR. 20 MÍN. 12°C MÁX. 22°C

MIÉ. 21 MÍN. 12°C MÁX. 24°C



Abraham Acosta

Asume el Estado la presidencia de la AMAM y fortalece la coordinación

Redacción/Quadratin Jalisco

Para fortalecer las políticas públicas de movilidad y transporte, a nivel nacional, con coordinación interinstitucional, Jalisco asume la presidencia de la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad (AMAM), para el periodo 2026-2028, lo que consolida a la entidad como referente en el diseño y aplicación de estrategias para una movilidad más segura, eficiente y sustentable.

La presidencia del organismo recae en Diego Monraz

Villaseñor, secretario de Transporte (Setran), conforme a los estatutos de la asociación, tras ocupar la Vicepresidencia el 1 de enero ante la salida de Daniel Sibaja como Secretario de Movilidad del Estado de México y, en consecuencia, de la Presidencia de la AMAM.

La AMAM está integrada por gobiernos estatales y municipales del país y funciona como un espacio de representación, y coordinación, de las autoridades responsables de la movilidad, con el objetivo de impulsar políticas públicas que mejoren el transporte público y los sistemas de movilidad urbana a nivel local y federal.

Cuenta con el respaldo de organismos

nacionales e internacionales como el Instituto de Recursos Mundiales México (WRI, por sus siglas en inglés), que funge como Secretaría Técnica, y la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), quien encabeza el Consejo Promotor de AMAM.

El organismo trabaja para mejorar la movilidad y el transporte público en México, mediante el fortalecimiento y la generación de políticas públicas a nivel local y federal. El titular de la Setran presidió esta asociación en el periodo 2022-2024, y también se desempeñó como vicepresidente y Secretario Ejecutivo.



La presidencia de la AMAM recae en Diego Monraz Villaseñor.

ASUME LA PRESIDENCIA DE LA INSTITUCIÓN ESTHER MORALES NAVARRO

Buscan atraer más turismo en Haciendas y Casonas de Jalisco

Esther Morales Navarro asumió la presidencia de la Asociación de Haciendas y Casonas de Jalisco para el periodo 2026-2028 y anunció que impulsará el turismo en este segmento durante su gestión. En entrevista, Morales Navarro habló de las expectativas y los retos que enfrenta la asociación, así como de la preparación de los establecimientos para recibir a los visitantes.

La nueva presidenta aseguró que todos los hoteles afiliados a la asociación, ubicada principalmente en la zona metropolitana, esperan un incremento en la ocupación este año, impulsado por el Mundial de Fútbol FIFA 2026. "En estos últimos años he-

mos trabajado mucho para tener los lineamientos y los requerimientos para cumplir. Lo que más nos importa es el servicio, la limpieza y que los huéspedes que lleguen a nuestros hoteles se sientan seguros, se sientan como en su casa y que cuando salgan tengan ganas de regresar", explicó.

Morales Navarro destacó que, más allá de la ocupación, lo importante es que todos los visitantes disfruten su estancia. No obstante, reconoció que uno de los principales retos es garantizar la calidad del servicio y contar con suficiente personal capacitado. "Queremos ofrecer los mejores servicios, pero muchas veces nos vemos limitados porque es increíble que un estado como Jalisco tenga problemas de trabajadores. Es un reto muy grande no solo para Haciendas y Casonas, sino para muchos hoteleros, porque no hay personal suficiente para poder organizarnos mejor", lamentó.

Por su parte, el presidente saliente, Sergio Montaño, agradeció al equipo por los resultados obtenidos durante su gestión. Destacó que se integraron ocho nuevos hoteles en destinos como Puerto Vallarta, Costalegre, Guadalajara, Ajijic y Tequila. Morales Navarro asumió el cargo en un acto protocolario realizado en la Capilla del Museo Pantaleón Panduro, del Centro Cultural El Refugio en San Pedro, Tlaquepaque.

La Asociación de Haciendas y Casonas de Jalisco nació hace 25 años durante la administración del exgobernador Alberto Cárdenas Jiménez, impulsada por la Secretaría de Turismo bajo la titularidad de Pablo Gerber. El proyecto se creó con la intención de promover el turismo rural y conservar la hospitalidad tradicional del estado.

Actualmente, la asociación agrupa a 43 hoteles en 23 destinos, con un total de 862 habitaciones y más de 750 colaboradores. Sus propiedades se clasifican en Haciendas, Casonas, Hoteles de Entorno Natural, Hoteles de Cabañas y Hoteles de Diseño, distribuidas en cinco regiones: Montaña, Altos, Valles, Costa y Centro.

Entre los destinos que albergan los hoteles afiliados se encuentran Ahualulco del Mercado, Arenal, Ajijic, Atemajac de Brizuela, Costalegre, Etzatlán, Guadalajara, Jocotepec, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, Sayula, Tuxcueca, Tapalpa, Teocuitatlán de Corona, Tepatlán de Morelos, Tequila, Teuchitlán, Tlajomulco, Tlaquepaque, Punta Perula, Puerto Vallarta y Zapopan.

Con esta estrategia, la nueva presidenta busca consolidar a Haciendas y Casonas de Jalisco como un referente del turismo rural y de calidad, asegurando experiencias memorables para los visitantes y fomentando el desarrollo económico del Estado.



COMPROMISO. Esther Morales Navarro junto a su equipo, durante la ceremonia de la toma de protesta como presidenta de la Asociación de Haciendas y Casonas de Jalisco.



CAMPAÑA Van por 2 millones de dosis contra sarampión

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Ante el incremento de casos de sarampión en la entidad, las autoridades que integran el Consejo Estatal de Salud de Jalisco anunciaron una jornada intensiva de vacunación de 30 días. La meta es aplicar hasta 2 millones de dosis para cortar las cadenas de transmisión del virus, con especial énfasis en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y municipios con brotes activos.

ESPECIAL
Esta estrategia se definió durante la Primera Reunión Extraordinaria 2026 del consejo, contando con la colaboración de instituciones federales, estatales, municipales y del sector privado. Hasta la fecha, el estado ha aplicado más de 649 mil dosis, pero se busca ampliar la capacidad operativa incrementando las brigadas en 30 por ciento, reasignando personal de regiones sin brotes hacia Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto.

El secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, detalló que la vacunación masiva se realizará en unidades médicas, escuelas y comunidades de riesgo. La campaña prioriza la aplicación de la vacuna doble y triple viral (SRP) contra sarampión, rubéola y parotiditis. La población objetivo incluye a niñas, niños, adolescentes y adultos de hasta 49 años que no tengan su esquema completo o no recuerden haber sido vacunados.

Reforzarán vacunación vs. sarampión

BUSCARÁN INMUNIZAR A HASTA 2 MILLONES DE PERSONAS

Las jornadas se enfocarán en municipios con brotes activos, es decir, en la Zona Metropolitana de Guadalajara

915
CASOS DE
SARAMPIÓN
acumulados
registra Jalisco
desde que se
confirmó el
primero en la
entidad, lo
cual sucedió a
inicios de
septiembre de
2025

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante el incremento de casos de sarampión en la entidad, las autoridades sanitarias de Jalisco e instituciones que conforman el Consejo Estatal de Salud del Estado de Jalisco anunciaron una jornada intensiva de vacunación durante los próximos 30 días. La jornada tendrá énfasis en municipios con brotes activos, particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) apuntó que la estrategia contempla la vacunación de hasta 2 millones de personas.

La estrategia fue acordada durante la primera reunión extraordinaria 2026 del Consejo Estatal de Salud, en la que participaron instituciones federales, estatales, municipales y del sector privado, con el objetivo de cortar las cadenas de transmisión y frenar la propagación del virus.

Hasta el momento en el estado se han aplicado más de 649 mil dosis contra el sarampión, cifra que se busca ampliar mediante el incremento de brigadas y la ampliación de la capacidad operativa, especialmente en la zona conurbada.

Como medida central la SSJ impulsará la vacunación masiva en unidades médicas, escuelas y comunida-

des consideradas de mayor riesgo.

El secretario estatal de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que se fortalecerán las regiones sanitarias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto mediante la reasignación de brigadas provenientes de regiones sin brote activo para incrementar hasta en un 30 por ciento. Actualmente los 125 municipios del estado cuentan con módulos fijos de vacunación, además de módulos móviles instalados en espacios públicos.

De manera paralela la SSJ intensificó la búsqueda intencionada de casos sospechosos, así como el monitoreo permanente de enfermedades febriles exantemáticas, lo que permitió identificar casos activos y dirigir los esfuerzos de control.

La estrategia de vacunación prioriza la aplicación de la vacuna doble y triple viral (SRP) contra sarampión, rubéola y parotiditis, dirigida a niñas, niños y adolescentes, así como a adultos de hasta 49 años que no cuenten con esquema completo o no recuerden haber sido vacunados.

Las autoridades hicieron un llamado a la población a revisar su cartilla de vacunación, acudir a la unidad de salud más cercana en caso de esquema incompleto y mantenerse informada a través de canales oficiales. También exhortaron a acudir de inmediato a los servicios de salud ante síntomas como fiebre, erupción cutánea, tos, escurrimiento nasal o conjuntivitis.

A más de cuatro meses de que se confirmó el primer caso de sarampión en la entidad, Jalisco acumula 915 contagios acumulados, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud (Ssa) federa hasta el 15 de enero.

AL MÉDICO

● En caso de presentar síntomas como fiebre, erupción cutánea, tos, escurrimiento nasal o conjuntivitis, la Secretaría de Salud Jalisco llama a acudir de inmediato a los servicios de salud



Protección. La jornada intensiva de vacunación contra el sarampión durará 30 días. / CORTESÍA

Autoridades lanzan mega jornada contra el sarampión

Prevención. En total se han aplicado más de 649 mil dosis y se proyecta ampliar la capacidad de vacunación hasta un 30% en el AMG

Mariana A. Sánchez

Las instituciones que integran el Consejo Estatal de Salud informaron que reforzarán de manera conjunta las acciones de vacunación, promoción preventiva y vigilancia epidemiológica contra el actual brote de sarampión. La estrategia, explicaron, contempla la atención focalizada en municipios con brotes activos, especialmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), donde se concentra el mayor riesgo sanitario.

Cabe señalar que estas primeras acciones emergentes se definieron durante la Primera Reunión Extraordinaria 2026, en la que parti-

ciparon la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), OPD Servicios de Salud, IMSS, ISSSTE, OPD Hospital Civil de Guadalajara y representantes del sector privado, además de instituciones educativas y otros organismos vinculados a la atención en salud.

Más brigadas, más puntos y mayor alcance

Entre las medidas anunciadas destaca el impulso a la vacunación masiva durante los siguientes 30 días, periodo en el que la SSJ busca incrementar la capacidad operativa y la inmunización. Cabe señalar que la estrategia prioriza la aplicación de

CIFRA

2

millones de vacunas es el objetivo de dosis a aplicar.

la vacuna doble y triple viral (SRP) en niños y adolescentes, además de personas adultas no vacunadas o que desconocen su esquema.

Las autoridades informaron que se fortalecerán las regiones sanitarias del AMG mediante la reasignación de brigadas provenientes de municipios donde el brote no representa riesgo.

JALISCO CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN

La clave para combatir las enfermedades respiratorias



LLAMADO. Las autoridades de salud destacan la protección contra el virus como la principal estrategia para reducir la gravedad de los síntomas.

La temporada invernal aún no ha terminado y, según autoridades y expertos en salud pública, en enero podría haber un nuevo aumento en los casos de enfermedades respiratorias. Ante este panorama, se ha reiterado la importancia de reforzar la vacunación como medida preventiva principal.

El secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que, durante el invierno, es común un aumento de hasta un 20% en los casos de enfermedades respiratorias, fenómeno que ya comenzó a registrarse entre finales de 2025 y principios de 2026. Explicó que en esta época circulan diversos patógenos relacionados con el frío.

Entre los virus y bacterias más comunes se encuentran la influenza, el COVID-19, el metaneumovirus, el virus sincitial respiratorio, así como el neumococo y el Haemophilus influenzae, que son diferentes a la influenza. El funcionario resaltó que existen vacunas para todos estos patógenos, las cuales previenen complicaciones graves.

Pérez Gómez detalló que la temporada de enfermedades respiratorias comienza en la semana 40 de 2025 y termina en la semana 20 de 2026, por lo que durante este periodo pueden presentarse aumentos. La meta en Jalisco es vacunar a cerca de 2.4 millones de personas para evitar repuntes significativos y, lo más importante, muertes. Resaltó que, aunque las vacunas no evitan completamente el contagio, sí disminuyen considerablemente la gravedad de la enfermedad y la necesidad de hospitalización.

Ante la posible circulación de la variante H3N2 tipo J421 de la influenza, el titular

VACUNAS DISPONIBLES

Una alternativa confiable

La Unidad de Patología Clínica (UPC) ofrece actualmente inmunológicos contra vacunas como influenza, COVID-19, sarampión y neumococo, además de enfermedades como hepatitis, meningococo, paroditis, rubeola, tétanos, tosferina y varicela, así como la vacuna contra el virus de papiloma humano y contra el virus sincitial respiratorio.

de Salud indicó que la vacuna administrada en Jalisco protege contra esta cepa. Además, César Augusto Domínguez, director de Evidencia e Inteligencia en Salud de la SSSJ, destacó la relevancia de reforzar la vacunación contra el sarampión, en respuesta a la alerta emitida a finales de 2025 por la Organización Panamericana de la Salud. Este virus, altamente transmisible, tiene una efectividad del 95% con la vacuna.

Las campañas de vacunación continuarán hasta marzo en las unidades del Sistema de Salud Jalisco, así como en el IMSS y el ISSSTE, donde las vacunas se aplican de forma gratuita, incluso para personas sin Seguridad Social. En el sector privado, también existen opciones confiables, siempre y cuando los biológicos estén registrados ante Co-fepris y Coprisjal, y se sigan los protocolos de aplicación. Una de las alternativas es la Unidad de Patología Clínica (UPC), que ofrece vacunas contra la influenza, COVID-19, sarampión y neumococo, entre otras.

ES LA CUARTA CAUSA DE MUERTE EN EL PAÍS

Detectan en Jalisco entre 80 a 105 casos de cáncer bucal

ELIZABETH IBAL

En la entidad cerca de 12 personas por cada 100 mil habitantes, desarrollan neoplasias en la boca. La sobrevida es hasta 5 años

El cáncer oral es la cuarta causa de muerte a nivel nacional y cada vez más se presenta este tipo de enfermedad entre los jaliscienses, principalmente por dos factores: el tabaquismo y el consumo de alcohol.

Su sobrevida es de 5 años. Tan solo en 2024 se presentaron mil 500 casos en todo el país, pero se estima que para 2045 haya cerca de tres mil. A nivel mundial se conocen 20 millones de casos de diversos tipos de cánceres y de ellos 400 mil representan el cáncer de la boca y labios.

El médico Adán Vizcaíno Reséndiz, jefe de servicio de Odontología, del Antiguo Hospital Civil, explicó que una persona con hábito del tabaquismo o alcohol tiene más probabilidades de padecerlo.

"Una persona que tiene el hábito tabáquico tiene tres o hasta cinco veces mayores posibilidades de desarrollar una neoplasia maligna o un cáncer de boca y las personas que consumen alcohol con frecuencia más de cinco a ocho tragos, tiene esta posibilidad muy elevada".

En la entidad hay preocupación por los casos que se presentan.

"En Jalisco se tienen aproximadamente 12 personas por cada 100 mil habitantes desarrollan neoplasias en la boca. Si esto lo trasladamos a la población actual en el estado que es cerca de 8 millones, estamos esperando anualmente entre 80 a 105 casos aproximadamente, no son pocos".

De acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Cancerología, se determinó que un paciente tarda 2.3 visitas a las diferentes especialidades para ser diagnosticado y esas visitas son en promedio de un mes a tres años.

Esto debido a tres factores: la cultura de la prevención, la ausencia de revisiones periódicas y la falta de acceso a los servicios de salud pública.

"La población más afectada se identifica cerca de los 40 años, pero el pico más elevado de la presencia de este tipo de cáncer, se da en las personas que tienen a partir de 60 años", explicó el especialista. Los estudios indican que 53 por ciento de los diagnósticos son en hombres y 47 por



CESAR ORTIZ/



Una persona con hábito del tabaquismo o alcohol tiene más probabilidades de padecerlo.

ciento mujeres.

SIGNOS DE ALARMA

Si las personas presentan nódulos de volumen con tendencia al crecimiento, especialmente cuando se es rápido. Presencia de úlceras, principalmente las que aparecen sin razón aparente y no sanan ante tratamientos convencionales.

Igualmente si se presentan manchas, cambios de coloración café o negro dentro de la mucosa, el paladar.

Pero puede ser que en las primeras etapas no haya síntomas.

Sobrecrecimientos de color blanque-

Las etapas de detección uno y dos, aún se consideran etapas tempranas y se podría tratar con una sola etapa de tratamiento, como lo es la cirugía o la radioterapia.

En etapa tres solo siete de cada 10 pacientes sobreviven a cinco años.



ADÁN VIZCAÍNO
MÉDICO

Entre más avanzada la enfermedad, más decremento de las funciones"

cino que son una señal de que se debe acudir a una consulta odontológica.

Una vez que se atiende la patología, se toma una muestra y se hace una biopsia para confirmar o descartar que se trate de cáncer oral, así lo dio a conocer, Ivan Ortega Garibay, médico adscrito al Servicio de Oncología del Antiguo Hospital Civil de Guadalupe Fray Antonio Alcalde.

"Una vez que se confirma, lo que procede es llevar a cabo un proceso de estadificación. Es la herramienta mediante la cual determinamos qué tanto ha avanzado, qué tanto se ha diseminado o qué tan extenso está el cáncer dentro de la anatomía de cada uno de nuestros pacientes".

Las etapas de detección uno y dos, aún se consideran etapas tempranas y se podría tratar con una sola etapa de tratamiento, como lo es la cirugía o la radioterapia.

Solo uno de cada cuatro pacientes, es decir el 25 por ciento se detectan en esas etapas (uno y dos) y con ello pueden llegar a tener una sobrevida de 88 o 90 por cien-

to cuando se considera a cinco años.

Además, más de la mitad de los casos se detectan en etapa tres, lo que representa un decremento en la sobrevida por debajo del 70 por ciento, es decir, solo siete de cada 10 pacientes en esa etapa van a estar vivos a cinco años.

En tanto que cuando se detecta en etapa cuatro, que es muy avanzada y que da metástasis a distancia hacia los pulmones, no hay ni un 35 por ciento de sobrevida. Entre más avanzado, es más complejo dotar de un tratamiento.

"Entre más avanzada está la enfermedad, más posibilidad de traer consigo una disminución o decremento de las funciones", agregó.

El cáncer oral, puede afectar las funciones fisiológicas, la masticación, la deglución, los sentidos, la respiración, la apariencia y la voz.

CONOCE TU BOCA

Vizcaíno Reséndiz llamó a la población a conocer su boca, a identificar algún cambio en su boca y en caso que sea así acudir a revisarse.

"Lo importante es que identifiquen estas lesiones, cada vez de manera más frecuente. Es importante concientizar a la población de la importancia del autocuidado de las estructuras anatómicas normales de la boca. Primero que la población conozca cuáles son las características normales de la boca".

TRAS VACACIONES

Hoy retoman clases 341 mil 617 alumnos de la UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el fin del periodo vacacional de invierno, hoy 19 de enero regresan a clases 341 mil 617 alumnas y alumnos de los centros universitarios, programas virtuales, preparatorias y módulos de bachillerato de la Universidad de Guadalajara (Udeg).

Del total, 43 mil 996 son alumnas y alumnos de primer ingreso y 297 mil 621 son de reingreso, precisó el coordinador general de Control Escolar, Fabián Morales Cobos. La mayor parte, 194 mil 518, corresponde a estudiantado de preparatoria; seguidos de licenciatura, con 136 mil 235; modalidad virtual, 4 mil 531, y técnico superior universitario, con mil 519.

El funcionario universitario detalló que de las alumnas y alumnos de educación superior, 4 mil 578 están en algún programa de especialidad; 3 mil 297, en maestría, y mil 470, en doctorados. En cuanto a los programas virtuales de UDGPlus, 320 corresponden a bachillerato, 4 mil 31 a licenciatura y 180 a alguna maestría.

Previo al ingreso, este sábado concluyeron los cursos de inducción en preparatorias y centros universitarios para estudiantado de primer ingreso. La Universidad acotó que aunque la mayoría de los estudiantes está en el registro, durante la primera semana de clases se mantiene un periodo de ajustes para quienes realizan trámites para regularizar su situación académica.

Tanto al alumnado de nuevo ingreso como al de reingreso se les aconseja que ingresen a la plataforma LEO, o mediante la aplicación para dispositivos móviles, para asegurarse de que las materias registradas coincidan con las que pretenden cursar y evitar problemas de cruces de horarios. En caso de detectar alguna irregularidad deben acudir a la oficina de control escolar de su centro universitario o escuela.

También recomendó consultar con antelación el aula y edificio asignado para sus clases para evitar contratiempos en el primer día.

ESPECIAL



NIVEL SUPERIOR. Del total de alumnos que vuelven al aula, 136 mil 235 estudian una licenciatura.



Legislativo renovó su Sistema Electrónico de registro de asistencia votación electrónica

PODER LEGISLATIVO

Renuevan red del sistema electrónico

JARED SURIZADAI

Los equipos cuentan con garantías de fábrica que van desde los tres a los cinco años; sin embargo, su vida útil estimada supera los 15 años

Luego de dos décadas sin renovación tecnológica, el Congreso de Jalisco concretó la modernización integral de su Sistema Electrónico de Registro de Asistencia, Votación Electrónica y Despliegue de Información del Recinto Legislativo, una herramienta clave para el desarrollo de las sesiones del Pleno y el trabajo cotidiano de diputadas y diputados.

La actualización sustituye un sistema obsoleto que, pese a haber superado ampliamente su vida útil, continuaba en operación.

El nuevo equipamiento incorpora tecnología de primer nivel que garantiza mayor precisión, seguridad y confiabilidad al momento de votar dictámenes, además de

fortalecer la transparencia y la trazabilidad de cada sesión legislativa.

El proceso de adquisición se realizó con estricto apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La actualización fue solicitada por la Coordinación de Procesos Legislativos, como área responsable del correcto desarrollo de las sesiones, con el acompañamiento de la Secretaría General.

Por lo que el procedimiento se llevó a cabo mediante la licitación pública PLE/LXIV/030/2025, cuyas bases fueron publicadas el 16 de julio de 2025.

Tras cumplir todas las etapas del procedimiento, el 26 de agosto de 2025 el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso del Estado aprobó por unanimidad el fallo de adjudicación a favor de la empresa.

Era Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por un monto de 11 millones 234 mil 481.7 pesos, más IVA, reforzando la legalidad y transparencia del proceso.



Contempla 42 consolas de votación con micrófonos.



Tendrá despliegue de información en tiempo real.



La plataforma opera con el software holandés MVI.

El nuevo sistema contempla un servidor central de votación, procesadores de audio, switches de alimentación, 42 consolas de votación con micrófonos de varilla corta, lectoras de huella para la identificación de usuarios.

Así como , licencias especializadas, pantallas, bocinas, así como 40 tabletas Android con soportes interactivos para señalización y despliegue de información en tiempo real, entre otros componentes.

La plataforma opera con el software holandés MVI, utilizado en más de 25 países europeos y en organismos internacionales como la ONU y la OTAN. Lo que permitirá mejorar sustancialmente la calidad del audio, el video y la visualización de resultados en las sesiones transmitidas por el Canal Parlamento. Con esta inversión, el Congreso avanza hacia sesiones más precisas, seguras y plenamente transparentes para la ciudadanía. Tras varios años, el Poder Legislativo renovó su Sistema Electrónico de Registro de Asistencia, Votación Electrónica y Despliegue de Información en tiempo real.

NUEVO SISTEMA

1 EL NUEVO sistema contempla un servidor central de votación, procesadores de audio, switches de alimentación

2 TIENE 42 consolas de votación con micrófonos de varilla corta, lectoras de huella para la identificación de usuarios

3 LICENCIAS ESPECIALIZADAS, pantallas, bocinas, 40 tabletas Android con soportes interactivos para señalización

RECONOCEN

EL DIPUTADO Julio César Hurtado Luna, presidente de la Mesa Directiva, reconoció el trabajo realizado por el Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí

RECHAZO A TARIFA DE 14 PESOS

Anuncia Morena acciones contra alza al transporte

ISAURA LÓPEZ

Convoca a la ciudadanía a sumarse a la marcha que realizará el 14 de febrero; afirmó que interpondrá amparo indirecto para frenarlo

“

ERIKA PÉREZ

PRESIDENTA

“Se instalarán mesas de trabajo abiertas, de donde surgirá documento técnico”

Con la presencia de diputadas y diputados locales, federales y ediles municipales, la presidenta del Comité Estatal de Morena Jalisco Erika Pérez García presentó un plan de acción para construir una propuesta alternativa de movilidad.

Consiste explicó en salir a las calles a informar sobre el aumento a la tarifa del transporte público, realizarán mesas de trabajo con especialistas y se presentará una reforma de movilidad al Congreso.

Subrayó que la movilidad no es un lujo y calificó el aumento al transporte como una agresión directa a la economía popular de los jaliscienses.

En un primer paso, agregó, las y los morenistas saldrán a las calles para informar con claridad a la ciudadanía sobre el verdadero impacto de esta medida.

“Lo haremos en las calles, en las colonias, en las redes, en los espacios públicos. No permitiremos que la narrativa oficial esconda las consecuencias reales de este aumento”, refirió Pérez García.

Además, señaló se convocará a un proceso amplio de participación social con el objeto de construir una propuesta alternativa de movilidad justa.

Informó que a partir del 16 de enero se instalaron mesas de trabajo abiertas en las que participarán especialistas, colectivos ciudadanos, choferes, académicos y usuarios del transporte.

Y de este ejercicio surgirá un documento técnico y socialmente viable que recogerá las verdaderas necesidades de quienes usan todos los días el transporte público.

“Nos movilizaremos en una manifestación pacífica el próximo 14 de febrero para la presentación de un Plan Alternativo al Tarifazo, con sentido humano y llevaremos esta propuesta al Congreso del Estado.

Morena impulsará una vía institucional y legislativa para frenar este tarifazo y encauzar una reforma profunda de la política de movilidad en Jalisco para finalmente entregarlo al titular del Ejecutivo del estado”, subrayó la líder de Morena.

Manifestación

del 14 de febrero

será pacífica.

Presentarán un Plan

Alternativo al

Tarifazo, que

entregarán al

Legislativo y

Gobernador



Presentarán un Plan alternativo al tarifazo, dijo Erika Pérez.

Por su parte, el senador por Jalisco Carlos Lomelí Bolaños, informó que este fin de semana realizaron asambleas con morenistas de Guadalajara e hizo mención al reclamo y enojo de doña Martha y don José quienes deberán destinar entre mil 700 y dos mil pesos al mes, producto del aumento a la tarifa.

El también presidente del Consejo Político de Morena en Jalisco criticó la decisión aprobada por el Comité Técnico Tarifario, integrado por personalidades afines a Movimiento Ciudadano y sus aliados del PRI.

“Así como Pablo Lemus culpó al Comité Tarifario del SIAPA para incrementar la tarifa del agua y también culpó a la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la reducción de velocidad en las arterias del área metropolitana, ahora culpa al co-

mité tarifario por el incremento a la tarifa del transporte”, indicó el legislador de Morena.

Lomelí Bolaños denunció que los 5 millones de tarjetas se adquirieron desde octubre del 2025, es decir que desde ese tiempo ya se tenía previsto el incremento y el subsidio.

No obstante, recordó la empresa contratada Servicios Broxel está siendo investigada por el gobierno federal por incumplimiento.

“Tenemos que dejarlo muy claro, la tarifa del transporte no bajó ni bajará de precio; para que a los ciudadanos les cueste el peso la tarifa deben de sacar una segunda tarjeta la cual empezará a operar en abril del 2026”, refirió.

El líder morenista explicó que Diego Monraz comandó, con el voto a favor de cinco integrantes, aprobar el 26 de diciembre dicho incremento aprobado por César de Anda Molina, Juan Huerta Peres, José Alberto Cortés Silva, José Alberto Cortés García y José Ricardo Verdín.

Y criticó que horas después el gobernador Pablo Lemus salió a decir que el comité fue responsable, por lo que este último trata de erigirse como salvador de su estrategia.

Señaló que desde el Senado de la República trabajará para que en Jalisco se tenga un transporte digno.

La inconformidad y molestia de la ciudadanía y en especial de los usuarios del transporte público se ha agudizado, ya que el aumento a la tarifa no garantiza un sistema de transporte público bueno en la Zona Metropolitana de Guadalajara, por el contrario hay fallas y deficiencias.



Convocan a la marcha el 14 de febrero e interpondrán amparo.

“

ERIKA PÉREZ

PRESIDENTA

“Defender el derecho a una movilidad justa no es un acto partidista es ético”

Pese a crisis, crecen 'pensiones doradas'

RECIENTE ESTUDIO ACTUARIAL DEL IPEJAL

En la lista de quienes reciben más de 100 mil pesos mensuales también hay nuevas incorporaciones, como el secretario de Salud en la anterior administración estatal, **Fernando Petersen Aranguren, quien recibe 124 mil 444.57 pesos mensuales**

SONIA SERRANO ÑIGUEZ
GUADALAJARA

Aunque el más reciente estudio actuarial del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) que se hizo público señala que el organismo solo tendría suficiencia presupuestal hasta 2030, la reforma al organismo sigue sin agendarse. Mientras, el número de 'pensiones doradas' continúa en aumento, especialmente por la incorporación de ex funcionarios de las dos administraciones anteriores, y de jueces

y magistrados, ante la inminente reforma al Poder Judicial.

A la fecha son ya 63 las personas que reciben montos mensuales superiores al tope que se intentó imponer en 2024, equivalente a 39 veces la unidad de medida y actualización (UMA) mensual, es decir, 128 mil 720.67 pesos. Además, la lista de pensionados que reciben más de 100 mil pesos al mes es de 182 ex funcionarios.

En 2024 se sumaron 10 funcionarios más que reciben mensualmente una pensión equivalente a más de 39 veces la UMA, mientras que el

año pasado lo hicieron seis ex funcionarios más.

Además, están pendientes de revisión dos casos. El del titular de Seguridad Pública en el gobierno de Enrique Alfaro, Juan Bosco Pacheco Medrano, quien de cualquier forma ya recibe 127 mil 893.94 pesos mensuales, pero cuyo expediente es revisado a petición del líder de los burócratas, José Miguel Leonardo Cisneros, y el del ex presidente municipal de Guadalajara Ernesto Espinoza Guarro, cuyo caso está pendiente de aprobarse una vez que el Órgano Interno de Control de-

termine si hay o no anomalías.

Entre quienes se incorporaron en 2024 a la lista están el ex diputado local y ex regidor por el PRI Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández, quien recibe mensualmente 177 mil 130.11 pesos; el ex consejero electoral Armando Ibarra Nava, con 166 mil 553.17 pesos, así como los ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Lucía Padilla Hernández y Antonio Fierros Ramírez, con derecho a recibir cada uno 173 mil 744 pesos al mes.

ZMG 2A

Siguen en aumento 'pensiones doradas'

MÁS DE 182 EX SERVIDORES RECIBEN UNA JUBILACIÓN DE MÁS DE \$100 MIL

Los diputados siguen sin agendar la reforma al Ipejal, por lo que **continúan en incremento las jubilaciones con altos montos**



SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Mientras el Congreso del Estado sigue sin incluir en su agenda la reforma al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el número de personas con 'pensiones doradas' continúa en aumento. A la fecha son ya 63 las que reciben montos mensuales superiores al tope que se intentó imponer en 2024, equivalente a 39 veces la unidad de medida y actualización (UMA) mensual, es decir, 128 mil 720.67 pesos; además, la lista de pensionados que reciben más de 100 mil pesos al mes es de 182 ex funcionarios.

El número de beneficiarios de 'pensiones doradas' creció con ex integrantes de los gobiernos anteriores, así como por los ex jueces y magistrados que decidieron hacer uso de ese derecho ante la posibilidad de que se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial en Jalisco.

En 2024 se sumaron 10 ex funcionarios que reciben mensualmente una pensión equivalente a más de 39 veces la UMA mensual, mientras que el año pasado lo hicieron seis ex funcionarios más.

Además, están pendientes de revisión dos casos: el del ex titular de Seguridad Pública en el gobierno de Enrique Alfaro, Juan Bosco Pacheco Medrano,

quien de cualquier forma ya recibe 127 mil 893.94 pesos mensuales, pero cuyo expediente es revisado a petición del líder de los burócratas, José Miguel Leonardo Cisneros, y el del ex presidente municipal de Guadalajara, Ernesto Espinoza Guarro, cuyo caso está pendiente de aprobarse una vez que el Órgano Interno de Control del Ipejal determine si hay o no anomalías.

Entre quienes se incorporaron en 2024 a la lista de pensionados con altas percepciones están el ex diputado local y ex regidor por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández, quien recibe mensualmente 177 mil 130.11 pesos; el ex consejero electoral Armando Ibarra Nava, con 166 mil 553.17 pesos, así como los ex magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEL) Lucía Padilla Hernández y Antonio Fierros Ramírez, con derecho a recibir cada uno 173 mil 744 pesos al mes.

Entre quienes se incorporaron en 2025 a la lista dorada aparecen el entonces secretario general de Gobierno en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, Roberto López Lara, con 150 mil 138.47 pesos mensuales, y la ex magistrada María Eugenia Villalobos Ruvalcaba, con 173 mil 744 pesos.

En la lista de quienes reciben más de 100 mil pesos mensuales también hay nuevas incorporaciones, como el secretario de Salud en la anterior administración estatal, Fernando Petersen Aranguren, quien recibe 124 mil 444.57 pesos mensuales de pensión.

También en enero de 2024 se aprobó la jubilación del ex magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Joaquín Miranda Camarena y

ahora recibe 122 mil 994.14 pesos mensuales; su pensión se avaló con la abstención de Marisol Araujo Mota, Marcos Gustavo Orozco Jiménez y Juan Partida Morales, integrantes del Consejo de Administración.

En contraste, en marzo de 2025 a petición de José Miguel Leonardo Cisneros se retiró de la lista de personas cuya jubilación se autorizaría al ex presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, ya que el líder sindical aseguró que tenía más de 12 años sin aportar al Ipejal, por lo que solicitó "hacer una revisión exhaustiva de su expediente".

En la sesión del Consejo de Administración de septiembre del año pasado, el actual titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) e integrante de dicho órgano, Luis García Sotelo, dijo que en la reforma al Ipejal lo más importante sería lograr una modificación parcial para topar las pensiones en 80 mil pesos, esto previo a que se apruebe la reforma al Poder Judicial.

Explicó que si se toma como ejemplo la sustitución de plazas en el sistema judicial federal, "90 por ciento de los funcionarios afectados buscará conservar su pensión", lo que implicaría que el Ipejal estaría obligado a cubrir pensiones adicionales a los funcionarios que dejarán de aportar, por lo que consideró necesario "poner un tope a las aportaciones voluntarias".

Por su parte, el representante de los maestros ante el Consejo de Administración del Ipejal, Iván Illich González Contreras, llamó en marzo del año pasado a "tomar acciones que permitan contener un poco este ritmo" de jubilaciones, por lo que propuso pagar un bono por permanecer en el cargo y seguir aportando.

5
EX FUNCIONARIOS se sumaron el año pasado a la lista de ex servidores con una 'pensión dorada'





UNO MÁS. En 2025 a la lista de 'pensiones doradas' se sumó Roberto López Lara, secretario general de Gobierno en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, quien percibe 150 mil 138.47 pesos mensuales.

Concluyen entrevistas para la Fiscalía Anticorrupción

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso de Jalisco concluyó la etapa de entrevistas a las personas aspirantes al cargo de titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, como parte del proceso establecido en la convocatoria pública vigente.

De acuerdo con la información proporcionada por la comisión legislativa, las entrevistas

se realizaron de manera individual y estuvieron abiertas a todos los perfiles inscritos, incluidos los propuestos por el Poder Ejecutivo.

En total, 24 de las 30 personas registradas acudieron a esta etapa. Cada aspirante contó con un tiempo de cinco minutos para exponer su trayectoria y planteamiento sobre el cargo, conforme a los lineamientos de la convocatoria.

Concluida esta fase, la Comisión procederá a la elaboración del dictamen, el cual se estima sea discutido en los próximos días para su

eventual presentación ante el Pleno del Congreso. Como parte del proceso, las y los aspirantes deberán acreditar los exámenes de control y confianza, cuyos resultados son obligatorios por disposición legal.

En caso de no cumplir con este requisito, la persona quedaría automáticamente fuera del procedimiento de selección.

La Comisión de Seguridad y Justicia se encuentra a la espera del informe oficial de dichas evaluaciones, el cual será integrado al análisis final previo a la designación.



Fueron 24 de las 30 personas registradas las que acudieron a esta etapa.



“Queremos que las empresas tengan asesoría gratuita”



CUARTOSCURO

La Ley Silla ya es una realidad para trabajadores que laboran parados.

YA ESTÁ VIGENTE

En febrero sancionarán por ignorar la Ley Silla

VIRIDIANA SAAVEDRA/VÍCTOR RAMÍREZ

La industria, en especial la automotriz, es donde hay más personas que laboran de pie

En México es obligatorio desde hace poco más de un mes, que cualquier persona en su empleo cuente con un asiento con respaldo, sea silla o banco, para tomar descansos de manera ocasional, ante la entrada en vigor de la Ley Silla.

A nivel local, dicha legislación nacional ya está supervisándose para ver su cumplimiento, pero todavía no se aplican sanciones, porque se ofreció a empleadores la posibilidad de adaptar sus instalaciones adecuadamente en el primer mes de este 2026. EL OCCIDENTAL platicó con Ricardo Barbosa Ascensio, secretario de Trabajo y Previsión Social en Jalisco, quien explicó que continuarán con la homologación de criterios en lo que resta de enero, para cumplir con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

“Queremos que las empresas se sigan acercando para obtener asesoría gratuita y tener bien homologado el criterio para que el gobierno federal no te pida otra cosa y el gobierno estatal te pida otra y este mes de enero será de capacitación, de acercamiento, de homologación de criterios y ya en febrero empezaremos con la Ley Silla, que es obligatoria desde el 17 de

5 INCUMPLIR CON la Ley Silla representará multas de 5 mil 865.5 y 586 mil 550 pesos

1 EL PERIODO para alimentos una hora o 45 minutos cuenta como interrupción

diciembre del año pasado, aunque no se harán inspecciones todavía”.

En cuanto a los sectores con mayor número de empleos con personal parado, dijo que se trata de la industria, en especial la automotriz, de manufactura y electrónica. Dichas empresas son principalmente grandes y ya están cumpliendo con la Ley Silla.

Las micro y pequeñas son las que han enfrentado mayores complicaciones. Habrá campañas de concientización.

“No importa el número de trabajadores que tenga tu empresa, si tienes un puesto donde un trabajador labora de manera parada, como guardias de seguridad a quienes indebidamente tienen parados muchas horas, es un tema que hemos estado revisando, para que se les ponga un banco o silla con respaldo, donde pueda descansar periódicamente”.

El incumplimiento representa multas de entre 50 y 5 mil UMAS (Unidad de Medida y Actualización), que este año serán de 17.31 pesos, lo que significa entre 5 mil 865.5 y 586 mil 550 pesos, dependiendo la gravedad de la infracción.

Se realizan dos diagnósticos publicados por la Secretaría del Trabajo a nivel federal el 17 de julio de 2025, donde se consulta si sus colaboradores trabajan de manera continua y si la respuesta es afirmativa, continúan con otra pregunta.

Conformar en las empresas, una comi-

sión de seguridad e higiene, para revisar a las personas que trabajan paradas.

“Las personas que trabajan paradas, no pueden trabajar de manera continua más de tres horas, por ejemplo, si una persona trabaja ocho horas parada, si entra a las ocho de la mañana y sale a las cuatro de la tarde, con media hora para tomar sus alimentos, tiene que haber una primera interrupción a las 11 de la mañana, por lo menos de cinco minutos; después de las 11 una segunda interrupción a más tardar a las dos de la tarde”, indicó.

HAY QUE TRANSITAR CON LA LEY SILLA -JUAN HUERTA PÉRES

El dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Jalisco, Juan Huerta Pères destacó en entrevista con EL OCCIDENTAL que dentro de sus afiliados hay inquietudes por la carga de ingresos a utilizar para todos los cambios que les han solicitado.

“La ley silla es uno de los temas que tenemos que transitar y que al final se ha vuelto una carga y un problema para implementarla en las empresas, ¿no? Tenemos todas las empresas comerciales, sobre todo las tiendas departamentales” en las que hay más de 50 trabajadores por turnos y son “en donde más tenemos la aplicación de la ley Silla y estamos transitando y buscando que avance” para cumplir con las reglamentaciones, comentó.

Establecer horarios a trabajadores

VIRIDIANA SAAVEDRA

Otro de los retos en la Ley Silla será establecer los horarios de los trabajadores para que puedan descansar el tiempo mínimo de 10 minutos y de forma escalonada sin que se afecte el resto de la operación de los establecimientos.

Con estos cambios se obliga a las empresas y negocios el poder contar con los espacios adecuados, pero en especial contar con sillas cómodas, con respaldos altos y no con la instalación de banquitos como muchos dueños de negocios consideraban que se cumplía con la norma, indicó Juan Huerta Pères, Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco (CTM).

“Sí, es correcto, la idea es que sea la Ley Silla en un tema de una silla cómoda, ¿no? Y en buenas condiciones para que el trabajador no balle, sino, qué le vamos a resolver, generamos la Ley Silla, pero les proporcionamos banquitos en donde no va estar cómodo, y con ocho horas de trabajo es complicado”.

CAPACITAN

LAS EMPRESAS interesadas en recibir capacitación para el correcto funcionamiento de la Ley Silla pueden solicitarla al teléfono 33 3030 1000 extensión 26735 o al correo carmen.aguirre@jalisco.gob.mx

Aspiran en Jalisco 6 a ser opción política local... y 3 más, nacional

Quiieren para 2027 o otros 9 partidos

Recibieron del IEPC
\$34.5 millones
6 institutos políticos
nuevos en 2021

MAGGIE URZÚA

De mantenerse los procesos como hasta ahora, en las boletas electorales para las elecciones del 2027 en Jalisco podría haber nueve partidos políticos nuevos: seis locales y tres nacionales.

En el terreno local, quedan activas seis agrupaciones que manifestaron su intención de ser un partido político, informó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

Se trata de Patriotas, Partido Humanista, Vamos Todos, Prosperidad Económica, Sí y Movimiento Laborista.

Desde abril del 2025 está en proceso la celebración de asambleas constitutivas, las cuales deben cubrir 14 de los 20 distritos electorales locales u 84 de los 125 Municipios del Estado.

Cada agrupación tendrá que afiliarse a 0.26 por ciento del padrón estatal, establecido en 6.6 millones en 2025; es decir, deben presentar a 17 mil 200 ciudadanos.

El IEPC aclaró que no harán públicas las actualizaciones

LOS ANOTADOS

Estos son los grupos que pretenden constituirse como partidos y competir en las elecciones ordinarias del 2027.

LOCALES

PARTIDO

REPRESENTANTE

Patriotas	Julio César Olayo Lara
Partido Humanista	Vasti Zabdí Arana Cruz
Vamos Todos	Participa Verde AC
Prosperidad Económica	Sebastián José de Jesús Pérez Martínez, Centro Iberoamericano de Políticas Públicas Sociales y Educativas AC.
Sí	Javier Gamboa Béjar, Social Integradora Ciudadana Mano con Mano AC
Movimiento Laborista	Movimiento Laborista Jalisco AC

NACIONALES

- Somos MX
- CSP
- Que Siga la Democracia

PARTIDOS VIGENTES

- PAN
- PRI
- PVEM
- PT
- Movimiento Ciudadano
- Morena

hasta que concluya el proceso de celebración de asambleas.

El 31 de enero es el último día para intentar completar las asambleas y afiliaciones. Luego, el IEPC entrará en una etapa de validación y análisis. Las agrupaciones que sobrepasen todas las fases obtendrán su constitución como partidos políticos el próximo 1 de julio.

De obtener el registro, sólo podrían contender en elecciones estatales por Ayuntamientos, Diputaciones locales y, de prevalecer, por la Gubernatura en el año 2030.

En Jalisco, durante años electorales, un partido recibe del IEPC un presupuesto mínimo de 4 a 6 millones de pe-

ses. En 2021 se financiaron tres partidos locales nuevos y tres nacionales. Recibieron 5.7 millones de pesos cada uno (una bolsa total de 34.5 millones).

PARTIDOS NACIONALES

Ante el Instituto Nacional Electoral (INE) son tres las organizaciones aventajadas para constituirse como nuevos partidos políticos.

Para lograrlo deben constituir 200 asambleas distritales, dentro de los 300 distritos que hay en el País, y afiliarse a más de 250 mil personas.

Dos agrupaciones completaron el primer requerimiento, según los reportes del INE: Personas Sumando en 2025 AC, que busca ser el partido Somos

MX, alcanzó 215 asambleas.

Construyendo Sociedades de Paz AC, el hipotético partido CSP, tiene 276 reuniones reconocidas.

Por su parte, Que Siga la Democracia APN lleva 120 asambleas constitutivas.

Dentro de Jalisco, Somos MX reportó al cierre de diciembre 12 asambleas; Que Siga la Democracia lleva cinco asambleas en la entidad. De CSP no hay datos enfocados en el Estado.

Los nuevos partidos nacionales podrían competir en los comicios del próximo año en solitario. Actualmente hay seis partidos políticos vigentes: PAN, PRI, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y Morena.

MERCADO INMOBILIARIO PERMISOS Y ECONOMÍA INCIERTA GENERAN RETRASOS

La zona metropolitana registra sobreoferta de departamentos



OPCIONES. La construcción de edificios de vivienda vertical en la ciudad busca optimizar el uso del suelo urbano, ofreciendo soluciones habitacionales en espacios reducidos y contribuyendo a la densificación ordenada de las zonas metropolitanas.

Incremento de precios limita el acceso a vivienda, favoreciendo la preferencia por las rentas

Colonias como Americana y Providencia concentran los nuevos departamentos

La zona metropolitana de Guadalajara enfrenta una sobreoferta de departamentos, principalmente en el segmento de precios que va de los 3 a los 4 millones de pesos, informó la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI Occidente). Esta situación ha generado mayores dificultades para la comercialización de vivienda vertical, en un contexto marcado por el encarecimiento de los costos de construcción y una demanda más cautelosa.

Gustavo Núñez, vicepresidente de ADI Occidente, explicó que los departamentos con precios que oscilan entre los dos y tres millones y medio de pesos, así como aquellos que alcanzan hasta los seis millones de pesos, presentan problemas para su desplazamiento en el mercado. Detalló que esta dificultad está relacionada tanto con los precios como con el tamaño de las viviendas.

De acuerdo con el directiveo, tras la pandemia de Covid-19 los materiales de construcción registraron incrementos superiores al 60 por ciento, lo que impactó directamente en el precio final de los inmuebles, con alzas cercanas al 20 por ciento para el consumidor. Este encarecimiento no fue acompañado por un crecimiento equivalente en los ingresos de la población.

"Los precios subieron, pero los salarios no han subido tanto, entonces eso hace que los tamaños sean más chicos y de mayor precio; la gente prefiere rentar", señaló Núñez. Esta

combinación ha modificado el comportamiento de los compradores potenciales, quienes optan por el arrendamiento ante la dificultad de acceder a una vivienda propia.

La mayor concentración de la sobreoferta se localiza en Guadalajara y Zapopan, particularmente en colonias como Zona Real, Americana, Monraz, Andares y Providencia, donde se ha intensificado el desarrollo de vivienda vertical en los últimos años. En estas zonas predominan departamentos de dimensiones reducidas, lo que limita su atractivo para ciertos segmentos de la población.

Núñez detalló que la mayoría de los edificios que actualmente se observan en la ciudad cuentan con departamentos de entre 35 y 50 metros cuadrados, cuyos precios se ubican justamente en el rango de los 3 a 4 millones de pesos. Este tipo de unidades, señaló, son las más complicadas de comercializar debido a la amplia oferta existente.

"Hay mucha oferta en ese rubro; yo creo que está más del 50 por ciento de la oferta", afirmó el vicepresidente de ADI Occidente, al referirse a este segmento específico del mercado inmobiliario metropolitana.

Durante 2025, el sector enfrentó diversos retos que influyeron en su desempeño. Entre los principales problemas se encontraron los retrasos en la permisología y la incertidumbre económica, factores que llevaron a muchas personas a aplazar la decisión de adquirir un departamento o vivienda.

Como resultado, los desarrolladores no alcanzaron las metas de colocación que tenían previstas. Núñez explicó que, en promedio, el sector se quedó entre 15 y 20 por ciento por debajo de lo planeado. Indicó que algunos desarrolladores reportaron mayores tiempos de espera en la obtención de permisos, lo que afectó directamente el cumplimiento de sus objetivos.

PARA SABER

¿Qué se necesita para comprar este tipo de vivienda?

Para adquirir un departamento es indispensable contar con documentación legal y cumplir requisitos financieros básicos.

- Los compradores deben presentar identificación oficial (INE o pasaporte), CURP y comprobante de domicilio actual, además de RFC para efectos fiscales.

- El proceso exige un contrato de compraventa y que la transacción se realice ante notario público, quien verificará la titularidad y la ausencia de gravámenes.

- También se requieren certificados de libertad de gravamen y pagos al corriente de predial y servicios, y en caso de hipoteca, cumplir los criterios del banco para crédito.

A pesar de este panorama, el año no fue considerado negativo en su totalidad. En 2025, los socios de ADI Occidente desarrollaron alrededor de 23 proyectos que incluyen torres de departamentos, oficinas, espacios comerciales y parques industriales.

Para 2026, los desarrolladores mantienen expectativas positivas y prevén concretar alrededor de 25 proyectos. De acuerdo con Núñez, estas inversiones representarían un monto estimado de entre mil y mil 200 millones de dólares en un solo año, lo que refleja la confianza del sector en el potencial de la zona metropolitana de Guadalajara.

La construcción de edificios de vivienda vertical en la ciudad busca optimizar el uso del suelo urbano, ofreciendo soluciones habitacionales en espacios reducidos y contribuyendo a la densificación ordenada de las zonas metropolitanas.

Durante las primeras semanas de enero

Tlajomulco supera los 200 mdp en recaudación de predial y agua



Durante la primera quincena de enero, el Gobierno de Tlajomulco, a través de la Tesorería Municipal, registró una recaudación superior a los 200 millones de pesos por concepto del impuesto predial y el servicio de agua potable, superando las expectativas iniciales. Este resultado se atribuye tanto al cumplimiento responsable de la ciudadanía como a la implementación de mecanismos que facilitan el pago de contribuciones.

Entre las acciones destacadas se encuentra la modalidad de autopago, que permite a las y los ciudadanos realizar sus contribuciones de manera ágil y segura sin necesidad de descender de su vehículo. Christian Castro Castro, tesore-

ro municipal, explicó que esta modalidad está habilitada en el Centro Administrativo Tlajomulco Cabecera (CAT Cabecera) y en el Centro Administrativo de la Zona Valles (CAT Valles). "Desde su vehículo, sin necesidad de bajarse, únicamente con las cuentas de predial o de agua potable y con pago mediante tarjeta de crédito o débito. En estos módulos no aceptamos efectivo y el servicio está funcionando de manera eficiente; las personas no tardan más de 10 a 15 minutos en realizar su trámite", señaló.

Al corte del 15 de enero, la recaudación registrada representa un incremento del 11 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, lo que refleja una tendencia positiva y con-

sistente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de la ciudadanía. "Son cifras alentadoras que confirman la confianza de las y los contribuyentes y el buen comportamiento de la recaudación municipal en los últimos años", agregó Castro Castro.

El tesorero subrayó que los recursos recaudados por concepto de predial y agua potable son fundamentales para fortalecer el gasto público municipal, ya que se traducen en obras, servicios y acciones que benefician a todas las regiones de Tlajomulco, reafirmando la importancia de la participación ciudadana en la consolidación de proyectos de infraestructura y servicios públicos de calidad.



REBAJA. Este mes se aplica un descuento del 15 por ciento por pronto pago en el predial.

RECAUDACIÓN

Tlajo suma 200 mdp por predial y agua

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Durante la primera quincena de enero de 2026, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga registró una recaudación superior a los 200 millones de pesos (mdp) por concepto de impuesto predial y servicio de agua potable, cifra que superó la estimación prevista para ese periodo.

De acuerdo con información de la Tesorería Municipal, al corte del 15 de enero la recaudación representó un incremento del 11 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025. Entre los factores señalados se encuentra el uso de modalidades de pago que agilizan los trámites, como el sistema de autopago.

El autopago opera en el Centro Administrativo Tlajomulco Cabecera (CAT Cabecera) y en el Centro Administrativo Zona Valles (CAT Valles), donde las personas pueden realizar el pago sin descender de su vehículo y presentando únicamente su número de cuenta de predial o agua potable.

Durante el mes de enero se mantendrá un descuento del 15 por ciento por pronto pago en el predial, mientras que en febrero y marzo será del 10 y en abril del 5 por ciento.

TLAJOMULCO

Superan los 200 mdp en recaudación por predial y agua



 Pag. 10

Al 15 de enero, la recaudación acumulada registra un incremento del 11%

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un balance favorable en el inicio del año, el Gobierno de Tlajomulco reportó una captación superior a los 200 millones de pesos por concepto del impuesto predial y el pago del servicio de agua potable durante la primera quincena de enero, resultado de la respuesta positiva de la ciudadanía y de la modernización de los esquemas de cobro.

La Tesorería Municipal destacó que este comportamiento se ha visto impulsado por alternativas que agilizan los trámites y reducen tiempos de espera, entre ellas el sistema de autopago, diseñado para facilitar el cumplimiento de las contribuciones municipales de forma práctica y segura.

Dicho mecanismo opera actualmente en el Centro Administrativo Tlajomulco Cabecera y en el Centro Administrativo de la Zona Valles, donde las y los contribuyentes pueden realizar su pago sin descender de su vehículo, presentando únicamente su cuenta

Supera Tlajomulco 200 mdp por predial y agua



Reportan una tendencia sostenida de responsabilidad fiscal.

correspondiente y utilizando tarjeta de crédito o débito.

El tesorero municipal, Christian Castro Castro, señaló que este esquema ha permitido mejorar la experiencia de atención, al ofrecer un servicio ordenado y eficiente, con tiempos de trámite que no superan los 15 minutos y sin manejo de efectivo en los módulos.

Precisó además que, al 15 de enero, la recaudación acumulada registra un incremento del 11 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que confirma una tendencia sostenida de responsabilidad fiscal entre la población.

Finalmente, el funcionario subrayó que los recursos obtenidos por estos conceptos son clave para el fortalecimiento de las finanzas municipales, ya que se destinan a la ejecución de obras, la mejora de servicios públicos y el desarrollo de acciones que impactan de manera directa en la calidad de vida de las y los habitantes de Tlajomulco.

Recauda Tlajomulco 200 mdp en primera quincena de enero

El Gobierno de Tlajomulco informó que la Tesorería Municipal registró una recaudación estimada por encima de los 200 millones de pesos, cifra que supera las proyecciones iniciales para el arranque de 2026. Este comportamiento no es casual y, de la misma manera, refleja una combinación entre participación ciudadana y mecanismos ágiles de cobro. Cabe señalar que durante enero continúa vigente el descuento del 15% por pronto pago, lo cual ha servido como incentivo para que las y los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales a tiempo.

El Ayuntamiento también destacó que como parte de la estrategia para facilitar trámites, la Tesorería Municipal impulsó el autopago, modalidad que ha generado una respuesta positiva. **MARIANA SÁNCHEZ**



Rescatado en Zapopan

Reintegran al bosque a venado cola blanca

Especialistas de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST) reintegraron al bosque a un venado cola blanca rescatado en el poblado de Santa Ana de Tepetitlán, en Zapopan, tras presentar un estado evidente de agotamiento. El ejemplar, una hembra adulta, se encontraba fuera de su hábitat natural, probablemente perseguida por perros, lo que la habría obligado a internarse en la zona urbana.

Luis Alberto Cayo Cervantes, director de la Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal de Tlajomulco (UNASAM), explicó que «el ejemplar presentaba un agotamiento excesivo, lo que nos indica que probablemente fue correteado por perros, pro-

vocando que saliera de su hábitat natural y se introdujera a la zona urbana». Tras recibir el reporte, personal especializado acudió al sitio para realizar una valoración inicial, determinando que, pese al cansancio extremo, la hembra se encontraba en buena condición corporal.

El venado permaneció bajo resguardo durante una noche, periodo en el cual se le realizaron estudios pertinentes. Una vez estabilizada y tras los efectos de la anestesia, la hembra fue liberada cerca de la zona donde fue encontrada, respetando su rango hogareño natural, en coordinación con el OPD Bosque de La Primavera, para asegurar su adecuada reintegración al entorno silvestre.

Rescatan a venado en calles de Tlajomulco

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Un venado cola blanca fue rescatado y posteriormente liberado tras ser localizado en la zona urbana del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, muy cerca del poblado de Santa Ana de Tepetitlán, tras salir del Bosque La Primavera en aparente estado de agotamiento.

“Nos encontramos con el ejemplar que presentaba agotamiento excesivo. Esto sugiere que pudo haber sido correteado por, a lo mejor, algún perro, lo cual hizo que saliera del Bosque La Primavera y se introdujera hacia la zona urbana”, explicó Luis Alberto Cello Cervantes, director de la Unidad de Salud Animal de Tlajomulco.

Personal especializado la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre acudió al sitio y al revisar al venado fue que detectaron que se trataba de una hembra adulta con un nivel elevado de cansancio, por lo que su hipótesis fue que el animal fue perseguido, lo cual lo orilló a que abandonara su hábitat natural.

“Es muy complicado que esta especie se mantenga en cautiverio, ya que suelen ser muy nerviosos y generalmente el encierro va a hacer que puedan morir. Entonces, lo mejor fue esperar a que el ejemplar se sintiera mucho mejor y regresarlo nuevamente al bosque”, indicó Cello Cervantes.

El venado pasó la noche bajo observación médica, además se le realizaron estudios y se le mantuvo hidratado. Se le realizaron estudios, fue hidratado y medicado para atender el estrés poscaptura, una condición común en esta especie.

Tras estabilizarlo y una vez que pasó el efecto de la anestesia, el venado fue liberado la mañana de este domingo en el Bosque La Primavera, muy cerca de la zona donde se presume descendió, ya que esta especie mantiene un rango territorial amplio.

Autoridades reiteran el llamado a la ciudadanía a reportar y no intervenir cuando encuentren fauna silvestre en zonas urbanas del estado. ■■■

EN LA PRIMAVERA

Reintegran al bosque a venado cola blanca

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Expertos de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST) brindaron atención a un ejemplar de venado cola blanca que fue rescatado en el poblado de Santa Ana de Tepetitlán, en Zapopan, luego de que se reportara en evidente estado de agotamiento. Tras ser valorado, el animal fue reintegrado al bosque La Primavera.

Tras recibir el aviso ciudadano, personal especializado acudió al sitio para realizar una valoración inicial, la cual arrojó que se trataba de una hembra adulta en buena condición corporal, aunque con signos de agotamiento excesivo. De acuerdo con el diagnóstico, se presume que el ejemplar pudo haber sido perseguido por perros, situación que la habría obligado a salir de su hábitat natural, en La Primavera, e internarse en una zona urbana.

Al respecto, el director de la Unidad

CON SIGNOS DE
AGOTAMIENTO.

La venado cola blanca fue rescatada en el poblado de Santa Ana de Tepetitlán.



ESPECIAL

de Acopio y Salud Animal Municipal de Tlajomulco, Luis Alberto Cayo Cervantes, explicó que el nivel de cansancio presentado por el venado es un indicio de persecución, lo que provoca desorientación y estrés, y aumenta el riesgo para este tipo de fauna silvestre.

El ejemplar permaneció bajo resguardo durante una noche, periodo en el que se le practicaron estudios radiográficos, se le brindó hidratación y se le aplicó medicación especializada para atender la miopatía por captura

o estrés postcaptura, una condición frecuente en esta especie cuando enfrenta situaciones de alto estrés.

Una vez estabilizada y tras disminuir los efectos de la anestesia, la hembra fue liberada en un punto cercano a la zona donde fue localizada, respetando su rango hogareño natural. La liberación se llevó a cabo en coordinación con el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera con el objetivo de garantizar su adecuada reintegración al entorno natural.

Liberan a venado cola blanca en su hábitat natural

Redacción/Quadratin Jalisco

Un ejemplar de venado cola blanca fue rescatado en el poblado de Santa Ana de Tepetitlán, en el municipio de Zapopan, luego de ser localizado en una zona urbana con signos evidentes de agotamiento. Tras recibir atención veterinaria especializada de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco, el animal fue liberado nuevamente en el Bosque La Primavera, cercano a su hábitat natural.

De acuerdo con el reporte de personal especializado, se trató de una hembra adulta que, aunque se encontraba en buena condición corporal, presentaba un alto nivel de cansancio, lo que

hace presumir que pudo haber sido perseguida por perros y obligada a abandonar el bosque para internarse en áreas habitadas.

El ejemplar permaneció bajo resguardo durante una noche, tiempo en el que se le realizaron estudios radiográficos, se le aplicó hidratación y medicación para atender una posible miopatía por captura, una condición asociada al estrés extremo en fauna silvestre. Tras estabilizarla y una vez que disminuyeron los efectos de la anestesia, se determinó su liberación.

La reintegración se realizó en coordinación con el Organismo Público Descentralizado Bosque de La Primavera, en un punto cercano al sitio

donde fue localizada, con el objetivo de respetar su rango natural y reducir riesgos posteriores.

Especialistas señalaron que el venado cola blanca es una especie particularmente sensible al cautiverio, ya que el encierro prolongado puede poner en riesgo su vida debido al estrés, por lo que la liberación oportuna es fundamental para su supervivencia.

Autoridades de rescate de fauna hicieron un llamado a la población para evitar alimentar o intentar dar agua a animales silvestres, ya que estas acciones pueden generar riesgos tanto para las personas como para los ejemplares, además de propiciar su ingreso a zonas urbanas.



Es una especie sensible al cautiverio.

Detienen a hombre por portar 'crystal'

MURAL / STAFF

Un hombre fue detenido por la presunta posesión de droga durante un operativo de vigilancia realizado en las inmediaciones de la Línea 4 del Tren Ligero, en Tlajomulco, una zona considerada prioritaria por su afluencia diaria de usuarios del transporte público.

La detención ocurrió en el Fraccionamiento Colinas del Roble, sobre Camino a Loma de Tejeda, en el cruce con la calle El Cuervo, a un costado de la estación El Cuervo.

La Secretaría de Segu-



■ Enrique "N" fue detenido por portar drogas.

ridad del Estado informó que policías interceptaron un motociclista que circulaba sin placas ni el equipo de seguridad, lo que motivó una revisión preventiva. Durante la inspección fue localizada una bolsa tipo resellable que contenía alrededor de 15 gramos

de metanfetamina.

El conductor, identificado como Enrique "N", de 30 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público para que se determine su situación legal.

La detención, añadió la dependencia, se dio en el

marco del despliegue del "Operativo L4", implementado para inhibir delitos en el entorno inmediato de las estaciones del tren, donde se han detectado conductas relacionadas con narcome-nudeo, robos y faltas administrativas.

De acuerdo con registros de MURAL, el 14 de enero fue detenido Pedro "N", de 48 años, luego de ser señalado de atracar a usuarios de la Línea 4 del Tren Ligero, en un tramo entre las estaciones El Cuervo y Lomas del Sur. Lo interceptaron en el Camino a Lomas de Tejeda.

Ataque deja dos varones fallecidos

OTRO HOMBRE RESULTÓ LESIONADO

La agresión se registró durante la madrugada

en la colonia Loma Bonita, en Tonalá; los agresores escaparon

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Un ataque con arma de fuego registrado durante la madrugada del domingo en la colonia Loma Bonita, en Tonalá, dejó como saldo dos hombres muertos y uno más lesionado.

De acuerdo con información de la Policía municipal, alrededor de las 5 horas se atendió un reporte al C5 por detonaciones de arma de fuego en el cruce de las calles Loma Alta y Loma de Occidente. Al arribar al lugar, autoridades localizaron al interior de un domicilio a dos hombres: uno de ellos con lesiones por impacto de bala en la espalda, región lumbar y antebrazo derecho, y otro más de entre 35 y 40 años de edad que ya no contaba con signos vitales y presentaba una herida en el tórax.

La segunda víctima fue localizada tirada en el piso, con impactos de bala, al intentar huir de la agresión.

Paramédicos acudieron al sitio y confirmaron el deceso de una de las víctimas, mientras que el hombre lesionado fue estabilizado y trasladado a la Cruz Verde Poniente Tonalá para reci-

bir atención médica.

Sobre el móvil del ataque, autoridades informaron de manera preliminar que al menos tres sujetos armados habrían ingresado al domicilio por la azotea y realizaron una agresión directa contra los ocupantes para posteriormente darse a la fuga con rumbo desconocido.

DETIENEN A HOMICIDA

Por otro lado, elementos de la Policía de San Pedro Tlaquepaque detuvieron a un hombre señalado como presunto responsable de la muerte de un joven tras una agresión con arma blanca ocurrida en la colonia La Romita.

De acuerdo con el informe policial, un reporte ciudadano alertó sobre una agresión con arma punzocortante en el cruce de las calles Cardenal y Francisco I. Madero. Al arribar al lugar, los oficiales fueron informados por vecinos y familiares que el lesionado había sido trasladado por sus propios medios a una clínica particular para recibir atención médica.

La víctima, un joven de 18 años, ingresó a una clínica particular en la colonia La Ladrillera con múltiples lesiones producidas por arma blanca y murió poco después.

Tras un operativo de búsqueda en La Romita, los policías lograron localizar y detener al presunto responsable de la agresión, un masculino identificado como Edwin N, de 20 años. Al momento de su arresto el detenido portaba un arma blanca con parte de la hoja, con la cual presuntamente causó las lesiones que derivaron en el deceso.

Siete imputados enfrentan proceso por delitos contra menores de edad

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado logró la vinculación a proceso de siete personas acusadas de delitos que atentan contra la integridad de niñas, niños y adolescentes, tras procesos judiciales realizados entre el 1 y el 10 de enero en Jalisco. En cinco de los casos, la autoridad judicial dictó prisión preventiva como medida cautelar, mientras que en los dos restantes se ordenó la suspensión condicional del proceso bajo

estrictas medidas de control.

De acuerdo con la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, los imputados enfrentan cargos por su probable responsabilidad en delitos de abuso sexual infantil y delitos contra la salud. Las conductas fueron acreditadas de manera preliminar mediante los datos de prueba integrados en las carpetas de investigación, bajo el principio del

interés superior de la niñez.

Los hechos que dieron origen a las investigaciones ocurrieron en distintas zonas de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, donde se desarrollaron indagatorias tanto de campo como de gabinete. Como resultado de estas acciones, se cumplieron mandatos judiciales que permitieron la detención de tres de los imputados.

Otros tres sujetos fueron presentados ante la autoridad jurisdic-

CLAVES

Delitos

Los imputados enfrentan cargos por abuso sexual infantil y delitos contra la salud.

Medidas

En cinco casos se impuso prisión preventiva; dos procesos quedaron bajo suspensión condicional con control judicial.

Municipios

Los hechos investigados ocurrieron en Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

cional mediante citación, en apego al debido proceso, mientras que un séptimo individuo fue asegurado conforme a los protocolos establecidos, con lo que se logró la comparecencia de la totalidad de los señalados ante el juez de control.

Tras analizar los elementos probatorios presentados por el Ministerio Público, el juez determinó la vinculación a proceso de los siete involucrados. En cinco expedientes se impuso prisión preventiva, tanto oficiosa como justificada, debido a la gravedad de los delitos y a la necesidad de proteger a las víctimas. En los dos casos restantes, la autoridad judicial concedió la suspensión condicional del proceso, sujeta al cumplimiento de medidas cautelares supervisadas. ■

Por obras

Retiran temporalmente estación de Mi Bici en Tlaquepaque

La estación del sistema Mi Bici ubicada en el cruce de las calles Hidalgo y 5 de Mayo, en el centro de San Pedro Tlaquepaque, será retirada de manera temporal debido a los trabajos de mejoramiento urbano que se realizan en la zona. De acuerdo con la información oficial, la estación permanecerá inhabilitada del lunes 19 al jueves 22

de enero, periodo en el que se llevarán a cabo labores de remozamiento sobre la calle Hidalgo, como parte de un proyecto impulsado por el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque para mejorar el entorno urbano y la movilidad en esta área. Durante los cuatro días que dure la intervención, las personas usuarias del sistema podrán tomar y

devolver bicicletas en estaciones cercanas, ubicadas a pocas cuadras del punto intervenido. Las opciones disponibles se localizan en los cruces de Juárez y Progreso, Obregón y Donato Guerra, así como Emilio Carranza y Zaragoza, con el fin de garantizar la continuidad del servicio.

Una vez concluidas las obras en el cruce de Hidalgo y 5 de Mayo, la estación de Mi Bici será reinstalada en el mismo sitio, en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, para reanudar su operación habitual. Las autoridades señalaron que la calle Hidalgo es una de las principales vialidades de acceso a la estación Tlaquepaque Centro de la Línea 3 del Tren Ligerero, por lo que los trabajos de mejoramiento urbano buscan optimizar la movilidad y mejorar el entorno en una zona de alta afluencia peatonal y de transporte público.



Retiran temporalmente la estación de MiBici en el Centro de Tlaquepaque

El ayuntamiento de Tlaquepaque dio a conocer que, debido a los trabajos de mejoramiento urbano que se llevan a cabo en la calle Hidalgo, en el Centro Histórico del Pueblo Mágico, la estación del sistema Mi Bici ubicada en el cruce de Hidalgo y 5 de Mayo permanecerá inhabilitada durante cuatro días.

La estación será retirada hoy y hasta el próximo jueves 22 de enero, periodo en el que se llevarán a cabo labores de remozamiento en la zona como parte de un proyecto im-

pulsado por el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, detalló.

Durante estos días, las personas usuarias podrán entregar y tomar bicicletas en estaciones cercanas, localizadas a pocas cuadras del punto intervenido.

Las estaciones alternativas disponibles son: Juárez y Progreso; Obregón y Donato Guerra; Emilio Carranza y Zaragoza. Una vez concluidas las obras, la estación de Mi Bici será reinstalada en el mismo punto



Estación Mi Bici

La estación del sistema Mi Bici ubicada en el centro de Tlaquepaque será retirada de manera

temporal debido a trabajos de mejoramiento urbano. Permanecerá inhabilitada del lunes 19 al jueves 22 de enero.

Obras urbanas inhabilitarán 4 días estación de Mi Bici en Tlaquepaque

Redacción/Quadratin Jalisco

La estación del sistema Mi Bici ubicada en el cruce de las calles Hidalgo y 5 de Mayo, en el centro de San Pedro Tlaquepaque, permanecerá fuera de servicio del lunes 19 al jueves 22 de enero debido a trabajos de mejoramiento urbano en la zona.

Durante este periodo, la estación será retirada de manera temporal mientras se realizan labores de remozamiento sobre la calle Hidalgo, una de las vialidades con mayor tránsito peatonal y vehicular del centro histórico del municipio.

Las personas usuarias del sistema podrán realizar el retiro y devolución de bicicletas en estaciones cercanas,

EL DATO

Las alternativas disponibles se localizan en los cruces de Juárez y Progreso, Obregón y Donato Guerra, así como Emilio Carranza y Zaragoza.

ubicadas a pocas cuadras del punto intervenido.

Las alternativas disponibles se localizan en los cruces de Juárez y Progreso, Obregón y Donato Guerra, así como Emilio Carranza y Zaragoza.

De acuerdo con la información difundida, una vez concluidos los

trabajos la estación será reinstalada en el mismo sitio, por lo que la suspensión del servicio será únicamente temporal.

La calle Hidalgo es una de las principales vías de acceso a la estación Tlaquepaque Centro de la Línea 3 del Tren Ligero, por lo que las obras buscan mejorar las condiciones de movilidad y el entorno urbano en una zona de alta afluencia diaria.

TÓMALO EN CUENTA

Las autoridades recomiendan a las personas usuarias planear con anticipación sus recorridos durante los días en que la estación permanezca inhabilitada.



Permanecerá fuera de servicio del lunes 19 al jueves 22 de enero.

CAPTURAN A CRIMINAL

Elementos de la Comisaría de Tlaquepaque detuvieron a Pedro "N" en la Colonia Francisco Silva Romero, tras hallarle un arma calibre .22 con dos cartuchos; fue entregado a autoridades ministeriales.



Edwin "N"

Aprehende Comisaría a homicida

MURAL / STAFF

Por estar señalado como causante de la muerte de un joven, policías de San Pedro Tlaquepaque detuvieron a un hombre, en la Colonia La Romita.

De acuerdo con información de la Comisaría, la noche del sábado, sus agentes acudieron al cruce de las calles Cardenal y Francisco I. Madero, tras un reporte ciudadano sobre una agresión con un arma afilada, al parecer cuchillo.

En el sitio, vecinos y familiares informaron que la víctima había sido trasladada por sus propios medios a una clínica particular.

Simultáneamente, se reportó que un joven de 18 años ingresó a un hospital en la Colonia La Ladrillera con lesiones por arma blanca y, pese a los esfuerzos de los médicos, falleció a causa de la gravedad de sus heridas.

Con base en testimonios y evidencia recabada, se identificó al agresor y se desplegó un operativo en La Romita que permitió la detención de Edwin "N", de 20 años, quien portaba un arma blanca con parte de la hoja.

El caso fue turnado al Ministerio Público para continuar las investigaciones y definir la situación legal del detenido.

Le quitan la vida a cuatro sujetos

En la mayoría de los casos se trató de ataque con arma de fuego

MURAL / STAFF

Cuatro personas más fueron asesinadas en la Ciudad.

Dos personas fueron víctimas tras una agresión a balazos ocurrida cerca de las 5:00 horas de ayer en Loma Alta y Loma de Occidente, en la Colonia Loma Bonita, en Tonalá.

Policías de Tonalá atendieron un reporte y encontraron un hombre con heridas de bala en la espalda y el antebrazo derecho, además de que vieron a otro sujeto de entre 35 a 40 años de edad ya sin signos vitales, pues tenía impactos en el tórax.

El sobreviviente refirió que tres individuos ingresaron al domicilio por la parte de la azotea y les dispararon.

A media cuadra del domicilio, se localizó en la vía pública a un hombre de unos 30 años de edad ya sin signos vitales y con balazos en el tórax y la espalda.

La Policía de Tonalá informó que el lesionado quedó en calidad de rete-

nido hasta el término de las indagatorias, pues corroboró que conocía a quienes lo agredieron, ya que son vecinos y refirió que el hombre que falleció en la calle salió herido del domicilio, ya que estaba también en el lugar y entre los agresores.

Por otra parte, cerca de las 7:30 horas fue encontrado el cadáver de un hombre en un lote baldío que se encuentra sobre la Calle Pino Suárez y la Calle Noche Buena, en la Colonia San Gaspar, en Tonalá.

Las autoridades locales informaron que el fallecido, de alrededor de 45 años de edad, tenía impactos de proyectil de arma de fuego en su cuerpo.

Además, cerca de las 23:35 horas del sábado se reportó el arribo a un hospital de un hombre con lesiones ocasionadas con un arma blanca. El afectado murió al recibir atención médica y se supo que fue atacado en calles de la Colonia La Romita.

La Policía de Tlaquepaque informó que capturaron al presunto responsable, un vecino del fallecido, a quien además le aseguraron una empuñadura y parte de la hoja del arma blanca.

Inicia repavimentación de calle Río Zula

Vero Delgadillo impulsa semana intensa de obra pública en GDL

Mañana martes comenzará la repavimentación de la calle Río Zula en Guadalajara, con una inversión superior a los 4 millones de pesos, como parte de los trabajos de mejora urbana que se realizan siguiendo los compromisos establecidos durante los Martes Comunitarios, en los que las y los vecinos eligen los espacios a intervenir. Esta obra se suma a una serie de proyectos impulsados por la Presidenta municipal, Vero Delgadillo, que en la última semana entregó trabajos de rehabilitación y anunció nuevas inversiones para fortalecer la infraestructura urbana y comunitaria de la ciudad, con un gasto cercano a los 40 millones de pesos.

Entre los proyectos concluidos, Delgadillo inauguró la rehabilitación de la escuela primaria "Niño Artillero", con una inversión conjunta de 26.3 millones de pesos, de los cuales el Gobierno de Guadalajara aportó 700 mil pesos para mejorar el entorno del plantel. Los trabajos municipales incluyeron la renovación integral de banquetas,



iluminación, cruceros y senderos seguros, con el objetivo de ofrecer un entorno más seguro para estudiantes y comunidad educativa.

Asimismo, la Presidenta anunció una inversión de 33 millones de pesos para la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva Manuel López Cotilla, en la Colonia Santa Elena Alcalde, que contempla mejoras en canchas, áreas recreativas y lúdicas, además de la instalación de

un techo en la alberca, con el fin de fortalecer la convivencia comunitaria y el acceso al deporte.

En paralelo, Delgadillo presentó el Plan Anual de Obra Pública 2026, que prevé una inversión superior a los 2 mil 200 millones de pesos. Los principales rubros de este plan incluyen la renovación de calles y vialidades con 939 millones de pesos, la recuperación y mantenimiento de espacios públicos y recreativos

con más de 436 millones de pesos, y el equipamiento social y fortalecimiento de las Comunidades de Cuidado con 265 millones de pesos. También se contemplan inversiones en mercados municipales, servicios médicos, prevención de inundaciones, movilidad integral, iluminación y Senderos Seguros, consolidando una visión de ciudad que prioriza bienestar, accesibilidad y corresponsabilidad social.

En la misma semana, la Presidenta reinauguró la Glorieta de La Minerva tras una rehabilitación integral con una inversión de 70.25 millones de pesos provenientes del presupuesto estatal, en coordinación con el Gobierno Municipal. La obra permitió recuperar el acceso peatonal, renovar la fuente, reordenar carriles, mejorar la iluminación, el paisaje urbano y fortalecer la movilidad integral.

Además, en el Centro Histórico, Delgadillo y el Gobernador Pablo Lemus entregaron la primera etapa de remodelación de la Plaza Liberación, que no había sido intervenida de manera integral desde 1981. Este proyecto forma parte de una intervención mayor junto con Plaza Fundadores y Plaza Tapatía, con una inversión global cercana a los 200 millones de pesos, principalmente de origen estatal, y contempla ampliación de espacios peatonales, nuevo piso, accesibilidad universal, rehabilitación de fuentes, iluminación y arbolado.

Anuncia alcaldesa de Guadalajara obra pública por 40 millones de pesos

Para la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva Manuel López Cotilla se invertirán 33 mdp

Redacción/Gobierno de Guadalajara

Con una inversión de 40 millones de pesos se llevará a cabo la rehabilitación de diversos espacios públicos en Guadalajara. Así lo anunció durante la última semana la presidenta Vero Delgadillo, al entregar también una serie de obras que mejorarán la calidad de vida de los tapatíos y embellecen la Ciudad.

Como parte de los proyectos concluidos, la presidenta Vero Delgadillo inauguró las obras de rehabilitación de la escuela primaria "Niño Artillero", con una inversión conjunta con el Gobierno del Estado de 26.3 millones de pesos.

Se informó en un comunicado que, de esta bolsa, el Gobierno de Guadalajara contribuyó con 700 mil pesos, los cuales se destinaron para mejorar el entorno del plantel.



Se rehabilitarán diversos espacios públicos.

Los trabajos realizados por el municipio incluyeron la rehabilitación integral de banquetas y mejor iluminación, así como cruceros y senderos seguros.

CALLES Y UNIDADES DEPORTIVAS

Delgadillo también anunció una

inversión de 33 millones de pesos de recursos municipales para la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva Manuel López Cotilla, ubicada en la Colonia Santa Elena Alcalde.

Las acciones prevén la mejora de canchas, áreas recreativas y lúdicas, así

como la instalación de un techo en la alberca, con el objetivo de fortalecer la convivencia comunitaria y el acceso al deporte.

Este martes, arranca la repavimentación de la Calle Río Zuls, con una inversión superior a los 4 millones de pesos.

Los trabajos, forman parte de los compromisos realizados durante los Martes Comunitarios, donde las y los vecinos eligen los espacios a intervenir.

Además, la semana pasada, la presidenta presentó el Plan Anual de Obra Pública 2026, que estima una inversión superior a los 2 mil 200 millones de pesos.

A esto se suman inversiones en mercados municipales, servicios médicos, prevención de inundaciones, movilidad integral, iluminación y Senderos Seguros, consolidando una visión de ciudad que prioriza el bienestar, la accesibilidad y la corresponsabilidad social.

Vero Delgadillo también reinauguró la Glorieta de La Minerva, símbolo histórico y urbano de Guadalajara, tras una rehabilitación integral en la que se invirtieron 70.25 millones de pesos, provenientes del presupuesto estatal, con acompañamiento del Gobierno Municipal.

“Orco”, cachorro Border Collie, está por graduarse como rescatista de Bomberos

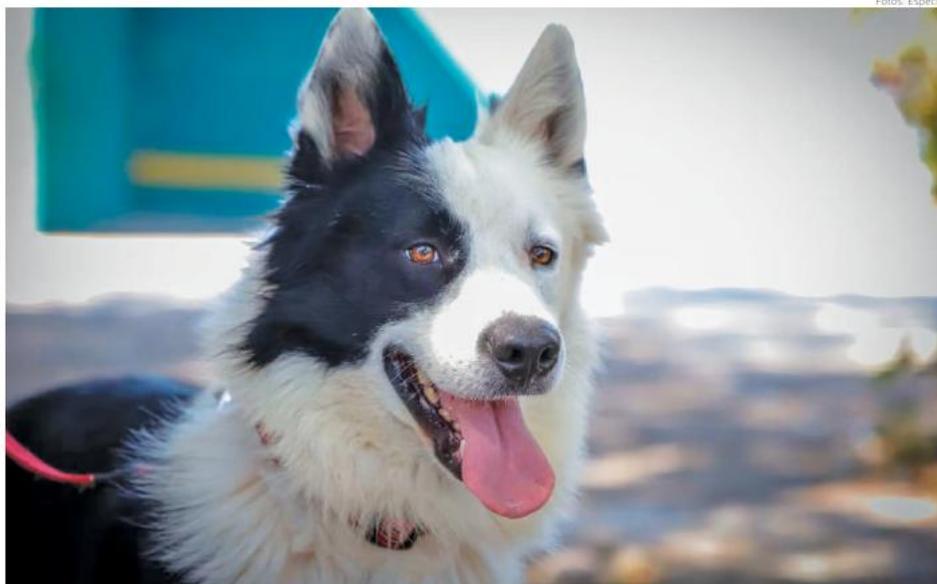
Con menos de un año de edad, el perro donado a la corporación se encuentra en la etapa final de su formación para integrarse a la Unidad Canina especializada en búsqueda y rescate

Samantha Lamas
metropoli@cronica.com.mx

Con apenas menos de un año de edad, “Orco”, un cachorro de raza Border Collie, está a punto de concluir su proceso de entrenamiento para integrarse oficialmente como perro rescatista de la Unidad Canina de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos Guadalajara.

El ejemplar llegó a la corporación a través de una donación, cuando tenía apenas dos meses de edad, y desde entonces ha sido preparado por sus manejadores en la especialidad de búsqueda y localización de personas extraviadas o atrapadas entre escombros, una labor clave durante situaciones de emergencia y desastres naturales.

El segundo oficial y líder de la Unidad Canina, David Alvarado Núñez, destacó que “Orco” presentó desde el inicio las cualidades necesarias para convertirse



Fotos Especial

en perro rescatista, al mostrar una notable disposición para el entrenamiento y el trabajo operativo.

“Mostró mucha disponibilidad para el entrenamiento, para el juego y para el

trabajo con juguetes, lo cual es primordial para nosotros. Es fundamental que un perro sea muy interactivo, y él lo es”, señaló el oficial.

Actualmente, “Orco” se encuentra en

la fase final de su preparación, en la que se afinan aspectos específicos propios de su edad, como el reforzamiento de la fuerza del ladrido, elemento indispensable para realizar correctamente el marcaje durante las labores de búsqueda y localización de personas.

En la Unidad Canina de Protección Civil y Bomberos Guadalajara se realiza de manera permanente el entrenamiento, cuidado y mantenimiento de siete perros operativos. De ellos, tres continúan en proceso de formación para la búsqueda de personas extraviadas —por ejemplo, en zonas como la Barranca de Huentitán—, así como para la localización de personas atrapadas entre escombros. Además, la corporación cuenta con un ejemplar especializado en detección de explosivos.

Las autoridades explicaron que entre las principales cualidades que debe tener un perro para integrarse al escuadrón canino se encuentran ser hiperactivo, altamente juguetón y mantener un fuerte apego a un objeto o juguete, ya que estos elementos son la base del método de entrenamiento. En promedio, la preparación completa de un perro de rescate tiene una duración de entre un año y medio y dos años.

En las instalaciones de la Base 4 de Bomberos Guadalajara, ubicadas en la zona de San Andrés, también permanecen dos perros jubilados, quienes continúan bajo resguardo de la corporación debido a los años de servicio prestados y a que, por su edad, ya no se adaptarían a una vida en un hogar.



Tetlán, opción para vivienda

ÁREAS CENTRALES, DESCARTADAS POR CARAS

Una tesis elaborada por José Luis de Jesús Adín resalta que esta zona tiene una escala urbana compacta, acceso a transporte masivo, disponibilidad de servicios básicos y el Parque Luis Quintanar

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Tras perder más de 260 mil habitantes entre 2000 y 2020, el municipio de Guadalajara enfrenta el reto de frenar el vaciamiento de su zona urbana consolidada, y de acuerdo con una tesis de José Luis de Jesús Adín, la zona de Tetlán se perfila como un área con condiciones favorables para el desarrollo de vivienda social sustentable.

El planteamiento forma parte de la tesis *Metodología para identificar oportunidades de desarrollo de vivienda social sustentable en el municipio de Guadalajara*, realizada por De Jesús Adín para obtener el grado de maestro en Proyectos y Edificación Susten-



DINERO. De Jesús Adín calcula que en la zona podrían desarrollarse viviendas de entre 743 mil y 1 millón 115 mil pesos.

tables en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en el que se propone un modelo técnico para identificar zonas viables de redensificación con vivienda accesible para sectores de bajos ingresos.

El análisis se desarrolla en un contexto donde Guadalajara perdió más de 260 mil habitantes entre 2000 y 2020, y la oferta inmobiliaria en áreas centrales se concentró en desarrollos de alto costo, situación que ha limitado el acceso a la vivienda y ha favorecido el crecimiento desordenado hacia la periferia metropolitana.

Como parte de la metodología se descartaron zonas centrales como la colonia Americana, Minerva y Centro debido a los altos precios del suelo y al predominio de vivienda de lujo, donde el costo promedio supera los 4.4 millones de pesos, lo que las vuelve inaccesibles para hogares con ingresos bajos y medios.

Posteriormente se evaluaron distintas áreas urbanas con precios más mode-

rados, entre ellas Oblatos, Tetlán, Tecnológico e Industrial, bajo criterios de conectividad, acceso a servicios de salud y educación, infraestructura urbana y calidad ambiental. De este análisis la Zona 05 Tetlán resultó la más equilibrada.

El documento destaca que Tetlán cuenta con escala urbana compacta, acceso a transporte masivo a través de la Línea 2 del Tren Ligero, disponibilidad de servicios básicos y una alta dotación de áreas verdes, principalmente por su cercanía con el Parque Luis Quintanar, lo que la posiciona como una zona con potencial para proyectos de vivienda social.

Tras ejercicios de viabilidad económica, De Jesús Adín estima que podrían desarrollarse viviendas de entre 40 y 50 metros cuadrados con precios finales que oscilarían entre 743 mil y 1 millón 115 mil pesos, rangos considerados más accesibles frente al promedio municipal.

Retira Movilidad vehículos abandonados en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Los coches son retirados tras cumplirse el plazo de 30 días otorgado a los propietarios para regularizar su situación

La Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara puso en marcha un operativo en la Colonia 5 de Mayo para retirar automotores en estado de abandono que obstruyen la vía pública, con el objetivo de mejorar la seguridad y la circulación en la zona.

Saúl González, titular de la dependencia, detalló que los vehículos son retirados tras cumplirse el plazo de 30 días otorgado a los propietarios para regularizar su situación.

Hasta la fecha, se han retirado alrededor de 20 unidades en lo que va de enero, con un promedio de dos por día.

El funcionario destacó que el operativo da prioridad a los vehículos que afectan la visibilidad en cruces, se encuentran cerca de escuelas o centros de salud, o han sido utilizados como basureros, generando riesgos sanitarios y aumentando la percepción de inseguridad.

Durante 2025, se realizaron más de 1,500 intervenciones, de las cuales 440 vehículos fueron retirados con grúa, cerca de 500 regularizados por sus propietarios y más de 600 movilizados.



En lo que va de enero se han retirado de las calles 20 vehículos abandonados.

Además, se notificaron más de 6,000 unidades conforme al Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte.

González, recordó que los reportes ciudadanos son fundamentales para iniciar el procedimiento. Los ciudadanos deben enviar ubicación

CHÉCALO

Se invita a reportar vehículos en desuso de manera anónima a través del 070, GuaZap 333-610-1010, o por las redes oficiales del gobierno y de la Dirección de Movilidad.

440

vehículos fueron retirados con grúa durante 2025

exacta y fotografías del vehículo, tras lo cual tienen cinco días hábiles para atender la notificación antes de que se concrete el retiro.

Hizo un llamado a la responsabilidad compartida para no utilizar la vía pública como espacio de abandono.

Recolectan 14 toneladas de residuos en GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante una jornada simultánea de limpieza realizada en distintas colonias de Guadalajara, se recolectaron alrededor de 14 toneladas de residuos como parte de actividades comunitarias enfocadas en la recuperación de espacios públicos.

En la primera edición del año de estas jornadas participaron más de 300 personas, entre vecinas, vecinos y personal municipal, quienes intervinieron siete espacios

públicos ubicados en las comunidades Minerva, Industrial, Oblatos, Del Fresno y Alameda.

Las labores incluyeron desbroce, limpieza, pintura, poda de árboles y balizamiento vial, con el objetivo de mejorar las condiciones de parques, áreas recreativas y vialidades de uso cotidiano.

En el parque lineal de la avenida San Francisco, en la colonia Jardines de San Ignacio, se recolectaron aproximadamente 1.5 toneladas de residuos voluminosos y basura.

Además, se realizaron trabajos de balizamiento en 500 metros lineales de vialidad y desbroce en un área cercana

a los 300 metros cuadrados.

En la colonia San Bernardo y en una cancha de basquetbol ubicada en La Guadalupana, ambas dentro de la Comunidad Alameda, se retiraron más de cinco toneladas de desechos.

En estos espacios también se pintaron alrededor de 150 metros cuadrados de muros, además de bancas y juegos.

En la Comunidad Oblatos, los trabajos se concentraron en los alrededores del Parque Río de Janeiro, en la colonia Circunvalación Belisario, donde se recolectaron dos toneladas de residuos. En este punto se pintaron bardas y mobiliario urbano.



Trabajaron en limpieza, pintura, poda de árboles y balizamiento vial.

EN SÁBADOS

Guadalajara recolecta 14 toneladas de residuos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara informó que los Sábados de Corresponsabilidad simultáneos regresaron en 2026 como parte de una primera jornada realizada en cinco comunidades del municipio. Con la participación de más de 300 personas, entre vecinos y funcionarios públicos se recolectaron alrededor de 14 toneladas de residuos.

Las acciones se llevaron a cabo de manera simultánea en las comunidades Minerva, Industrial, Oblatos, Del Fresno y Alameda, donde se intervinieron siete espacios públicos con labores de limpieza, desbroce, pintura, poda y rehabilitación urbana.

En la comunidad Minerva los trabajos se realizaron en el parque lineal de la avenida San Francisco, en la colonia Jardines de San Ignacio; en ese punto se recolectaron 1.5 toneladas de residuos voluminosos y basura.

En la Alameda las acciones se desarrollaron en calles de la colonia San Bernardo, donde se intervino la cancha de basquetbol en la colonia La Guadalupeana. En ambos espacios se recolectaron más de 5 toneladas de residuos.

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA

Renovación de calles en la Perla Tapatía, es prioridad

Dos mil 200 millones de pesos se destinarán en intervenir en puntos estratégicos que fortalezcan el tejido social

ISAURA LÓPEZ

El Gobierno de Guadalajara invertirá 2 mil 200 millones de pesos en obra pública para la Perla Tapatía durante 2026.

La mitad de ese recurso se destinará a la renovación de calles, una de las prioridades de la administración municipal y más de 400 millones de pesos serán en la recuperación y mantenimiento de los espacios públicos y recreativos. La Presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, presentó el Plan Anual de Obra Pública 2026, con el que el Gobierno "Le Pone Corazón a la Ciudad" y que representa una inversión superior a los 2 mil 200 millones de pesos.

El Plan Anual de Obra Pública 2026, prioriza la intervención y conservación vial. El 42.6 por ciento de los recursos se irá a la rehabilitación de las calles de concreto, sustitución de líneas hidráulicas y drenaje, construcción de banquetas y cruces seguros, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las vialidades.

Otra prioridad, es la recuperación y mantenimiento de los espacios públicos y recreativos. A este rubro, informó la Presidenta, se destinarán más de 436 millones de pesos. Con este recurso, dijo, se busca intervenir puntos estratégicos que fortalezcan el tejido social y fomenten la construcción de comunidad.

La creación de las Comunidades de Cuidado, acercan servicios y actividades a las colonias según las necesidades que estas tengan. Se mejorará el equipamiento social existente. A este rubro se destinarán 265 millones de pesos que ayudarán a fortalecer las Comunidades de Cuidado.

"Tenemos 267 espacios públicos, entre bibliotecas, estancias, mercados, parques y unidades deportivas. Así las organizamos para que toda la comunidad tenga algo que hacer y a dónde ir (...) es así que diseñamos las Comunidades de Cuidados, que lo que hacen es racionalar la infraestructura pública que ya tiene el municipio para que todos reciban servicios".

Las Unidades de la Cruz Verde son parte importante de estas Comunidades y en 2026 se destinarán más de 106 millones de pesos para mejorar el equipamiento y rehabilitar la Ignacio Allende y la Delgadillo Araujo.

Vero Delgadillo agregó que se está gestionando ante el Gobierno del Estado para que, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública se pueda intervenir la Cruz Verde Francisco Ruiz, ubicada en la zona de Medrano.

En el Plan se da continuidad a proyec-



Recuperación de espacios públicos para recomponer el tejido social.



La prioridad la renovación de las calles de la ciudad.



Inversión en obra pública es 2 mil millones de pesos



VERO DELGADILLO
ALCALDESA

"Tenemos 267 espacios públicos, entre bibliotecas, estancias, mercados, parques y unidades deportivas"



JUAN CARLOS ARAUZ
DIRECTOR

"Las calles y las banquetas son la petición número uno tanto en el Norte, en el Sur, en el Oriente y en el Poniente de la ciudad"

tos clave como la iluminación de las unidades habitacionales, el fortalecimiento de los Senderos Seguros en los entornos escolares, acciones de movilidad que garanticen la seguridad para todos los usuarios de la vía, así como obras de acupuntura urbana elegida por las y los vecinos durante los Martes Comunitarios y que tienen un gran impacto en su calidad de vida. Para la prevención de inundaciones se destinarán 60 millones de pesos, mientras que para los mercados se destinarán 19 millones.

Dentro de esta bolsa, está el proyecto de intervención del Mercado San Juan de Dios con un presupuesto aproximado de 30 millones de pesos.

"Son un aproximado de 15 millones de pesos para la intervención de los entornos

de Mercado San Juan de Dios, y otros 15 millones de pesos para un proyecto de imagen urbana al interior del mercado, mismo que estamos trabajando con el INHA y otras instancias para poderlo intervenir", apuntó, Vero Delgadillo.

El director de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz, destacó que las calles, así como la infraestructura que se prevé en este plan, tienen un impacto importante para las comunidades ya que las vialidades son los espacios que más se usan.

"Las calles y las banquetas son la petición número uno de las y los ciudadanos, tanto en el Norte, en el Sur, en el Oriente y en el Poniente de la ciudad, por lo que, es en este punto en donde estamos enfocando la obra pública, en las vías que tienen mayor conectividad" señaló.

Convoca a más de 600 personas

Uniformados tapatíos destacan en Carrera 5K de la Semana del Policía

En el marco de la Semana del Día del Policía 2026, uniformados de Guadalajara y de diversas corporaciones metropolitanas destacaron en la Carrera 5K, celebrada en un ambiente de sana convivencia, exigencia física y espíritu deportivo. La competencia recorrió las principales arterias del Centro Histórico de la ciudad y concluyó a un costado del Teatro Degollado, cerrando las actividades deportivas en reconocimiento al trabajo policial.

Jonathan Díaz, oficial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, se coronó bicampeón en la Categoría Varonil para policías con un tiempo de 17 minutos y 20 segundos. "Es algo para lo que se entrena todos los días y me siento muy feliz (...) el año pasado me tocó ganarla y desde entonces me sigo preparando. Es difícil la labor policial y hacer cualquier actividad física, pero la disciplina es la que nos va a sacar adelante", destacó.

En la Categoría Femenil para policías, la oficial Dulce Rubí Vargas también obtuvo su segundo oro consecutivo con un tiempo de 22 minutos y 50 segundos. "No es fácil trabajar y entrenar. Llevo un año y ocho meses más o menos entrenando de lunes a viernes desde las 5:00 de la



mañana (...) el año pasado trabajé con mi entrenador, ganamos y continuamos, lo volvimos a hacer", señaló.

El Comisario General de la Policía de Guadalajara, Ismael Ramírez Méndez, resaltó la participación de más de 600 policías y de la población en general, quienes dejaron todo en la carrera. "Con esta carrera 5K cerramos las celebraciones de la Semana del Policía y agradecemos a COMUDE Guadalajara por su apoyo. Felicito

también a las y los ganadores y los más de 600 compañeros policías que participaron", expresó.

En la categoría general, los ganadores fueron Alejandra Araceli León, con un tiempo de 19 minutos y 18 segundos, y Antonio Trejo, quien cruzó la meta en 16 minutos y 41 segundos, completando así una jornada que combinó esfuerzo físico, disciplina y reconocimiento al compromiso diario de quienes ejercen la labor policial.

Celebran carrera

Uniformados tapatíos, y de diversas corporaciones, participaron en la Carrera 5K que se celebró ayer en el Centro de Guadalajara por la Semana del Día del Policía 2026.



Concluyen festejos por Día del Policía con Carrera 5K

Redacción/Quadratin Jalisco

En un ambiente de sana convivencia, exigencia física y espíritu deportivo, uniformados tapatíos y de diversas corporaciones metropolitanas participaron en la Carrera 5K que se celebró en el marco de la Semana del Día del Policía 2026.

Jonathan Díaz, oficial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, se coronó bicampeón en la Categoría Varonil para policías, con un tiempo de 17 minutos y 20 segundos, resultado por el que señaló, ha trabajado por años.

“Es algo para lo que se entrena todos los días y me siento muy feliz (...) el año pasado me tocó ganarla y desde entonces me sigo preparando. Es difícil la labor policial y hacer cualquier actividad física, pero la disciplina es la que nos va a sacar adelante”, resaltó.

Por su parte, la oficial tapatía, Dulce Rubí Vargas, ganadora también por segunda vez del oro, con un tiempo de 22 minutos y 50 segundos, en la Categoría Femenil para policías, mencionó que no es fácil entrenar y trabajar como policía; sin embargo, los resultados han valido el esfuerzo diario.

“No es fácil trabajar y entrenar. Llevo

un año y ocho meses más o menos entrenando de lunes a viernes desde las 5:00 de la mañana (...) el año pasado trabajé con mi entrenador, ganamos y continuamos, lo volvimos a hacer”, comentó.

El Comisario General de la Policía de Guadalajara, Ismael Ramírez Méndez destacó la participación de las y los más de 600 policías de distintas corporaciones; así como de la población en general, quienes dejaron el alma en esta carrera.

“Con esta carrera 5K cerramos las celebraciones de la Semana del Policía y agradecemos a COMUDE Guadalajara por su apoyo.



La carrera del Día del Policía recorrió las principales arterias del Centro Histórico de GDL.

DIF Zapopan arranca cursos 2026 para adolescentes y jóvenes en el CALUC

El Centro Artístico, Lúdico y Cultural ofrecerá 180 talleres gratuitos de música, deporte, arte y audiovisuales dirigidos a personas de 14 a 25 años

Samantha Lamas
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de impulsar el desarrollo artístico, recreativo y formativo de adolescentes y jóvenes, el Sistema DIF Zapopan inició el año con una amplia oferta de cursos 2026 a través del Centro Artístico, Lúdico y Cultural (CALUC), los cuales se imparten de manera gratuita y están dirigidos a población de 14 a 25 años de edad.

Durante el presente año, el CALUC tiene programado impartir 180 talleres, distribuidos en cuatro ciclos a lo largo de 2026. El primero se desarrollará de enero a marzo, seguido por el ciclo de abril a junio, posteriormente los cursos de verano en julio y agosto, y finalmente el periodo de septiembre a diciembre, lo que permitirá el ingreso continuo de participantes durante todo el año.

La oferta académica se divide en diversas áreas que incluyen música, deportes, cocina, arte, audiovisuales y talleres de formación general, con el propósito de brindar opciones integrales que fomenten tanto la creatividad como el desarrollo de habilidades personales y sociales.

Entre los talleres disponibles se encuentran guitarra, batería, canto, teclado, box, voleibol, basquetbol, postres, cocina japonesa, dibujo, serigrafía, fotografía, animación, poesía y costura, además de otras actividades diseñadas para responder a los intereses de las juventudes zapopanas.

Al finalizar cada ciclo, las y los participantes tendrán la oportunidad de mostrar lo aprendido mediante eventos de clausura, que podrán incluir conciertos, competencias deportivas, rallies, bazares gastronómicos, exposiciones, bazares artísticos o concursos, dependiendo del taller cursado.

Las inscripciones pueden realizarse

Con una programación continua en cuatro ciclos —de enero a diciembre—, se impartirán cursos de música, deportes, cocina, arte, audiovisuales y formación general.



en línea a través de <https://linktr.ee/caluc> o de forma presencial en las instalaciones del CALUC, ubicadas en Luis Quintero 670, colonia Quintas del Federalismo, en el municipio de Zapopan. Para mayor información, el DIF Zapopan puso a disposición el teléfono 33 2793 1662, con atención de lunes a vier-

nes, de 09:00 a 18:00 horas.

El CALUC es un espacio que opera durante todo el año y está enfocado en restituir y proteger los derechos de adolescentes y jóvenes, mediante actividades que promueven la inclusión, el aprendizaje y la participación comunitaria.

Para completar el proceso de inscrip-

ción, se requiere presentar acta de nacimiento, comprobante de domicilio, CURP, tres fotografías tamaño infantil y una identificación oficial, ya sea del propio inscrito si es mayor de edad o de la madre, padre o tutor responsable en caso de menores de 18 años ●

Visitaron más de 12 mil personas el Bosque de La Primavera en vacaciones

Redacción/Quadratin Jalisco

El OPD informó que 60 por ciento de los visitantes acudieron en bicicleta

Durante el reciente periodo vacacional de invierno, el Bosque La Primavera registró la visita de 12 mil 260 personas, así como el ingreso de tres mil 126 vehículos, de acuerdo con datos del Organismo Público Descentralizado (OPD) responsable del Área Natural Protegida.

La mayor afluencia se concentró durante los fines de semana y tuvo como principal punto de interés el Río Caliente, que atrajo a más de seis mil visitantes, principalmente por la presencia de aguas termales, lo que representa aproximadamente la mitad del total de asistentes.

En cuanto a las actividades realizadas, el OPD informó que 60 por ciento de los visitantes acudieron en bicicleta, mientras que 30 por ciento fueron paseantes; el resto correspondió a senderistas, corredores y personas que realizaron campamentos, en menor proporción.

Durante este periodo no se reportaron incidentes mayores, por lo que las autoridades señalaron que se mantuvo saldo blanco, resultado de acciones de control de accesos y



La mayor afluencia se concentró los fines de semana.

vigilancia implementadas en el bosque.

El director del OPD Bosque La Primavera, Gabriel Vázquez Sánchez, indicó que el Área Natural Protegida continúa siendo uno de los espacios más concurridos para la recreación y

el contacto con la naturaleza, tanto por habitantes del estado como por visitantes de otras entidades.

Finalmente, el organismo reiteró el llamado a la ciudadanía a respetar los reglamentos del bosque, permanecer

en zonas autorizadas, evitar el uso de fuego y no dejar residuos, con el fin de reducir impactos ambientales en este ecosistema que provee servicios ambientales clave al Área Metropolitana de Guadalajara.

Denuncian en Las Águilas agua turbia

ADÁN PADILLA

Habitantes de la Colonia Las Águilas denunciaron deficiencias en el servicio de agua potable, al señalar que el líquido que llega a sus domicilios presenta una coloración turbia, en tonos café o chocolate, lo que ha generado preocupación entre la población.

De acuerdo con testimonios de vecinos, esta situación se ha presentado de manera recurrente desde hace aproximadamente tres años. Aunque no ocurre de forma permanente, aseguran que los episodios son constantes, lo que ha obligado a las familias a implementar medidas adicionales para garantizar condiciones mínimas de higiene y consumo.

“Cada propietario hace su mantenimiento, su limpieza. Unos tenemos filtros aparte,



Yliana Domínguez

■ Habitantes de Las Águilas se quejaron que con el agua que reciben no pueden lavarse los dientes o la ropa blanca.

otros tienen filtros de carbón activado, son varios. Desgraciadamente nos hemos visto en la necesidad de adaptarnos”, explicó Rubén, vecino de Las Águilas.

Entre las acciones que han tenido que asumir por

cuenta propia se encuentran la compra de filtros, la purificación del agua y la adquisición regular de garrafrones, lo que representa un gasto extra para los hogares afectados.

Los reportes no se limitan

a Las Águilas. Vecinos de la colonia aledaña Loma Bonita Ejidal también refieren problemas similares con el suministro, al señalar que el agua llega contaminada en ciertos periodos. En algunos casos, mencionan que evitan usarla para lavar ropa blanca debido a la coloración que presenta.

“Nosotros teníamos un estimado anual de 4 mil y ahora está de 8 mil y el agua está malísima”, cuestionó Fernanda, habitante de Loma Bonita Ejidal.

Los residentes de ambas colonias llamaron al SIAPA a intervenir el sistema de abastecimiento del agua potable para restaurar la posibilidad de realizar sus actividades cotidianas con normalidad.



610972000313

ASEGURAN VEHÍCULOS, ARMAS, PLACAS...

Fiscalía realiza cateos en Zapopan y Encarnación

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Los cateos realizados en Zapopan y Encarnación de Díaz por personal de la Fiscalía del Estado (FE) resultaron en el decomiso de vehículos, armas y diversos objetos.

Como parte de acciones para el combate al robo de vehículos, la FE aseguró una finca y diversos objetos de interés criminal tras un cateo en un domicilio ubicado en la colonia Colinas de La Primavera, en la Ex Villa Maicera.

El operativo fue realizado el 5 de enero por personal de la Unidad de Investigación Especializada en Robo de Vehículo y contó con la autorización del juzgado correspondiente. Durante la diligencia los agentes localizaron y aseguraron un vehículo Honda CR-V, modelo 2019, color negro, con placas de Guerrero, así como diversas placas vehiculares, una de ellas con reporte de robo vigente.

Al interior del inmueble también

se encontraron múltiples objetos presuntamente relacionados con carpetas de investigación en curso por delitos de robo. Entre los bienes asegurados se contabilizaron 38 pares de calzado; una placa vehicular de Guerrero con reporte vigente; una placa de Jalisco y dos pares de placas de Guanajuato, estas últimas sin novedad; además de dos subwoofers, cuatro consolas de sonido, una pantalla, una guitarra, una batería musical y un equipo de dos micrófonos electrónicos, entre otros artículos.

Derivado del hallazgo de bienes con reporte de robo y mercancía vinculada a diversas indagatorias, el inmueble fue asegurado conforme a la normatividad vigente, colocándose sellos oficiales en los accesos principales.

En cuanto al cateo en *La Chona*, se llevó a cabo en un domicilio ubicado en el fraccionamiento Haciendas como parte de las investigaciones integradas en una carpeta de investigación. Du-



UNA EXPLORER ENTRE ELLOS. En el inmueble cateado en La Chona se aseguraron cuatro vehículos.

rante el operativo elementos de la Policía de Investigación localizaron en el lugar a un sujeto identificado como Luis Rodolfo N, quien fue detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Durante la inspección del inmueble y sus alrededores los agentes aseguraron un vehículo Jeep Grand Cherokee, color verde; una Ford Explorer, color gris; un vehículo Chevrolet con placas del Estado de México, así como una

motocicleta sin placa de circulación. También se localizó un arma de fuego tipo rifle, un arma blanca, cargadores metálicos, cartuchos de distintos calibres, un objeto con características de arma larga, un chaleco táctico color negro con dos placas balísticas y otros indicios relevantes para la investigación.

Todos los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

ESPECIAL

Aseguran finca tras cateo

El operativo se realizó en Colinas de la Primavera

MURAL / STAFF

Como parte de una orden de cateo ejecutada, autoridades estatales aseguraron un vehículo, placas con reporte de robo y diversos objetos que presuntamente están relacionados con varios robos, en un domicilio ubicado en la Colonia Colinas de La Primavera, en Zapopan.

Personal investigador ingresó al inmueble y localizó una camioneta Honda CR-V, modelo 2019, color negro, con placas de circulación de Guerrero.

Durante la revisión también fueron aseguradas diversas placas vehiculares, entre ellas una de ese mismo Estado con reporte de robo vigente, así como una placa de Jalisco y dos pares más correspondientes a Guanajuato sin reporte.

La Fiscalía estatal informó que también se localizaron múltiples objetos cuya procedencia está vinculada con carpetas de investigación en curso por el delito de robo.

Entre los artículos incautados se contabilizaron 38 pallets de calzado,



Las autoridades aseguraron la finca cateada.

Decomisado

Además de la camioneta, encontraron otros implementos.

38

pallets de calzado.

4

consolas de equipo de sonido.

2 subwoofers, 4 consolas de equipo de sonido, una pantalla, una guitarra, una batería musical y un equipo de 2 micrófonos electrónicos, así como otros bienes relacionados con investigaciones previas.

Todos los indicios y bienes localizados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para que continúe con las investigaciones y determine su origen, así como su posible relación con distintos hechos delictivos.

Derivado del hallazgo de objetos con reporte de robo y mercancía vinculada a carpetas de investigación, la dependencia sostuvo que el inmueble quedó asegurado con sellos oficiales en los accesos principales del domicilio.

Se indicó que la Policía de Investigación mantiene las indagatorias y el análisis de la información con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación abiertas y avanzar en el esclarecimiento de los hechos.

Perece en moto

MURAL / STAFF

Un motociclista perdió la vida la noche del sábado luego de un accidente ocurrido en la Colonia San Juan de Ocotán, en el Municipio de Zapopan.

De acuerdo con las autoridades, el hecho se registró cerca de las 23:30 horas en el cruce del Anillo Periférico y la Calle Verona. En los números de emergencias llegaron reportes para alertar acerca de un motociclista herido.

En el sitio fue localizado un joven de aproximadamente 20 años de edad, quien estaba tirado y contaba con múltiples lesiones.

El personal de los Servicios Médicos Municipales confirmó el deceso del muchacho, quien viajaba a bordo de una motocicleta antes de perder la vida.



Se incendia camioneta

Un incendio se propagó en el motor de una camioneta en Enrique Díaz de León, a la altura de la Colonia Constitución, en Zapopan. Bomberos del Municipio sofocaron el siniestro sin que se registraran personas lesionadas.

Fugas de jóvenes exponen fallas en albergues de Jalisco

Situación. La falta de registros claros, supervisiones exhaustivas y filtros eficaces para separar perfiles de acuerdo con necesidades y contextos sube riesgos para esta población

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Los centros de asistencia social en Jalisco están bajo la lupa. Las recientes fugas de nueve jóvenes de dos albergues en Ixtlahuacán de los Membrillos, y de dos adolescentes del Hogar Cabañas, evidencian fallas en la protección de niñas, niños y adolescentes bajo tutela del Estado. La falta de registros claros, supervisiones exhaustivas y filtros eficaces para separar perfiles de acuerdo con necesidades y contextos incrementa los riesgos para esta población.

Las personas menores de edad que se encuentran bajo la tutela de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes son, ante todo, víctimas de alguna situación de riesgo, explicó su titular, Sandra Paola Trelles Rivas. La función central de la dependencia es garantizar su protección integral y la restitución de derechos durante los procesos legales en los que se encuentran. En 95 por ciento de los casos, el ingreso a un albergue se da por canalización de la Fiscalía del estado o de fiscalías regionales, cuando no existe una red familiar inmediata que pueda hacerse cargo. El albergamiento, subrayó, es la última opción, ya que primero se buscan redes familiares favorables.

Actualmente, en Jalisco hay 3 mil 362 niñas, niños y adolescentes albergados, una cifra que cambia de manera constante por procesos de reunificación familiar o nuevos ingresos. En el caso de los menores que escaparon recientemente, la Procuraduría mantiene su representación legal, mientras que la Fiscalía del estado investiga los hechos y continúa la búsqueda de cuatro adolescentes cuya localización sigue pendiente.

La Procuraduría supervisa exclusivamente los espacios donde se alojan niñas, niños y adolescentes y cuenta con un registro de 107 centros de asistencia social, públicos y privados. Por ley, cada uno debe ser revisado al menos una vez al año. Durante el último año se supervisó 92 por ciento de estos espacios, con 106 visitas, ya que algunos fueron inspeccionados en más de una ocasión. Las observaciones más frecuentes están relacionadas con temas de infraestructura, aunque cuando se detectan situaciones de riesgo grave se procede al egreso inmediato de los menores.

Fortalecer la supervisión no basta si no se acompaña de inversión sostenida

Casos como el del albergue Vida Nueva, en Puerto Vallarta, intervinieron en enero del año pasado y del que fueron retirados 22 adolescentes, o el de Corazón de Niña, también en ese municipio, muestran las consecuencias de estas revisiones. Ninguno de los dos centros volvió a operar. Aunque la Procuraduría no tiene facultades para clausurar albergues, sí puede impedir su funcionamiento cuando existen riesgos, al retirar a los menores y dar seguimiento a las observaciones.

De acuerdo con el Sistema de Asistencia Social de Jalisco, en la entidad operan 725 albergues con registro vigente, la mayoría de ellos, centros de rehabilitación para adicciones y salud mental. Solo 86 están destinados a la atención de niñas, niños y adolescentes. Si bien el re-

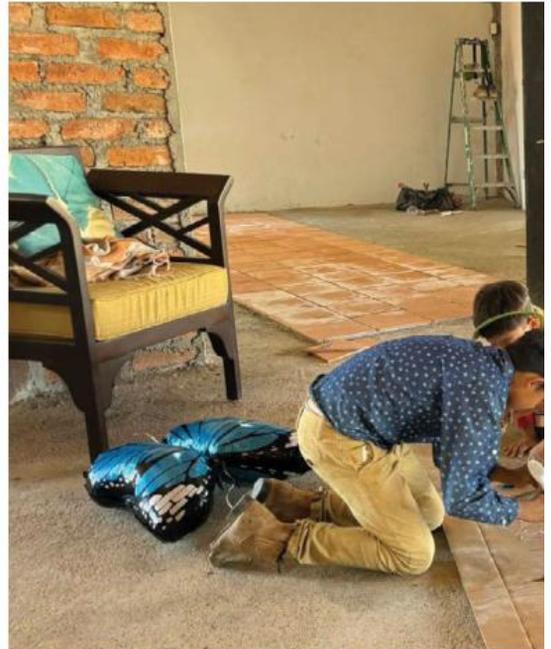
gistro es un requisito indispensable para operar, especialistas advierten que su existencia no garantiza condiciones adecuadas ni supervisión efectiva.

Para Ricardo Fletes Corona, jefe del Departamento de Desarrollo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, la efectividad de los albergues para la rehabilitación de adolescentes en conflicto con la ley es limitada. Señala falta de personal capacitado, objetivos poco claros y ausencia de tratamientos individualizados. A ello se suman nuevas dinámicas, como la vinculación de jóvenes con el crimen organizado y el consumo de nuevas drogas, que rebasan la capacidad institucional.

La situación también pone en evidencia la complejidad de los perfiles que llegan a los centros de asistencia social. No todos los menores requieren el mismo tipo de atención, ni enfrentan los mismos riesgos, pero en la práctica conviven adolescentes con antecedentes penales, jóvenes con consumo problemático de sustancias y niñas y niños que ingresan por abandono o violencia familiar. Esta mezcla dificulta cualquier proceso de atención individualizada y eleva la posibilidad de conflictos, fugas o revictimización.

A ello se suma la limitada capacidad operativa de muchos albergues, que enfrentan carencias de personal especializado, alta rotación de trabajadores y falta de programas terapéuticos continuos. En algunos casos, el número de cuidadores resulta insuficiente para atender de manera adecuada a la población interna, lo que reduce la supervisión cotidiana y debilita los mecanismos de contención y acompañamiento emocional.

Otro factor crítico es la coordi-



No existe un sistema público que concentre datos actualizados sobre población atendida, perfiles, reincidencia o resultados. CORTESÍA

nación entre instituciones. Aunque la Procuraduría mantiene la representación legal de los menores y realiza supervisiones, la atención integral depende también de fiscalías, juzgados, ayuntamientos y del sistema de asistencia social. Las fallas en la comunicación y el seguimiento entre estas instancias pueden derivar en lagunas de responsabilidad, especialmente cuando los adolescentes cambian de albergue o regresan de manera temporal al entorno familiar.

En este contexto, la información disponible sobre el funcionamiento de los albergues sigue siendo fragmentada. No existe un sistema público que concentre datos actualizados sobre población atendida, perfiles, reincidencia o resultados de los pro-

cesos de atención. Esta falta de información dificulta la evaluación del impacto real de los centros y limita la posibilidad de diseñar políticas públicas basadas en evidencia.

Especialistas coinciden en que fortalecer la supervisión no basta si no se acompaña de inversión sostenida. La capacitación permanente del personal, la mejora de la infraestructura y el desarrollo de programas educativos y de reinserción social requieren recursos y voluntad política. Sin estos elementos, los albergues corren el riesgo de convertirse en espacios de contención temporal, sin capacidad real para modificar trayectorias de vida marcadas por la violencia y la exclusión.

Por las extorsiones

Ven fallas en planes policiales

Evite ser una víctima

Tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los intentos de extorsión suelen venir con llamadas o mensajes aleatorios en los que los criminales buscan intimidar y engañar a las víctimas para obtener un bien a cambio.
- Entre las formas comunes se encuentran las llamadas de secuestro virtual, en el que el extorsionador llama a una persona y con engaños la mantiene incomunicada para posteriormente a un familiar de ésta pedir dinero para su liberación.
- Sin embargo, existen otros modus operandi como las llamadas para pedir dinero por un accidente o por una detención o conflicto con las autoridades.
- Otra forma en la que los delincuentes buscan enganchar a sus víctimas son las llamadas o mensajes en las que se les informa sobre un bono en una tarjeta de crédito, un falso cargo, un premio ganado o una irregularidad en la entrega de un paquete.

Dice especialista que faltan trabajos de inteligencia de autoridades

ENRIQUE AGUIRRE

En torno a las extorsiones, las autoridades deben realizar trabajos de inteligencia para identificar los centros de operación, así como las diversas formas de extorsión y realizar trabajos preventivos, según especialistas.

MURAL publicó ayer que de cada 10 extorsiones que se han reportado a los números de emergencias en los últimos cinco años, solo se denunciaron 2.8 casos.

Francisco Jiménez Reynoso, doctor en Derecho y profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, estimó que una mayoría de quienes son víctimas del delito de extorsión caen debido a la falta de información sobre el ilícito y la forma de operar de las redes criminales.

“La gente sigue cayendo y por falta de difusión, por falta de información y por un actuar, pues, llamémosle muy metódico, muy sistemático que tiene la delincuencia organizada y que juegan con la ley de las probabilidades, como lo hacen los vendedores, un vendedor sabe que si toca 10 puertas no le va a vender a las 10 puertas, sabe que de 10 puertas que toca, cinco le cerrarán en la cara, con dos va a platicar y uno le va a comprar”, dijo.

El académico afirmó que detrás de la extorsión hay ramificaciones del crimen organizado, pues son quienes suelen operar más que un delincuente común, por lo que a pesar de la baja denuncia, las autoridades deben realizar trabajos de inteligencia para desmontar estos centros de operación.

“¿Dónde están instalados los call centers? Primero, las cárceles, ya lo dijo el Gobierno Federal; pero hay otros call centers que están en domicilios, en colonias pudien-

tes, es una forma de operar de la delincuencia organizada y que les genera ganancias mucho muy fuertes dentro de la ramificación de la delincuencia organizada.

“Son redes estructurales y en ocasiones cuentan con el apoyo o con la complacencia o complicidad de las autoridades, tanto estatales como municipales y, muy probablemente, con la ignorancia o la colusión de autoridades federales”, agregó Jiménez Reynoso.

Para el especialista, el trabajo de inteligencia es fundamental, pues debido a que el delito de extorsión puede escalar en otros como el reclutamiento forzado, la privación de la libertad y el homicidio, pues estos grupos suelen tomar acciones inhumanas para borrar evidencias y eliminar testigos.

“El riesgo que están viendo nuestros jóvenes a través de falsas ofertas de trabajo, que los lleva al reclutamiento forzado por medio de engaños y, en ocasiones, de forma voluntaria.

“Definitivamente puede escalar, puede llegar a las amenazas a la presión psicológica, a los golpes o hasta la privación de la libertad, primero, y al final, pues ya la más preciada, a la privación de la vida”, dijo.

Las autoridades también deben identificar nuevas formas de extorsión, así como el auge de otras antiguas, como el secuestro virtual, para realizar difusión y evitar que haya víctimas.

“Debe haber labores de inteligencia, de contrainteligencia, de investigación, para llevar a cabo operativos de manera exitosa. Las autoridades deben estar muy atentas en sus espacios de ciberdelitos. Debemos estar muy atentos con las nuevas modalidades que implementan los delincuentes en este año”, añadió el especialista de la UdeG.

LUZ DE ESPERANZA

Colocan cédulas de búsqueda en la SSE

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Integrantes del colectivo Luz de Esperanza llevaron a cabo una jornada de pega de cédulas de búsqueda en inmediaciones del edificio de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) como parte de las acciones para visibilizar los casos de personas desaparecidas.

De acuerdo con el colectivo, durante la actividad se colocaron alrededor de 2 mil 500 cédulas en la zona entre avenida 16 de septiembre y calle Libertad. Contó con la participación de aproximadamente 50 personas entre familiares de personas desaparecidas y ciudadanía solidaria.

Esta jornada se suma a la realizada el pasado domingo en las inmediaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, donde también se difundieron fichas de búsqueda; sin embargo, ese día los inte-

FICHAS. En la zona entre avenida 16 de septiembre y calle Libertad se pegaron alrededor de 2 mil 500 cédulas.



MICHELLE VÁZQUEZ

grantes del colectivo fueron retirados en un lapso menor a 40 minutos por personal no identificado.

Lo anterior derivó en un posicionamiento público dirigido al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, así como a autoridades de seguridad en el que las y los integrantes del colectivo condenaron el hecho al considerar que reflejó falta de empatía por parte de las instituciones.

El colectivo afirmó que las acciones de búsqueda en vida tienen co-

mo objetivo visibilizar la problemática de la desaparición de personas y exigir una respuesta más efectiva por parte de las autoridades.

Las familias integrantes del colectivo también señalan que estas acciones buscan mantener la exigencia de localización de sus familiares y llamar la atención de las autoridades sobre la problemática de las desapariciones en Jalisco.

Se ordena captura de ex director por fraude

TANIA CASILLAS

Porque no se presentó a su audiencia de revisión de medidas cautelares en noviembre, el ex director del Grupo Collins, Felipe de Jesús "E" fue considerado como sustraído de la justicia y se giró una orden de aprehensión en su contra.

Fuentes cercanas al caso informaron que el monto del

fraude asciende a más de 30 millones de pesos presuntamente cometido mientras era administrador de la empresa del ramo farmacéutico.

Felipe de Jesús "E" fue director al menos hasta 2018 según registros periodísticos. La denuncia se presentó en 2024.

Su audiencia de vinculación a proceso se realizó el 27 de junio de 2025 y se le dic-

tó prisión domiciliaria como medida cautelar hasta su siguiente cita con el juez.

No obstante, el 19 de noviembre de 2025 había sido citado para la revisión de sus medidas cautelares. Sin embargo, no acudió a pesar de que fue notificado. Tampoco fueron sus abogados o representantes legales. Por eso se giró una orden de aprehensión.

NO DAN RESPUESTAS

Niegan datos del Rancho Izaguirre

ROMÁN ORTEGA

Indira Navarro de Guerreros Buscadores de Jalisco teme que puedan recobrar su libertad los detenidos por las omisiones de la Fiscalía General de la República

A 10 meses del hallazgo centro de reclutamiento y adiestramiento del Cártel Jalisco Nueva Generación, habilitado en el Rancho Izaguirre en Teuchitlán, la Fiscalía General de la República sigue escondiendo los resultados de la investigación y hasta la fecha no se sabe cuántas víctimas fueron localizadas sin vida en este lugar descubierto por el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco.

El OCCIDENTAL solicitó a la Fiscalía General de la República, vía transparencia, un informe sobre el número de víctimas sepultadas de forma clandestina que fueron encontradas en este sitio.

Sin embargo, la dependencia federal se lavó las manos y le echó la bolita al Poder Judicial de la Federación.

En su respuesta, la Fiscalía General de la República indicó que dicha solicitud se debe hacer al Poder Judicial de la Federación, a pesar de que la FGR fue la encargada de llevar a cabo la investigación.

"Se comunica que se cuenta con el registro de la causa penal 404/2025 radicada en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Jalisco, con sede en Puente Grande, que en caso de resultar de su interés, podrá requerir ante dicha autoridad del Poder Judicial de la Federación, por medio del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia", respondió la dependencia federal.

Cuestionado al respecto, el presidente de SOS Jalisco, Anuar García, señaló que

la respuesta que dio la Fiscalía General de la República es inadecuada porque la responsabilidad de la investigación es de la misma Fiscalía General de la República.

"La ciudadanía tiene derecho a tener esta transparencia y a obtener esa información por parte de dicha Fiscalía, cosa que no está sucediendo, por lo cual están siendo omisos en dar cumplimiento con su deber y en dar esa transparencia que requerimos nosotros a casi un año de comisión del delito que todos conocemos".

Entonces, es importante que, si bien es cierto se realice la consulta ante el Poder Judicial de la Federación, también es importante recordar que la Fiscalía General de la República es la parte acusadora ya ante los tribunales por los hechos que tienen que ver con el rancho y seguir.

Es importante que las autoridades dejen de ser omisas, dejen de estar ocultando la información y que nosotros sepamos qué pasó realmente en el rancho, dijo.

Alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, fue vinculado a proceso penal en mayo de 2025 por el delito de delincuencia organizada con el agravante de ser servidor público.

Por su parte, Indira Navarro, fundadora del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco que realizó el hallazgo, señaló que la Fiscalía General de la República busca minimizar lo que ocurrió dentro de este campo adiestramiento que fue ocupado por el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Señaló que a 10 meses del hallazgo, las investigaciones no han avanzado.

"Por supuesto que están buscando la manera de cómo minimizar esta situación de un caso tan relevante como lo que fue el Rancho Izaguirre".

No te podían decir que iban avances porque no han avanzado. Nosotros guardamos silencio muchísimo tiempo porque teníamos fe y esperanza de que se volviera a reactivar.

Estos se justificaban que por las lluvias, entonces por eso no te van a dar una actualización, porque no hay actualización, porque ni siquiera ellos saben cuántas personas estuvieron ahí, que puedo yo afirmar que fueron cientos y cientos de



Detenidas las investigaciones y sin dar respuesta por la FGR.

personas que terminaron.

Indira Navarro denunció la Fiscalía General de la República ha abandonado la investigación del caso, por lo que pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que tome cartas en el asunto.

"Eso es lo que realmente está pasando, que no están haciendo nada. No ha pasado absolutamente nada. Los testigos testimoniaron, estamos hablando de los testigos protegidos también que ha habido negligencias, que ha habido abandono por parte de la Fiscalía y no hemos obtenido respuestas.

Es por eso que ahora estamos haciendo un llamado de nuevo a la presidenta (Claudia Sheinbaum) confiando en que la primera vez nos dio algún tipo de solución y esperamos que esta vez lo haga".

Indira Navarro recordó que por el caso hay 20 personas que están vinculadas a proceso penal por su relación con los actos delictivos cometidos en este rancho.

Entre ellos José Gregorio, alias El Lastra, identificado como encargado del rancho y de reclutar a jóvenes por medio de falsas ofertas de trabajo para llevarlos a este lugar de adiestramiento.

Otro de los procesados por los hechos delictivos cometidos en el Rancho Izaguirre, es el presidente municipal de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago.

Quien fue vinculado a proceso penal

"No están haciendo nada, es lo que pasa"

INDIRA NAVARRO

BUSCADORA

en mayo de 2025 por el delito de delincuencia organizada con el agravante de ser servidor público.

Sin embargo, Indira Navarro teme que más de alguno pueda recobrar su libertad por las omisiones de la Fiscalía General de la República.

"Entonces son 20 personas que ahorita se teme porque ellos están queriendo apelar para que este caso pues obviamente puedan ellos salir a libertad, corremos el riesgo, si realmente no se hacen las cosas como se tienen que hacer, corremos el riesgo de que las personas, las delincuentes que tuvieron que ver puedan quedar en libertad por las omisiones, por la falta de seriedad de la FGR", indicó.

Siguen exigiendo resultados. Ya que desde el inicio de que se conoció de lo que ocurría en este sitio, se han dado omisiones e irregularidades en el proceso.

FRANCISCO RODRÍGUEZ

DEL 1 AL 10

Judicializan 52 casos de violencia vs. la mujer

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Entre el 1 y el 10 de enero la Fiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia logró la vinculación a proceso de 52 personas señaladas como probables responsables de distintos delitos cometidos en agravio de mujeres.

De acuerdo con el informe oficial, las carpetas de investigación que derivaron en estos procesos judiciales corresponden a hechos ocurridos en diversos puntos del estado, aunque con mayor incidencia en los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Zapopan, Autlán de Navarro, Cihuatlán, Colotlán, El Salto, lo que refleja una cobertura ministerial en distintas regiones de Jalisco.

La mayoría de los casos judicializados corresponde al delito de violencia familiar, con 42 procesos relacionados con hechos registrados durante los años 2023, 2024 y 2025. También se obtuvieron vinculaciones a proceso por delitos de abuso sexual y violación cometidos en 2023 y 2025, además de conductas de ciberacoso, lesiones y violación a la intimidad sexual correspondientes a 2025. Dentro del periodo señalado también se dio seguimiento a un caso de homicidio ocurrido al inicio de la presente anualidad.

Como parte de las investigaciones, personal de la Fiscalía del Estado (FE) realizó labores de inteligencia y localización para lograr la comparecencia de los imputados ante la autoridad judicial. La mayoría de las presentaciones se efectuó mediante citación, aunque también se cumplimentaron órdenes de aprehensión vigentes, se realizaron detenciones en flagrancia y se llevó a cabo una reposición de procedimiento conforme a lo establecido en la ley.

El análisis de las carpetas indica que en la mayoría de los casos los presuntos agresores formaba parte del entorno familiar o cercano de las víctimas. También se identificaron señalados del ámbito laboral, personas conocidas y, en menor proporción, individuos sin relación previa con las afectadas.

En los casos considerados de mayor riesgo se dictó prisión preventiva, tanto oficiosa como justificada, mientras que en otros expedientes se impusieron medidas cautelares o se autorizó la suspensión condicional del proceso.

ESPECIAL



CAPTURAS. Algunas de las personas fueron vinculadas tras cumplimentarse órdenes de aprehensión.



Página 6

Refuerzan controles de acceso

Activan operativo preventivo por nieve en el Nevado de Colima

Ante la caída de aguanieve y nieve en las zonas más altas del Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, autoridades estatales y federales activaron medidas preventivas para reducir riesgos

a visitantes y proteger esta Área Natural Protegida. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) exhortó a la población a consultar información oficial antes de planear su visita.

Como parte del Operativo Montaña Blanca, coordinado con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, se mantienen controles de acceso, filtros y restricciones operativas para evitar inci-

identes derivados de las condiciones climáticas extremas. Las autoridades recuerdan que en temporadas invernales se han registrado casos de hipotermia, accidentes vehiculares y afectaciones por la altitud.

ESPECIAL

RESTRINGEN ACCESO AL NEVADO DE COLIMA



● **LLENO.** Al llegar a su máxima capacidad de visitantes, ayer se restringió el ingreso de más vehículos al Parque Nacional Nevado de Colima. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) puntualizó que permitir nuevos accesos representaría riesgos por saturación en las vías de tránsito y rutas de evacuación, por lo que en coordinación con Policía de Caminos y autoridades municipales implementó acciones para mantener un tránsito seguro sobre la carretera Ciudad Guzmán-El Grullo debido a la alta concentración de automóviles. A la par recomendó retirarse de la zona y evitar transitar por la vía referida y buscar rutas alternas. *Redacción*

Restringen entrada al Parque Nevado de Colima por alta afluencia de visitantes

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio a conocer que el Parque del Nevado de Colima mantuvo restricciones de ingreso, dado que se cubrió el cupo durante el fin de semana.

La autoridad estatal refirió a través de un comunicado que "se reportaba el ingreso de 200 vehículos al Parque Nacional Nevado de Colima. Derivado de ello, se ha cerrado el acceso a más unidades, ya que no existe mayor capacidad disponible en la parte alta".

Fue por ello que por motivos de

control y seguridad de los visitantes, la Semadet instó a la ciudadanía a evitar acudir durante el domingo, pues no se permitieron nuevos ingresos.

Se tiene contemplado que hoy vuelvan a abrirse los accesos al parque, previendo de la misma forma restringir los accesos una vez completando los 200 vehículos permitidos para ingresar por día.

Para quienes asistan, la autoridad pidió extremar precauciones, planear el viaje con responsabilidad y seguir las indicaciones de las autoridades.



Para proteger a visitantes

Activan operativo en Nevado de Colima tras caída de nieve

Tras el registro de caída de aguanieve y nieve en las zonas más altas del Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, las autoridades activaron medidas preventivas para proteger a visitantes y reducir incidentes en esta Área Natural Protegida (ANP). La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) hizo un llamado a la población para mantenerse informada a través de fuentes oficiales antes de planear una visita.

El Operativo Montaña Blanca, coordinado entre los tres niveles de gobierno, incluyendo la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) y la SEMADET, mantiene controles de acceso, filtros de ingreso y restricciones operativas que buscan disminuir riesgos aso-

ciados a las condiciones climáticas extremas. Históricamente, en temporadas invernales se han registrado emergencias por hipotermia, accidentes vehiculares y afectaciones a la salud por altitud, por lo que la regulación del ingreso, la reducción de vehículos y la supervisión permanente del entorno son prioridad.

Daniel Graf Pérez, director general de Recursos Naturales de la SEMADET, advirtió sobre las dificultades del acceso debido a la altitud y el estado de las brechas: "Hay que venir con un vehículo adecuado, la brecha es, en momentos, difícil; y particularmente, hay que tener muy en cuenta el estado de salud de las personas. Una vez que pasamos la brecha, los mil 500, 3 mil

metros de altitud, el aire no tiene tanto oxígeno, y caminar se vuelve un poco más complicado. Entonces, es muy importante que las personas estén listas para enfrentar esas condiciones".

Asimismo, Graf Pérez recordó la importancia de evitar fogatas o realizarlas únicamente en los puntos permitidos para prevenir incendios forestales que puedan afectar gravemente el ecosistema. El Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, con aproximadamente 6 mil 500 hectáreas, proporciona servicios ambientales e hídricos esenciales y alberga una diversidad de flora y fauna, incluyendo pinos de alta montaña, zacatonal alpino, puma, jaguar, venados, jabalíes y aves migratorias.

El monitoreo meteorológico se mantiene de manera cons-

tante, y cualquier riesgo que implique restricciones o cierres preventivos será comunicado oportunamente a través de canales oficiales. Como medida de seguridad, el ingreso diario se limita a un máximo de 200

vehículos en horario matutino, lo que permite un control operativo más eficiente y prioriza la protección de la vida de los visitantes, así como la conservación de este importante espacio natural del país.



Se pinta de blanco el Nevado de Colima; hay recomendaciones

Redacción/Quadratin Jalisco

El Parque Nacional Nevado de Colima recibe su primera nevada de 2026 dejando unas grandes postales, por ello emiten recomendaciones para quienes deseen visitarlo.

Ante este escenario, la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), ha activado el Operativo Montaña Blanca, en un trabajo coordinado entre autoridades de los tres niveles de Gobierno, con el objetivo de salvaguardar a las y los visitantes.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS:

12

- Consultar las condiciones climatológicas

antes de salir

- Usar ropa térmica y chamarras con colores vivos para facilitar tu localización en caso de extravío, así como calzado antiderrapante, gorro y guantes

- Acceder únicamente en vehículos 4x4 o con características todo terreno. Al descender, utiliza siempre frenado de motor para evitar sobre calentar el sistema de frenado.

- No está permitido el ingreso de vehículos compactos, RZR, motocicletas, cuatrimotos, autobuses ni camionetas de pasajeros tipo sprinter.

- Tomar provisiones durante el ascenso por posibles zonas lodosas y piso mojado o resbaloso.

- Caminar solo por rutas permitidas y señalizadas

- No dejar basura en la montaña
- Tomar provisiones ante el mal de montaña.

- Atender en todo momento las indicaciones de las autoridades.

Es importante puntualizar que solo se permitirá el acceso a 200 vehículos por día, esto en horario matutino.

Dentro del parque no se vende ningún tipo de alimento ni bebidas, por lo que es necesario llevar contigo todos los insumos necesarios durante la visita.

Hacen un llamado a la población a mantenerse atenta a la información emitida por los canales oficiales del Gobierno de Jalisco ante escenarios que pudieran cambiar las condiciones en el lugar y en caso de ser necesario, restringir el acceso al parque como medida de seguridad.



Solo se permitirá el acceso a 200 vehículos por día, en horario matutino.

EN ARANDAS

Menor muere tras accidente con patín eléctrico

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un menor de edad perdió la vida la tarde del sábado tras sufrir un accidente mientras se desplazaba en un patín eléctrico en hechos ocurridos sobre la calle Fresno casi en el cruce con la avenida Guadalupe, en Arandas.

De acuerdo con los reportes, el incidente se registró minutos antes de las 3 de la tarde. Al lugar acudieron elementos de los servicios de emergencia, quienes localizaron a un menor de entre 10 y 12 años de edad tendido sobre el pavimento. Tras ser valorado por paramédicos se confirmó que ya no contaba con signos vitales.

De manera preliminar se informó que el menor viajaba en compañía de otro niño y que el accidente presuntamente ocurrió cuando intentó descender del patín eléctrico mientras éste se encontraba en movimiento.

La zona fue acordonada y cerrada a la circulación para facilitar las labores correspondientes, mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudió al sitio para realizar el levantamiento del cuerpo y llevar a cabo las diligencias de ley.

ESPECIAL



ESTE FIN DE SEMANA. El accidente se registró la tarde del sábado en el municipio alteño.



Han lanzado una alerta a otros Estados para que no caigan en el engaño.

PÁGINAS DE REDES SOCIALES DESAPARECIERON

Detectan estafas con eventos de atletismo

VÍCTOR CHÁVEZ

La Policía Cibernética de Jalisco ya rastrea a los causantes que lograron hasta tres mil suscripciones por eventos; a 700 pesos cada una de ellas, que son dos millones de pesos

Antes de que llegue con su disfraz alusivo a Star Wars el próximo sábado 24 de enero de las 19:00 horas, entérese de que el evento organizado por una empresa de razón social Mundo Runner es un fraude.

Ya falló en ciudad de México y a un evento del 10 de enero nadie se presentó, descubriéndose que quienes pagaron 300 y 700 pesos por participar, fueron estafados también.

Ya el gobierno de la ciudad de México y la Policía Cibernética anunció que esta empresa que se promocionaba en redes y cobraba por transferencia al menos a tres cuentas bancarias, no existe.

Sus páginas de Youtube e Instagram ya desaparecieron, otras fueron bloqueadas para que ya nadie más caiga.

Para la ciudad de Guadalajara, la empresa que se jactaba de realizar carreras todo el año y con diversas temáticas, en todo el país, Mundo Runner, anunciaba premios de 20 mil pesos al primer lugar, 15 mil al segundo y cinco mil al tercero, en las categorías de 10 kilómetros y cinco kilómetros, tanto varonil como femenil.

Anunciaba como gran premio para el primer lugar un viaje pagado a Disney y al concluir la carrera un concierto sinfónico, la instalación de más de 20 Stands para fotografías, un show en vivo, batalla de sables, concurso de disfraces y una rifa con premios.

Como un viaje todo incluido para dos personas a Disneyworld, cuatro noches y cinco días; un reloj Garmin Forerunner 9703 XIAOMI Electric Scooter 4 Lite segunda Gen.

Sin embargo, en ciudad de México la carrera de Star Wars programada para el 10 de enero en la ciudad de México no se realizó el evento.

Las personas llegaron por su kit y no había nadie, y el Gobierno de la ciudad de México ha confirmado la comisión de un fraude, por lo que tampoco se llevará a cabo la de Merlina para el 18 de enero.

Después de ello han lanzado una alerta

La comunidad Star Wars en Guadalajara reaccionó con molestia pero más con coraje en virtud de que no se llevó a cabo el evento esperado el 20 de diciembre

a otros Estados para que no caigan en el engaño.

La comunidad Star Wars en Guadalajara reaccionó con molestia pero más con coraje en virtud de que no se llevará a cabo el evento que estaban esperando desde el 20 de diciembre, cuando se promocionó la venta de boletos vía electrónica con transferencias bancarias en Actinver, Banamex

Incluso se anunciaba en la página que los kits serían entregados el viernes 23 y sábado 24 de enero de 2026, con un horario de 9 de la mañana a 5 de la tarde, en el estacionamiento de la plaza Andares de Zapopan. Y hasta condicionaba que para recoger el número era obligatorio que acudiera el titular de la inscripción con las órdenes de inscripción de cada participante. Ya fuera impresa o digital y una copia de la identificación oficial. Esta es la

23

ANUNCIABA en la página que los kits serían entregados el 23 y 24 de enero de 2026 de 9 a 17 horas

300

PROMOCIONES se ofertaban con inscripciones que van de los 300 a los 700 pesos

dirección electrónica que usan: <https://mundo-runner.com/event/star-wars-run-2026-guadalajara/>

La Policía Cibernética de Jalisco ya rastrea a los causantes que solo pudieran haber alcanzado hasta tres mil suscripciones por eventos.

Es decir 700 pesos cada una de ellas, obteniendo aproximadamente dos millones 100 mil pesos.

EL OCCIDENTAL pudo confirmar que la página de la supuesta empresa señalada promueve carreras para prácticamente todo el año y que ya en otras, los runners que se inscribieron comienzan a darse que es un engaño.

Varios usuarios advirtieron de la estafa en la carrera de los Anillos del Poder, una de las más atractivas por la temática: "Quiero prevenir e informar a corredores Mexicanos, sobre esta organización llamada "Carrera Anillos de poder" es un fraude!, ha engañado a cientos de corredores, posponiendo fechas para las carreras, fechas que no ha llegado hasta hoy, ni la devolución de nuestro dinero, no responden mensajes ni llamadas, borran nuestros comentarios que hacemos para exigir una aclaración".

Agregaron: "Han pasado meses y no hemos obtenido una respuesta".

Indicaron ahí mismo que incluso ya cayeron las primeras demandas en Profe-co y ahí les advirtieron que es una mala práctica, pero no es comercial, sino un fraude. Lo cual les perjudicó.

Las carreras se concentran en ciudad de México, Jalisco, Querétaro y Monterrey que es lo que se conoce hasta ahora.

Al cierre de la edición la Procuraduría Federal del Consumidor advertía de la estafa y conminaba a los ciudadanos a no caer en el engaño de otras carreras ofertadas en Guadalajara. Como la de Merlina programada para el 1 de febrero y una más denominada Shrek Run alusiva a Shrek, aun sin fecha.

Estas se ofertaban con inscripciones que van de los 300 a los 700 pesos. Y también advierten de nuevas ciudades donde se estaban promocionando carreras similares como Puebla y Mexicali. En el caso de Guadalajara, la plaza Andares, donde supuestamente se realizaría el evento, se deslindeó de la empresa y confirmó que no reconoce ni respalda la organización.



CUARTOSCURO

8

GUADALAJARA:

centro, Americana, Centro, Providencia, Rancho Nuevo, Villaseñor, 5 de mayo

4

TLAJOMULCO: Santa Fe, Chulavista, Lomas del Mirador, San Sebastián el Grande

Alerta las desapariciones de jovencitas.

cial y Poder Legislativo de Jalisco, entre los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y la Ribera de Chapala una zona con décadas de alerta social sobre este tipo de delito. En Guadalajara, se reportan desapariciones especialmente en colonias como Americana, Centro, Providencia, Lomas de Independencia, Rancho Nuevo, Villaseñor, Lomas de Independencia y 5 de mayo segunda sección.

Mientras que en estos municipios se reportan casos constantes en zonas habitacionales populares y fraccionamientos en expansión: Tlajomulco de Zúñiga, con repetidos reportes en Hacienda Santa Fe, Chulavista, Lomas del Mirador y San Sebastián el Grande; en Tlaquepaque: Las Huertas, Buenos Aires, Los Olivos, Francisco Silva Romero, Camichines, El Vergel y en Zapopan en colonias como San Juan de Ocotán, Jardines del Sol, Jardines de Nuevo Mexico, Santa Lucía, La Giralda, La Agrícola, La Coronilla, Nuevo Mexico, Rinconada del Auditorio y también Residencial Victoria.

A estos se suman municipios como Tonala, El Salto, Tala e Ixtlahuacán de los Membrillos, donde incluso se registró un grupo de al menos cuatro adolescentes desaparecidos el mismo día en diciembre.

ADOLESCENCIA EN RIESGO

Los registros muestran decenas de casos de personas de 14, 15, 16 y 17 años, varios de ellos reportados como desaparecidos en colonias periféricas y fraccionamientos con alta densidad poblacional.

Organizaciones civiles advierten que este perfil coincide con escenarios de reclutamiento forzado, violencia comunitaria, abandono escolar, consumo de drogas y conflictos familiares, factores que incrementan la probabilidad de desaparición y revictimización.

Adultos mayores tampoco están a salvo. El fenómeno también alcanza a personas mayores: en el periodo analizado hay reportes de hombres de 75, 77, 80 y hasta 83 años, este último en Tuxtepec, en la ribera de Chapala, lo que evidencia vulnerabilidades asociadas a deterioro cognitivo, pobreza y falta de redes de apoyo.

PREVENCIÓN Y TRANSPARENCIA

Colectivos de búsqueda y especialistas señalan que, aunque se han dado la localización con vida se desconoce el procedimiento del sistema de seguridad de Jalisco sobre su localización y es frecuente, cada reporte implica horas o días de riesgo extremo, además de costos emocionales y económicos para las familias.

Por ello, demandan: mayor presencia preventiva en colonias con alta recurrencia, protocolos inmediatos para menores de edad, y un registro público más completo que permita conocer causas, tiempos de localización y condiciones en que regresan las víctimas. Mientras tanto, el inicio de 2026 confirma que el problema no se ha contenido: sólo en los primeros cinco días de enero se reportaron al menos siete nuevas desapariciones, la mayoría de las y los adolescentes.

ESTÁN ENTRE LOS 14 A 17 AÑOS DE EDAD

Desapariciones de adolescentes alerta

ISAURA LÓPEZ

Reporta el registro estatal de 90 casos entre noviembre de 2025 y el 5 de enero 2026, con dos fallecidas

La desaparición de adolescentes y jóvenes se ha convertido en un foco rojo al cierre de 2025 e inicio de 2026 en Jalisco, pero Ixtlahuacán de los Membrillos destaca de forma crítica: en ese municipio se registraron nueve desapariciones de adolescentes de entre 14 y 17 años en el periodo analizado.

Hasta el último corte, solo cinco habían sido localizados con vida, lo que deja a cuatro casos pendientes o con estatus no confirmado, encendiendo las alertas sobre un posible patrón de riesgo focalizado en esta zona.

Datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas revelan que entre noviembre y el 5 de enero se acumularon cerca de 90 reportes, con una tendencia clara: las principales víctimas son hombres menores de 20 años, también se documentan numerosos casos de mujeres adolescentes entre 13 y 18 años, y jóvenes de 18 a 29 años de edad.

Aunque los datos muestran que 35 personas fue localizada con vida, no todas

regresaron con sus familiares. Diciembre dejó al menos dos localizaciones sin vida, un hombre de 58 años en la colonia Providencia, en Guadalajara, y una mujer de 25 años en Tlaquepaque, hechos que confirman que el fenómeno no es sólo estadístico, sino letal.

ZONAS DE RIESGO IDENTIFICADAS

De acuerdo con los datos analizados por EL OCCIDENTAL, el patrón territorial muestra una concentración persistente en: Zapopan con 13 desapariciones; Guadalajara con 12 casos y en Ixtlahuacán de los Membrillos se "enciende los focos de alarma" con nueve desapariciones de adolescentes de 14 a 17 años con nueve casos, de estos, cinco fueron localizados con vida.

Lo que llama la atención de estas desapariciones que varios adolescentes fueron en tres días el 21 de diciembre con cuatro casos en el Fraccionamiento La Barda en edades de 16 y 17 años aun no son localizados.

Mientras que, en los días 3 y 4 de enero fueron seis casos en edades de 14 y 15 en la localidad de Buenavista de ese municipio,

quienes fueron localizado con vida. De acuerdo con la Fiscalía de Personas Desaparecidas del Estado se fugaron de un albergue, quienes ingresaron supuestamente por "hechos delictivos".

"En este albergue donde continúan nuestras víctimas desaparecidas generalmente ingresan a adolescentes que han tenido conflictos con la ley, es un panorama distinto, incluso las víctimas que seguimos buscando tienen entre los 16 y 17 años, pero para nosotros es prioritario continuar con la búsqueda hasta encontrarlos porque por su edad pertenecen a un grupo vulnerable", señaló la Vice fiscal Blanca Trujillo.

ZAPOPAN

EN LAS colonias: San Juan de Ocotán, Jardines del Sol, Jardines de Nuevo Mexico, Santa Lucía, La Giralda, La Agrícola y La Coronilla y otras.

guardan los espacios en donde el Estado tiene la custodia de niñas, niños y adolescentes.

Ixtlahuacán de los Membrillos es un municipio de la Región Centro de la entidad se ubica a casi 70 kilómetros de las sedes de Palacio de Gobierno, Poder Judi-

A proceso por agredir a niño de cuatro años

Jocotepec. El menor se encontraba en compañía de su madre, quien lo estaba alimentando, cuando su pareja sentimental, identificado como Francisco Javier "N", presuntamente, golpeó al infante con un cable

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Un hombre fue vinculado a proceso por el delito de lesiones dolosas cometidas en contra de un niño de cuatro años, luego de que las investigaciones confirmaron que la gravedad de las agresiones puso en riesgo la vida del menor. Como medida cautelar, la autoridad judicial ordenó prisión preventiva justificada en tanto se desarrolla el proceso penal.

La Vicefiscalía en Investigación Regional informó que los hechos ocurrieron la tarde del 31 de diciembre pasado en un domicilio ubicado en la colonia La Loma, en el municipio de Jocotepec. De acuerdo con la carpeta de investigación, el menor se encontraba en compañía de su madre, quien lo estaba alimentando, cuando su pareja sentimental, identificado como Francisco Javier "N", presuntamente agredió al niño de manera violenta.

Según las indagatorias, el imputado sujetó al menor por uno de los brazos y lo golpeó de forma reiterada con un cable,

causándole lesiones en distintas partes del cuerpo, principalmente en la espalda, el coxis y el abdomen. La agresión motivó la intervención de los servicios médicos de la localidad, quienes realizaron una primera valoración clínica.

Los hechos ocurrieron el 31 de diciembre en la colonia La Loma

Tras la revisión médica, el personal de salud determinó que las lesiones presentadas por el niño eran de tal gravedad que comprometían su vida. Ante esta situación, se dio aviso inmediato al Agente del Ministerio Público y al representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Jalisco, con el fin de activar los protocolos correspondientes y dar inicio formal a la investigación. Con base en los datos de prueba recabados, el Ministerio Público solicitó un mandato judicial

en contra del presunto responsable. Policías de Investigación llevaron a cabo un operativo para cumplimentar la orden de aprehensión, logrando la detención de Francisco Javier "N" y su posterior puesta a disposición de la autoridad judicial.

El pasado 8 de enero, el imputado fue presentado ante un juez de control, quien escuchó la imputación formulada por la Fiscalía y analizó los elementos probatorios integrados en la carpeta de investigación. Tras el debate judicial, el juzgador determinó la vinculación a proceso del acusado y ordenó la prisión preventiva justificada como medida cautelar, debido a la gravedad del delito y a la necesidad de proteger a la víctima.

La Fiscalía del Estado de Jalisco reiteró que continuará trabajando de manera permanente en la investigación y persecución de los delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de garantizar su acceso a la justicia, la restitución de sus derechos y su bienestar integral mediante la aplicación estricta de la ley

Se cumplen 25 años de su primera fuga

Protagonizó 'Chapo' escape de película

El narcotraficante puso en jaque a las autoridades con su plan

MURAL / STAFF

Un escape de película. Así fue calificada la primera fuga de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera y, en este caso, la realidad se equiparaba a la ficción.

Hoy se cumplen 25 años de que, oculto en un camión de lavandería, el narcotraficante sinaloense se convirtió en el primer reo en evadirse de un penal de máxima seguridad en México. Lo cierto es que la fuga no pudo concretarse sin ayuda interna.

Todo comenzó el 19 de enero del 2001, a 49 días del inicio de la Administración de Vicente Fox como Presidente.

Habitantes de fincas cercanas al Centro Federal de Readaptación Social Número 2, en Puente Grande, relataron que hubo un apagón alrededor de las 4:00 horas.

Por la noche de ese día estaba programado el cambio de módulo de reos de alta peligrosidad, entre ellos "El Chapo" y Héctor "El Güero" Palma, ya que la Comisión Nacional de Derechos Humanos denunció que algunos internos gozaban de privilegios y que la disciplina "se había relajado".

A las 21:15 horas, los custodios del penal reportaron que Guzmán Loera estaba presente en el pase de lista. Su escape se habría dado entre 45 minutos y una hora después.

Tras darse a conocer que "El Chapo" no estaba en su celda, el movimiento de internos fue cancelado.

"En el plan de fuga, se incluiría el bloqueo del sistema de video interno, la utilización de un carro de lavandería, donde se ocultó el reo para su probable salida final por la aduana del Cefereso", explicó Jorge Tello Peón, entonces subsecretario general de Seguridad Pública.

"Se ha construido la posible ruta con base a evidencias encontradas y testimonios recogidos hasta el momento; se encontró el uniforme y los zapatos del interno, además de unos pants deportivos".

Elementos del Ejército, la Policía Federal Preventiva, la Procuraduría General de la República (PGR) y la Interpol montaron un ope-



■ Joaquín Guzmán Loera fue capturado en 1993.



■ El personal del Cefereso 2 fue trasladado en camiones para los interrogatorios tras el escape del capo.



■ La prisión federal quedó marcada en los siguientes años por la presunta corrupción que había entre sus paredes.

rativo de búsqueda, pero ya era demasiado tarde, el capo se había esfumado.

En las semanas siguien-

tes, la PGR interrogó a decenas de personas para tratar de establecer quién había facilitado la fuga, entre ellas

Leonardo Beltrán, quien era director del Cefereso.

"El sistema falló y se hizo fallar, es lo que nosotros percibimos por esta actitud de traición, hay una verdadera traición a la Secretaría de Seguridad y el servicio que nos merece el sistema penitenciario federal, en lo que podríamos llegar a llamar toda una conspiración delictiva en la estructura administrativa que superó la institucional", agregó Tello Peón.

Al menos 71 empleados del centro penitenciario estuvieron bajo arraigo y 22 recibieron auto de formal prisión, entre ellos el director, así como subdirectores y comandantes. La mayoría, sin embargo, recibió condenas menores a 8 años de prisión.

"El Chapo", capturado en 1993, purgaba una condena acumulada de 20 años 9 meses de prisión. Entre los cargos que enfrentó estaba su relación con la balacera ocurrida el 24 de mayo de 1993 en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, donde murió el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

El atentado en la terminal área, según la versión oficial, tenía como objetivo asesinar a Guzmán Loera.

Con su escape, el capo imprimió una de las cicatrices más grandes en el Cefereso de Puente Grande, cuya vida útil estuvo marcada por señalamientos de corrupción y violaciones a los derechos humanos.

El 28 de septiembre de 2020, la prisión federal fue desmantelada por el Gobierno Federal, bajo el argumento de que se tenían que llenar otros penales del País en los que había contratos con empresas privadas. Las instalaciones se convirtieron después en una base de la Guardia Nacional.

El 22 de febrero de 2014, "El Chapo" fue recapturado en Mazatlán, Sinaloa, al visitar a su esposa e hijas en un hotel de la zona turística. Escapó nuevamente el 11 de julio de 2015, esta vez del Cefereso del Altiplano, donde salió por un túnel de 1.5 kilómetros que llegaba directo a su celda. Por tercera vez fue detenido el 8 de enero de 2016 y extraditado un año después a Estados Unidos.

Hoy cumple cadena perpetua en el centro penitenciario ADX Supermax, ubicado Colorado, el cual es conocido como "el Alcastraz de las Rocalosas".



La Fiscalía aseguró vehículos y otros implementos.

Aseguran cuatro vehículos

MURAL / STAFF

Cuatro vehículos y diversos objetos relacionados con el crimen organizado y con una carpeta de investigación abierta fueron asegurados durante un cateo realizado en un domicilio en el Fraccionamiento Haciendas, en Encarnación de Díaz.

La diligencia judicial se llevó a cabo el pasado 8 de enero, informó ayer la Fiscalía del Estado, cuando elementos de la Policía de Investigación ingresaron a un inmueble en cumplimiento de una orden otorgada por un juez.

En el lugar fue localizado y detenido un hombre iden-

tificado como Luis Rodolfo "N", aunque no se precisó qué participación tiene con el caso.

Durante la inspección del exterior del domicilio se encontraron un vehículo Grand Cherokee verde; un Ford Explorer gris; un vehículo Chevrolet con placas del Estado de México; así como una motocicleta sin placa de circulación.

Además, en el área intervenida se localizaron un cuchillo, cargadores metálicos, cartuchos de distintos calibres, un objeto con apariencia de arma larga, un arma larga tipo rifle y un chaleco táctico color negro con dos placas balísticas.